

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



LA REPÚBLICA
Entre los Movimientos Indígenas y
Las Visiones Liberales Del Estado.

TRABAJO DIRIGIDO

Realizado en la H. Cámara de Diputados

Universitaria: Susana Graciela Alvarado Baptista

CI: 3356833 LP.

Tutor: Lic. Julio Ballivián Ríos

La Paz – Bolivia

TRABAJO DIRIGIDO

LA REPÚBLICA

ENTRE LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS Y LAS VISIONES LIBERALES DEL ESTADO

INTRODUCCIÓN

1 La cultura alienígena y el retorno de los imaginarios anticoloniales.

Los diversos levantamientos indígenas descritos anteriormente nos muestran un escenario político de aguda crisis. Por entonces en Charcas, residían un gran número de intelectuales y juristas, influenciados por las ideas liberales que propugnaban, solapadamente la "autodeterminación" del pueblo. A la "histórica" Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, acudían a estudiar jóvenes de todo el Virreinato de la Plata.

Por otro lado, durante el denominado "*Consejo de Regencia, instalado en la Villa de la Isla de León, el 24 de septiembre de 1810 se convocó a una reunión de las Cortes con el fin de discutir, la resistencia y otros asuntos de la crisis política española. Posteriormente, estas reuniones se llevarían a cabo en Cádiz, en dichas Cortes participaban, diputados representantes de la península como criollos americanos. "Por su lado, los indios americanos, que desde la época de los reyes católicos estaban sometidos a la ignorancia y la opresión, también podían estar representados por ellos mismos"* (Choque, 2005:19). Esto se entiende por la situación de la comunidad originaria, que estaba sometida a explotación en pesadas tareas mineras y en otras actividades, sin recibir un trato "justo", lo que obviamente hacía que se genere una situación muy adversa y negativa para los miembros de la sociedad autóctona.

La Universidad de Chuquisaca, fue fundada el año 1624 y desde entonces tuvo una notable influencia en el territorio del Alto Perú, a partir de 1775 fue fortalecida con la creación de la Academia Carolina, dedicada a la práctica del Derecho. Según el historiador Clément Thibaud, "*la Academia Carolina de Charcas fue una escuela de dirigentes para la independencia*" (Thibaud, 2006:34),

El 16 de julio de 1809, estalló un levantamiento en La Paz, el cual permitiría a don Pedro Domingo Murillo¹ tomar el palacio de gobierno y desalojar al gobernador intendente Tadeo Dávila. El pueblo se reunió en la Plaza para aclamar con júbilo al patriota y pedir un "Cabildo Abierto", en dicho cabildo, se suplantaron a la mayoría de las autoridades españolas por criollos, haciendo prevalecer de esta manera el predominio del estrato social que habría liderado este levantamiento, y además se proclamaría la primera declaración de independencia de un gobierno americano. La reacción del Virreynato del Perú fue la inmediata sofocación de los levantamientos al mando del general Goyeneche, logrando vencer a Murillo

La causas del fracaso de este primer movimiento, se encuentra en la incapacidad de encontrar eco inmediato, tanto entre los indios como a la falta de respuestas positivas de las demás élites criollas urbanas. A pesar de ello, estos hechos no destruyeron el entusiasmo criollo, surgiendo una serie de líderes guerrilleros rurales que conseguirían el apoyo de todas las clases sociales y de las grandes mayorías étnicas de la región. Las rebeliones indígenas que se produjeron a fines del siglo XVIII dejaron una huella profunda y desnudaron de, alguna forma, la crisis del sistema colonial, debido a que la organización impuesta no sólo creó el descontento entre los indígenas sometidos al tributo y a la mita de Potosí (con la imposición de los repartos de mercancías), sino también entre los sectores criollos y mestizos afectados con las medidas impositivas. De ahí en adelante los grupos de indígenas originarios del territorio jugarían también un papel importante en el surgimiento del nuevo Estado, y es básicamente a partir de 1818, año en el que se *"produjo un cambio inesperado, que ocasionó la división del Ejército Realista en dos fracciones opuestas: una que apoyaba la corriente liberal, por ser partidarios de la Constitución Española de 1812, y otra que prefería continuar con la corriente absolutista. Esta situación debilitó a la fuerza realista, sobretudo en los momentos más críticos en que se desarrollaba la lucha por la continuación del dominio de la monarquía española en América"* (Choque, 2005: 21), generándose una lucha muy fuerte por imponer, cada grupo, su proyecto político

La conformación de los grupos guerrilleros que estaban en contra de la corona, estaba constituida en su mayoría por grupos de mestizos y, por indígenas que tuvieron una participación eficaz y estratégica *"en lo que respecta a la provisión de alimentos y la información prestada a los guerrilleros sobre el accionar del enemigo"* (Choque, 2005: 21), pero pese a estas acciones desarrolladas por los grupos de indígenas originarios a lo largo de la guerra de la independencia, no se les daría un trato más equitativo, esto queda demostrado en el hecho de que

¹ "Don Pedro Domingo Murillo que durante la gran sublevación de Tupaj Katari fue capitán de tercios y condujo una columna de refugiados desde La Paz y a través de las quebradas y las montañas de Inquisivi y Ayopaya, hasta Cochabamba. Murillo en esa actuación, ya midió la profundidad de los reclamos de los indios y la situación que, frente a la dominación monárquica española, no solamente confrontaban los indígenas sublevados, sino los propios mestizos y criollos, pues Murillo era un mestizo" (Valencia, 1962: 122).

una vez que se comenzaría a consolidar el proyecto político de los que estaban en contra de la Corona Española y más exactamente después de la fundación de la República en 1825, el indígena *“fue excluido de la calidad de ciudadano del nuevo Estado”*, esta situación según Roberto Choque *“puede explicarse por dos razones: por cuestiones raciales y por encontrarse al margen de esa nueva sociedad conformada por criollos y mestizos. Sin embargo, el indígena estaba obligado a contribuir con el pago de su tributo como el de cumplir con una serie de servicios personales a través de las autoridades gubernamentales, tanto al Estado como a los nuevos terratenientes; aunque no recibieran ningún beneficio estatal. Entre los servicios exigidos estaba el pongueaje, mitanaje y postillonaje. Posteriormente estos servicios obligatorios fueron motivo de conflictos, que promovieron discusiones políticas y actos violentos”* (Choque, 2005: 21).

Entonces, los problemas y la situación de la comunidad indígena originaria no se transformarían hacia un escenario más propicio para su subsistencia. Ya que al formar parte de la coalición que se enfrentaría contra la corona española y más aún al ganar por completo la guerra de la independencia, se suponía que vendrían tiempos mejores para ellos, pero esto no fue así y es que la situación de los indígenas en lo que respecta al problema de la tierra y su explotación no cambió mucho, salvo algunas medidas dictadas por Simón Bolívar, como la de repartir las *“tierras de comunidad entre los mismos comunarios; es decir, parcelar las tierras que poseían los indígenas en forma comunitaria para distribuirlos en forma individual, con el fin de dotar tierras a quienes no las tenían”* (Choque, 2005: 22).

Por otro lado, cuando se hablaba de los indígenas se los describía en función a la ideología del darwinismo social, es decir en función de la *“selección racial”*, con esta ideología se habría formado y difundido la moda de la craneometría para justificar la creencia de una supuesta *“insuficiencia de la masa cerebral del indio”* (Demelas, 1981:59), de esta forma se consideraba al indígena *“genéticamente inferior frente a la raza blanca. Solo se esperaba su extinción con el paulatino crecimiento demográfico de la raza blanca, también tenían la idea de mejorar la raza indígena con la migración extranjera”* (Choque, 2005:22). Esta concepción de los indígenas se la entendía porque las elites tenían los ojos puestos en la sociedad europea, no solo en su organización sino en su pensamiento, dada la marcada influencia de la Revolución Francesa y de la filosofía positivista, que se convierten en referencias casi obligatorias de los estudiosos de la época. De esta forma, *“hacer la filosofía positivista a la boliviana”*, fue una manera de organizar los intereses de las elites criollas, pero de manera especial como ya dijimos, el darwinismo social fue la corriente de pensamiento predominante para referirse a los indígenas. Este darwinismo social sería utilizado por los criollos, ya que alegaban ser de la *“raza de los conquistadores”* para justificar la opresión que ejercerían sobre los indígenas, estos criollos se apoyarían también en la tesis de que *“los grupos vencedores y conquistadores generalmente valen más que la mayoría de los que fracasan y son vencidos. De esta manera, el mundo primitivo mejoró y se perfeccionó”* (Bagehot, 1873:25).

De esa forma, el surgimiento de los criollos como uno de los grupos de enorme influencia durante y después de la guerra de la independencia, se dio como consecuencia del legado del régimen colonial, ya que en un principio *“gran parte de los conquistadores, se apoderó de las mejores tierras de los indios...confinando sus ayllus o comunidades a las regiones menos ricas y más estériles, llegaron a constituir una verdadera clase terrateniente latifundista”*...esto cambia con el desarrollo de la Colonia ya que en su interin...*“surgió lentamente una nueva expresión demográfico-social, con los criollos, los cuales, transcurridos tres siglos, resultaron ser los propietarios del suelo. Por eso es que en los primeros años del siglo XIX, el criollaje tenía en su poder casi la totalidad de la propiedad de la tierra cultivable de las colonias”* (Valencia, 1962:128).

El darwinismo social, influenciaría a los estudiosos de la República quienes plasmarían estas ideas en obras como las de Gabriel René Moreno y Nicomedes Antelo, quienes pensaban que era muy notoria *“la tendencia de los mestizos a la pereza, a los litigios, al servilismo, a la intriga, que son gérmenes de escándalo y de “caudillaje”: a eso se añade la estupidez y la cobardía del indio incaico, para perpetuar el despotismo en nuestra sociedad”* (Moreno, 1975: 53). Todas estas conductas negativas que se les atribuía a los mestizos y a los indígenas por parte de estos estudiosos (curiosamente provenientes del oriente del país), se daba porque *“el cerebro indígena y el cerebro mestizo son por, sus mismas células, incapaces de concebir la libertad republicana con su orgullo democrático y sus prestaciones cívicas. Por término medio, estos cerebros pesan entre 5,7 y 10 onzas menos que el cerebro de un blanco de raza pura”* (Moreno, 1975:142), haciendo una perfecta alusión a la craneometría.

Así pues vemos con claridad que *“la revolución ante el indio, no trató pues, de jugar un rol liberador de esa raza que había sido reducida a la condición de una vasta clase social menospreciada y tratada despectivamente... que estaba destinada solamente a servir de bestias de labor a las castas superiores, para asegurarles con esfuerzo multiplicado y con su vida enteramente miserable, los medios cómodos y suficientes para enriquecerse y vivir en el ocio y los placeres groseros como verdaderos señores feudales”* (Valencia, 1962:154), además que habría que considerar algo muy importante para poder establecer que la guerra de la independencia no favoreció a los indígenas porque *“si la revolución hubiese sido un movimiento de las masas indígenas o hubiese representado sus reivindicaciones, habría tenido necesariamente una fisonomía agrarista”* (Mariategui, 1996 :46).

Cuadro No

MOVIMIENTOS INDÍGENAS REBELDES DE PEQUEÑA ESCALA			
LUGAR	LÍDERES	AÑO	CARACTERÍSTICAS GENERALES
	Carlos Ramírez	1620	Estos movimientos se caracterizaron por: -

Larecaja y Omasuyos		1623	su focalización, -desorden interno, -la búsqueda de diversos objetivos; que en algunos casos eran contradictorios entre sí, - desorganización, - pugnas y desgaste al no articular sus demandas con las de otras zonas tanto a nivel geográfico, como a nivel de castas sociales. - Tampoco existió una coordinación con otros sectores de la sociedad, como llegaría a ocurrir más adelante en las guerras de la independencia latinoamericana.
Tucumán		1632	
Tucumán	Pedro Bohórquez	1650	
	Gabriel Manco Capac	1667	
Selva peruana	Fernando Torote	1724	
Oropeza	Alejo Calatayud	1730	
Oruro	Juan Vélez de Córdoba	1739	

Fuente: Elaboración propia en base a: O'Phelan S. 1988.

Cuadro No

PRINCIPALES LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS Y SUS CONSECUENCIAS POLÍTICAS					
LUGAR	AÑO	PRINCIPALES LIDERES	COMPOSICIÓN SOCIAL	OBJETIVOS DE LA REBELIÓN	IMPORTANCIA POLÍTICA
Cochabamba	1730	Alejo Calatayud	Indios, mestizos, criollos y curas		
Cotabambas	1730			Reclamaban contra el sistema de repartos y el incremento del sistema de mitayos	
Oruro	1738-1739	Juan Vélez de Córdoba, Eugenio Pachacnica (cacique de Oruro)		En él se justifica la rebeldía por la opresión en que se hallaban diversos los sectores sociales, debido a los abusivos cobros y discriminaciones. Abolir la mita, los repartos y los impuestos.	La importancia del movimiento radica en su manifiesto (1739), En él se propone la ausencia de corregidores, que los alcaldes debían ser criollos y que ellos debían nombrar al revisador. Se mencionaba que los españoles peninsulares cometían una serie de abusos y agravios, tanto a los criollos como a los mestizos e indígenas, aun siendo todos legítimos dueños de la tierra. También aluden a las mitas mineras de Potosí y Huancavelica, y a la gran distancia que los separaba de las Audiencias, donde se ventilaban los procesos judiciales. El carácter principal del documento es conseguir una alianza entre criollos, mestizos e indígenas, llegando a proponer

					una restauración del imperio de los Incas.
Huanuco, Junín, Pasco y Ayacucho	1742-1752	Juan Santos Atahualpa	Indígenas, sirvientes y trabajadores serranos, negros, mestizos y disidentes de la zona	La proclama de Juan Santos, quien aseguraba ser descendiente de los últimos incas, consistía en la expulsión de los españoles del Perú y sus esclavos negros, dejando a los indios, mestizos y criollos en el territorio, a la vez que proponía el retorno al imperio de los Incas, pero sin dejar por completo algunos rasgos culturales ya interiorizados por la población, como el cristianismo	Componente mesiánico, en la función del líder como salvador mítico y reorganizador del mundo, y milenarista en su propuesta de cambio del cosmos. Falta de un programa político articulado más allá de los territorios de las misiones franciscanas de la selva central. Allí sí caló rápidamente un discurso mesiánico y milenarista, pero no contribuyó a plegar a sectores de más relevancia política, como curacas o criollos.

Cuzco	1780	José Gabriel Condorcanqui "Tupac Amaru II"	Esta rebelión articuló a sectores sociales muy diversos, desde criollos e indígenas, hasta el clero. Diversos sectores sociales como criollos y mestizos terratenientes, hacendados y comerciantes, con indígenas tributarios y mitayos,	Intereses personales de Tupac Amaru. Declaró la abolición de la esclavitud. Declaración en contra de los impuestos, las aduanas y la mita minera.	Las visiones utópicas en la rebelión de Túpac Amaru II fueron parte muy importante del discurso de la dirigencia, sobre todo para reclutar un gran contingente indígena que era el que más simpatizaba con este tipo de discursos. Pero también fue utilizado otro tipo de discurso y programa político más puntual y concreto que permitió que criollos y mestizos se plegaran al movimiento.
-------	------	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia en base a: Metraux, 1942; O'Phelan, 1988 y 1995; Valencia A. 1962.

1.1 Movimientos indígenas en la República: Los Caciques Apoderados

Después de la derrota del movimiento de los Apoderados Generales, encabezado por Pablo Zárate Willka, Juan Lero y otros el año 1900. Surge alrededor de 1912 otro movimiento indígena, en esta ocasión liderados por la red de los Caciques Apoderados de los ayllus y comunidades de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca; estos emprendieron una prolongada lucha legal, hasta 1952, en demanda de la restitución de las tierras comunales, usurpadas por las haciendas. Esta segunda etapa de lucha fue calificada por Silvia Rivera (1984), como reivindicación por la "soberanía comunal" y "por la ciudadanía". Aparecen como figuras visibles de este movimiento Santos Marka T'ula, Faustino Llanqui, Francisco Tangara, Mateo Alfaro, Dionisio Phaxsi Pati, Feliciano Condori y muchos otros.

Los Caciques Apoderados, aplicaron la estrategia de una "búsqueda de los títulos coloniales para lograr la aplicación de la Ley del 23 de noviembre de 1883, por la que los ayllus y comunidades originarias que habían logrado consolidar sus tierras a título oneroso, mediante composiciones de tierra" durante el período colonial, quedaban excluidas de la revisita de 1881" (Ticona, 2003: 29). La recuperación de los títulos coloniales, de composición y venta otorgados por la Corona de España llevó a los Caciques Apoderados a su real interpretación, por la que se buscó la recuperación de las demarcaciones originales de sus ayllus, lo que significó serios enfrentamientos con la "casta dominante". El eje de los conflictos entre la sociedad indígena y la sociedad criolla dominante, era sin duda el problema del territorio: no meramente como medio de producción, sino como el territorio del ayllu y la comunidad, considerado por ellos como un conjunto. Vale decir, desde el espacio productivo y social, hasta los espacios sagrados de los *uywiris* (cerros tutelares), que representan la relación de la comunidad con sus antepasados.

En la medida que se fortalecían los gobiernos liberales y se legitimaban los usurpadores de tierras comunales, la red de Caciques Apoderados tuvo que diseñar otras estrategias, en una lucha desigual en la que estaban empeñados en mantener la convicción de ser propietarios primigenios del territorio desde sus antepasados.

1.2 Búsqueda de autonomía regional en Jesús de Machaca

En 1920, en el contexto de una rebelión indígena generalizada, tanto en zonas de hacienda (el caso de Taraqu), como en los Ayllus y Comunidades originarias, se gestó la constitución del Gobierno Comunal de Jesús de Machaca. Las intenciones comunales de la retoma de la instancia político-administrativa del "pueblo" parecen claras y se presumía que sería por la vía violenta. El Cabildo de los 12 ayllus, sería la instancia máxima del poder político, de esa manera la tarea de "insubordinación", para la "retoma del poder comunal" había empezado, y los trabajos para la prestación vial ya no se cumplían desde el año 1919. La aceptación por parte de la Prefectura del Departamento de La Paz, acerca de la legalidad del Título General de Tierras Comunitarias de la marca de Jesús de Machaca, fue el sustento jurídico para la constitución del gobierno comunal.

El movimiento de los Caciques Apoderados, pretendió ampliar el reconocimiento de los títulos coloniales a los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí, lo que en la práctica fue muy difícil de lograr. En síntesis, la sublevación de Jesús de Machaca, no fue sólo un estallido de furia irracional e incontenible, fue más bien el resultado de un largo proceso de acumulación ideológica, que se había cristalizado como parte del movimiento de los Caciques Apoderados y particularmente en la constitución del Gobierno comunal machaqueño, el que a través de una labor de difusión y permanentes reclamos legales, había agilizado una rápida reproducción de esta ideología anticolonial, cuyo rasgo más sobresaliente constituía: la Autonomía y Gobierno propio de las marcas aymaras.

1.3 Participación Política de Manuel Chachawayna

En julio de 1920, mediante un golpe de Estado, se apoderaba del poder político del país el Partido Republicano, que pretendía colmar las ambiciones políticas de otros sectores criollos y mestizos, como ser el de los políticos jóvenes y algunos viejos desplazados del Partido Liberal.

En esta coyuntura general emergió el gobierno de Hernando Siles (1925-1930), que contó con la colaboración de jóvenes intelectuales mestizos. Siles, tan pronto llegó al poder, buscó la manera de "independizarse" del Partido Republicano, para ir encontrando gradualmente la libertad suya y de sus seguidores. En 1927, se creaba el Partido de la Unión Nacional, que fue conocido más como Partido Nacionalista, bajo el liderazgo de Hernando Siles. Con la voluntad de ganar las elecciones camarales, el partido oficial se lanzó a

la campaña electoral, con lo más representativo de su gente y aliados ocasionales. En este escenario aparece Manuel Chachawayna, indígena oriundo de Achacachi, de la provincia Omasuyos, del Departamento de La Paz. Según algunas notas periodísticas de la época, "Chachawayna fue *"un indígena inteligente que, a más de saber leer y escribir y reunir las condiciones prescritas por la ciudadanía..."*. Estos antecedentes permitieron habilitar como candidato aymara a Manuel Chachawayna" (Ticona, 2003:32-33).

El voto calificado no permitía que toda la población indígena pudiera votar libremente en los comicios, pues la Ley Electoral sólo reconocía a los varones "letrados" el derecho a elegir. Sin embargo, el Partido Nacionalista, encontró el justificativo del derecho que también tenían todos los indios de votar y tener su propia representación camarál, para que un importante número de aymaras y quechuas pudieran votar y apoyar al partido, En esta coyuntura política, fue postulado Manuel Chachawayna como candidato aymara a diputado por las provincias de Muñecas y Camacho, del departamento de La Paz. Era la primera participación del pueblo aymara en la vida política del país, y en esa oportunidad, éstos pretendieron cambiar la rutina de los gobiernos oligárquicos, por la de los pueblos originarios. Esta ideología política fue profesada por Manuel Chachawayna de la siguiente manera: *"No sólo podemos ser electores, sino elegidos, bien por nosotros, empecemos por la diputación para después llegar a la Presidencia de la República, puesto que somos mayoría"* (La Razón, 1927). No sólo fue el simple cuestionamiento al despotismo pueblerino de las autoridades cantonales, religiosas y patronales, sino que se pretendía sustituir esta "barbarie oficial por el poder comunal", como aparece claramente expresado, por ejemplo, en los documentos de los comunarios de Jesús de Machaca, días previos a la sublevación de 1921.

Sabemos que Manuel Chachawayna no fue elegido diputado, pese a que fue utilizado como aliado del republicanismo. Él también utilizó ese pequeño espacio político para plantear una utopía andina: que los pueblos originarios de este país se gobiernen a sí mismos (Pérez, 1992). Esta lucha tendría sus frutos en los años treinta, con el establecimiento del primer corregidor indio.

1.4 Propuesta de renovación de Bolivia de Eduardo Nina Quispe

Eduardo Leandro Nina Quispe nació vivió viajando entre Chuqiyapu Marka o ciudad de La Paz y su ayllu. A principios de la década de 1920, debido al fracaso de la sublevación de restitución de haciendas a ayllus, tuvo que huir definitivamente a la ciudad de La Paz.

Eduardo Nina Quispe, fundó la Sociedad República del Collasuyo, en 1930. Esta institución, se constituyó en centro generador de ideas, capaz de luchar contra el sistema imperante; mientras las autoridades educativas se esforzaban por establecer escuelas normales rurales en los Andes, especialmente en Caquiaviri y Warisat'a y por otra parte las iglesias católica y evangélica pensaban en darles algún "oficio" y adoctrinamiento religioso.

Los propios indígenas, como Nina Quispe o su paralelo Centro Educativo de Aborígenes Bartolomé de las Casas, pensaban en cómo la "educación del indio" podía coadyuvar a la enseñanza, defensa, y restitución de los territorios de los ayllus, amenazados y/o convertidos en haciendas. El Centro Educativo Collasuyo, era una institución comunitaria de ayllus y marcas, y su dinámica se había extendido a varios departamentos de la república, como Potosí, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca y, en la época de la guerra del Chaco, a Santa Cruz, Beni y Tarija. Lo más llamativo de este centro fue su constitución, conformada por todas las autoridades originarias (jilacatas) y representantes de los distintos ayllus. Eduardo Nina Quispe, en uno de sus documentos más importantes, titulado "*De los títulos de composición de la corona de España*", plantea la propuesta de la renovación de Bolivia como queda demostrado en las siguientes líneas: "*Aquí queda claro que los territorios de los ayllus, legalizados mediante títulos coloniales, por haber sido adquiridos en oro y compensados con trabajos de mita en Potosí, otorgaban pleno derecho propietario a los ayllus y marcas de la época. Este era el argumento central del movimiento indígena de la época para exigir al gobierno la inmediata posesión (en algunos documentos aparece como deslinde) administrativa en favor de los ayllus, a pesar de que muchas de estas tierras estaban en poder de los expropiadores a partir de la revisita de 1882*" (Ticona, 2003:13).

En el documento citado, Eduardo Nina Quispe añade el conocimiento del país en la década de los 30, su territorio y división administrativa. Para él y el movimiento indígena, el interés y el cuidado del patrimonio territorial e histórico no involucraba sólo lo referente al ayllu y a la marca andina, sino la totalidad del territorio nacional.

Equiparado con los mandatarios del mundo y reconocido en su trabajo educativo por la grandeza de los pueblos indígenas, no cabe duda de que Nina Quispe, a partir de su labor educativa y defensa del territorio de los ayllus y marcas avanzara en la idea de la "Refundación de Bolivia" sobre el propio territorio. Por eso decía que: "*Todos los bolivianos obedecemos para conservar la libertad. Los idiomas aimara y quechua habla la raza indígena, el castellano, lo hablan las razas blanca y mestiza. Todos son nuestros hermanos*" (Nina Quispe, 1932). Queda claro que estaba pensando que Bolivia tendría un mejor destino, si parte del reconocimiento de los pueblos indígenas, pero también de los no indígenas. Esto es lo que hoy se denomina la búsqueda de la convivencia intercultural. Por ello, en 1934, Eduardo Nina Quispe, como Presidente de la Sociedad Centro Educativo Collasuyo, incorpora dentro de su solicitud del "deslinde general de territorios andinos", a los pueblos indígenas guaraní, mojeño y chiquitano, de los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Beni. Lo más interesante en el pensamiento de Eduardo Nina Quispe, es el reencuentro de los pueblos andinos y los amazónicos. Aquí queda pendiente de investigar cuáles fueron las bases de esa alianza.

1.5 Las Dos Bolivias

“...en la paz como en la guerra, la República vive del Indio”

Franz Tamayo

La tesis manejada por Fausto Reinaga, plantea una crítica severa hacia las corrientes de pensamiento occidental, que no solo a su entender, pretenden mostrar la idea de que los “conquistados no tienen historia”, sino que también tergiversan la historia de estos pueblos, de ahí que éste plantea que “la división de la historia de América que ha hecho el Occidente, no es válida para el indio. Porque en la conquista, la colonia y la república, su condición de esclavo no ha variado...ya que tanto...bajo el dominio español, como bajo el mestizo republicano, el indio ha sido nada mas y nada menos que una bestia esclava” (Reinaga, 2006:28).

Y cuando los Indios se levantan, según Reinaga se justifica la violencia ejercida, “porque el indio mata como bestia a su enemigo...porque...es tanta la opresión y la injusticia, que cuando puede el indio, devora, sí devora a su enemigo blanco mestizo” (Reinaga, 2006:28). Por ello, manifiesta que “el indio no es ningún cobarde ni raza inferior...mas bien...Cuatro siglos y medio de su historia, hablan de la lucha heroica por la reconquista de su libertad” (Reinaga, 2006:29). En este mismo sentido, y al entrar al problema de la configuración social boliviana, comenta que “el cholaje blanco mestizo desde 1825 hasta 1970, no ha hecho de Bolivia una Nación; ni siquiera ha llegado a plantearse teóricamente el “Problema Nacional”. Los conceptos sueltos, las ideas aisladas que han lanzado “grandes hombres” en forma esporádica y circunstancial, no constituyen un cuerpo, una doctrina, una ideología científica capaz de probar que aquí existe una conciencia nacional” (Reinaga, 2007:163).

Aquí ingresa la idea de las “Dos Bolivias”: Una Bolivia mestiza europeizada y otra kolla-autóctona...es decir...una Bolivia chola y otra Bolivia India”. Manifiesta entonces, la idea de que el indio de 1810 y de 1970, es una Nación; y el Cholaje blanco mestizo, es otra nación, la primera es la Nación Oprimida, y el cholaje Blanco Mestizo, es la Nación Opresora (Reinaga,2007:166).

Por ello, Reinaga dice que “para el indio el “Problema Nacional”, se presenta bajo estos caracteres: Medio millón de cholos oprimen a cuatro millones de indios”. Entonces, dentro de esta concepción, “la tragedia de Bolivia radica en el desconocimiento y la insensibilidad de la minoría dominante en frente al sufrimiento y el dolor de la mayoría nacional” (Reinaga,1953:22).

De esa forma, el indio es, según su concepción, la “Nación Real”, porque “es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad del idioma, de territorio, de vida económica, de psicología y de cultura”. Y en el otro extremo dice que “el cholaje es una “nación ficta”... un transplante mecánico de la superestructura que no guarda relación dialéctica con la infraestructura autóctona...así dice de esta Nación Chola que “su Estado es un simple comité que administra los intereses del imperialismo de las “fieras rubias” de Occidente” (Reinaga, 2007:168). La “Nación Chola” entonces, no

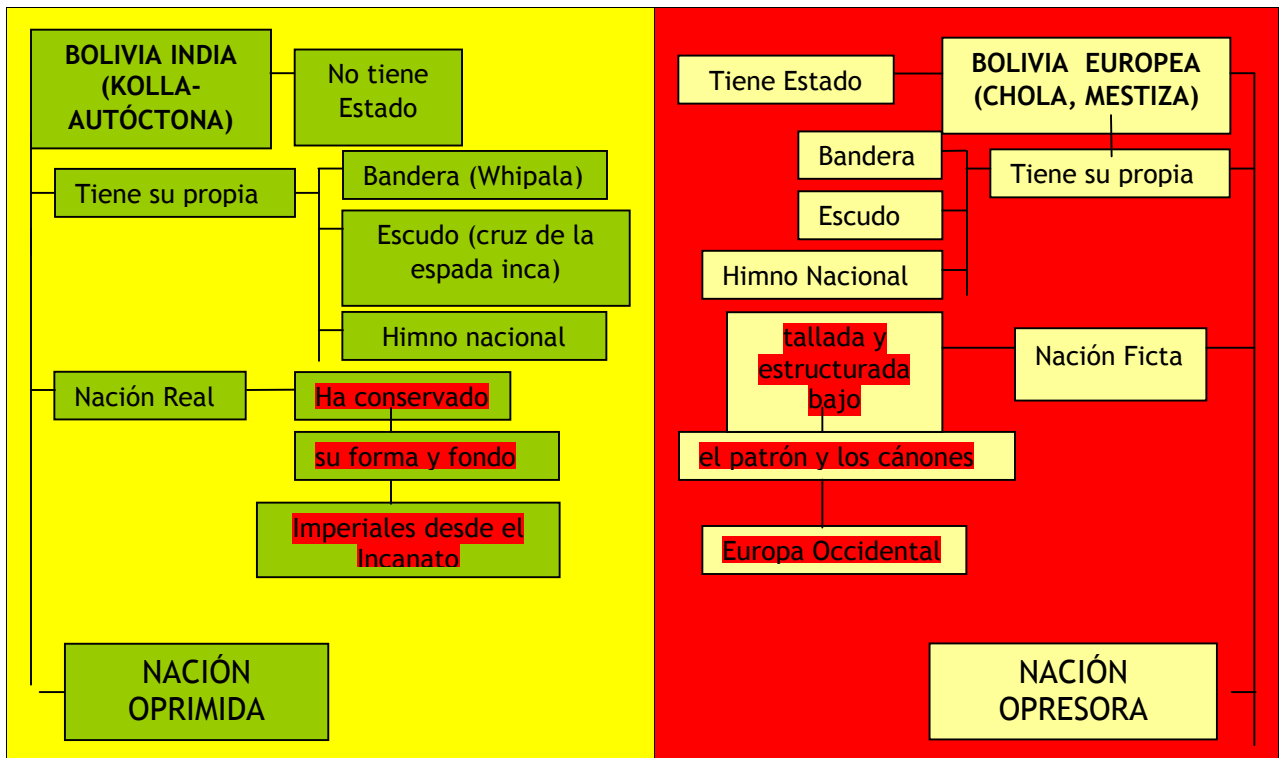
cumpliría los requisitos para ser una verdadera “Nación”, ya que según Reinaga, deben concurrir las siguientes condiciones para que exista tal: “una comunidad estable, históricamente constituida, de lengua, de territorio, de vida económica y de formación psíquica, que se traduce en una comunidad cultural” (Reinaga, 2007:166). Entonces, el autor ve al indio como “unidad racial, unidad histórica, unidad religiosa, unidad lingüística, unidad económica y en todo caso constituye “el Ser Nacional”, del cual “su pasado y su presente son factores de cohesión. Y su porvenir le plantea un solo problema: el de su liberación” (Reinaga, 2007:169).

Puede parecer a la luz de estas palabras que se trata de una visión excluyente, sin embargo, Reinaga dice que “al liberarse el indio, libera a su nación y al de su opresor antagónico”, es decir, que “al liberar su nación libera a la nación mestiza del cholaje”, ya que “luego la Revolución india, superando la yuxtaposición de la nación mestiza sobre la nación india, unirá en carne y alma, orgánica y psicológicamente, y hará de ambas naciones una sola nación; de las dos Bolivias, una sola Bolivia” (Reinaga, 2007:169).

A lo largo de la historia de la República, tanto “Generales y doctores, nacionales o comunistas, se sirven del indio; pero jamás le sirven al indio”. Por ello el problema emerge “cuando el indio, ya no le quiere servir, cuando el indio se resiste a seguir en la servidumbre de pongo-mitani o de pongo político; entonces, el mestizo (General o Doctor Nacionalista o comunista), como a un perro al indio lo arroja al muladar, lo acribilla a bala o le corta la cabeza” (Reinaga, 2006:30). Para Reinaga, entonces “La República no ha hecho cosa que valga sin la intervención del indio” (Reinaga, 1953:67), a lo largo de la vida republicana, “los blancos y cholos recurren al indio”, así recuerda que dentro de las diferentes revoluciones, levantamientos y guerras, el indio fue utilizado para conseguir objetivos políticos particulares.

Recuerda, también que cuando se ha querido “alfabetizar en castellano” al indio, lo que se pretende “es conquistar no se quiere liberar” (Reinaga, 2006:31). Por ello, tanto la escuela, como las Universidades, se han convertido en lugares donde se quiere “asimilar al indio”, es decir que bajo el discurso de desarrollo y cultura, en el fondo se desea destruir la cultura autóctona de los indios.

LA TESIS DE LAS DOS BOLIVIAS



Fuente: Elaboración propia en base a Reinaga (1953), (2006), (2007).

EL INDIO PARA EL INDIANISMO



Fuente: Elaboración propia en base a Reinaga (1953), (2006), (2007).

Análisis Comparativo entre el discurso de Fausto Reinaga y Felipe Quispe en torno a “Las 2 Bolivias”

Aticulación Temática	Fausto Reinaga	Felipe Quispe
1. Ubicación Histórica	“los gobiernos de Bolivia de 1825 a 1970 se hallan al servicio del Occidente racista. Un “manojito de blancos” remedan grotescamente a Europa, Cacique y clan, héroe y grupo “leen, escriben, piensan, gobiernan contra su país”	“...desde aquel 6 de Agosto de 1825, caímos en la esclavitud de esa República blanco mestiza (Quispe, Felipe. Entrevista en la “Razón” 6/08/00)
2. Pensamiento sobre las “dos Bolivias”	Bolivia Mestiza europeizada, Bolivia Chola. Tiene su bandera, escudo y su himno nacional. Bolivia Kolla autóctona, Bolivia India La Whipala, la cruz de la espada del Inca y el pututo y el mandamiento trino.	República blanco mestiza que tiene su bandera tricolor, su escudo, su himno Nacional”. Sin embargo, en la República de los indios también tenemos nuestra whipala multicolor que evoca la multinación, nuestro escudo y el himno de las naciones originarias” (Quispe, Felipe. Entrevista en la “Razón” 6/08/00)
3. Sobre raza y Racismo	“somos RAZA ANTES DE CLASE”. Somos sangre y espíritu, antes que “mestizo indefinido”. Somos un pueblo, una Nación no somos remedo, ni una imitación desgraciada del Occidente. Somos presencia vital histórica. Tenemos personalidad histórica. Somos tierra hecho hombre: y espíritu hecho tierra”.	“Aspiramos ser oficialmente lo que somos: La Gran nación Aymará, Quechua y Guaraní” (Mallku, 2001). Nosotros a pesar de tantos años seguimos teniendo nuestro propio territorio, nuestra propia filosofía, nuestras propias leyes electorales, nuestras leyes que nos han dejado nuestros abuelos, seguimos teniendo nuestra propia religión, nuestros propios hábitos y costumbres, de toda esa perspectiva vemos nuestra nación, seguimos siendo nación”
4. El Problema Nacional	“el cholaje blanco mestizo desde 1825 hasta 1970 no ha hecho de Bolivia una Nación: ni siquiera ha llegado a plantearse Teóricamente el “problema nacional”.	Discurso del “Mallku”: “El último inca Tupac Katari, vive y vuelve en sus hijos armados...” esto es proclamado por la “profunda tempestad vendrá del campo a las ciudades”, Felipe Quispe dice: Hay que ser claros, revelarse contra el modelo neoliberal es ejercer un acto de legítima defensa, defensa de la vida y el futuro de nuestros hijos.
5. La particularidad del Problema Nacional en Bolivia	“Medio millón de cholos blanco-mestizos, ha hecho su “estado nación”, para gobernar a una Comunidad Histórica Autóctona diferente a su historia, a su raza, a su territorio a su vida económica, a su psicología y a su	Queremos reivindicar nuestro territorio ocupado primero por la Colonia y después por la República. Buscamos liberarnos de la opresión y servidumbre colonialista. (Mallku. Palabra y pensamiento del Pueblo Indio. Año 1.Nº 2. La Paz, 2001).

	cultura.	
6. Contradicción Principal	La oposición entre Imperialismo y la Nación Mestiza que oprimen a la Nación India.	Buscamos liberarnos de la opresión y servidumbre colonialista. (Mallku. Palabra y pensamiento del Pueblo Indio. Año 1.Nº 2. La Paz, 2001).
7. Inconclusión Nacional	“Bolivia es un pueblo sin futuro. Una República de opereta. Una Nación abstracta. Un Estado sin poder.	“...los campesinos cargamos a costas una división histórica, debido a su situación de miseria y atraso cultural.
8. Indianización de la Nación	“!Queda la Bolivia India¡¡, Queda la Bolivia del Indio¡¡¡	Hoy seguimos divididos, la gran diferencia está en que la Nación aymará se puso fuerte. Pero somos toda una Nación”.
9. Revolución India	La revolución india, caracterizada por el enfrentamiento contra la “civilización occidental” al superar la contradicción entre la Nación mestiza y su yuxtaposición sobre la nación india, produce la unidad de “una sola Bolivia”.	“El movimiento indio no persigue ninguna guerra entre la nación emergente y Bolivia racista, para que ésta prepare armas y cale bayonetas. Tampoco busca la aniquilación de “blancos y criollos”. ¡No deseamos ningún baño de sangre para nadie! Anhelamos justicia desde hace 500 años. (Mallku. Palabra y pensamiento del Pueblo Indio. Año 1.Nº 2. La Paz, 2001).
10. Concreción de la Nación	“luego la Revolución india, superando la yuxtaposición de la nación mestiza sobre la nación india, unirá en carne y alma, orgánica y psicológicamente, y hará de ambas naciones una sola nación; de las dos Bolivias, una sola Bolivia”.	Nuestro objetivo histórico es construir una Nación para todos, económicamente próspera con la riqueza de sus recursos naturales, donde indios, cholos y mestizos constituyan el ser nacional y en las que todo extranjero tenga las mismas oportunidades, respetando nuestras leyes, nuestra cultura y nuestra esencia india. ¡atipjañani¡

Fuente: Tomado de Mantilla, 2003: 227.

1.6 Indianismo, Indigenismo y Katarismo

En este apartado nos hemos dedicado a observar el resurgimiento de los imaginarios anticoloniales. Estos movimientos surgen como corrientes intelectuales y políticas, que vienen no solo a justificar la emergencia de movimientos sociales (a partir del componente étnico-cultural y, no del componente clasista) dirigidos por los indígenas, sino que pretenden reconstruir la comunidad originaria que “tenían” antes de la llegada de los españoles.

Estas tendencias ideológicas, sin embargo no son uniformes, porque persiguen diferentes objetivos, por ello es que alrededor del tema étnico o en palabras de Mansilla, dentro de las “corrientes nativistas”, han surgido diferentes puntos de interpretación sobre el papel del “indio” dentro el Estado boliviano.

Veamos en primer término que “*los fenómenos contemporáneos del fundamentalismo, nacionalismo y nativismo surgen como una respuesta creíble*

y ampliamente aceptada, al dilema conformado por los procesos traumatizantes de aculturación y por una identidad colectiva amenazada y, al mismo tiempo, atraída por la civilización del Norte" (Mansilla, 2000:43), de esa manera estas corrientes surgen en el contexto sobre todo como una reacción hacia los intentos globalizantes de la cultura occidental.

De esta forma, según Mansilla: *"la exitosa civilización metropolitana es rechazada en nombre de la revitalización de la cultura autóctona ya que se supone que el núcleo de la propia identidad social estaría en peligro de desaparecer; este sentimiento de amenaza, que al comienzo es difuso y pacífico, se transforma en agresivo y específico siguiendo los avatares de las relaciones entre los centros metropolitanos y las periferias subdesarrolladas"* (Mansilla, 2000: 43).

Esta situación amenazante es la que da surgimiento a las corrientes ideológicas provenientes desde diversos sectores de la sociedad que fue influenciada por una europeización, así como proveniente de los propios integrantes de la civilización autóctona.

En esta revisión empezaremos hablando del Indigenismo, que es un término derivado de la palabra "indígena", siendo ésta un sinónimo de "indio", de uso frecuente en el lenguaje ordinario y también en los trabajos antropológicos, para evitar las connotaciones "peyorativas" que hasta muy recientemente tenía la palabra indio, cuando es empleada por los "no indios".

De esta forma, Alejandro Marroquín, en su obra Balance del indigenismo. Informe sobre la política indigenista en América (1972), define el indigenismo como *"la política que realizan los estados americanos para atender y resolver los problemas que confrontan las poblaciones indígenas, con el objeto de integrarlas a la nacionalidad correspondiente"*. Por otro lado, el Instituto Indigenista Interamericano, su principal impulsor, definía recientemente el Indigenismo como *"una formulación política y una corriente ideológica, fundamentales ambas para muchos países de América, en términos de su viabilidad como naciones modernas, de realización de su proyecto nacional y de definición de su identidad"* (Instituto Indigenista Interamericano", 1991: 63).

El indigenismo mantuvo desde el principio una estrecha relación con las ciencias sociales. Los principales historiadores, sociólogos y ensayistas latinoamericanos de principios del siglo XX hicieron importantes aportes a la comprensión y solución de la cuestión india. Pero fue sobre todo el desarrollo de la Antropología cultural, con su método de observación participante, la que contribuyó a poner de manifiesto "la densidad histórica, la complejidad cultural" Para dicha aproximación culturalista, el problema indio es básicamente un problema cultural. De esa forma, existen dos culturas: una tradicional y otra moderna. El pretendido "retraso" de las sociedades indias se debe únicamente a ese retraso cultural. Para superar la brecha que las separa de la sociedad moderna, las sociedades indias tradicionales necesitarían de un "cambio cultural en la dirección de la cultura nacional dominante occidentalizada. El principal medio para lograr que los indios se integren a la sociedad nacional es, en este caso, la educación, que reviste para ellos la forma de castellanización.

La aproximación economicista, conceptualiza la sociedad en torno a dos sistemas o modos de producción coexistentes: uno capitalista y el otro precapitalista o feudal. El retraso de los pueblos indios sólo se puede superar mediante su incorporación al modo de producción capitalista y a su sistema de clases sociales, siguiendo el modelo de transición europea del feudalismo al capitalismo y/o al socialismo. La integración de los indios en las clases sociales va acompañada de procesos de proletarización o campesinización. Los problemas étnico-culturales y su solución se subordinan a la solución de la explotación de clase.

Ambas perspectivas son dualistas y consideran al indio como un ser pasivo, tradicional, conservador. Estos estereotipos etnocentristas impiden captar el problema indio en toda su complejidad y con frecuencia contribuyen al cierre social y a la reproducción de la relación colonial entre indios y no indios. Estos dos enfoques son los que prevalecen entre los científicos sociales que han dado soporte teórico al indigenismo integracionista (Cancino, 2005:7).

El movimiento indigenista contemporáneo como actitud humanista ante la cuestión india comenzó a emerger en la segunda mitad del siglo XIX; a partir de la reflexión crítica de algunos sectores mestizos sobre las siguientes cuestiones: el impacto devastador de las políticas liberales del siglo XIX para las comunidades indias, la importancia de la presencia india en las economías nacionales de muchas repúblicas jóvenes de América Latina y el papel decisivo de los indios en algunos acontecimientos históricos como la Guerra del Pacífico entre Bolivia, Perú y Chile (1879). Se trataba específicamente de una ideología mestiza que reconocía la explotación secular que venían padeciendo los indios y la necesidad de educación para desarrollar sus cualidades y llegar ocupar el lugar que merecen en la civilización. Pero, en lugar de profundizar en las causas del malestar en las comunidades indias manifestados en múltiples rebeliones y amotinamientos contra las medidas adoptadas por los liberales y que tuvo su culmen en la revolución mexicana de 1910, la retórica indigenista que de finales del siglo XIX y comienzos del siglo deplora, al tiempo que racionaliza, la condición de los indios como algo que puede corregirse sin poner demasiado en peligro la aproximación liberal.

Entre las décadas de 1910 y 1940 se sitúa el período la mayor maduración del pensamiento indigenista, sin embargo fue durante las décadas de 1920 y 1930, cuando la presencia indígena pasó de ser considerada como un "lastre a ser apreciada como una fuente de potencialidades, valores y estilos de vida que era imprescindible rescatar y vigorizar". De esta forma, la situación de opresión y marginación que padecían los indios era percibida como una anomalía histórica y estructural de las sociedades americanas que había que corregir si se quería superar la contradicción insalvable entre el modelo de sociedades nacionales unitarias, democráticas y culturalmente homogéneas, al que se aspiraba, por un lado, y realidades definidas por la heterogeneidad cultural, social y racial, y por las relaciones asimétricas y antidemocráticas, por otro.

En el contexto de movimientos y revueltas campesinas que venían caracterizando el panorama social desde comienzos del siglo XX, la literatura

indigenista ya no era suficiente para interpretar el problema indio y se hacía necesario un profundo análisis político y social de la cuestión. Entre las aportaciones de este período al análisis de la cuestión india sobresale de modo especial la de José Carlos Mariátegui (1895-1930). Este pensador peruano analizó con gran lucidez cómo se enraizan la ignorancia, el atraso y la miseria de los indios en el régimen de propiedad de la tierra (Mariátegui, 1974). No se trataba, por lo tanto, de un problema ético, educativo o racial, sino de una economía basada en la enajenación del trabajo de los hombres, de un orden creado por la conquista que se agravó y acrecentó durante la república. Se planteaba así, por primera vez, una solución al "problema indígena" que no pasaba por la exigencia previa del abandono de sus atributos étnicos por parte de los indios, sino por su liberación como clase explotada, mediante el cambio del orden económico. Desde la perspectiva del indianismo actual se le puede criticar a Mariátegui el dejar en un segundo plano el factor cultural para resaltar el económico. Sin embargo, este pensador peruano tuvo el mérito de romper con el indigenismo romántico, convirtiéndolo en una tendencia más realista, más combativa y por lo tanto más peligrosa para las clases dominantes

Los críticos del indigenismo, consideran a este como un instrumento al servicio de los estados nacionales para destruir la identidad de los pueblos indios e integrarlos en una cultura nacional homogénea. Así, Henri Favre define el indigenismo como una "corriente de pensamiento y de ideas que se organizan y desarrollan alrededor de la imagen del indio. Se presenta como una interrogación de la indianidad por parte de los no indios en función de preocupaciones y finalidades propias de estos últimos" (En Cancino, 2005:3). Para Andrés Aubry, "el indigenismo no es sino una respuesta del sistema a una pregunta de blancos: ¿por qué los países pluriétnicos están atrasados?"

Encubre una hipótesis: el indígena es un freno al desarrollo. En vez de cuestionar la sociedad global y su modelo de desarrollo, desprecia la cultura indígena" (En Cancino, 2005:3). El Indigenismo también fue criticado por los propios "indios", de esa forma Fausto Reinaga dice que el Indigenismo, nació como una corriente literaria que pretendía ser "una combinación de las importadas técnicas vanguardistas con formas lingüísticas locales y con contenidos que exaltan al indio y sus valores o que protestan su situación en el Perú contemporáneo", pero que después paso a convertirse en una corriente político social, por la cual "adoptó un gesto reivindicativo". Es en esta época que se acuña la frase célebre de "...el proletariado indígena espera a su Lenin". Lo que busca entonces el indigenismo, según Reinaga es reivindicar, es resarcir, restituir, devolver lo que de uno fue, sin embargo este autor dice que "en el caso que tratamos, había, pues, que restituirle al indio su libertad, su Patria. Pero no sucedió así" (Reinaga, 2007:135-136), por ello, desde su visión de "indio", Reinaga dice que "el indigenismo encerraba un sofisma; o mejor, estaba envuelto en una nebulosa sofística. Lo que buscaba consciente o inconscientemente era la integración del Indio, en el movimiento revolucionario del cholaje de izquierda", por lo que califica su actuar como proselitista, de esta

forma condena al indigenismo por querer “asimilar al indio”, por ello dice “...ni literarios ni políticos deseaban liberar al indio” (Reinaga, 2007:136).

La visión de Fausto Reinaga, nos da la pauta para comenzar a hablar acerca del Indianismo, convengamos que este término se viene utilizando en los últimos años para designar a la ideología reivindicativa de los indios y su lucha contra el colonialismo interno. Por lo que, para muchos indígenas el indigenismo “fue un movimiento del cholaje blanco mestizo”; en tanto que el indianismo es un movimiento indio revolucionario, que no desea asimilarse a nadie, se propone, liberarse” (Reinaga, 2007:136), por ello Reinaga define al Indianismo “como Movimiento liberatorio, fuerza política de Liberación, Indianidad es la sangre, el espíritu, la fuerza cósmica de los Andes, que anima al indio en su resistencia al Occidente y su persistencia en Ser” (Reinaga, 2007:63).

Se puede aseverar que dentro los lineamientos fundamentales del Indianismo se encuentran “*sus demandas étnico-culturales, políticas y económicas a los Estados-nacionales*”. De ahí que Cancino diga que “*estos movimientos cuentan con sus propios Amautas...es decir sus “intelectuales orgánicos” que han sistematizado los principios ideología o filosofía indianista como ellos la denominan*” (Cancino, 2005:3). De esa forma, según este autor peruano “*el indianismo es una filosofía creada por los intelectuales orgánicos del movimiento indianista, pero que también asume la función de un discurso ideológico al interpelar y movilizar a los pueblos indígenas y conferirles una identidad colectiva*”. Por ello, dice que “*Como filosofía, se encuentra en un proceso de construcción y a la vez de reconstrucción. Esto último significa que los intelectuales indianistas construyen un discurso filosófico y a la vez intentan reconstruir lo que fue la sabiduría milenaria de los pueblos aztecas, mayas, incas, mapuches y muchos otros*”. (Cancino, 2005:5).

Dentro de los postulados básicos, se menciona que “*el indianismo critica la civilización occidental que generó el mundo moderno*” (Cancino, 2005:8). Por ello, “*el indianismo radical presupone, por ejemplo, la existencia de una sola civilización india en el nuevo Mundo, de la cual los muchos pueblos y testimonios culturales serían sólo las expresiones regionalmente particulares...así...está única y gran civilización aborígen habría sido fragmentada premeditadamente por las potencias Europeas*” (Mansilla, 2000, 51). Esto se habría hecho con un objetivo principal: “*la dominación*”, para lo cual, se busca demostrar ideológicamente que en América la civilización occidental, se enfrenta a una multitud de pueblos atomizados diferentes unos de otros. “*así la identificación y la solidaridad entre los indios, la indianidad, no es un postulado táctico; sino la expresión necesaria de una unidad histórica basada en una civilización común, que el colonialismo ha querido ocultar*” (Mansilla, 200:51), por ello es que Mansilla concluye que: “*los movimientos nativistas intentan recrear una identidad colectiva apoyándose en los elementos endógenos de la propia cultura y rechazando los factores exógenos traídos por el “imperialismo”...y...” con este fin el nativismo separa de manera excluyente y hasta artificial el grupo endógeno (“nosotros”), al cual otorga sólo rasgos*

positivos, del grupo exógenos (“los otros”), al que atribuye elementos básicamente negativos” (Mansilla, 2000:52).

Dentro de los principales argumentos utilizados por los Indianistas, encontramos que estos postulan que *“los pueblos indígenas siempre han mantenido una relación armónica con todos los seres naturales, la tierra, el agua y con todos los recursos ecológicos. En esta concepción el hombre no debe asumir el rol de señor y de dominador de la tierra y de sus recursos, sino que de respeto y amor por la naturaleza que da la vida” (Cancino, 2005:5).* De ahí parte la idea de Reinaga que menciona que: *“el indianismo, religión y filosofía cósmica, toma al hombre como parte indesligable del cosmos” (Reinaga, 2006:44).*

Muchos de estos movimientos indianistas, no solo enfatizan en esa relación, hombre-naturaleza, sino que van más allá. Se plantea el problema desde un punto de vista de usurpación, es decir que el Estado creado no es representante de ellos, la frase que dice *“somos extranjeros en nuestra propia tierra”* es ilustrativa para mostrar que existe, un proyecto histórico que no es muy claro, pero que plantea la premisa del retorno a los orígenes ancestrales de las antiguas comunidades. Se plantea desde el Indianismo, una especie de lucha o mejor dicho de Guerra, en contra de ese orden impuesto, así desde su discurso se manifiesta por ejemplo que *“nuestros antepasados nos han enseñado el camino luminoso, que no es más que la Guerra legítima, legal, justa...solo con acciones armadas podemos recoger, rescatar y desarrollar el pensamiento filosófico y teórico práctico de Tupak Katari y Bartolina Sisa...” (Quispe, 1999:150).* Se agrega lo siguiente *“los opresores de hoy tienen que comprender que desde hace más de 500 años ocupan con prepotencia y arbitrariamente nuestras tierras Qullasuyanas Tawantinsuyanas, ya no se puede tolerar más y más...ya es hora y tiempo de expulsar y barrer de nuestras tierras sus ideas, principios, leyes y códigos...” (Quispe, 1999:150).*

Dentro de ello, veamos también que *“la construcción de un sujeto indígena “puro” incontaminado con la civilización occidental consumista y materialista que se mantiene fiel a su cultura tradicional es uno de los postulados más problemáticos del discurso indianista” (Cancino, 2005:12).*

Otra de las corrientes de pensamiento indio fue el katarismo, este movimiento político comenzó a estructurarse cuando.....Raymundo Tambo (...) quien impulsó, a mediados de los años sesenta, lo que vino a llamarse el **Movimiento 15 de Noviembre**. Este movimiento funcionaba como una especie de secta secreta dedicada al estudio y discusión del propio pasado. Empiezan a reinterpretar la historia boliviana criolla desde la perspectiva india (Hurtado, 1986:32). En este estudio del pasado, en palabras de Hurtado, este proceso tiene una historia larga y una corta. La historia larga se remonta hasta el incario, el proceso de colonización, las rebeliones indígenas, los levantamientos independentistas y el nacimiento de la república. En todo este proceso vemos que las clases dominantes siempre mantuvieron una relación de explotación con el indio y pretendieron destruir y/o fragmentar sus territorios comunitarios. Así, pues, vemos cómo la nueva casta dominante criolla emprende una serie de

Reformas agrarias: 1876, 1874 y más tarde 1953 con el objetivo fundamental de destruir la comunidad aymara: en las dos primeras para facilitar la expansión de la hacienda y en la tercera para, convirtiendo al aymara en propietario individual de una tierra parcelada hacerlo ciudadano e integrándolo al mercado interno, hurtarle su identidad comunitaria (Hurtado, 1986:19).

La memoria corta esta relacionada con ese Estado oligárquico que continuaba la exclusión de la masa indígena y que llevo al país a la guerra del chaco, de la cual Bolivia ya no sería la misma. Todo esto asentó más la resistencia comunal hacia la clase dominante y la adopción de formas sindicales de organización en sus comunidades. Con la revolución de 1952, el Estado Oligárquico fue desmontado. El MNR, el partido de gobierno, inicio un proceso de asimilación del indio en la estructura social, política y económica del país. A los indígenas convertidos en campesinos, los organizaron en sindicatos desde el Estado y les otorgaron el derecho al voto universal que el propio MNR utilizó para legitimar su poder (Hurtado, 1986:22).

La reforma agraria, no hizo otra cosa que mantener al campesinado en condiciones rudimentarias de producción, los productos tenían altos costos de producción y eran comercializados, especialmente, con el sector capitalista a precios mínimos, también, el gobierno del MNR logró distanciar y desestructurar el pacto minero-campesino, con el alejamiento de la COB del régimen y la creación de milicias campesinas, los campesinos se convirtieron en el nuevo sustento del partido. A consecuencia de la temprana recuperación de su independencia de clase por parte del proletariado minero y de la política contrarrevolucionaria impulsada por el MNR, los próximos gobiernos y el propio Estado fueron perdiendo progresivamente su carácter democrático y popular y asumieron más bien un carácter autoritario, apoyados en el control vertical del campesinado, en los aparatos burocráticos y en la reconstrucción de las FFAA (Hurtado, 1986:22).

El General Barrientos, en alianza con grupos de izquierda y las FFAA, tomó el poder mediante el golpe de Estado. La militarización del estado que inició Barrientos, significará en el plano campesino, una tuición más directa y vertical a través del Pacto militar-campesino y la erección de las FFAA por encima del Ministerio de Asuntos Campesinos (Hurtado, 1986:24). Con el Pacto militar-campesino se crearon federaciones, centrales y subcentrales que posibilitaron el control del campesinado, interrumpiendo la relación de los líderes campesinos con sus bases y, de esta forma, el pongueaje político ahora se plasmo en beneficio para las FFAA. Esta es la acumulación de acontecimientos, de la historia corta, que reinterpretaban los futuros kataristas y que acompañados de otros factores, que se explican en el siguiente cuadro, posibilitaron el surgimiento del movimiento katarista.

FACTORES QUE INFLUENCIARON EL NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO KATARISTA

FACTORES SOCIALES	FACTORES POLÍTICOS
La reivindicación de la cultura aymara, por parte de una élite intelectual aymara que impulsó la recuperación de su identidad.	Los kataristas no se marginaron de las estructuras comunitarias, tanto de la organización tradicional como del sindicato.
Tradición sobre la importancia de la educación, costeadando los estudios secundarios y/o universitarios de la nueva generación.	Sus líderes sindicales, Raymundo Tambo y otros, estudiaron la historia del país desde la perspectiva india y fueron influenciados por corrientes indianistas y nacionalistas.
En los años sesenta empezaron a emerger las nuevas generaciones que ya no conocieron el latifundio y crecieron con “tierra y libertad”, pero que conservaron la educación comunitaria y costumbres.	Las tareas democráticas que la revolución, el MNR y más tarde los militares prometieron solucionar pero fracasaron.
Conservación de las comunidades y su organización comunitaria tradicional.	La incorporación de las masas a la vida política y la revitalización de sus formas de organización tradicionales, permitió a los aymaras emprender la recuperación de sus tradiciones, historia, valores culturales y lengua.
La tradición cultural y de lucha social de Aroma.	
FACTORES GEOGRÁFICOS	FACTORES RELIGIOSOS
Después de la revolución Aroma se convirtió en región estratégica. La carretera Panamericana y la vía férrea pasan por los principales pueblos de Aroma.	Zona preferida de sectas e iglesias protestantes.
Zona preferida de investigadores norteamericanos. Zona escogida como sede de múltiples proyectos estatales y privados que intentaron modernizar el agro.	Conservación de ceremonias y costumbre religiosas tradicionales.

Fuente: Elaboración propia en base a Linera 21

El acceso a la educación fue uno de los factores más importantes para el nacimiento del movimiento katarista, esto permitió que muchos campesinos puedan realizar sus estudios en la Ciudad de La Paz y, de esta forma reinterpretar la historia desde los “ojos del indio”. Este fue el caso de Raymundo Tambo que, junto a otros campesinos estudiaron en la ciudad y, además, fundaron el Movimiento 15 de Noviembre en honor a la fecha de la inmolación de Tupaj Katari. Empiezan a reinterpretar la historia boliviana criolla desde la perspectiva india; redescubren las figuras de **Tupaj Katari**, **Bartolina Sisa**, **Zárate Willca**; reflexionan asimismo sobre la discriminación cotidiana que sufren en el exilio de la ciudad (Hurtado, 1986:32).

Parece ser que los jóvenes del **Movimiento 15 de Noviembre** tuvieron una doble influencia. Por un lado, la del **Nacionalismo Revolucionario**, en especial

la corriente de Carlos Montenegro que desde una posición paternalista habló de la “redención del indígena” y su “integración a la vida nacional” y la de dirigentes de la juventud del MNR, como José María Centellas, que empezaron a incursionar al campo con ideas relativamente renovadas frente a los viejos líderes (Hurtado, 1986:32). La figura de Fausto Reinaga también influyó en el movimiento, especialmente, en Raymundo Tambo que fue miembro de su partido, el Partido Indio de Bolivia (PIB), pero con el tiempo Tambo se desvinculó del PIB, toda esta influencia generó diferentes corrientes de pensamiento en el movimiento indio, corrientes que se explican en el siguiente cuadro.

CORRIENTES IDEOLÓGICAS QUE INFLUENCIARON AL MOVIMIENTO KATARISTA

MARXISTA-LENINISTA	MITKA'S FAUSTO REINAGA	MOVIMIENTO KATARISTA
(Son) proclives al reduccionismo economicista, suelen subestimar el factor étnico y cultural; toda reivindicación de esa índole tienden a verla como reaccionaria.	Ven en la explicación clasista una intromisión de las ideas foráneas, plantean la lucha en términos de raza, poniendo una alternativa aparentemente distinta al capitalismo y al comunismo.	Se nutre de ambas fuentes y combina un discurso en el que se complementan las reivindicaciones culturales y étnicas con el análisis socio-económico. Estudian el problema del indio desde una perspectiva nacional y de clase.

Fuente: Elaboración propia en base a Hurtado, 1986:232-233

Años más tarde, otro de los principales propulsores del katarismo, Jenaro Flores se vinculaba formalmente al movimiento. El sindicalismo campesino estaba viviendo una etapa de cambio, especialmente en Aroma, debido a que los campesinos que terminaban sus estudios secundarios y universitarios regresaban y desempeñaban actividades sindicales en sus comunidades con una nueva perspectiva.

Con la muerte de Barrientos en 1969, la desarticulación de la CNTCB y del Pacto militar-campesino, se empezó a vivir un momento de efervescencia popular, lo que derivó en la organización de congresos campesinos. En marzo de 1970 se realiza un Congreso sindical de la provincia Aroma.....Aquél memorable Congreso puede considerarse como la cuna del katarismo a nivel sindical (Hurtado, 1986:36).

Una de las expresiones ideológicas más importantes de movimiento katarista fue el Manifiesto de Tihuanaco. En 1973, como producto de la relación entre sindicalismo anti-oficialista y sectores progresistas de las iglesias, se emitió un primer documento público (El Manifiesto de Tiahuanaco) (Hurtado, 1986:58). Los kataristas pretendían proyectarse como un movimiento nacional y eligieron

un centro cultural, como lo es Tihuanacu, para presentar el manifiesto. La autoría del manifiesto aún no está clara, algunos se la otorgan a Raymundo Tambo, a J. Velarde y a Gregoria Iriarte, y otros le atribuyen a este último la autoría completa del manifiesto.

.....este documento combina el discurso sindical, cultural y político: en otras palabras, el discurso de clase y cultura. También se nota una cierta influencia culturalista, de corte clerical, así como un lenguaje de las corrientes indigenistas, compuestas básicamente por residentes, que son los que más directamente sufren el racismo criollo (Hurtado, 1986:58).

(E)l “Manifiesto de Tiwanaku”, que comienza recogiendo una frase del Inca Yupanqui en las Cortes españolas a fines de la Colonia:

*“un pueblo que oprime a otro no puede ser libre”, y prosigue:
“Nosotros los campesinos quechuas y aymaras, lo mismo que de otras culturas autóctonas del país decimos lo mismo. Nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición y dominación, habiendo permanecido nosotros en el estrato más bajo y explotado de esa pirámide” .. y concluyen con una acusación contundente “somos extranjeros en nuestro propio país”...además dicen que “no se ha respetado nuestras virtudes ni nuestra visión propia del mundo y de la vida...no se ha respetado nuestra cultura ni comprendido nuestra mentalidad”.. de esta forma el documento hace un recuerdo pormenorizado de los problemas que enfrenta el campesinado indígena...y proponen la construcción de un poderoso movimiento autónomo campesino” para forjar “la grandeza de nuestra patria”, como único medio capaz de lograr la solución a sus problemas, así proponen la creación de una organización política como “instrumento de liberación de los campesinos ...creada, dirigida y sustentada por nosotros mismos”, para “retomar el camino de la grandeza que nuestros antepasados nos señalaron....enarbolando de nuevo los estandartes y los grandes ideales de Tupac Katari, Bartolina Sisa, de Wilca Zarate (Rivera, 1987:142-143)²*

Otro aspecto importante que sobresale en el Manifiesto es la desconfianza respecto de los partidos políticos, tanto de derecha como de izquierda. A estos últimos –y con razón- no los diferencian culturalmente de los primeros: “Tampoco creemos en la práctica de aquellos partidos que diciéndose de izquierda, no llegan a admitir al campesinado como gestor de su propio destino. El mayor bien que los gobiernos y los partidos políticos pueden hacer a los campesinos es dejarnos elegir, libre y democráticamente, a nuestros propios

² Las cursivas son nuestras.

dirigentes”. De este modo, la combinación de reivindicaciones culturales, étnicas y clasistas, los llevó a plantearse posiciones que se aproximan, desde otro ángulo, a la clásica “independencia de clase” del proletariado, por su común hostilidad hacia la clase/casta dominante (Hurtado, 1986:59).

En octubre de 1973, se realizó una reunión, que se denominó “LA Semana Campesina”, las conclusiones a las que se llegaron complementaron el Manifiesto de Tiahuanacu y también hubo nuevos aportes. *“Al principio pensamos que el uso de dos términos “indio y/o “campesino” da lugar a cierta confusión entre nosotros. Cuando nos llamamos a nosotros mismos “campesinos” nos disociamos del amplio mundo de los indios, pero cuando nos llamamos “indios” nosotros no nos identificamos plenamente con los otros sectores sociales como mineros, obreros de la industria, trabajadores, etc.”* (En Hurtado, 1986:61). La utilización del término “indio” o “campesino” dependió mucho del tipo de corriente a la que se adscribían, aquellos que resaltaban el problema étnico utilizaban el término indio, y los que resaltaban más los aspectos étnicos y de clase, preferían el término “campesino”.

CONCLUSIONES DE LA “SEMANA CAMPESINA”

CONCLUSIONES POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none">• “Al presente los indios no tienen participación en la política (...) la situación empeoró luego de la introducción del Pacto militar-campesino que no representa al pueblo y cuyos objetivos son:<ul style="list-style-type: none">a) Asegurarse que los indios sean mantenidos como una reserva a disposición de las autoridades militares para ser utilizados al servicio de la minoría en contra de amplios sectores empobrecidos como los indios y la clase trabajadora en general. El Pacto es una forma de conminación ejercida por el sistema imperialista sobre la mayoría de la población, utilizando el común factor racial unificador para este proyecto.• “Que la participación del movimiento indio campesino, particularmente en el frente sindical, debe romper los lazos de sumisión bajo las autoridades políticas del gobierno (...) (Y) debe ser transformada en un verdadero movimiento popular que obedezca al común del pueblo y defienda sus verdaderos intereses.• Nosotros sólo participaremos en un gobierno que realmente represente el poder del pueblo y defienda sus verdaderos intereses (...) Para este propósito nosotros debemos organizarnos a tres niveles (...) Debemos orientar nuestra lucha (...) hacia ganar el control del país todo.• En esta perspectiva política los indios no pueden limitarse a los problemas del campo; ellos deben tomar una visión del conjunto del país como un todo. A éste respecto su instrumento político, llámese partido o movimiento, debe tener una visión nacional (...)

Fuente: Elaboración propia en base a Hurtado, 1986.

En 1974 Banzer dictó decretos que iban en perjuicio de los precios de los productos campesinos, congelándolos, esto ocasionó manifestaciones y bloqueo de caminos como formas de protesta, pero estas acciones derivaron en

la intervención de las FFAA y una matanza por parte de esta. La masacre del valle, como fue denominado este acontecimiento, profundizó la crisis del Pacto militar-campesino. La importancia de la Masacre del Valle se debe a que se constituye el momento más importante de la ruptura entre el campesinado y el Estado desde 1953 (Hurtado, 1986:65). El gobierno siguió intentando mantener su dominio dentro de la CNTCB, pero el renovado sindicalismo campesino no lo permitió, además, que los dirigentes campesinos que respondían al gobierno entraron en una etapa de deslegitimación debido a acusaciones de tráfico de cocaína.

El katarismo comenzó a tener relación con un partido de izquierda que comenzaba a gestarse, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR, dicha relación había comenzado en el exilio y se profundizó en el país. El MIR buscaba, mediante la organización de diferentes actividades sociales, especialmente deportivas, apropiarse de la base social del katarismo, esto creó diferencias entre estos dos movimientos hasta su final distanciamiento.

El régimen de Banzer comenzaba a deteriorarse, la resistencia social a su gobierno dictatorial cada vez se hacía más exacerbada y, fue en este contexto político que se dictó el II Manifiesto de Tiahunacu, justamente el 2 de agosto de 1977. Este documento, en forma y contenido, parece mucho más auténticamente campesino que el primer Manifiesto y tiene un carácter más político (...) El II Manifiesto de Tiahunacu ratifica totalmente el primero; completa algunas ideas y, sobre todo, hace un análisis de la coyuntura más detallado (Hurtado, 1986:70).

II MANIFIESTO DE TIAHUNACU

ASPECTOS CENTRALES	
CARÁCTER COYUNTURAL	CARÁCTER EDUCATIVO
<ul style="list-style-type: none">• En cuanto a los problemas coyunturales, denuncian las negociaciones marítimas de Banzer con Pinochet y rechazan el canje territorial.	<ul style="list-style-type: none">• Denuncian el carácter extranjerizante de ésta y del sistema y exigen que los educadores respeten su cultura.• Otra reivindicación es la Universidad campesina que piden sea integrada a su realidad y cultura para no ser un factor de desclasamiento.
CARÁCTER ECONÓMICO	CARÁCTER SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">• Reivindica, en primer lugar, la necesidad de precios justos para sus productos, denuncian el control de la producción de coca y el monopolio de los créditos agrícolas de la agroindustria cruceña.	<ul style="list-style-type: none">• Rechazan vehementemente el proyecto de inmigración Sudafricana y el control de la natalidad practicado por
CARÁCTER POLÍTICO	

<ul style="list-style-type: none"> Respecto a la constitucionalización del país que prometió la dictadura, piden la amnistía general e irrestricta, la vigencia de las organizaciones sindicales y de los partidos políticos, la convocatoria a elecciones generales, etc. 	<p>organismos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Respecto a los Derechos humanos, denuncian la desigual aplicación de la Ley contra los indígenas y advierten el peligro de ser utilizados como ovejas en las próximas elecciones.
CARÁCTER AGLUTINANTE	
<ul style="list-style-type: none"> En un acápite final, convocan a la unidad de todas las clases oprimidas sin odios ni resentimientos y sin racismo. 	

Fuente: Elaboración propia en base ha Hurtado, 1986.

Después de la dictadura de Banzer, el movimiento katarista comenzaba su reestructuración, y una de las expresiones de esta salida de la clandestinidad fue que,.....los kataristas el 14 de diciembre de 1977, a través de Consejo Central de Amautas, decidieron dar a conocer a la opinión pública las resoluciones de Ayo-Ayo mediante una conferencia de prensa (Hurtado, 1986:73). Estos documentos muestran el grado de educación y politización de las capas avanzadas de la dirigencia campesina. Son la primera muestra de la profunda conciencia democrática sobre sus nuevos objetivos de lucha (Hurtado, 1986:74). La vinculación de los pensadores jóvenes del katarismo con sus comunidades nunca se rompió, en sus idas y venidas entre el campo y la ciudad, ellos eran partícipes de la vida sindical de sus comunidades. (...) otro hecho importante es que por primera vez en la historia del katarismo se reconoce públicamente a la COB, aunque no se dice explícitamente si como organización obrera o como dirección del movimiento popular en su conjunto. (...) Así el katarismo toma la iniciativa de un acercamiento a la COB. Es el momento en que la cuestión de clase empieza a tomar supremacía sobre la étnica o, mejor dicho, en que la cuestión étnico-cultural empieza a adquirir un contenido clasista y toma otro calibre (Hurtado, 1986:75).

La presión al gobierno cada vez se hacia mas fuerte, las huelgas se acrecentaban y el campesinado entraba en un posición de luchas cada vez más radical, esto desemboco en un congreso para adoptar la posición del movimiento ante la nueva coyuntura. El 2 de enero de 1978 salió en Chuquiago la Convocatoria al XI Congreso de la FDTCLP/TK. Los objetivos centrales de la convocatoria fueron: la necesidad de reorganizar el sindicalismo campesino y preparar al campesinado para la coyuntura electoral; se trataba de evitar que sea utilizado de nuevo como simple masa votante (Hurtado, 1986:80).

“Los campesinos hemos aprendido que cualquier forma de paternalismo de minorías, sea de parte del oficialismo de turno, de sus intereses partidarios o personalistas, nos dejan siempre en peor situación de pobreza. Se nos considera solamente como masa

votante en elecciones y no como personas. Por la historia transcurrida, creemos que podemos y debemos manejarnos nosotros mismos, sin paternalismos ni manipulaciones, tanto a nivel sindical como político. Sólo de esa forma construiremos, junto con los demás trabajadores del país, una Bolivia sin explotadores no explotados. ESTAMOS OPRIMIDOS PERO NO VENCIDOS. POR LA SAGRADA MEMORIA DE TUPAJ KATARI, BATOLINA SISA, WILLKA ZARATE, RAIMUNDO TAMBO, COSME CARI Y TODOS LOS CAIDOS POR NUESTRA LIBERACIÓN”³

Esta consigna siguió latente hasta el momento en el cual se convocó a elecciones generales, la burguesía se encontraba en una crisis profunda y no tenía un candidato capaz de articular al conjunto de la sociedad, por el lado de los campesinos, no había un consenso general y se presentaron dudas respecto a las posibles acciones que debían tomar. Las alternativas del movimiento katarista en la coyuntura era: 1. presentar su propia candidatura, 2. buscar alianza con algunos sectores de izquierda que estaban con Siles Zuazo, 3. entrar al FRI (Hurtado, 1986:108).

Los campesinos tenían presente sus limitaciones, necesitaban de un partido fuerte para poder derrotar –en elecciones- al Pacto militar-campesino y a la burguesía, decidieron entonces: “(...) en estas elecciones, debemos apoyar a quienes realmente aprecian al campesinado y busquen su liberación (...) El voto campesino hará triunfar o fracasar a cualquier candidato (...) Más adelante cuando estemos unidos, más organizados y mejor preparados, los campesinos aymaras, quechuas, cambas, chipayas, chiriguano y otros, vamos a llegar al gobierno, nos haremos respetar y acabaremos con la pobreza, la mala salud y la educación. Por ahora necesitamos apoyar el mejor candidato. Por ello, bajo las banderas de nuestro líder Tupaj Katari debemos ir a estas elecciones con valor, firmeza y dignidad, junto a mineros, fabriles, constructores, campesinos y todos los humildes y explotados de Bolivia” (En Hurtado, 1986:109).

El katarismo al ser un movimiento indio que no adoptaba posiciones racistas, estaba, abierta a pactos con otras tendencias ideológicas y otros grupos étnico culturales (Mansilla, 2000;75). El movimiento katarista tuvo la necesidad de crear un partido, el nombre de este fue el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK), de esta forma podía competir contra los diferentes actores sociales de la sociedad en las elecciones. Después de mucho tiempo de indecisión el MRTK ingresó definitivamente en la Unidad Democrática y Popular (UDP) de Siles Zuazo, pero, la circunstancial alianza duró alrededor de 9 meses.

Los kataristas realizaron el V Congreso y el resultado más importante fue: “La COB reconoció la Federación Tupaj Katari. Ahora se podrá hacer la unidad de

³ En Hurtado, 1986:92.

los trabajadores de Bolivia, efectuado entre el 1º al 9 de mayo del presente año, abrió finalmente sus puertas a las genuinas representaciones campesinas del país, aceptando en su seno a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia Tupaj Katari, que esperó casi nueve años para ser admitida en la COB” (En Hurtado, 1986:133). En el mes de junio –un mes más tarde del V congreso- la COB convocó al Congreso de la Unidad Campesina. Este Congreso fusionó a los sectores más importantes del campesinado, el resultado de este congreso fue la fundación de la CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA. La CSUTCB se convirtió en el nuevo eje de articulación del movimiento campesino, desde el cual expresaron su repudio a las élites, a las medidas económicas adoptadas por los diferentes gobiernos, a la dictadura y a la serie de golpes de estado que sufrió el país, en todo el proceso de transición democrática.

Según García Linera, el indianismo-katarismo tuvo tres periodos:

PERIODOS DEL INDIANISMO- KATARISMO

	EL ORIGEN	EL CONTEXTO	LA CORRIENTE INICIAL
P E R I O D O F O R M A T I V O	El indianismo-katarismo nace como un discurso político que comienza a resignificar de manera sistemática la historia, la lengua y la cultura.	Esto sucedería desde los años 70, en plena vigencia del modelo estatal centralista y productor, y se llevaría adelante gracias a la actividad de una intelectualidad aymara nutrida de migrantes - temporales o permanentes - que había experimentado proceso de escolarización superior y vida urbana, pero que aún conservaban vínculos con las comunidades rurales y sus sistemas de autoridad sindical.	Como corrientes teórico-políticas, el indianismo y el katarismo iniciales podrían ser considerados proyectos de élite (...), sin embargo, por medio de programas radiofónicos, panfletos y reuniones públicas (...) se iría expandiendo a dirigentes sindicales provinciales, departamentales.
		EL CONTEXTO	LAS NUEVAS CORRIENTES
P E R		A principios de los años 80, tal discurso (el discurso indianista-katarista de identidad histórica) tendría una influencia considerable en los ámbitos	A partir de este fortalecimiento, el discurso katarista-indianista se divide en cuatro grandes vertientes: <ul style="list-style-type: none"> • La primera, la sindical, daría lugar a la formación de la CSUTCB, que de alguna

<p>I O D O F O R M A T I V O</p>		<p>institucionalizados como la Iglesia, las ONG, grupos de intelectuales mestizos que contribuyeron a otorgar mayor legitimidad a esta construcción autónoma, pero que a la vez preparan mecanismos para la eventual cooptación del Estado.</p>	<p>manera sella simbólicamente la ruptura del movimiento de los sindicatos campesinos con el Estado nacionalista en general y, en particular con el Pacto Militar- Campesino.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La segunda vertiente, la política partidaria, arranca no solamente con la formación del Partido Indio afines de los años 60, sino la del MITKA y el MRTK. • La tercera vertiente va a ser la corriente académica, historiográfica y de la investigación sociológica. <p>A pesar de las diversas corrientes del movimiento, la fuerza del movimiento indianista-katarista estuvo centrada en la CSUTCB.</p>
		<p>EL CONTEXTO</p>	<p>LAS TRES CORRIENTES PRINCIPALES</p>
<p>P E R I O D O F O R M A T I V O</p>		<p>Desde el inicio de los años 80, se despliega una lenta pero creciente fragmentación del discurso; comienzan a divergir notoriamente los ideólogos del indianismo-katarismo, dando lugar a la formación de tres corrientes principales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La culturalista, que se va a refugiar en el ámbito de la música, la religiosidad, y que hoy en día es denominada como la de los “pachamánicos” • Una segunda vertiente, menos urbana que la anterior. Se trata de un discurso del indígena en tanto sujeto querellante, demandante de reconocimiento por parte del Estado para incorporarse a la estatalidad y a la ciudadanía vigentes, pero sin perder por ello sus particularidades culturales. • Una tercera variante (...) es la vertiente separatista y ya estrictamente nacional indígena. (...) Este discurso ya no reclama al Estado el derecho de los indígenas, sino que propone que deberían ser los mismos indígenas quienes gobiernen un Estado. <p>(...) el indígena aparece entonces no solo como sujeto político, sino también como sujeto de poder, de mando, de soberanía. Así, lo indio es en esta propuesta política una civilización en la que la cultura, idioma, religiosidad, conocimiento, técnica, filosofía, facultades organizativas, estructuras políticas, son diferentes facetas interconectadas de un mismo actor histórico llamado a ocupar el escenario como protagonista de su destino mediante la “revolución india”.⁴</p>

⁴ Para mayor referencia acerca de la “revolución india” ver García Linera.

	EL HECHO	EL CONTEXTO	LA CORRIENTE RADICAL	EL DESENLAZE
P E R I O D O D E C O O P T A C I Ó N	(Esta) marcado por intentos del Estado de asimilar el discurso indígena y apropiarse del mismo.	Esta etapa se inicia a fines de los años 80, en un clima de intensa frustración política de los intelectuales y activistas del movimiento indígena ante el fracaso de sus intentos de traducir la fuerza de masas indígena sindicalizada en votación electoral.	En esta coyuntura de repliegue sindical y frustración sindical, una parte de la militancia indianista adoptará posiciones organizativas más radicales, formando el Ejército Guerrillero Tupaj katari (EGTK) en cuyo seno la propuesta teórica de autogobierno indígena aymara y el apuntalamiento a estructuras militarizadas en las comunidades del altiplano adquirirá la consistencia que hoy día articulan las rebeliones indígenas en el altiplano norte.	Sin embargo, a fines de los años 80 y a principios de los 90, esta propuesta política no lograría evitar el descalabro del movimiento y posterior cooptación y desmantelamiento de la autonomía de la identidad étnica indígena por parte del Estado. El MNR es el partido político que percibe con mayor claridad la amenaza que representa para el orden constituido la formación discursiva de un nacionalismo indígena, así como las debilidades que atravesaba el movimiento indígena.
	EL HECHO	EL CONTEXTO	LA CORRIENTE	EL DESENLAZE
P E R I O D O D E C O O P T A C I Ó N	Desde el momento en el que el cargo de Secretario Ejecutivo de la CSUTCB recae en Felipe Quispe, el dirigente indígena/camponesino (el movimiento indígena se reorganiza)	Se puede situar el inicio de este tercer periodo (el que estamos viviendo) a partir de la reestructuración de la dirección nacional de la CSUTCB.	(Felipe Quispe) Portador de un discurso indígena-nacional más radical, más consistente y más politizado del movimiento indígena contemporáneo	Este liderazgo, caracterizado por un fuerte discurso nacional-indígena, desencadena el estallido de un malestar social latente, así como la expresión de la memoria y una identidad colectivas, y termina por inclinar la balanza dentro de las direcciones sindicales en desmedro de las élites multiculturalistas que apostaban por una interpretación integracionista con

A				el Estado en el marco de la Participación Popular.
---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a Linera.

EL MRTK participo reiteradas veces en las elecciones generales, obtuvo resultados importantes, pero nunca fueron suficientes. Para las elecciones de 1993, Víctor Hugo Cárdenas, junto a Gonzalo Sánchez de Lozada fueron compañeros de fórmula, esta alianza preelectoral permitió al MNR ganar dichas elecciones, y le permitió a uno de los ideólogos más importantes del movimiento katarista en los últimos tiempos ser vice-presidente de la República. Esta acción resquebrajo la base social del movimiento creando diferencias, unos a favor y otros en contra de esta alianza. La siguiente participación electoral del MRTK-L (la L es de liberación, que fue incorporada por Víctor Hugo Cárdenas) fue en las elecciones municipales (1999) en la que obtuvieron un 0,074%, lo que provoco la perdida de su personería jurídica y la extinción del partido más importante del movimiento katarista. Este resultado nos demuestra como el movimiento perdió su capacidad de convocatoria del sector campesino y como fue asimilado (cooptado en términos de García) por las estructuras del Estado.

2 La República Monocultural y el dilema de la adaptación occidental o de la liberación nacional.

2.1 El Nacimiento de la República

El nacimiento de las Repúblicas Sudamericanas, coinciden con varios hechos que valen la pena sean percatados, ya que de cierta manera “en las recién constituidas repúblicas andinas, la cuestión central de orden socio político.....fue el restablecimiento de la estructura de poder interna de la sociedad”, la que había quedado afectada de forma “desigual...y...según el grado de desarrollo institucional alcanzado por tales sociedades al iniciarse la disputa de la independencia ... pero en el área andina fue, sobre todo, en función del grado de estructuración alcanzado por las sociedades aborígenes, antes de iniciarse el proceso de implantación de las nuevas sociedades y de la medida, en la que tal grado de estructuración social, había sobrevivido en el seno de la sociedad implantada colonial” (Carrera, 2003:370).

Así el proceso Independentista, generó “un doble resultado: la ruptura del nexo colonial y de la abolición de la Monarquía”, pero aún mas, esta disputa afectó seriamente los fundamentos de la estructura de poder interno de la sociedad, columna vertebral del denominado orden colonial” (Carrera, 2003:371), por ello, es que después de los largos “enfrentamientos” y “levantamientos” en contra del dominio español, en el Alto Perú surgía la única clase dirigente, de la que este podía disponer en ese momento: eran “los doctores de Charcas”, a la forma de Zavaleta “los doctores dos caras”, quienes eran un grupo con un: “pensamiento de retruécans locales, de intrigas dóciles y de un desarraigo practicante”

(Zavaleta, 1967:25). Esta clase jugó un rol ambivalente en los enfrentamientos entre las republiquetas, pero fue la que se prestó “a administrar la Independencia que los guerrilleros conquistan, agotándose, y que Bolívar ejecuta” (Zavaleta, 1967:26), además que serán los hombres que integraran el Congreso Constituyente que dará a luz a la nueva República “separada e independiente” en oposición a los anhelos integracionistas de Bolívar. Esta clase será la naciente elite gobernante boliviana, que con una forma “señorial” de entender las cosas, construyeron el país de acuerdo a su visión en lo que “lo característico era la forma gamonal de Estado” (Zavaleta, 1986:26), así Montenegro, decía que “el predominio que inviste el espíritu colonial en aquella etapa de la vida boliviana, se desata con estos índices inconfundibles: desamparo del territorio nacional en manos del invasor y agudo celo constitucionalista” (Montenegro, 1967:190).

Pero además este Estado tenía una característica, que no fue particular por cierto, sino que fue común a la mayoría de los países -- especialmente en América Latina -- ya que “La formación del Estado.....fue la construcción de un orden institucional que limitaba el poder a las comunidades y que aseguraba comunicaciones entre conjuntos económicos y administrativos más vastos” (Touraine, 2003:35).

En cuanto a la forma de Gobierno, hubieron 2 tendencias entre los miembros de la elite, una “consistió en procurar restablecer la estructura del poder interno de la sociedad en el marco del probado ordenamiento social monárquico”; la otra planteaba o promovía “el restablecimiento de la estructura del poder interna de la sociedad mediante la progresiva transformación de su sistema jurídico social, en el marco del ordenamiento sociopolítico liberal republicano legal”(Carrera, 2003:378), pero en el ínterin hubo la posibilidad de fusionarlas.

Este debate se definió en el proyecto de Constitución presentado por Bolívar, quien en la práctica postulaba y defendía la forma monárquica republicana, y adoptaba los preceptos liberales; con un atenuante, sin embargo, ya que las libertades y derechos no alcanzaban a todos los sectores sociales, sino que eran propios de la elite naciente. Es por ello, que esta nueva República que había nacido del “deseo de los oligarcas” afrontó diferentes problemas en su conformación, por ejemplo, en lo económico la independencia “limitó gravemente, la mayoría de los lazos económicos tradicionales de Charcas y arrinconó todavía mas la economía hacia un nivel de subsistencia”, por lo que “surgió un circulo vicioso de decadencia, represión, limitación y descapitalización” (Klein, 2001:21) que generaba distintos efectos.

Uno de esos efectos era: la “decadencia del sector exportador” y la consiguiente falta de mercados urbanos, ya que se había calculado que “la nueva República era en mas de un 90% rural”. Por lo que la importancia de la población india se manifestó “en la composición de las rentas del Gobierno de la nueva República” (Klein, 2001:123). En este sentido, aunque la primera Asamblea Republicana se había visto obligada a aprobar los decretos peruanos de Bolívar, que suprimían la recaudación del tributo del gobierno real sobre “todos los indios varones comprendidos entre los 18 y 50 años de edad”, el Gobierno Boliviano pronto se

dio cuenta que no podía subsistir sin este y “al cabo de un año ya había restablecido el tributo colonial sobre todos sus indios” (Klein, 2001:123), y este tributo “cobrado de nuevo, en la misma cuantía que durante la Colonia, ahora representaba alrededor del 60% de las rentas públicas”(Klein, 2001:123). De ahí que se decidiera proteger al indio porque significaba la mayor fuente de sostenimiento del Estado.

Era necesario sin duda elaborar una norma fundamental para la organización del país, por ello el naciente Estado boliviano le pediría al Libertador Simón Bolívar que pueda hacerse cargo de la redacción de la primera Constitución Boliviana, que fuera terminada y enviada desde la Ciudad de Lima (Perú) el 25 de mayo de 1826, esta Constitución llegaría al Congreso General Constituyente el 15 de Junio del mismo año, posteriormente este proyecto sería sancionado; primero el 6 de noviembre y finalmente promulgada el 19 de noviembre de dicho año. El Congreso General Constituyente, sería reunido a solicitud del Libertador Bolívar, quien emitió primero el Decreto del 29 de diciembre de 1825 y posteriormente del 9 de abril de 1826, por el cual se procedería a elegir a los miembros de este Congreso, la forma de elección de los miembros de dicho Congreso no hacía más que reflejar una de las formas imperantes de organización en ese momento, es decir, se eligieron a los miembros mediante Colegios Electorales y con varias restricciones de participación de toda la población, por lo que, “no existía verdadera representación de la sociedad en las Asambleas Constituyentes”, y se puede concluir que las reformas hechas a la Constitución en estos años eran elaboradas bajo los intereses de la clase dominante, por ello “en el imaginario de los de abajo y de los de arriba persistía la idea de la no correspondencia con la realidad, “...que toda esa sinfonía de vocablos sonoros: derechos, libertades, soberanía popular, garantías constitucionales, no eran sino meras palabras sin sentido positivo y sin correspondencia con la realidad alguna”. (Saavedra, 1921:74).

Este grupo político, que manejo el país durante los primeros años de la República, es descrito por Mario Rolón Anaya como los impulsores de una “democracia de privilegio y servidumbre”...entre los que “deben contarse en primer término...los militares y luego los doctores, sacerdotes, hacendados, profesionales o técnicos, comerciantes o industriales”, y por otro lado se encontrarían en el campo “los siervos sin dignidad humana, ni salario”, por lo que concluye que: “en líneas generales esa fue la democracia del primer tiempo republicano regido por las espadas. Una oligarquía militar y militarista en que la clase dominante, de espíritu feudal, se protege y garantiza con la gente de armas, cediendo a sus caudillos ilustrados el primer plano de la figuración histórica” (Rolón, 1999:171). En este contexto político, se procede a la instalación del Congreso General el 25 de Mayo, día coincidente con la entrega de la Constitución Política Boliviana que había redactado el “Libertador” Simón Bolívar.

Las implementaciones mas interesantes de esta Constitución son: “la introducción del título II, de la Religión; Capítulo III de los Ministros de Estado en el Título VI y el Capítulo V, de la Administración de Justicia en el Título VII.

El proyecto original era de 9 títulos y 152 artículos, en cambio el que fue sancionado consta de 11 títulos y 157 artículos” (Becerra, 2006:22).

La idea principal acerca del tipo de democracia que se debía implementar en nuestro país, se la reflejaba de una manera muy contundente en el periódico “El Cóndor” cuando en una de sus ediciones informaba que “cansados los hombres de sufrir la inconstancia popular se invento el sistema representativo, este sistema celestial donde se han encontrado todos los goces de la vida.”⁵

El Mariscal de Ayacucho había expresado por el periódico, que estaba de acuerdo en un Sistema Democrático Representativo, incluso ya antes de la instalación de la Asamblea General, se había discutido este tema de la forma de democracia, cuando en una de las sesiones de la Cámara de Representantes de 1825 se aprobó el llevar adelante “el Gobierno de la República Representativa”⁶.

En esta constitución, que es la primera que poseemos los bolivianos podemos apreciar un elemento que llama mucho la atención, y es que luego de una corta Introducción, esa Constitución Política se dedica a definir los poderes del Estado y las atribuciones, prerrogativas y privilegios de que gozan sus miembros. En contraposición a esto, si reflexionamos acerca de la atención que esta Constitución le presta a la parte referida a las garantías ciudadanas expresadas en derechos y libertades por ejemplo, este campo representa menos del 5% del volumen total de la Constitución, y se encuentra exactamente al final, como si se tratase de un aspecto poco relevante, incluso se le llama “Título Último”. Por lo que cabe afirmar que “en esta Constitución no se habla propiamente de derechos, sino de garantías; así, se garantizaba a todos los bolivianos: libertad civil, seguridad individual, propiedad, igualdad ante la ley, libertad de expresión, movilización, inviolabilidad en las residencia y la correspondencia (Zegada, 2006:19).

H.C.F. Mansilla reflexiona en torno a la primera constitución indicando que: “*la Constitución Bolivariana no modificó grandes aspectos de la vida social y política boliviana*”. Así varios aspectos como: “*El régimen de propiedad en casi todos sus aspectos (minas, tierras, propiedad inmobiliaria) prosiguió inalterado*. Sólo hubo cambios importantes en lo referente a las “*posesiones de la Iglesia Católica y de las órdenes religiosas*”. Por su parte “*la situación subalterna y discriminada de la población indígena en todas sus etnias continuó sin alteraciones*”. De esa forma “*la estructura social (la pirámide de clases y estratos) no sufrió variaciones...por lo que... “los criterios para la asignación del prestigio social eran los mismos que durante el régimen colonial”* (Mansilla, 2006:10).

Dentro la estructura económica Mansilla, comenta que “*el aparato productivo y las actividades económicas siguieron funcionando según las normativas válidas en las últimas décadas de la época colonial*”, y por lo tanto concluye que “*se fundó efectivamente un nuevo país, pero muchísimas cosas, entre ellas la*

⁵ Periódico El Cóndor 17 de diciembre de 1825, página 1.

⁶ Redactor de la Honorable Cámara de Representantes, 1825.

conformación de la vida cotidiana, prosiguieron su evolución según los lineamientos establecidos durante el dominio colonial español". De esa forma sentencia que "Parece...que asambleas constituyentes y textos constitucionales tienen un potencial bastante restringido en torno al diseño de edificar una nueva patria" (Mansilla, 2006:11).

Sin duda la Carta Magna de 1826, estuvo influenciada por la Revolución Francesa y la Declaración de Independencia de Norteamérica, donde se habla de los Derechos inalienables del hombre, "sin embargo, no se tomaba en cuenta los usos y costumbres locales".... "De esa manera a pesar de que se declara a Bolivia como una República Popular representativa donde la soberanía reside en el Pueblo, las grandes mayorías sociales quedaron tácitamente excluidas de la norma constitucional y aisladas de la vida política nacional" (Zegada, 2006:18). A pesar de que en ese momento, según Pentland, "Bolivia contaba con una población indígena de habla aymará y quechua de aproximadamente 800 mil personas, los denominados blancos o criollos alcanzaban 200 mil y los tipificados como mestizos o cholos llegaban a 100 mil" (En Klein, 1995:15).

La Primera Constitución de esta forma, delineaba a la nueva República, y la fundaba sobre la base de un pensamiento liberal, pero cuya característica fue la exclusión y la discriminación.

Asimismo se hace importante observar que dentro de los aspectos que hacen a la ciudadanía, Rossana Barragán dice: "*Desde la primera Constitución existente en Bolivia, se realizó una diferenciación entre bolivianos y ciudadanos...los bolivianos, es decir nacidos en el territorio de la república, estaban "privados del ejercicio del poder electoral pero tenían los derechos civiles"; a su vez, "los ciudadanos en ejercicio podían obtener empleos y cargos públicos y el ejercicio de poder elegir"* (Barragán, 2005:267).

Los ciudadanos debían ser "bolivianos, hombres, mayores de 21 años o casados, saber leer y escribir" y, finalmente, tener empleo o industria "sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico"⁷. Estos grupos excluidos en este periodo, conformarían algo así como una "ciudadanía clandestina", que buscaba formas alternativas de participar en la vida pública, sin embargo no se puede olvidar que mas del 90% de la población no participaba directamente en los asuntos del Estado, si bien es cierto existen algunos atenuantes como la implementación del voto indirecto, estos respondían simplemente a una visión discriminatoria que tenía la elite gobernante de nuestro país. En cuanto a lo político, los primeros años de República Independiente, Bolivia, transcurrió por Gobiernos Militares caracterizados por el "Autoritarismo Militar, pero también por Gobiernos Civiles, que no se alejaban de ciertas lógicas y prácticas de las élites Bolivianas" (Medinacelly, 2003:19). En este sentido, cabe hacer una evaluación de esta etapa, en general para Zavaleta; clasifica a Santa Cruz, Ballivián y Belzú, "como representantes de una línea histórica con contenido nacional", por otro lado estarían Melgarejo, Linares, Arce y Montes "como

⁷ Constitución Política del Estado 1825. Art.13.

personajes en los que la alienación de los planteamientos o la acción reaccionaria concreta cumplen una función de servicios a los intereses antinacionales” (Zavaleta, 1967:26).

El primer Gobernante de Bolivia, fue su “Libertador”, Simón Bolívar quien fue designado Presidente por el Congreso Constituyente de 1825: “en muestra de agradecimiento” y como un “reconocimiento” a su figura. Al salir de la Presidencia (cargo que ocupó menos de 2 años), Bolívar designaba a Antonio José de Sucre como su sucesor, el mismo se mantuvo por cuatro años en el cargo, pero rodeado de constantes intrigas. Recién a partir de 1829, con la Presidencia de Santa Cruz, “se instauró un clima de estabilidad”, ya que su prestigio, permitió diez años de continuidad y estabilidad política, por ello para muchos historiadores “Santa Cruz se caracteriza por hacer una transición coherente entre el periodo colonial y el republicano” (Medinacelly, 2003:21). De esa forma, los primeros cinco años de su gobierno (1829-1834) fueron estables y prósperos, Santa Cruz demostró ser un competente administrador y hábil político. Los cinco años siguientes (1834-1839) están llenos con la presencia de la Confederación Perú- Boliviana, resistida en ambos países confederados y que terminó en la Guerra del Pacífico. En la gestión de Santa Cruz, se llevo adelante la Asamblea General Constituyente de 1831, aunque hay que dejar en claro que en Bolivia el nombre de "Asamblea Constituyente" se empleó especialmente durante el siglo XIX para reuniones del poder legislativo que se convocaban para legitimar el gobierno de los caudillos militares, y para realizar una reforma constitucional pero no para que la población participara en la definición de contenidos de la Constitución Política del Estado.

Este es el caso de la Asamblea General Constituyente de 1831, que realizo simplemente reformas y enmiendas a la Constitución Bolivariana. De ahí que se mencione “que las primeras constituciones no fueron sino, reformas al texto matriz de la constitución promulgada por Bolívar, y en todo caso un estudio analítico de sus textos muestra contradicciones”. Por ello se coincide en la idea de que “La Constitución Bolivariana y la siguiente de 1831...no modificaron importantes aspectos de la vida social y política de este territorio” (Mesa, 2003:490). En esta Asamblea, participan los mismos grupos de poder que en 1826 conformaban la primera Constituyente de nuestra historia, esta dirigencia política pertenecía a las familias adineradas, herederas del manejo estatal y económico en la nueva república.

Esta Constitución al igual que su antecesora, mantenía fundamentos doctrinales de tipo liberal, dentro los cuales fue concebida, es por tal motivo que sus principales fundamentos perdurarán en el resto de los gobiernos de carácter liberal.

Sus principales modificaciones fueron:

- La abrogación de la presidencia vitalicia, estableciéndose la duración del mando presidencial en cuatro años, elegido por juntas electorales de parroquia al igual que el vicepresidente.

- El cambio de la estructura de poderes con la eliminación del poder electoral, quedando los tres poderes actuales, Legislativo, Ejecutivo y Judicial; las modificaciones al Legislativo, eliminaron las cámaras de Tribunales y Censores, quedando las cámaras de Representantes y de Senadores.
- Se creó el Consejo de Estado, compuesto por siete miembros elegidos en el congreso, con la función de dar dictámenes al Presidente cuando este lo necesita y encargado del control de la constitucionalidad.
- El Poder Judicial mantenía las mismas atribuciones establecidas en la anterior Constitución. Ratificaba la libertad civil, seguridad individual, propiedad privada y la igualdad de las personas ante la Ley y la abolición de la esclavitud. Las leyes civiles, penales, mercantiles y familiares siguieron en vigencia hasta la promulgación de los llamados Códigos Santa Cruz. El 22 de marzo de 1831, mediante Decreto se declaran en vigencia desde el 2 de abril del mismo año, los Códigos Civil y Penal. El primero, cuenta con 1.556 artículos y el segundo, con 772 artículos. De esa manera, Bolivia pudo ser la primera nación sudamericana en contar con una legislación propia. Ese mismo año, el 18 de julio el Congreso denomina a los Códigos con el nombre de “Códigos Santa Cruz”.

Más tarde dentro el mismo periodo, Santa Cruz convocó a un nuevo Congreso Constituyente que se realizó en Chuquisaca. El mismo, no era más que una continuación del proceso constitucionalista del Gobierno de Santa Cruz y en ella se hicieron reformas mínimas a la constitución de 1831, y fue marcado por la coyuntura de la época, relacionado al tema de la conformación del “Pacto Confederativo” entre Perú y Bolivia. Pero Santa Cruz debía justificar sus actos y lo hizo en un “manifiesto” en el que decía que Bolivia se encontraba sin leyes, sin constitución, sin gobierno, sin tesoro, sin armonía pública, habiendo sido todo destruido por dos revoluciones sangrientas y por la conquista extranjera. (Saavedra, 1921:75). Sin embargo, el otro trasfondo de este Congreso Constituyente era el de validar y ampliar su mandato; por ello es que las sesiones del 28 y 29 de agosto del mismo año aprueba el proyecto sobre la elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

La Constitución fue sancionada por el Congreso Constituyente el 16 de octubre de 1834 y, promulgada por Andrés de Santa Cruz el 20 de octubre de ese mismo año. Esta constitución mantiene los preceptos de 1831, con pocas enmiendas, más de forma que de fondo:

- Las reuniones del Congreso que antes eran anuales, serían bianuales, situación que se repite en algunos gobiernos de fuerza del siglo XIX.
- Establecía que el Presidente de la República como jefe de la Administración del Estado, es responsable sólo por los delitos de traición, retención ilegal del mando y usurpación de cualquiera de los otros poderes. No podía ausentarse del territorio nacional, sin permiso del legislativo.

- Introduce las libertades, derechos y garantías constitucionales. Habla sobre los derechos fundamentales, derecho a la vida, propiedad privada, libre tránsito, libre expresión, comercio, la nación boliviana, la religión apostólica romana con excepción de otras, gobierno popular y representativo, soberanía nacional, nacionalidad por origen y naturalización.

Posterior al Gobierno de Santa Cruz, Bolivia ingresa en un periodo denominado como “etapa caudillista”, y en relación a ello, se debe recordar que “gran parte de las interpretaciones sobre el caudillismo, coinciden en que este aparece allí donde el ordenamiento estatal es débil o incipiente, y donde la sociedad civil tiene una predisposición a desenvolverse al margen de la esfera pública” (Irurozqui, 1994:18). Es por eso que el “vacío de poder y la indiferencia social” son los que “permiten al régimen caudillista de turno conformar con facilidad las lealtades personales, los clientelismos regionales y las prebendas gubernamentales” (Irurozqui, 1994:18), las mismas que les eran necesarias para mantenerse en ese cargo tan alto.

Además fue común recurrir a la fuerza y brutalidad, es decir que “al crearse la República de Bolivia, se heredó también una cierta cultura de la violencia; la misma venía legitimada por el discurso que manifestaba que era: “periodo de grandes transformaciones”, en el que los héroes: eran militares o guerrilleros portadores de los valores del guerrero” (Medinacelly, 2002:20) por lo que se puede aseverar que uno de los legados de la Independencia fue la “violencia política”, que se manifestará constantemente en la historia de Bolivia. Esta aseveración se confirma en los hechos, ya que “cerca de una veintena de personajes se sucedieron violentamente en el lapso que va desde la Independencia (1825) hasta la guerra del Pacífico (1879-1883)” (Irurozqui, 1994:18). Entonces es justo calificar a este periodo como el de la “anarquía...al suponer que tal turbulencia política determinó la decadencia de la producción minera, la arcaización de las relaciones en el campo, la miseria de las ciudades y el aislamiento internacional” (Irurozqui, 1994:18).

Las relaciones entre el Estado y las “clases subalternas”, habían sido en principio si bien no armónicas, tranquilas; ya que por los tributos que sostenían al gobierno, este se vio obligado a “proteger a las comunidades de la amenaza blanca y chola” (Klein, 2001:124). Al respecto Tristan Platt señala, “que en esas décadas se profundizó la actividad y la participación mercantil indígena en todo el altiplano gracias a la persistencia del pacto tradicional entre Estado y los Ayllus” (En Irurozqui, 1994:18). Este “pacto” sin embargo se plantea por la “apropiación y conversión de los intereses comunes en objeto de la actividad del Estado caudillista y en la base de su supervivencia”. Según este planteamiento “ni el estado caudillista fue tan precario como se dice, ni la sociedad totalmente indiferente a la actividad política” (Irurozqui, 1994:20).

En cuanto al Estado, veamos que los márgenes de poder otorgados a las burocracias militar y civil, hicieron que estos regímenes cumplieran “una

importante función en el reforzamiento de las endeble estructuras gubernamentales, al convertirse en garantes de una estructura social ya existente” (Irurozqui, 1994:20).

Los regímenes caudillistas en Bolivia lograron “Autonomía Institucional”, ya que “al intentar llenar el contenido del aparato de dominación estatal, transfirieron el poder institucional a un sistema burocrático y militar heredado de la Colonia y también concibieron una “política interestatal competitiva para territorializar su dominio y utilizaron sus márgenes de autonomía política interna para centralizar los recursos sin entrar en alianza específica con elite regional alguna”(Irurozqui, 1994:20), por ello es que el caudillismo boliviano sobrevivió a lo largo de 55 años, haciendo convivir la estabilidad política con un permanente conflicto, ya que “tras la existencia oficial de una inestable forma republicana de Gobierno se encontraba una realidad cargada de permanentes conflictos regionales, étnicos, económicos, políticos y administrativos” (Irurozqui, 1994:20).

Con un aparato estatal débil, con rasgos patrimonialistas y con ciertos márgenes de autonomía, cada nuevo caudillo se rodeaba de una nueva corte administrativa compuesta por civiles, militares y representantes eclesiásticos, que como característica común, actuaban según las pautas de comportamiento heredadas de la burocracia colonial, es por ello que el crecimiento vertiginoso de las fuerzas públicas (ejército, gendarmería y guardia nacional) y, en menor medida de los servicios públicos (Empleados Civiles y Eclesiásticos) desde 1835, confirió a los numerosos regímenes caudillistas que se sucedieron hasta 1880, un poder social de tipo despótico, en ese marco “la toma de decisiones y las propias acciones, que se delegan en la burocracia estatal se hacen, sin necesidad de emprender negociación rutinaria alguna; ya sea con las elites regionales o con los sectores subalternos” (Irurozqui, 1994:19).

Así dentro la línea histórica, hay que decir que el gobierno de Santa Cruz, cayó, a causa de las revoluciones simultáneas que encabezaron José Ballivián y José Miguel de Velasco. De esta forma, este último asumió la presidencia por dos años, periodo en el que convocó a un Congreso Constituyente para 1839. Este Congreso, fue hecho para poder validar su gestión presidencial, sin embargo se comenzaría a discutir el proyecto de Constitución el 21 de agosto de 1839⁸, y una de las primeras acciones que llevarían a cabo en el Congreso sería el de derogar todas las leyes, resoluciones y decretos expedidos en la administración del General Santa Cruz⁹ y al tiempo de derogar todo el marco jurídico vigente hasta ese momento, también se impulsaría un juicio contra el General Santa Cruz buscando su expulsión del país.

Entre las modificaciones más importantes que se hizo en esta Constitución encontramos:

- La modificación al intento de reconocer en la Constitución la Confederación Perú-boliviana.

⁸ Redactor del H. Congreso Nacional de 1839.

⁹ Derogatoria de todo el marco normativo que fuera emitido desde el 14 de junio de 1835, (Redactor del H. Congreso Nacional de 1939).

- Se introdujo por primera vez a los Concejos Municipales; se suprimió a la Vicepresidencia de la República reemplazando esa figura por la del Presidente del Senado; también se fijó el límite que tenía el Presidente de la República de no poder hacerse reelegir, sino hasta que haya pasado al menos un periodo constitucional.
- Otra característica importante a la hora de examinar esta Constitución, es la referida a la ampliación de la “inmunidad a los parlamentarios” que expresa el impedimento de aprehensión, el no ser perseguido bajo ninguna causa criminal y adicionando, también, la referencia de que tampoco podrían ser demandados civilmente¹⁰.

A pesar de la Reforma Constitucional, Velasco no tuvo todo el apoyo de la población, porque los sectores que apoyaban al General José Ballivián no dejaron de conspirar hasta lograr que éste asuma la presidencia en 1841.

Una “descomposición notable del sistema político”, se evidencia a partir del gobierno de Ballivián, causada por las constantes intrigas que venían por dos vías, una parte dirigida por los velasquistas que seguían intentando volver al gobierno, y por la otra, Olañeta y Ágreda, (miembros de la elite política de ese entonces) que en una actitud de “dos caras”, no dejaban clara su intención (Medinacelly, 2004:21). También dentro del Gobierno de Ballivián se realizó la Convención Nacional de 1843, que sirvió “para alimentar la tiranía militar del vencedor de Ingavi” (Rolón, 1999:171). Ballivián instaura la Convención Nacional, el 23 de abril de 1843. Una vez hechas las reformas consideradas en ese momento las más importantes, el 5 de Junio, se señala el día para la jura de la Constitución Política, la cual estaba fijada para el 18 de junio de 1843. Esta Constitución vigente desde 1843, era la cuarta que se daba Bolivia en el espacio de 18 años.

Las principales reformas y cambios que se dan en la Constitución de 1843, fruto de la Convención Nacional del mismo año, tienen características y rasgos propios del gobierno caudillista y autoritario de Ballivián, muestra de ello son las siguientes modificaciones:

- Restablecía el Poder Ejecutivo centralizado y ungido de las mayores atribuciones de gobierno aquí se manifiesta una tendencia militarista.
- Amplia las atribuciones del Presidente de la República, estando a su cargo conservar la tranquilidad, orden y seguridad interior y exterior de la nación, disponiendo de las fuerzas armadas de mar y tierra.
- El Presidente se faculta para disolver las Cámaras Legislativas, cuando este se exceda de sus límites y vuelve a restablecer la reunión bianual del Poder Legislativo.
- Fija el periodo Constitucional de ocho años.

¹⁰ Artículos 42 y 43 de la Constitución Política de 1839.

- No existe vicepresidencia de la República, en caso necesario se hará cargo de la Presidencia de la República el Presidente del Consejo Nacional (Cuerpo Consultivo del Poder Ejecutivo).
- Elimina el capítulo referente al Régimen Municipal, así desaparecen los concejos municipales incorporados en la reforma constitucional de 1939, a cambio se mantiene el régimen interior.
- Respecto a las condiciones de ciudadanía sólo varía respecto a la Constitución de 1831 en lo que se refiere a los extranjeros: ya que se convierten a la ciudadanía boliviana a los “Extranjeros que combatieron en Junín, Ayacucho e Ingavi y los que estén en servicio de la república”. (Barragán, 2006:19).

La nueva Constitución que fue muy resistida y calificada de “ordenanza militar” (Mesa, 2003:390). Así por ejemplo la supresión de las municipalidades, en un claro intento de restar poder a lo local, se convirtió en otro tema álgido para su gobierno ya que hizo suponer la posibilidad de establecer un centralismo político. Entonces Ballivián, tuvo que darle a su Gobierno la característica de una “gran dureza”, por lo que se evidencia en su administración un descalabro de las relaciones sociales (Medinacelly, 2003:21). Por ello, es que en este periodo los “golpes, motines y sublevaciones abundaron y con cualquier pretexto, pero en general apelaban al retorno a la Constitución de 1839, que invocaba el respeto a una cierta voluntad popular”, como sostiene Aranzaes: “los grupos rebeldes se daban la vuelta en medio de los levantamientos y surgieron pequeños líderes en distintos lugares” (En Medinacelly, 2003:21). Es decir, que entre 1839 y la Guerra del Pacífico, Bolivia no consiguió otro sistema de gobierno estable como el de Santa Cruz. La constitución de 1843, es un ejemplo claro para concluir que varias de las Constituciones -producto de una reforma hecha en un proceso constituyente- mantienen no sólo un espíritu constitucionalista sino también las características personales del gobernante de la época, en este caso, reflejadas sobre todo en el absolutismo y autoritarismo que tiene el poder ejecutivo.

3 El voto calificado: la era de las élites concentradas y la exclusión Masiva.

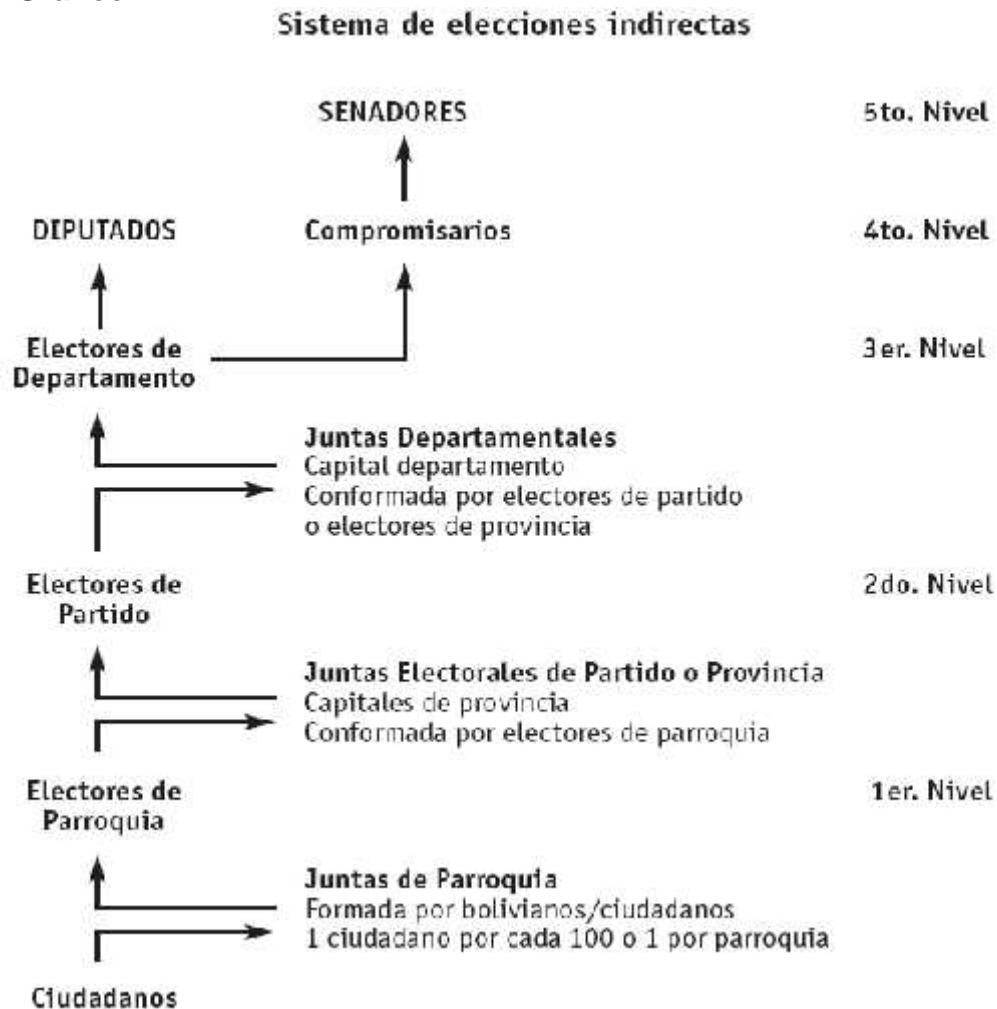
El Reglamento Electoral que estaba vigente desde 1826, introducía la idea de un “Sistema Indirecto y casi universal”, en el que podían votar todos los varones, incluso los que no sabían leer ni escribir, esto a razón de que “se había dado un plazo de diez años; hasta 1839, para que el Estado tuviera una política de alfabetización que ampliara la capa de sufragantes” (Medinacelly, 2003:18); sin embargo como veremos mas adelante dichos plazos fueron ignorados.

La modalidad del voto indirecto tenía la singularidad, de permitir el ejercicio del poder local, pues daba a los cantones “la prerrogativa de elegir un cuerpo electoral”; que podía calificar a los ciudadanos aptos para votar e inhabilitar a

aquellos impedidos por la Constitución, y nombrar a sus delegados al Congreso, asimismo este “cuerpo electoral cantonal también podía proponer al Congreso ternas de jueces de paz, alcaldes, corregidores, gobernadores, prefectos y hasta curas vicarios de las provincias respectivas” (Medinacelly, 2003:19).

Al respecto Barragán explica de manera gráfica de esta forma el Sistema de Elecciones Indirectas:

Gráfico N° 1



Fuente: Rossana Barragán. Regiones y Poder Constituyente en Bolivia

Este sistema permitía una mayor participación de los habitantes del país y una participación mayor de la población. Sin embargo, luego fue cambiado por el Sistema de Elecciones Directo durante el Gobierno de Velasco, en el que se “exigió una ciudadanía letrada” (Aunque el requisito de saber leer y escribir no está en la Constitución, sí se encuentra en los reglamentos). De esta forma el “alfabetismo se desligó, entonces, de la labor que debía cumplir el nuevo Estado” (Barragán, 2005:295), exigiéndose el mismo sin ningún plazo.

Por otra parte, se estableció una cuota mínima de ingresos, es decir, “que no era suficiente tener empleo o industria, sino que esa ocupación y ejercicio debía implicar una entrada de por lo menos 400 pesos anuales (CPE 1839)”. Así, y exactamente a la inversa que en la época de Andrés de Santa Cruz, la base era más estrecha pero se daba una elección sin intermediaciones (Barragán, 2005:295). El sistema directo fue quitado en el año 1842 y no fue repuesto sino después de diez años.

La importancia de las Elecciones en el contexto de la fundación republicana, están en consideración a la ventaja política que se pueda obtener de las mismas, por lo que tanto “las facciones y, más tarde, los partidos se esforzaron por apelar a cualquier resquicio legal que les diera ventaja en su lucha por el control gubernamental, de esa forma las “elecciones servían como mecanismo para legitimarse” (Irurozqui, 2004:49).

Si bien algunos lo consideraron de esta forma, otros preferían un método violento, demostrado en la profusión de golpes de estado. Muchos de los Golpistas alternaban sus actos con “elecciones indirectas las que frecuentemente eran congresales; en las que sin embargo imperaban el “Cohecho y fraude electoral” o sea un manipuleo del sufragio” (Irurozqui, 2004: 49). Esto se comprueba con la afirmación de que ningún Presidente en ejercicio perdió en las elecciones en las que participó.

El deseo de obtener la presidencia generó para Marta Irurozqui, “la progresiva constitución de costosas y cada vez más complejas maquinarias electorales destinadas no sólo a movilizar al electorado oficial, sino también a aquellos otros sectores de la población cuya capacidad ciudadana estaba puesta en duda, pero que podían intervenir con eficacia en el triunfo de un candidato” (Irurozqui, 2004:49).

Asimismo, menciona que este esfuerzo de movilización, además de conllevar un considerable gasto de energía y de recursos “implica también acuerdos previos entre los políticos y reformas institucionales consecuentes...lo que no sólo impidió reducir la escena política a un conflicto donde la elite defendía sus intereses materiales, sino que al ser prioritario ganar el apoyo de un electorado cada vez más instruido y complejo supuso una ininterrumpida presencia en la vida pública de artesanos, pequeños comerciantes, arrieros, aparceros, colonos de hacienda e indígenas comuneros” (Irurozqui, 2004:49).

En este sentido, el desarrollo de estrategias para aumentar el caudal electoral y la movilización electoral de los bolivianos “en calidad de matones, manifestantes, curiosos y votantes hicieron de las elecciones un momento crucial en el aprendizaje colectivo de lo público” (Irurozqui, 2004:49).

Como manifiesto resultado de esa “doble operación”, las elecciones se fueron constituyendo en un escenario de: “conocimiento social de lo que podía esperarse de la vida política y de las oportunidades a que podía dar lugar su presencia en ella, de adquisición y valoración de los nuevos hábitos públicos, de toma de conciencia de las nuevas posibilidades de acción colectiva e individual que se desligaban de controlar los criterios de selección y, por último,

de integración y reconocimiento nacionales, produciéndose a la larga una consiguiente y progresiva individualización del voto” (Irurozqui, 2004:49).

Por ello “en un contexto de sufragio restringido, los sectores excluidos de la ciudadanía sólo tuvieron acceso a lo público a través de lo “ilegal” y lo “corporativo” (Irurozqui 2004; 49). Esto implicó a su entender, que “como el aprendizaje de la ciudadanía y la democracia fueron producto de la generalización de usos tradicionalmente clasificados como “desviados” y “corruptos”, tales valores “mantuvieron en su seno la referencia y la normalización de esas prácticas” (Irurozqui, 2004:49).

3.1 Los principios monoculturales del Gobierno Representativo.

De todos modos hay que convenir que al igual que anteriores gobiernos, y sobre todo los de tipo militar, el “caudillo” es el que maneja y dispone de todo el poder más allá de las leyes establecidas, así lo describe Alcides Arguedas: “El gobernante, de Bolivia, ejerce influjo de los diversos grupos electorales, y estos hacen presión en la masa de votantes o electores y la dirigen siguiendo en absoluto la voluntad de aquél, cuyo principal empeño consiste en fijar las listas electorales” (Arguedas, 1936: 133). En ese sentido “en esas listas no aparecen, como es de suponer, los nombres de ciudadanos hábiles o de probidad o talento, sino los individuos que, en interés de ser gratos al mandante, se prestan para sostener tal o cual candidatura presidencial” (Arguedas, 1936: 133).

Las primeras elecciones directas según Rossana Barragán, fueron las de 1840 que, de acuerdo al reglamento de 1839, originó una maquinaria electoral más compleja, porque en la base “ya no se hablaba de Juntas Parroquiales sino de Juntas Calificadoras”, que iniciaban la etapa electoral con la responsabilidad de “anotar en el Registro Cívico a todos los bolivianos que tenían los requisitos de ser ciudadanos”, mientras que las Juntas Receptoras o escrutadoras debían recibir los votos (Barragán, 2005:296).

Así los ciudadanos calificados, debían votar de manera directa por los representantes y el Presidente “eligiendo a compromisarios para la elección de senadores”....era por tanto.... “un sistema directo para los primeros (Presidente y Representantes) y de dos niveles para los senadores” (Barragán, 2005:296).

Los resultados de la primera elección presidencial de 1840 muestran una participación bastante alta: más de 8.000 ciudadanos.

Adentrándonos en las elecciones de 1844¹¹.se puede decir que no existen datos electorales precisos, a pesar de ello Carlos Mesa consigna el siguiente resultado:

¹¹ Según Rolando Costa Arduz (1998) la primera Elección Directa en Bolivia se llevó a cabo en 1844.

ELECCIONES 1844

Elecciones 1844		
Candidato	Votos	Porcentaje
José Ballivián	7331	98,44%
No hay candidato opositor	----	----
Votos Emitidos	7447	

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa Gisbert, Carlos Diego. *Entre Urnas y fusiles*, La Paz, Editorial Gisbert.

El escenario político entonces se había vuelto caótico para Ballivián, quien a pesar de ganar las Elecciones enfrentaba constantes conspiraciones, por lo que decidió entregar el Gobierno a Eusebio Guilarte, quien no pudo retener el poder y tras una corta presencia de Velasco, fue Belzu que era la figura más poderosa de ese momento, quien ocuparía oficialmente la presidencia en 1848. La llegada de Belzú contó con un apoyo masivo por parte de las clases populares y gobernó en base a una política, según él “antioligarquica”. Inspiró además un fanatismo popular que se refleja en el apodo que se le dio: “el tata Belzu”. El culto a la personalidad se refleja en las palabras de Tomas O’Connor d’ Arlach que decía que “en los hogares de algunos indios del interior de la República hemos tenido la ocasión de ver el retrato del tata de Belzu, como ellos le llaman, constantemente iluminado por una o mas luces, como el de un santo milagroso”.

Su popularidad crecía y como se detallan en algunas historias acerca de su Gobierno, en 1849 salió a la calle a repartir costales de dinero. Tanto mas crecía su popularidad en las clases populares y los Indígenas, el repudió por parte de la Aristocracia era mayor, ya que veían con muy malos ojos este intento de “inclusión de las clases populares a los asuntos políticos”, por lo que afrontó una oposición cerrada al formarse el partido de los “Rojos”, compuesto por seguidores del caído José Ballivián, y por las capas mas pudientes del país, por lo que su gobierno fue el más asediado, debido a que la élite de origen colonial no podía aceptar su forma de hacer política.

Es así que con el fin de plasmar sus acciones y pensamientos en una Constitución, Belzu instauró la Convención Nacional de 1851, en la misma se puso en consideración y se aprobó el proyecto de Ley que suspendía la vigencia de la Constitución Política, dando paso a que el 25 de agosto de 1851 se aprobará en grande el proyecto de una nueva Constitución¹², la que finalmente será jurada el 24 de septiembre de 1851.

La nueva Constitución refleja la tendencia popular de Belzu, ya que se introducen una serie de modificaciones importantes, las mismas marcan una diferencia a las implementadas durante los anteriores gobiernos, y que las veremos a continuación primero con el cuadro sobre la Constitución Política de

¹² Redactor de la H. Convención Nacional de 1850-1851.

1851 y después con algunos apuntes importantes sobre las modificaciones constitucionales.

Esta Constitución Política es diferente a las demás, pues es la primera vez que se pone en primer lugar el tema de las garantías ciudadanas¹³, pues esta Constitución comienza señalando que: "Todo hombre nace libre en Bolivia: todo hombre recupera su libertad al pisar su territorio...". Este principio de libertad, unido a los derechos de los ciudadanos bolivianos, eran ratificados por primera vez en una Constitución Política. En este escenario político con una nueva Constitución se vivía una polarización, por un lado estaban: la figura de Ballivián que continuaba vigente, también el líder del partido Rojo José María Linares, sin olvidarnos de Agustín Morales (quien intentó asesinar a Belzu el 8 de Septiembre de 1850) y Mariano Melgarejo, y por el otro el oficialismo. Esta oposición fue una verdadera piedra en el zapato para Belzu (se contabilizaron más de treinta intentos de Golpe de Estado).

Las reformas y el contenido social de la constitución promulgada por Belzu, sumado al hecho de que Belzu fue calificado en ese entonces como un "criollo mestizo", hizo que este personaje pase a la historia como el que dio origen a una nueva conciencia política de los sectores subalternos. Sin embargo, Belzu y su administración son polémicas hasta hoy, ya que se asevera que este "se apoyó más en clases populares ciudadanas que en indígenas", además que "convocó pocas veces al Parlamento y no le dio a este ningún relieve ni autoridad como Poder del Estado", mostrando de esta forma otra faceta de este Gobierno, es decir la faceta no democrática que se cristaliza cuando Belzu, se declara dictador a los 23 días de haber asumido el gobierno (Mesa, 1990:). Recién en 1850 convocó a elecciones Congresales, donde no pudo reflejar su popularidad, ya que el voto calificado hizo que la oposición obtuviera un número considerable de congresales.

Hizo también una importante reforma en el tema educativo, ya que se puso en funcionamiento por primera vez escuelas para niñas primero en La Paz y más tarde en Potosí¹⁴, este elemento debe ser tomado en cuenta, ya que nos muestra que la figura de Belzu no representó la forma tradicional de un caudillo inculto y poco interesado en la ampliación de oportunidades; tanto para las mujeres como para los sectores populares; un segundo elemento para la reflexión histórica mucho más contundente que el primero, debe ser sin duda la declaración del principio de que "todos los individuos de una nación tienen derecho a participar de los beneficios de la sociedad; Que el primero y más

¹³ Artículos 1 al 25 de la Constitución Política de 1851.

¹⁴ En La Paz las noticias están registradas en el periódico *La Época*, 2 de abril de 1853, página 1, y la edición del 4 de abril del mismo periódico que pertenece a la misma ciudad; en cambio en Potosí se lo haría en abril de 1854 con motivo de la celebración del nacimiento del presidente Belzu.

grande de estos beneficios es la instrucción”¹⁵, este principio fue establecido en esta Constitución.

Esta medida, nos muestra una visión diferente de la que fuera mostrada por las elites de ese momento, a las que desde luego no les gusto la idea de Belzu de buscar favorecer a sectores marginales de la sociedad boliviana como las mujeres, artesanos, pobres y de manera más limitada y restringida a los indios (Thiesen-Reily, 2003:79). El hecho concreto era que el estado de la educación pública en Bolivia era muy alarmante y poco alentador, ya que se calculaba que para “1848, existían aproximadamente 442 establecimientos educativos en la República, con un total de 22.495 estudiantes que asistían a clases. Estos números se traducen en un porcentaje de alfabetización de solo siete por ciento del total de veinte por ciento de castellano hablantes” (Thiesen-Reily, 2003:80-81).

Perduraba durante este gobierno, la idea principal de que la educación era la única forma de elevación ciudadana moral y más intelectual desde luego, este movimiento moralista que planteaba Belzu tenía como uno de sus trasfondos la ilusión de que se pudiera disminuir y terminar en el tiempo con las revueltas y la violencia social que imperaba en el Estado.

Dentro el ámbito económico, las medidas de Belzu “incluía aranceles proteccionistas contra la manufactura inglesa, promoción de Industrias Artesanales dentro del país, incentivos fiscales para productos Nacionales, creación de Monopolios Estatales para el fomento de la Economía Nacional” (Klein, 2001:147) cada una de estas medidas generaron descontento en la clase comerciante y los mineros, “pues unos y otros favorecían el libre comercio y la economía abierta” (Klein, 2001:147). De esta forma Belzu “se mostró hostil a los nuevos mineros de la Plata, de quienes exigió un control mas estricto de venta de minerales” (Klein, 2001:147).

Todas estas medidas fueron resistidas por la oposición y la elite Comerciante – Minera, generando un clima de convulsión social y de constante enfrentamiento entre las clases bajas y las altas. Estos hechos fueron los que le obligaron a dimitir, dejando el cargo manifestó que “Bolivia se ha hecho incapaz de todo Gobierno. Revoluciones en el sud, revoluciones en el Norte, revoluciones fomentadas por mis enemigos, encabezadas por mis amigos, combinadas en mi morada, me condenaron a un estado de perpetuo combate”.

Es así que en el 12 de Marzo de 1855, mediante decreto el Presidente de la República, convocó a los colegios electorales para que procedieran al nombramiento del nuevo Presidente de la República y sus representantes. En esas elecciones se presentaron varias candidatos entre ellos se encontraba José Maria Linares, también lo hizo Celedonio Ávila, el Mariscal Andrés de Santa Cruz (quien oficializo su candidatura desde Europa) y el candidato oficialista era Jorge Córdova, a quien además le unía a Belzu el hecho de ser su yerno.

¹⁵ Decreto del 19 de noviembre de 1851, ver en el Anuario legislativo de 1851-1853, página 24.

En este contexto un tanto desigual se desarrollaron las elecciones, Córdova apostó al continuismo en las medidas de su suegro. En cambio los demás candidatos se mostraban disconformes con la línea política y económica que había asumido el anterior gobierno, por lo cual, basaron su campaña en fustigar las medidas llevadas a cabo por Belzu, de esta forma se mostraron favorables a cambiar la orientación económica del Estado.

Los resultados de las Elecciones se consignan en el cuadro N^o, dichos datos muestran el amplio favoritismo por el Candidato oficialista, quien obtiene prácticamente el 65,13% de la votación.

Elecciones 1855

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Jorge Córdova	9388	65.13%
José Maria Linares	4196	29.11%
Total votos Emitidos	14414	

Fuente: Elaboración propia en base a Mesa (2002).

Esta elección fue tildada de fraudulenta por los candidatos perdedores, quienes alegaron que la elección “era ilegal por dolo y presión”. Esto fomentó a que ellos se constituyeran en los principales detractores de la Administración de Córdova. Así el Gobierno de Córdova, estuvo fustigado desde el principio por diversos problemas

En este clima de violencia y enfrentamiento continuo, se implantaron medidas económicas que propendían al proteccionismo, así por ejemplo dentro la minería, Córdova “la mantuvo como un monopolio Gubernamental, lo que trajo como consecuencia una crisis de estancamiento”, además que “a esto se sumó la fuerte reacción y crecimiento de la Economía Librecambista que contrastaba con la rápida declinación de las obras de Artesanía y Manufacturación Locales” (Mesa, 2003: 408).

El clima de violencia continua no cesó, y más aun se agravó, por ello se advino un tiempo de constantes conspiraciones contra el Gobierno hasta que el 18 de Septiembre de 1857, en el levantamiento de Potosí se nombró a José Maria Linares como Presidente Provisional, al fin tras 9 años de haber perseguido el poder con constantes revoluciones llegaba al poder, el primer Presidente “Civil” de Bolivia.

El régimen de Linares “marcaría claramente el traspaso del poder a los nuevos elementos más nuevos de la Economía y el fin del Monopolio Gubernamental en la Industria Minera” (Klein, 2001:148), por lo que intentaba ser una nueva modalidad de pensamiento “alejada del militarismo y buscando el civilismo y la ley” (Mesa, 2003:409).

Dentro de los lineamientos de su Gobierno, se encuentra como la base de su filosofía la de un “Imperio Moral” de esta forma Linares, “heredero de una

ideología señorial, creía tener un mandato superior para organizar el país y moralizarlo” (Medinacelly, 2002:24), además que “mostró una acogida mucho mayor a las ideas librecambistas” (Klein, 2001:149), por lo que quitó ciertos monopolios que el Estado tenía desde la época de Belzu.

Este giro en la economía, se demuestra en el claro interés en la Minería, en el que los grandes propietarios Nacionales y Extranjeros pudieron invertir con mayor “confianza”, ya que las señales que el Gobierno daba eran favorables a sus expectativas, por ello “la inversión de solo las tres compañías mayores se acercaba a la renta total anual del tesoro Nacional” (Klein, 2001:149). De esta forma se puede concluir que en su administración “puso en marcha algunos cambios a largo plazo en la dirección que habría de marcar la victoria definitiva de la ideología Librecambista” (Klein, 2001:150).

Los cambios que pretendía hacer dentro de su Gestión, como las constantes amenazas de levantamientos le obligaron a declararse dictador, y a comunicar “que nadie podía criticar ni censurar sus actos” (Mesa, 2003:409), pero “probablemente lo que le causó mayores problemas, fue su política en contra de los militares. Ya que redujo el Ejército de 6.000 a 1.200 soldados” acusándolos de “vagabundos”, ganándose su enemistad hasta el final de su gobierno.

En este sentido, dentro su gestión se abuso de ciertas actitudes intransigentes, es así que “los fusilamientos...fueron los ingredientes del clima de conspiración que caracterizó a su gobierno” (Medinacelly, 2002:23) y “su tan estricto reformismo y fiscalización (a Escuelas e Iglesias), así como su mano dura, terminaron siendo excesivos hasta para sus propios seguidores” (Klein, 2001:150).

Esta situación acabó, cuando Linares fue forzado a exiliarse en enero de 1861, quedándose en el Gobierno una Junta compuesta por tres ex ministros de su Gobierno el Gral. José María Achá, Ruperto Fernández y Manuel Antonio Sánchez (quien murió en ejercicio del cargo), además fue elegido un nuevo Congreso, con la finalidad de redactar una nueva Constitución y elegir al Presidente de la República en dicho Congreso “tuvieron cabida muchos rojos, sin embargo fue elegido Presidente José María Achá, quedando Linares y sus seguidores excluidos del poder” (Klein, 2001:150).

En Octubre de 1861, cuando el Presidente se dirigió a Sucre tuvo que dejar en La Paz, como Comandante del Departamento: al Coronel Plácido Yáñez, “conocido por su odio a los belcistas... inventando una conspiración contra el gobierno, este Coronel mandó apresar a tres Generales, siendo uno de ellos Córdova (ex presidente y yerno de Belzu), y a varios jefes, oficiales y soldados, reduciéndolos a prisión en el Loreto”(Medinacelly 2001; 24) en este hecho murieron Córdova y los demás prisioneros que fueron sacados a la plaza y bárbaramente asesinados, las víctimas pasaron de cincuenta.

Pasado un mes de los asesinatos, una sublevación que pedía la cabeza de Yáñez, autor de las matanzas, fue el principio de los intentos de Golpe de Estado. Uno de los primeros intentos, fue el realizado por Melgarejo, pero surgieron otros levantamientos de diferentes partes del país, que acorralaban al Gobierno que se sentía un tanto huérfano porque “la oligarquía minera

...absorbida por la organización de sus compañías sobre una base viable, habían dejado de lado la política” (Klein, 2001:151) es así que con esta “indiferencia por parte de las viejas y nuevas élites económicas...los políticos civiles se vieron incapaces de poder controlar a los generales o a los soldados” (Klein, 2001:151).

Esta situación obligó a Achá a convocar a la Asamblea Nacional Constituyente de 1861 que promulgó una Constitución que si bien es tachada como la “más liberal del siglo XIX”, puso un gran énfasis en los derechos y libertades de las personas, ya que como lo vimos explicando a lo largo de este análisis sobre nuestra historia, estas libertades sólo eran ejercidas por “algunos”, como ser el derecho a la participación en la vida política, el derecho de expresión y otros.

El 4 de mayo de 1861 se aprueba el proyecto que declara Constituyente la Asamblea, la que deberá ocuparse de la ley fundamental y de las leyes orgánicas la misma prolonga sus sesiones hasta el 17 de junio de 1861 fecha en que se aprueba en grande el proyecto de Constitución Política del Estado.

La Constitución de 1861, dio ejercicio pleno de libertad de opinión y además estableció:

- Que ni el Congreso ni ninguna asociación pueden conceder al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para intervenir los bienes de las personas.
- En caso de disturbios o conmoción externa o guerra internacional se declara el Estado de sitio, pero con restricciones limitadas.
- El poder legislativo se ejercerá por una asamblea integrada por diputados elegidos por votación directa.
- Mantiene el Consejo de Estado teniendo entre sus competencias el de informar sobre los proyectos de Ley, juzgar a los magistrados de la Corte Suprema, recibir denuncia y querellas contra el Presidente de la República y ministros.
- Modifica el periodo presidencial, fijándolo en tres años.
- El Régimen Municipal suprimido en las constituciones de 1843 y 1851, es restablecido, reintroduciendo la autonomía municipal (que había sido eliminada por Ballivián), dando así un control más directo a la ciudadanía sobre sus autoridades inmediatas.
- Fue además la primera en establecer la primacía de la Constitución sobre las leyes y decretos, limitando de esa manera la discrecionalidad y arbitrariedad de los poderes del Estado.
- Expandió también los derechos de los ciudadanos, incluyendo los de libre asociación y libertad de reunión.

En este sentido Achá se vio en la necesidad de resistir los focos revolucionarios y después de la matanza de Yañez, intento una nueva forma de legitimarse en el cargo (que había sido provisorio) llamando a elecciones en 1862. Estas Elecciones, tuvieron un ingrediente esencial: el mismo Presidente de la República se presentaba como candidato, lo que significó que todo el

oficialismo entrara en campaña electoral. Los contendientes eran “el Gral. Pérez y el Dr. Tomas Frías, ambos representantes del Linarismo”, que en realidad tuvieron muy pocas oportunidades de vencer al candidato oficialista.

Elecciones 1862

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
José Maria Achá	10939	64.57%
Gregorio Pérez	5233	30.89%
Total votos Emitidos	16939	

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa (2002)

Este resultado trajo como consecuencia la sublevación fallida del General Pérez, que abrió un periodo de sublevaciones en contra del General Achá. Uno de los tantos conspiradores era Mariano Melgarejo. Este personaje, ha pasado a la historia como el representante de la línea antinacional, pero en el fondo su llegada al Gobierno “representó de múltiples formas, la llegada al poder total de la élite minera del país y el triunfo de su política librecambista” (Klein, 2001:152). Por eso es que se dice que las medidas económicas de su Gobierno fueron una “continuación coherente” de las que se habían adoptado en la época de Linares (Mesa, 2003: 427).

En esta época “se llevó a cabo el primer ataque de entidad a la cuestión de la propiedad agraria desde los primeros días de la República” (Klein, 2001:153). Así por el decreto de Ex vinculación de tierras se establecía que “toda propiedad comunaria pertenecía al estado, exigiendo que los indios residentes en ella compraran los títulos de propiedad individuales... así los indios que no realizarán esta compra en el plazo de 60 días de promulgación perderían sus tierras subastándolas el Estado a quienes tuvieran interés de adquirirlas”(Klein, 2001:156).

Melgarejo obtuvo un importante apoyo de la nueva elite minera durante buena parte de su permanencia en la presidencia, y en este sentido respaldado en esa relación cercana con esos grupos convocó a la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente de 1868, que sancionaría, promulgaría y publicaría su texto reformado el 17 de septiembre del mismo año.

El escritor Bautista Saavedra menciona un hecho para ser tomado en cuenta dentro del periodo de elaboración del nuevo texto constitucional, que se refiere a que “los diputados convencionales íntimos del tirano (*o sea Melgarejo*) le preguntaron qué constitución le parecía más conveniente para la República “la más liberal les respondió, con ceño adusto”, así fue, en 1868 se dio...la más liberal de las constituciones de cuantas hasta entonces se escribieran” (Saavedra, 1921:78).

En esta Constitución se establece la existencia de la división, independencia y armonía de los poderes políticos¹⁶ como uno de los principales principios filosóficos; asimismo se añade la obligatoriedad de los ciudadanos a pagar o “contribuir”¹⁷ con los gastos públicos.

Algo interesante de esta Constitución que merece ser destacado, es que al tiempo de reconocer el derecho libre al trabajo también se reconoce la libertad de expresar y publicar de manera libre los pensamientos¹⁸, es decir se reconoce la libertad de expresión. También, se abolió toda forma de torturas bajo ningún pretexto. Por último se incluyó a la Corte Suprema dentro de los actores válidos para poder presentar proyectos de ley,¹⁹ aunque sea tan solo en materia de legislación y administración de justicia.

A pesar de la actitud intolerante que parecía tener Melgarejo, dentro su Gestión se organizó dos eventos electorales uno en 1868 y otro para 1870, los mismos claro esta, servían para prorrogarse en el cargo y legitimar su autoridad, no se tienen datos de los resultados que obtuvo el candidato opositor (o si lo hubo en 1870) por lo que los resultados se reflejan en el siguiente cuadro:

Elecciones 1868

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Mariano Melgarejo	20961	91.48%
Adolfo Ballivián	1016	4.43%
Total votos Emitidos		22.912

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa (2002)

Elecciones 1870

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Mariano Melgarejo	32546	92.77%
Sin datos	s.d	s.d
Total votos Emitidos		35081

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa (2002)

A pesar de estas dos elecciones, el Gobierno careció de legitimidad por lo que la carga del poder se hizo insostenible, al mismo tiempo que hechos

¹⁶ Artículo 5 de la Constitución Política de 1868.

¹⁷ Artículo 8 de la Constitución Política de 1868.

¹⁸ Artículo 12 de la Constitución Política de 1868.

¹⁹ Artículo 37 de la Constitución Política de 1868.

extraordinarios sucedieron durante su Gestión como el nombramiento de Ministro de Hacienda, a nada menos que al Embajador de Chile en La Paz Aniceto Vergara.

Todo esto le generó un clima de hostilidad continua, por lo que su caída maduro bastante antes; hasta que una importante movilización indígena, con el apoyo de algunos sectores del ejército lograron hacer retroceder al presidente Melgarejo. En dicha acción multitudinaria, participaron también artesanos, comerciantes e intelectuales de las capas populares urbanas.

Sin embargo, para diciembre de ese año; tanto los militares que se rebelarían en contra del presidente Melgarejo, bajo los liderazgos de los Generales Agustín Morales y Casimiro Corral como las fuerzas civiles; alcanzaron una fuerza efectiva de tan solo mil hombres, ya que el ejército en su mayoría aún permanecía del lado de Melgarejo. Los amotinados, buscaron el refuerzo de grupos paramilitares reclutados, entre la juventud de la ciudad de La Paz, los cuales formaron el primer Escuadrón de Rifleros. Pero aún así la correlación de fuerzas era insuficiente para enfrentar con éxito al ejército melgarejista, de esta forma fue que se tomó la decisión de buscar el apoyo de los indios.

Las guerrillas indígenas estaban conformadas en cinco grandes grupos:

1.- Guerrilleros del coronel Pedro Zelaya que salieron de los valles de Caracoto y Luribay, avanzando hasta Lagunillas.

2.- Guerrilleros del teniente coronel Ildelfonso Murguía que salieron de La Paz y que recostándose sobre los valles de Inquisivi avanzaron hacia Tarata.

3 y 4.- Guerrilleros de Paria y Chayanta, al mando de don Federico Blacutt, en combinación con los de Carangas, al mando de don Tito Andrade.

5.- Guerrilleros organizados al mando del coronel Hermógenes Pizarroso, que marchó extendiendo sus operaciones hasta los Andes.

Además, a todo esto se le añade también la siguiente información:

"Cada corregidor debía tomar razón de los indios alistados para hacerlos servir como auxiliares. En cada cantón se nombró un Comandante Militar de Indios que debía recibir del Corregidor la fuerza efectiva para conducirla ordenadamente. Y en cada línea había un Comandante General de Indios que debía movilizar esas masas sin comprometerlas inútilmente; pero haciéndolas servir para interceptar comunicaciones, retirar víveres y forraje al enemigo, hostilizando de noche y avisar de sus marchas y contramarchas por medio de un sistema combinado de fogatas y sonar de pututos en las eminencias. Estas líneas paralelas que al principio custodiaban a nuestras Divisiones, fueron replegándose por retaguardia del enemigo, a medida que avanzaba. De manera que la noche del 14 de enero estaban, Melgarejo y su Ejército, completamente encajonados, sin recursos y sin saber lo que pasaba en La Paz. Así fue cómo, en el momento que descendía el Ejército de Melgarejo el día 15 a combatir a las calles de La Paz, avanzaban todas nuestras líneas guerrilleras a rodear todas las partes de la ciudad; como en efecto a las 12 del día La Paz estaba rodeada por más de veinte mil indios" (Corral, 1871: 5).

De esta forma cayó el ejército del Presidente Melgarejo el 15 de enero de 1871, registrándose en esta lucha también, una de las primeras movilizaciones importantes de los originarios del país, en contra del poder político establecido, movilización que se destaca por la “capacidad de organización” y de “acción efectiva”.

Asumiría el mando el 15 de enero de 1871, uno de los cabecillas de la revuelta popular: el General Agustín Morales, que en el fondo “tampoco no supuso un cambio profundo de las orientaciones iniciadas durante el periodo Melgarejista” (Klein, 2001:157) ya que aunque en los primeros meses de su Gobierno “renegoció desesperadamente algunos de los contratos mas insólitos y restableció temporalmente la propiedad indígena de las tierras comunarias” (Klein, 2001:158) no cambio la actitud que tenían anteriores gobernantes.

Una de sus primeras acciones fue la de convocar por decreto el 6 de febrero a la Asamblea Constituyente para 1871, esta se reunió el 12 de junio de ese año en la ciudad de Sucre. La primera medida que adopto - que no extrañe a nadie - fue la de resolver que la presidencia provisoria la siguiera ejerciendo Morales” (Abecia, 1999: 205).

Esta Asamblea tenía sin embargo, en su seno a hombres importantes de ese momento como el Dr. Tomás Frias, Lucas Mendoza de la Tapia, Narciso Campero, Mariano Reyes Cardona, el industrial Avelino Aramayo, Evaristo Valle (Mesa, 2003:433). Por ello fue calificada como una de las más controvertidas, ya que en su interior se discutieron por primera vez, temas como el federalismo y unitarismo, imponiéndose este último por votación.

Así también, una de las principales reformas constitucionales que se dan en esta Asamblea es la declaratoria de nulidad de las ventas de las comunidades hechas por la Administración Melgarejo -Muñoz, a fin de que los indígenas comunarios, continúen el goce de la posesión de sus terrenos. Posteriormente en la sesión del 11 de julio se aprueba el proyecto para que la moneda circulante con los bustos de Melgarejo y Muñoz sea sacada de circulación.

En sesión del 3 de agosto, se da el proyecto para que el gobierno nombre comisiones para que redacten el Código de Minería y revisen los Códigos Civil y Penal, además que el 7 de agosto se da la discusión en grande del proyecto que anula los actos del gobierno de Melgarejo.

Después de cuatro meses de reunión, por fin el 13 de octubre se estableció la promulgación de la Constitución de 1871, clausurándose la Asamblea el 22 de octubre y aprobándose también un nuevo reglamento de elecciones” (Abecia, 1999: 212, 213).

La constitución de 1871, introdujo varias reformas:

- Suprimió la expresión “República una e indivisible” establecida en la constitución de 1861, por la de “República Democrática Representativa”, patentizando la influencia de los federalistas, frente a la tesis unitaria que en definitiva prevaleció.
- Mantiene la religión católica como la oficial, “prohíbe el ejercicio público de todo otro culto”, como había sido hasta entonces, pero se admite los cultos de

las “colonias” de inmigrantes, supuestamente para atraer la inmigración extranjera.

- Esta ley fundamental vuelve al sistema unicameral, estableciendo una Asamblea de diputados, la misma que debería reunirse bianualmente.
- Fija en cuatro años el periodo del Presidente de la República.
- En la sección de Derechos y Garantías se incluye un nuevo artículo que habla de la nulidad de los actos de los que usurpen funciones que no les compete.
- En lo referente a las condiciones de ciudadanía, se vuelve a lo estipulado en 1861.

Promulgada la Constitución se hacía necesaria la realización de Comicios Electorales, por ello es que se convocó a Elecciones para inicios de 1872, a la misma se presentaría Morales, y su contendor eventual sería uno de sus Ministros Lucas Mendoza de la Tapia. Los resultados como era de suponerse favorecieron a Morales, que consiguió el siguiente resultado:

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Agustín Morales	10473	73.82%
Lucas Mendoza de la Tapia	1154	8.13%
Total votos Emitidos	14186	

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa (2002)

Los resultados no cambiaron sin embargo en nada las actitudes que tenía Morales, por lo que “una neurosis posiblemente, fue la causa de algunos abusos y desmanes que se materializaron en atropellos contra el Congreso, la sociedad y sus ayudantes más próximos” (Mesa, 2003:433). Así el desenlace para Morales le llegó de forma violenta, ya que fue asesinado por su sobrino Federico Lafaye en el salón rojo del Palacio de Gobierno, el 27 de noviembre de 1872.

Con este trágico final se ponía fin al Gobierno de Morales, el vacío de poder hizo que se decidiera que Tomas Frías asuma la presidencia Interina con la única misión de convocar a unas nuevas elecciones. Las mismas se llevarían a cabo en 1873, a la que se presentaron dos candidaturas, Adolfo Ballivián Coll y Casimiro Corral (ex colaborador acérrimo de Morales), estos fueron los partícipes de una de las elecciones “mas limpias del siglo XIX y una de las mas transparentes de nuestra historia” (Mesa, 2003:436), ya que el periodo de preelectoral estuvo marcado por una “campaña electoral libre y abierta” (Klein, 2001:158).

Los resultados mostraron un hecho singular, era la primera vez que el candidato ganador ganaba con menos de la mayoría absoluta, de esa forma los resultados fueron los siguientes:

Elecciones 1873

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Adolfo Ballivián Coll	6422	38.63%
Lucas Mendoza de la Tapia	5352	32.09%
Total votos Emitidos	16674	

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa (2002)

Al no tener ningún candidato la mayoría, se llevo a votación del Congreso, por la cual salió ganador Ballivián, el mismo sin embargo encontró una muerte repentina por una enfermedad que le aquejaba. Esta situación generaba nuevamente una situación de confusión, ya que a pesar de que nuevamente el Dr. Tomas Frías se hacía cargo del Gobierno se rumoreaba las posibilidades de un Golpe de Estado gestado por los Militares, el mismo que se consumo antes de la celebración de unas nuevas Elecciones en 1876.

El autor de la misma era el General Hilarión Daza, que “había surgido como la principal figura militar de la República” (Klein, 2001:161), sin embargo Daza “estaba educado en el Decembrismo de Melgarejo y el Septembrismo de Linares”, por lo que “limitó su defensa de la redistribución a respaldar las demandas del ejército sobre el que descansaba su poder”, lo que unido a la oposición de diversos sectores, “aumentaron la tensión social hasta convertirla poco a poco en un conflicto de clases declarado” (Dunkerley, 2003:38 -39).

En este ambiente sin embargo, Daza se animó a convocar a una Asamblea Constituyente a realizarse entre 1877-1878, la cual estaría conformada por los mismos Congresistas de ese momento.

Si nos ponemos a analizar en algo esta Constitución Política nos daremos cuenta de que es muy parecida a la Constitución de 1861, la misma tenía una fuerte influencia de la filosofía liberal predominante de la época, estableció la determinación del carácter unitario del Estado y al mismo tiempo también la forma de democracia representativa²⁰.

Por otro lado, también señala la forma de elección de magistrados para la Corte Suprema de Justicia²¹, la cual se mantiene hasta el día de hoy y que establece un procedimiento por el cual la Cámara de Diputados designa a los miembros de la Corte con la previa selección de una terna a cargo de la Cámara de Senadores. En materia de competencias de los poderes, destaca el reconocimiento al poder legislativo para que pueda fiscalizar y censurar a los

²⁰ Artículo 1 de la Constitución Política de 1878.

²¹ Artículo 110 de la Constitución Política de 1878.

ministros de Estado²², también se crea la figura del vicepresidente de la República²³.

Una de las acciones importantes de esta Asamblea Constituyente y que además influiría demasiado en el curso histórico del país, fue “la resolución de la Asamblea Constituyente de crear un impuesto al quintal de salitre exportado de diez centavos a la empresa chilena Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta”²⁴, los miembros de ésta movieron inmediatamente sus piezas para lograr el apoyo del gobierno chileno en su causa y promover el estallido de la Guerra del Pacífico.

Esta Constitución fue muy importante, sin embargo el estallido de la Guerra con Chile, hizo que está pasará aun segundo plano. Sobre la Guerra se ha discutido mucho, sin embargo cabe mencionar que se ha descalificado unánimemente la figura de Daza en la dirección de la Guerra y ha pasado a la historia como el responsable de la pérdida del Pacífico, pero también debe responsabilizarse a la elite minera y la oligarquía, que desde años atrás no había puesto sus ojos en esta parte del territorio.

La posibilidad de su caída como gobierno se vio fortalecida cuando un grupo numeroso de indígenas (no identificado en números concretos pero si queda manifestado como un número importante) se pusieron a órdenes de Casimiro Corral y de Agustín Morales para atacar La Paz y obligar a Melgarejo a dimitir en el cargo, se dijo que los indios estaban organizados “en cuatro líneas integradas por diez mil hombres bajo el mando de un “Comandante General de Indios”, dos de ellas debían marchar por las serranías de acceso a Calamarca y a Letanías, Totorá y Umala; otra, avanzar desde el río Desaguadero a Chilahualla y otra, situarse entre Mecapaca, Palca, Achocalla, Obrajés y La Paz” (Irurozqui, 2003: 124); también habían grupos dispersos de indígenas en otras poblaciones como Larecaja, Muñecas y Caupolican que estaban avanzando hacia la ciudad de La Paz. Pero estos levantamientos indígenas no eran más que consecuencias de otras anteriores que se sucedieron una a otra en contra de la política agraria de Melgarejo.

Una de las cosas interesantes de la revolución de 1870 que posibilitó la salida de Melgarejo del poder político fue la presentación de que este era un levantamiento “que interesaba a los indios” (Irurozqui, 2003: 129), el argumento que más se mencionaba al respecto era que este levantamiento obedecía a la oposición de la reforma agraria de dicho presidente; pero en esta ocasión no estarían siendo dirigidos por los mismos indígenas, ya que si bien hasta los mandos medios llegaban sus autoridades, en realidad las cabezas de esta revolución no eran indígenas, de todas formas este levantamiento según Marta Irurozqui les brindaría a los indígenas la posibilidad de “un medio de dignificación identitaria. Por un lado, les hacía portadores del deber nacional de “la salvación de la patria” y, en consecuencia, les ofrecía un espacio de

²² Artículo 96 y 97 de la Constitución Política de 1878.

²³ Artículo 77-83 de la Constitución Política de 1878.

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Desembarco_chileno_de_Antofagasta

reincorporación pública. Por otro lado, les conformaba en individuos útiles a la sociedad boliviana ya que la “guerra nacional” les restituía su medio de vida: la tierra” (Irurozqui, 2003: 130).

Guerra del Pacífico

*En suma el rasgo principal que caracteriza esta guerra es la inconciencia
(Arguedas, 1999:368)*

Este periodo con la presencia de Caudillos Militares, culminó con la dolorosa derrota del Pacífico, “que puso en evidencia las enormes falencias bolivianas, tanto en referencia al Ejército como a la sociedad en su conjunto” (Medinacelly, 2003:25). Ya que como sostiene Zavaleta, “un país va a la guerra con todo lo que es, incluida su historia”.

La política internacional que habían desarrollado tanto Melgarejo (1864-70) como Morales (1872 -73) en cuanto a Chile, cambio a la llegada de Daza al gobierno ya que él puso en tensión las relaciones con Chile, al cambiar las ofertas y condiciones a la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta (Irurozqui, 1994:34).

Describir los acontecimientos de la contienda rebasa las intenciones de este trabajo, sin embargo, es preciso indicar que se puso en práctica una alianza con el Perú, de modo que este país también ingresó a la guerra, que duró hasta 1883. Los peruanos sufrieron una incursión chilena que llegó incluso hasta su capital, Lima.

En palabras de Zavaleta la Guerra del Pacífico es el “conflicto del excedente” (Zavaleta, 1986:34), porque en suma, los intereses foráneos llevaron a estos dos países a enfrentarse en un conflicto bélico, fundamentalmente se habla del interés británico por controlar los recursos de guano, salitre y cobre.

Con la guerra del Pacífico (1879-1883), el territorio boliviano quedó cercenado de una parte vital, es asombroso observar que, “los estamentos políticos, tan ausentes del propio país, no parecen tener conciencia –por lo menos en algunos de sus sectores – de la enormidad de la pérdida, y espectaron con desgano o perplejidad este hecho decisivo...” así se demuestra que Bolivia no se había constituido como nación ya que “Los pueblos que no cobran conciencia de que han sido vencidos son pueblos que están lejos de sí mismos” (Zavaleta, 1986:24).

Se considera a la pérdida del Litoral como “la pérdida territorial más grave”, pues Bolivia perdió con ella “la posibilidad de desarrollar un contacto fluido y autodeterminado, al menos en un mínimo margen, con el mercado mundial” (Zavaleta, 1986:24). Por ello lo que debe llamar la atención “es el desgano o perplejidad con el que este país especta un hecho tan decisivo no solo para su poder inmediato sino también para todo su futuro visible” (Zavaleta, 1986:24).

Este hecho se verifica cuando se afirma que “la dispersión o inexistencia del sentimiento colectivo del espacio conduce como contraparte a una suerte de hipersensibilidad desagregada hacia ciertos espacios”, por lo que existe una “falta de voluntad colectiva” en esta contienda bélica (Zavaleta, 1986:35).

De esta forma se puede describir que los factores o causas que llevaron a que Bolivia no luche tenazmente por este territorio, son de una manera el hecho de que nunca se considero al Litoral como un "territorio socialmente incorporado", este hecho es comprobable al observar el dato de que la población en la Provincia de Antofagasta era de 6554 chilenos y 1226 bolivianos para 1878 (Dunkerley, 2001:33). Además otro hecho atribuible a esta falta de sentimiento nacional, es la "miopía" de las elites políticas bolivianas, ya que no tuvieron una verdadera conciencia de lo que significaba este territorio como potencial económico.

Estos hechos demostraran que la Guerra del Pacífico no tuvo el impacto que se espera que tenga una guerra sobre la población de un país, que en este caso había sido ultrajado, por lo cual hay que coincidir que no fue hasta años posteriores que se verá el verdadero impacto que trae la Guerra. Lo que si se puede aseverar es que el conflicto del Pacífico "se vio como un asunto de Estado como materia Estatal (no influyó en la sociedad) o sea algo que ganó o perdió la clase dominante, por cuanto entonces no estaba diferenciada del estado" (Zavaleta, 1986:22).

La Guerra del Pacífico fue por tanto para los mineros un suceso que era necesario superar lo más antes posible, transformándolo en una ventaja para Bolivia. Ya que al estar sus capitales estrechamente ligados al de sus socios chilenos, la guerra les supuso una la ruptura de fuentes de financiamiento y un grave desbarajuste del comercio exterior. La guerra...puso a prueba su capacidad organizativa (de Bolivia) como Estado Nación" (Dunkerley, 2003: 31) Culminada la Guerra, observemos que la historia de Bolivia a finales del Siglo XIX, fue la de un "proyecto de elite no resuelto, este como resultado del divorcio existente entre la riqueza y la influencia económica por un lado y el control político por el otro. La inestabilidad política y social que precedió a la independencia hizo viable un proyecto que buscaba la reconversión y reestructuración de la elite como grupo dominante ante las continuas amenazas de trastoque del orden estamental. Por ello "el miedo a una descontrolada movilidad social que favoreciera el ascenso de los grupos subalternos y revirtiera las tradicionales relaciones de poder, hizo que las distintas fracciones de la elite se hicieran mas conscientes de su identidad común" (Irurozqui 1994;21).

A partir de este momento, cobró prioridad para ellas la salvaguarda de su supervivencia como clase, pero existía un inconveniente. No todas las elites tenían posibilidades similares de llevar a cabo con éxito el proyecto de continuidad de todo el grupo, lo que planteaba la necesidad de llegar a un acuerdo sobre que fracción debía ser la hegemónica. Como esta decisión significaba al pérdida de potestad de numerosas familias, con la consiguiente supeditación regional de las áreas donde se ejercían su dominio, la concreción del consenso en el interior de la élite demandó el uso de la fuerza.

La Guerra del Pacífico (1879) fue la experiencia que marco un momento importante, ya que fue después de este hecho cuando se "amplio" la Oligarquía Minera que había nacido junto con el Estado. Este grupo con un poderío

económico importante, estaba constituido por los Empresarios de la Plata, estos no solo se favorecieron con la construcción de Ferrocarriles, y el ínfimo pago de impuestos al Estado, sino también por los precios altos de la plata a nivel Internacional. De esa forma tuvieron la posibilidad de influir mucho más directamente en la política Nacional, para ello solo basta nombrar a dos representantes de esta Oligarquía Minera de la Plata, Gregorio Pacheco (Presidente de Bolivia 1884-1888) y Aniceto Arce (Presidente de Bolivia 1888-1892), personajes políticos muy importantes y empresarios exitosos asentados en Sucre. Este grupo fue denominado posteriormente bajo el apelativo de “conservadores”.

En cambio el Siglo XX, veamos que en el contexto económico según Herbert Klein Bolivia era un “ejemplo clásico de Economía Abierta”. Ya que “como núcleo principal de su poder interno, de compra procedía del sector minero de vanguardia, era muy vulnerable a los altibajos en los precios de sus exportaciones fundamentales” y adolecía de una gran debilidad que era la de ser una economía dominada por un solo mineral, “hasta 1900 fue la Plata y a partir de entonces.... el estaño” (Klein, 2001:164).

El valor del Estaño a nivel internacional comenzó a elevarse raudamente, ya para 1903 los ingresos por plata eran 9.816.150 Bs., mientras que las exportaciones de estaño alcanzaron los 11.251.146 Bs., además con todo hacia 1910 “Bolivia producía cerca del 20% de Estaño mundial, y durante los cinco años posteriores exportó por un valor de 2,6 millones de Libras Esterlinas, monto que represento el 56% de los beneficios del país en exportaciones” (Dunkerley, 2003:105).

Este paso que se daba en inicios del Siglo XX fue: “relativamente fácil para la economía y sociedad bolivianas; no lo fue tanto par la elite tradicional”, primero porque el incremento de las exportaciones de Estaño fueron masivas, y segundo porque existió un “traslado del epicentro hacia el norte”(Klein 2001;176), ahora las minas del Norte de Potosí y Oruro eran las mas importantes del país, y además porque no todos los empresarios de la Plata se convirtieron al Estaño. Así la “Elite antigua, arraigada en Potosí y Sucre”, no pudo “contener el avance popular de los Liberales y el enorme crecimiento de La Paz” (Klein, 2001:176).

Dentro lo social hay que recalcar que la emergencia del poder minero provocó el dinamismo de la economía, que a su vez, dio surgimiento a capas de trabajadores que si bien no eran ricos tenían un relativo bienestar; que dio surgimiento a la “clase media” que además se constituyeron en la clase intermedia entre potentados mineros y artesanos, que fueron a sumar las filas del partido liberal, en tanto que el partido conservador lo conformaban gamonales, artesanos ricos, empresarios mineros y su planta burocrática jerárquica.

El crecimiento de las minas de Oruro y Potosí originó nuevas demandas de víveres y de mano de obra, así también la agricultura comercial experimentó un nuevo dinamismo; la apertura de las nuevas conexiones ferroviarias creó nuevos mercados para áreas entonces marginadas.

Sin embargo algo que se mantenía en la mentalidad de la época tanto en los conservadores y liberales, era la idea de que no todos podían participar de la democracia que se había creado, por lo que “en estos regímenes no encontramos nada democrático o participante” (Klein, 2001:177), su intención fue siempre excluir a las masas indias de la política, a pesar de que Bolivia seguía siendo un Estado predominantemente rural e indio campesino (el 73% población rural según Censo 1900).

Este hecho es comprobable al comparar los datos del censo de 1846 con el de 1900, en el primero se calculo que la población indígena representaba el 52% del total, y en el segundo se calculó alrededor de 51% de población Indígena. Otros datos importantes del primer Censo del Siglo XX muestran que Bolivia tenía 1'816,271 habitantes, de los que 50.1% eran varones y el 49.9% eran mujeres y se mostraba que la población con instrucción se componía de 127,420 hombres y 90,173 mujeres haciendo un total de 217,593 personas instruidas²⁵.

Como se mencionó líneas atrás, el escenario político se re configuró después de la Guerra del Pacífico, la Oligarquía se dividió por sus tendencias políticas (mas que todo por los intereses económicos) en dos facciones o grupos. Estos dos grupos se materializaron sobre todo, a partir del Congreso de 1883, donde surgieron dos corrientes en el debate en torno a la Guerra del Pacífico (Rolon, 1999:187).

En este sentido surgieron: los “belicistas que proponían la continuación de la Guerra” y sus principales exponentes eran: “los generales Narciso Campero y Eliodoro Camacho fundadores del Partido Liberal” y los “Pacifistas” que proponían “la paz con Chile” con sus principales defensores Mariano Baptista y Aniceto Arce con el Partido Constitucional (posteriormente se denominará Conservador) que se unirá posteriormente con el Partido Demócrata, fundado por Gregorio Pacheco.

La posición conservadora nació como un: “defensor de la fe y las creencias del pueblo boliviano, enfrentando al anticlericalismo y al positivismo del Partido Liberal” (Rolon, 1999:187). Pero más aún los conservadores eran partícipes del orden tradicional de la República, en todos los ámbitos económico, social y político; es decir mantener la estructura económico-social feudo-colonial. Según ellos los cambios debían ser paulatinos y no poner en peligro a las instituciones, eran enemigos de la fuerza y la arbitrariedad y planteaban la conservación de las viejas estructuras estatales sobre las que funcionaba la república (Valencia, 1998:180).

Los conservadores estuvieron en el poder desde 1884 con Gregorio Pacheco, y se mantuvieron hasta el Gobierno de Fernández Alonso, este periodo es conocido como la “Era de la Plata”. Los terratenientes y los mineros no veían con buenos ojos los planteamientos de los liberales, planteamientos en los que veían graves peligros de trastorno violento del orden público y social, dispuestos tanto por las leyes como la providencia (Mesa, 2003:486).

²⁵ Censo 1900

En cambio los liberales, se estructuraron doctrinalmente bajo el discurso realizado por Eliodoro Camacho el 2 de Diciembre de 1885, en dicho discurso Camacho afirma que “los principios que sustenta la escuela Liberal, se cifran en los derechos individuales que amparan la vida, la libertad, el honor y la propiedad del hombre , en la soberanía del pueblo, el sufragio popular consciente y municipal, la concentración y unidad políticas, la tolerancia de opiniones , la instrucción obligatoria para el pueblo y gratuita por el Estado, la libertad de asociación, la libertad de trabajo, la inviolabilidad de la conciencia”²⁶. Los liberales planteaban la necesidad de una democracia liberal, pero se considera que los sectores generalmente despojados de riquezas y caudales, sostenían que ante el fracaso del demo-liberalismo sobre el que había nacido la república, era necesario que el país estancado, debía recuperar un ritmo de desarrollo, para lo cual debía darse al pueblo la posibilidad de participar en los destinos del Estado, a fin de recuperar para el país, la verdadera independencia y libertad. A éste sector se lo denominó liberal (Valencia, 1998: 181).

Estas dos corrientes políticas se enfrentaron en varias elecciones, en las que hasta ese momento habían perdido en cada una de ellas los Liberales, esto genero un descontento expresado desde mucho antes pero mas desde 1898, y se sumaba a ello, una rivalidad regional que en palabras de Fellman se puede resumir de la siguiente manera: “El Partido Liberal no era un partido paceño o norteño ni el Conservador un Sucrense o sureño. Toda la gama de factores que se habían acumulado desde la guerra (del Pacifico), uno sobre otro para oponer al norte con el sur de la República, habían confundido el problema regional con el socio político, la vieja pugna entre las clases medias y las clases dominantes banderizados entonces por liberales y conservadores” (Abecia, 1996:311).

Este problema regional explotó después de que el 31 de Diciembre de 1898 “algunos Diputados Conservadores presentaron el proyecto de Ley... por el que... el Ejecutivo debía residir permanentemente en la Capital de la República (Ley de Radicatoria)”, este problema no tuvo solución y empezó la Guerra Federal protagonizada por: “Severo Fernández Alonso y los conservadores por un lado y José Manuel Pando, los liberales y la colaboración (a cambio de algunas concesiones) de los indígenas, por el otro” (Abecia, 1996:312).

La revolución federal esta cargada de hechos históricos, entre ellos queda demostrado que aún no era tiempo de la inclusión y reconocimiento, de los Aymaras y Quechuas, de nuevos sujetos políticos. Pero el principal efecto de la Guerra Federal fue “el cambio que se da en la cúpula del poder apoyado en dos pilares Básicos de la minería y el latifundio” (Condarco, 1965:54).

La Guerra se denominó Federal debido a que “el Federalismo fue la bandera liberal de la insurrección contra el “unitarismo” del Gobierno conservador de Fernandez Alonso” (Rolon, 1999:191). Sin embargo “en el resto del país la rebelión se declaró liberal antes que Federal y tomo la forma de choques localizados” (Dunkerley, 2003:97).

²⁶ Citado por Rolon Anaya, Mario. Política y Partidos en Bolivia. La Paz .3ra ed. 1999. Pág. 189

La colaboración de los indígenas fue calve para la victoria de los liberales, y la alianza se puede explicar por diferentes causas, una de ellas fue que los diferentes Gobiernos habían emprendido acciones en contra los indígenas y Pando había ofrecido a Pablo Zárate Willka (Cacique de Machacamarca) reivindicaciones para este sector, que como vimos era un sector mayoritario dentro el país. Sin embargo esta alianza fue sin duda mas una estrategia de guerra planeada por Pando, que un verdadero interés por resolver los problemas sociales (Dunkerley, 2003:97). Ya que “la presencia de los indios como parte de las fuerzas de Pando, para la clase pudiente aparecía como un peligro” (Abecia, 1996:314).

Este peligro fue advertido por Pando cuando en Marzo de 1899 “le pidió a Alonso su rendición, señalando que no solamente había tres ejércitos en el campo de Batalla, sino que uno de ellos amenazaba con volcarse en contra de los otros dos” y aducía que “Para nadie son desconocidos los males que se esta produciendo la actual guerra intestina; a ellos puede agregarse, como inevitables, los de la guerra de raza que ya sobreviene, por impulso propio de la raza Indígena” (Condarco,1965:295). Esto llevo que al finalizar la guerra civil, el movimiento Indígena comenzó a independizarse de los liberales, y estos tomaron medidas como el apresar a los principales dirigentes indígenas y enjuiciarlos por los excesos cometidos en la guerra, “en un intento por borrar su participación en esta guerra” (Abecia, 1996:317).

Los resultados que dejó la guerra fueron plasmados en la Convención de 1899 (conformada por 54 Liberales de 57 Representantes) en la que se decidió:

- Primero el traslado de la Sede de Gobierno de Sucre a La Paz
- Segundo que después de la derrota de Alonso, se eligió a José Manuel Pando como Presidente de la República y a Lucio Pérez Velasco como 1er Vicepresidente y a Aníbal Carriles como 2do Vicepresidente.
- Tercero que el tema del Federalismo discutido arduamente por varios meses sería aplazado hasta la legislatura del próximo año, pero en realidad fue archivado también por el surgimiento del problema del Acre.

Hablemos ahora de la llamada etapa liberal. Se conoce como la “etapa liberal”, al periodo que comienza después de la Guerra Federal y se extiende hasta 1920, sin embargo en palabras de Mario Rolon Anaya, este es un error muy difundido ya que “el republicanismo (que ingreso al poder en 1920) fue liberal doctrinalmente” y plantea que “el proceso liberal concluye en 1936, justamente con un gobierno Liberal, del Presidente José Luís Tejada Soriano, quien es depuesto por los militares que inician el proceso social nacionalista” (Rolon, 1999:192).

Con todo, “el nuevo siglo coincidió con la subida al poder de un nuevo partido político y la creación de una nueva industria minera”, así el régimen Liberal, no difería en demasía con el Conservador, ya que ambos se: “dedicaron a una subvención masiva gubernamental al transporte, apoyaron decididamente la industria minera, así como la modernización de los centros urbanos”, pero

también “ambos regímenes trataron activamente de destruir las comunidades indias y la extensión del sistema de haciendas” (Mesa, 2003:517).

El periodo liberal es considerado por Carlos Mesa como uno de los 5 Periodos Constitucionales más largos en la Historia de Bolivia (Mesa, 1990:117). Pero al mismo tiempo es denominado como la “era del estaño”, por el auge de las exportaciones de ese mineral.

En la Asamblea Constituyente, que se realizó entre 1889 y 1890, en la presidencia de José Manuel Pando, dentro del debate sobre la definición de la capital de la República, enfrentó aparentemente dos propuestas político-doctrinarias: la de los liberales, que propugnaban un Régimen Federal de Gobierno; y la de los conservadores, que defendían el proceso constitucional de un gobierno unitario, con residencia obligatoria del Gobierno en la Capital Sucre”, por ello se discutió también el tema del federalismo, sin embargo este asunto fue resuelto adoptando la Constitución de 1880, y manteniéndose la forma unitaria de gobierno” (Trigo, 2003: 159-160).

En realidad, el fondo del problema, expresaba la pugna entre la decadente oligarquía chuquisaqueña al mando de los “patriarcas de la plata”, con la “oligarquía naciente al impulso de la minería del estaño”, que querían establecer un núcleo de hegemonía económica en el norte, intentando trasladar la capital de la República a la ciudad de La Paz.

El enfrentamiento acentuó las rivalidades entre La Paz y Chuquisaca, en 1899 se buscó la ciudad de Oruro, equidistante de ambas, para que se reuniera la Asamblea Constituyente que legalizó la vigencia de la Constitución de 1880, continuó vigente sin modificaciones, de ahí que “durante el régimen liberal persistieron los antiguos moldes de participación política” (Klein, 2001:138), como las Leyes y reglamentos electorales, que mantenían y sostenían la vigencia de un voto discriminatorio.

Los Gobiernos Liberales, como vimos se inician con José Manuel Pando (1899-1904), quien había asumido la presidencia del Partido Liberal en reemplazo de Eliodoro Camacho. Pando representaba la sangre nueva en ese Partido y se postulo a las elecciones de 1906, donde perdió en la pugna con Severo Fernández Alonso, pero años mas tarde le arrebataría el poder.

La administración de Pando, enfrentó la Guerra del Acre (en la que Bolivia perdió alrededor de 190.000 km²), muy a pesar de ello se llevaron a cabo, importantes actos de Gobierno como el Censo de 1900. Pero sin duda este periodo se caracterizó por el auge económico que producía las exportaciones de Estaño, lo que posibilitaba a su administración realizar varias obras de infraestructura vial, pero sobre todo se reconoce a la Administración de Pando, por poner los cimientos para la construcción del proyecto Liberal.

Este proyecto, sin embargo encontró detractores y disidencias muy tempranamente; muestra de ello son las Elecciones Municipales de 1901, donde emergió un grupo denominado Liberales Puritanos que terminaría por romper con el Gobierno, acusando a Pando de haber reciclado a varios conservadores en su Administración, dicho grupo emergió a la cabeza del entonces 1er Vicepresidente de la República; Lucio Pérez Velasco, “quien fue

acusado de organizar un grupo sedicioso, termino por ser exiliado del país el 24 de Enero de 1903” (Mesa, 2003:520).

Al final de la Gestión Pando no intento reelegirse, y en un intento por mostrar una “madurez democrática” y demostrar que las intenciones del Liberalismo era fomentar la cultura democrática, este decidió llamar a elecciones para 1904. Dichas elecciones, sin embargo recogían, como se mencionó líneas atrás, todavía el marco normativo presente en la Constitución Política del Estado promulgada por Hilarión Daza (15 de febrero de 1878 que no difiere mucho de la Constitución aprobada en 1880), y la Ley Electoral sancionada por Narciso Campero (20 de Noviembre de 1883).

Es así que el periodo previo a las elecciones de 1904 se configuró un escenario político muy importante, se habían presentado oficialmente tres candidaturas: Ismael Montes por el Partido Liberal, Lucio Pérez Velasco por el Partido Liberal Puritano (Disidente) y Aniceto Arce por el Partido Conservador. En este marco la candidatura de Ismael Montes, se presentó como la candidatura del oficialismo, y estuvo apoyada tanto por los dirigentes del Partido Liberal como por el propio Presidente de la República.

En las elecciones participaron alrededor de 43,009 votantes en todo el país, y la mayoría de los mismos apoyaron a Ismael Montes, en prácticamente todos los departamentos y principales ciudades del país. De esta manera Montes “simbolizaba la nueva generación de políticos de clase media urbana” (Klein, 2001:183).

RESULTADOS GENERALES 1904

ELECCIONES 1904		
CANDIDATOS	VOTACIÓN	PORCENTAJE %
Ismael Montes	32.884	76,45%
Lucio Pérez Velasco	5.968	13,87%
Aniceto Arce	3.376	7,84%

Fuente: Elaboración propia en base a Mesa (2003:525)

La victoria de Montes sobre sus contendores fue verdaderamente aplastante ya que obtuvo el 76,45% de la votación, y muy por debajo quedaron tanto Pérez Velasco (13,87%), como Aniceto Arce (7,84%) demostrando en los hechos, que el proyecto Liberal sería difícil de parar en muchos años. Además, que esta victoria resultaba un duro golpe para los Conservadores que resultaron en si los grandes perdedores de estas elecciones.

Montes, asumió la Presidencia de la República, el 14 de agosto de 1904, y durante su Gobierno, se vivió una época de bonanza económica; primero, porque existía una importante inyección económica en el país fruto de los pagos compensatorios recibidos por el Estado, por las pérdidas territoriales con el

Brasil y con Chile, y segundo por la importante subida de las exportaciones de la Goma y el sostenido crecimiento de la exportación del Estaño.

Esta se convirtió en su base económica, sobre la cual emprendió una agresiva construcción de caminos y ferrocarriles; que se convirtieron en su obra mas importante así “Montes consolidó la expansión del tren a las principales ciudades del Altiplano y Valles” (Mesa, 2003:520), a cambio de contraer deudas con la banca internacional, consideradas onerosas y lesivas para el Estado Boliviano.

Uno de los mas importantes éxitos en su administración fue en materia educativa, donde se llevó a cabo una reforma educativa, “bajo el asesoramiento de dos perspectivas, una la de Daniel Sánchez Bustamante y la otra visión era la que implantó la misión Belga presidida por el Profesor Rouma” resultado de ello fue la creación la primera normal en Sucre y se duplico el número de alumnos, quedando sin embargo en el debate “la necesidad de escuelas en el campo”, que “más que realista es retórica” (Mesa, 2003: 527-528).

En cuanto, a la política hay que mencionar que “el perspicaz instinto político de Montes pudo evitar efectivamente, hasta aproximadamente el término de la 1ra Guerra Mundial la constitución de un partido opositor” (Klein, 2001:182), ya que compraba fácilmente a los miembros de estos con cargos gubernamentales, ampliando así la burocracia estatal.

En este contexto político, se acercaba la fecha en que Montes debía llamar a Elecciones para elegir a su sucesor, de esta manera el Partido Liberal eligió como candidato a Fernando E. Guachalla, quien sin embargo no era del total agrado de Montes, “dado el talante independiente y proclive de este a la participación amplia en el Gobierno”²⁷, a pesar de ello Guachalla fue el candidato oficialista para las elecciones de 1908.

Con el Decreto Supremo de 28 de febrero²⁸, el Presidente Ismael Montes formulo la convocatoria para elecciones para Presidente y Vicepresidente en fecha 4 de mayo por el periodo de 1908 a 1912. En la misma fecha otro Decreto Supremo frente al requerimiento de efectuar la renovación parcial de la Honorable Cámara Legislativas señalo el primer domingo de mayo para la elección de senadores y diputados (véase cuadro N° 4 Relación de Diputados y Senadores 1908).

ELECCIONES PARCIALES 1908

SENADORES	
Por del Departamento de La Paz	1
Por del Departamento de Potosi	2
Por del Departamento de Santa Cruz	1

²⁷ El Comercio De Bolivia, La Paz, mayo 3, 1908

²⁸ Anuario 1908: Leyes Y Supremas Disposiciones”, Compilado Por Gaston Pinilla, La Paz, 1909 Pág. 828 - 829

Por del Departamento de Tarija	1
TOTAL	5

Fuente: ANUARIO 1908: LEYES Y SUPREMAS DISPOSICIONES”, Compilado por Gaston Pinilla, La Paz, Tipografía Comercio de ISMAEL ARGOTE Editor, 1909 Pag. 185

A las elecciones de 1908, se presento solo la candidatura oficialista, bajo el Nombre de Unión Liberal, a la cabeza se encontraba el Dr. Fernando Eloy Guachalla, para 1er Vicepresidente Eufronio Viscarra y para 2do Vicepresidente, Fidel Valdez. (Véase cuadro N° 5 Candidatura Unión Liberal).

CANDIDATURA DE LA UNION LIBERAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA		Dr. Don. Fernando E. Guachalla
PRIMER	VICE-PRESIDENTE	Dr. Don Eufronio Viscarra
SEGUNDO	VICE-PRESIDENTE	Dr. Don Fidel Valdés
SENADOR	POR DEPARTAMENTO	Dr. Don Macario Pinilla
DIPUTADO	POR LA CIUDAD	Señor Don Bautista Saavedra
		Dr. Don José Salinas
		Señor Don Hector Ormachea

* **Fuente:** Tomado del Periódico: “EL COMERCIO DE BOLIVIA” 1908, La Paz, mayo 3, Pág. 1.

La Campaña Electoral se desarrolla en un ambiente muy calmado, al no existir contrincantes las cosas fueron más fáciles para Guachalla, que era un hombre público muy reconocido en aquella época, y que había participado antes en muchos cargos públicos, y tenía un bien ganado prestigio. Estas razones explican la alta votación que obtuvo en estas Elecciones.

Para estas elecciones el voto continuaba siendo restringido²⁹, un dato importante para saber cuantos ciudadanos participaron de esas elecciones es observar el total de cedulas de ciudadanía expedidas en ese año, para la Elección de 1908, fue de apenas 60.000 habitantes (véase cuadro 6). Una vez mas comprobamos que la mayor parte de la población era excluida de este ejercicio democrático.

Sin embargo, la victoria de Fernando E. Guachalla fue contundente, ganó las Elecciones del 4 de Mayo con alrededor de 30.412 votos, y su presencia fue importante en todos los Departamentos del país. (Véase Cuadro 7).

Con los datos confirmados solo se esperaba la posesión del nuevo Presidente, ya resignado Ismael Montes debía entregar la presidencia a un hombre que no era de su total confianza. Sin embargo el destino se ensañó con Fernando Eloy Guachalla que victima de una bronconeumonía murió el 24 de Julio de 1908. Faltaban escasos días para la proclamación, y entonces se armo todo un debate en torno a quien asumiría la primera magistratura.

²⁹ Capacidad electora ACTIVA, tiene derecho al VOTO: Requisitos ser ciudadano, edad, Plenitud de derechos civiles y políticos. VALLES Joseph M., BOSCH Agustín

Por una parte se encontraba el 1er Vicepresidente Electo Eufonio Viscarra, quien argumentó que debía ser nombrado Presidente en reemplazo de Guachalla, y por el otro lado se encontraba toda la línea favorable a Montes que se negaba a dejar el poder en manos de Viscarra. Entonces ante esa laguna constitucional (ya que el art.77 solo hablaba de sucesión en periodo presidencial pero el fallecimiento se había procedido antes de ejercer el cargo) se impuso el criterio de los partidarios de Montes.

Este criterio estaba basado en una frase “muerto el árbol mueren las ramas”, y ante un acto señalado en la historia como “Inconstitucional” la mayoría liberal del congreso negó la petición de Viscarra, y mediante ley de 16 de septiembre declaró caducas las elecciones de 4 de mayo e instruyó al Ejecutivo realizar nueva convocatoria para el mes de mayo de 1909, por lo que de modo complementario se determinó que el Dr. Montes continúe con el ejercicio del Poder Ejecutivo (Toro, 2003:16-17).

Dando cumplimiento a la mencionada ley, el ejecutivo dictamina mediante Decreto Supremo de 20 de enero la Convocatoria a Elecciones generales para Presidente y Vicepresidentes; para el primer domingo de mayo. Esta medida controversial, dio cabida a una nueva escisión en el Partido Liberal apareciendo en escena un partido opositor. Es decir que dentro los liberales algunos apoyaron a Eufonio Viscarra (Vicepresidente Electo de Guachalla) y otros en la línea de Montes apoyen a la postulación de Eliodoro Villazón.

Los candidatos para las nuevas elecciones, eran entonces, Eliodoro Villazón por el Partido Liberal y Eufonio Viscarra por el Partido Fusionista.

En este sentido Montes “pudo controlar, pues, la selección de su sucesor, Eliodoro Villazón y más adelante, asegurarse su propia re elección, en 1913” (Klein, 2001:183), y es así que con esta clara ingerencia de Montes en apoyo de Villazón la campaña se desarrolló en un escenario desfavorable para su adversario.

Recordando que en la elección de mayo de 1908, el Dr. Guachalla apenas alcanzó a 30.000 votos. En esta elección hubo oposición, pero el Dr. Villazón contra los opositores, obtuvo más de 35.000 de votos.

De la elección general, se indica que Villazón obtuvo el 92,51% del total de votos mostrando de esta manera una victoria contundente para el Partido Liberal, hecho que renueva a los liberales otorgándole gran “legitimidad ante los electores de todo el país y haciendo que su amplio triunfo electoral le garantice a futuro un gobierno con una relativa tranquilidad” (Klein, 2001:184) (véase Cuadro N° 8).

RESULTADO FINAL ELECCIONES GENERALES 1909

ELECCIONES 1909		
CANDIDATOS	VOTACIÓN	PORCENTAJE %
Eliodoro Villazón	37.845	92,51%
Eufronio Viscarra	528	5%

Fuente: Elaboración

propia en base a “El Diario – La Paz, año VI, ed 1966, 11 mayo de 1909, pag. 2.

Por ello el 11 de agosto de 1909, el Congreso Nacional, determina la verificación del escrutinio de la elección presidencial: “verificando que el total de los sufragios emitidos alcanzó a 40.907”³⁰. Según esta cifra, la mayoría absoluta que requería Villazón era de 20.454 votos, por lo que el Congreso resolvió hacer la proclamación correspondiente. Aprobada la ley respectiva, se designó también el día 12 de agosto para la transmisión de mando prolongando su gestión hasta el 14 de agosto de 1913.

El periodo de Villazón (1909- 1913) se considera como uno de los de mayor bonanza económica, y en su administración se destacó por su respeto escrupuloso a la Constitución y “su gobierno fue un verdadero remanso de paz en la agitada y turbulenta vida política nacional” (Mesa, 2003:525).

Sus principales medidas fueron económicas, tal el caso de la creación del Banco de la Nación (1911) y siguiendo la línea liberal continuó con la construcción de ferrocarriles, entregó varios tramos con el deseo de integrar vialmente a Bolivia³¹ (se construyeron tranvías en La Paz y Cochabamba). Realizó estas obras “aprovechando el mantenimiento del auge económico producido por la constante subida del precio de exportación del Estaño y la goma” (Klein, 2001:186).

Como vemos, Villazón solo se ocupó de los temas que los liberales consideraban importantes, el desarrollo educativo a partir de modelos extranjeros, aumentar ingresos por exportación de materia prima y en relación a la confrontación con la Iglesia, estableció el matrimonio civil como único reconocido por el Estado³².

Estas ideas liberales se pueden sintetizar en la obra de un personaje Literario en nuestro país, como es Alcides Arguedas (fue Jefe del Partido Liberal 1940), su obra Pueblo Enfermo publicada en 1910, refleja el pensamiento liberal de la época, y constituye un ensayo “sociológico amargo y escéptico sobre la nación” y “es una obra racista”, donde se resaltan los defectos de los indios, y se

³⁰ El Comercio, año 32, e 6883, julio 1909.

³¹ Banco Central de Bolivia. Historia Monetaria Contemporánea de Bolivia. La Paz 2005 Pág. 11

³² Banco Central de Bolivia. Historia Monetaria Contemporánea de Bolivia. La Paz 2005 Pág. 11

argumenta sobre su incapacidad de participar efectivamente en política (Klein, 2001:187).

Cuando terminaba el periodo de Villazón, al igual que pasó con los anteriores gobernantes se pretendía conocer de antemano al Candidato oficialista, y en una especie de “devolución de gentilezas”, Villazón apoyó a la Candidatura por el Partido Liberal de Montes, que accederá por segunda vez a la Presidencia.

A partir de 1913 se da inicio al periodo conocido como “republicano”, que en realidad es la continuación de la construcción de la nación oligárquica, que representará para el futuro el germen del nacionalismo. Es así que “las formas y estructuras políticas y sociales responden y reproducen la construcción de la nación oligárquica. Por lo tanto en esta etapa de la historia boliviana, la democracia, sus formas y sus estructuras son incipientes y por lo tanto ambiguas” (Klein, 2001:187).

Si bien es cierto, que siempre existió y existirán desigualdades sociales y económicas, en esta época en particular éstas eran profundas y, además estaban reforzadas por la desigualdad política. Recordemos que para que exista y se desarrolle la democracia es indispensable la expansión de derechos civiles (libertad individual) y principalmente la expansión de los derechos políticos (ejercicio de poder político, de la capacidad de elegir y ser elegido, entre otros).

Por otra parte, la democracia de esa época carece de institucionalidad y esto la hace débil, manipulable y por lo tanto instrumental, este carácter instrumental “se refiere básicamente a que la democracia, al no contar con estructuras y formas de control y regulación, terminan siendo débiles o manejadas en función a intereses elitarios de la cultura o casta gobernante” (Mesa, 2003:525).

El Estado, como vimos en esta línea histórica, era representante de una solo segmento de la sociedad. Tanto es así que uno de los tres ejes del partido liberal doctrinario titula “Regeneración de la raza indígena”³³.

Gracias a los artículos de los periódicos, así como la legislación de la época (Constitución política del Estado de 1880 o reforma constitucional de 1880) y los hechos concretos, podemos argumentar que: la democracia de 1913 era incipiente y muy débil, carecía de instituciones que la hicieran eficiente, era un instrumento de la cultura o elite dominante, y respondía a los intereses de ésta; No se tuvo, en este periodo, de ninguna manera, la voluntad de ampliar esos derechos políticos, base de toda democracia, a todos los sujetos que conforman la sociedad boliviana (Valencia, 1998:181).

Los resultados eran previsibles, y Montes era el único candidato obtuvo una fácil victoria, con alrededor de 77.731 votos (99%), que es el porcentaje, mas alto de votos que haya recibido jamás por un presidente alguno en la historia del país (véase cuadros 12) Aunque como muestran los periódicos de la época, existen ciertas discrepancias y acusaciones en torno a estas elecciones que fueron tildadas de “fraude”.

³³ El Norte 26 De Mayo De 1913.

I. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL 5 DE MAYO DE 1913

Año	Candidatos	Votos	Porcentaje	Abstención
1913	1.- Ismael Montes 2.- No hay candidato opositor	77.731 -----	98.86% -----	Sin datos

Fuente: Elaboración propia en base a: Mesa (2002)

La nueva administración, sin embargo tuvo muchas mas dificultades que en su anterior gestión, y de “muy poco le serviría el amplio y aplastante margen, para realizar una gestión mucho mas fructífera, en cuanto a cambios o proyectos de mejoramiento industrial, por sobre todas las cosas” (Klein, 2001:190).

Así el contexto económico era diferente ya que “luego que la repentina crisis del mercado internacional previa a la 1ra Guerra Mundial hizo disminuir la producción de estaño en un tercio entre 1913 y 1914 y también las condiciones atmosféricas adversas causaron una grave crisis agrícola por aquel mismo tiempo” (Klein, 2001:183).

Es así que se enfrentó, con la oposición a la que había controlado en su primer gobierno, sus constantes decisiones generaron un clima hostil, que derivó en “el fraccionamiento inevitable del Partido Liberal” (Rolon, 1999:192). Esto generó que en 1914, se creó en Oruro un nuevo Partido: el Republicano “que pretendía reemplazar al Conservador, ya languideciente en la oposición al Gobierno Liberal, proclamando la misma doctrina de sus aparentes adversarios” (Rolon, 1999:192).

Entonces el Republicanismo, surge disidente del Partido Liberal con Daniel Salamanca y por Bautista Saavedra. Dentro su Doctrinario se puede señalar que el Republicanismo “sólo ataca el uso discrecional del poder por el círculo gobernante (rosca)”, en lo que se denominó “hermetismo circular” que afectó a todas las instituciones y partidos”. (Rolon, 1999:192-193).

Todo esta oposición se acumuló, ya no solo entre sectores de clase media sino también en diversos sectores de la sociedad, influido por las primeras formas de sindicatos, que hicieron que el gobierno de Montes sea realmente complicado. La oposición ganaba adeptos y el oficialismo perdía fuerza, razón para que se lleve una guerra verbal y doctrinaria, en la que como se verá posteriormente, el Partido Liberal perderá a muchos de sus seguidores, entre ellos a gente muy importante dentro la estructura del Partido.

El ambiente fue difícil y complicado para Montes, pero pudo sobrellevar su Gobierno y llamo a elecciones, las cuales tiene un matiz diferente a las anteriores elecciones, ya que el Partido Liberal no tenía la fuerza de antes y mas bien el Partido Republicano ingresaba con buenas expectativas.

Los candidatos fueron José Luís Gutiérrez Guerra, por el Partido Liberal que venció en las elecciones primarias, donde venció a otras figuras del Partido Liberal (como Pinilla y Villazón). Los Republicanos, en cambio apostaron por una de sus figuras centrales, José María Escalier quién era miembro fundador del Partido Republicano, este centro su campaña en la necesidad de cambiar lo que había estado haciendo el Partido Liberal.

En esta elección, la presencia de la oposición fue mucho mas significativa que en anteriores elecciones, pero aún con el respaldo que aumentaba hacia el Partido Republicano, según Carlos Mesa en las elecciones se confirmaba el hecho “de que el oficialismo jamás pierde una elección”, por lo que desde un primer momento se hablo de un cantado fraude Electoral, que se reflejaría después en la amplia victoria de Gutiérrez Guerra.

RESULTADOS ELECCIONES 1917

José Gutierrez Guerra	73.705
Ismael Vázquez	71.921
José Santos Quinteros	71.193

Este resultado tan amplio, fue criticado y rechazado enérgicamente por el Partido Republicano que vivía en carne propia el fraude Electoral, al que denunciaron y contra el que lucharon. Sin embargo no se pudo comprobar estas denuncias, y la posesión de Gutiérrez Guerra era prácticamente un hecho. Sin embargo, la oposición contra su Gobierno se hizo sentir mas aún cuando el 15 de Junio, días antes de su posesión se supiera de la noticia de la muerte de José Manuel Pando quien había apoyado a los líderes del Partido Republicano, y que había sido una “ verdadera piedra en el zapato” para Montes.

Este hecho apresuro lo que en años mas iba a acontecer, a raíz de un acrecentamiento de las contradicciones internas en el Partido Liberal, y una férrea oposición del Partido Republicano.

El Gobierno de Gutiérrez Guerra, comenzó con las denuncias y revueltas posteriores a la muerte de Pando, en el cual se quiso incluso sindicarse al Presidente de la República, como responsable de este hecho. Al margen de esto el Partido Republicano, inicio “un juego doble que marcó desde ese momento su forma de participación política: por un lado, un intento de diálogo en el parlamento, donde se enfrentaron en debates constantes; por el otro, un juego subterráneo para socavar las bases del liberalismo montista”. (Irurozqui, 1999:66).

Todo ello, llevo a una crisis política ya que el desgaste del poder del liberalismo doctrinario se manifestó con más fuerza durante este gobierno, envuelto en una serie de irregularidades y arbitrariedades, además que se abrieron juicios dentro el parlamento (que sin embargo no llegaron a mayores por la presencia

mayoritaria de este Partido) contra líderes de los Liberales, como es el caso del propio Montes.

El republicanismo, por su parte, que se había fortalecido sobre todo en algunos departamentos como Potosí, aprovechó este desgaste para presionar al gobierno. Mientras los periódicos republicanos dirigían a la opinión pública contra el “montismo” doctrinario, la conspiración preparaba la toma del poder.

Por ello el Gobierno de Gutierrez, vivía en un estado de “zozobra continua”, que quiso frenar con el dictamen de medidas de excepción, y otras dirigidas a la represión, lo que “creo oposición al régimen y enarbolo mas que antes las banderas del Republicanismo” (Mesa, 2003:545), por lo que el golpe estaba preparado para el 12 de Julio de 1920; en la cabeza de este movimiento se encontraba Bautista Saavedra, nuevo Jefe del Partido Republicano.

En este caso, se puede advertir que los pormenores de la revolución de 1920 “muestran varios elementos típicos de la conspiración: el juego entre secreto y opinión pública, la conformación de grupos de choque, la alianza con nuevos actores sociales como los artesanos, la obtención de aliados dentro del mismo sistema y la elaboración y redacción de manifiestos y panfletos justificando sus acciones” (Soux, 2002:66).

Este levantamiento en 1920 “dio lugar a un importante cambio en el equilibrio de poder dentro de la élite” (Dunkerley, 2003:153), sin embargo “el programa de los Republicanos, era esencialmente el mismo que el de los liberales...por ello se dice que también el Partido Republicano, tenía sus raíces en las mismas clases socio económicas” (Klein, 1995:75).

Después de consumada la “Revolución”, quedaba en suspenso quien asumiría la primera Magistratura del país, en ese sentido se abrió un debate en torno a este tema y la solución emergería de la Convención Nacional, que resolvió que Saavedra admitiera que “la primera consecuencia de esta actitud (de querer alcanzar el Gobierno), secundada por otros miembros del partido republicano, fue producir su escisión en dos fracciones irreconciliables, su única ideología política era el derrocamiento, para así vengar la ofensa que se había inferido con mi elección presidencial”. (Saavedra, 1928:41).

El Republicanismo no tenía una plataforma ideológica distinta del liberalismo, pero marcaba, “reivindicaciones de gran impacto en los ciudadanos”. Sin embargo el partido de la Unión Republicana no logra solidez requerida para consolidarse en el poder: su nacimiento ocasional, el personalismo de sus dirigentes y las discrepancias ideológicas dan lugar a un fraccionamiento entre:

- Partido Republicano Genuino, con Daniel Salamanca
- Partido Republicano Socialista, con Bautista Saavedra.
- Partido Republicano de Gobierno, con Luis Siles (Sandoval, 1992:96)

Cada uno de estos “partidos” o Bandos Republicanos buscaban convertirse en el centro de las determinaciones políticas, con una sigla, programa y discurso ideológico. En lo fundamental la línea ideológica marca una praxis política estatal diferenciada para cada una de las fracciones del Republicanismo. De

esta manera, aún cuando simplificando las cosas, Salamanca defendió a ultranza el liberalismo clásico, la defensa social contra el comunismo ateo y destructor del Estado, al tiempo que la defensa de la nación en armas. “En tanto que Saavedra se ubica en el polo opuesto para sostener la desaparición de las líneas liberales clásicas y los partidos estrictamente liberales, habida cuenta de las corrientes sociales de la época; y Siles con su Partido de Gobierno, tutelando el nacimiento de una corriente nacionalista ambivalente”. (Sandoval, 1992:97)

Estas posiciones ideológicas se encontrarían dentro de la Convención Nacional convocada para 1920. La misma, fue convocada para ingresar al período legal después de la revolución. Se realizó una elección Congresal en el seno de la constituyente, y después de un debate largo, Saavedra ganó la batalla 47 votos para él contra 1 que obtuvo Salamanca. Un dato que muestra la polémica decisión que tomó la convención se refleja en la cita del Periódico La Verdad que titulaba: “La credencial del Gobierno Inconstitucional” y añadía: “el triunfo de la iniquidad”³⁴.

Se esperaba de todas formas que el Partido Republicano se mantuviese firme e indivisible después de la llegada al poder, pero la “política fue esencialmente inestable en este periodo” (Klein, 2001:186), ya que el triunvirato formado por Escalier, Salamanca y Saavedra, demostraron que la “toma del poder por el republicanismo, agotó rápidamente la aparente unidad del partido”. Ya que “en pocos meses, debido a la lucha por cuotas de poder dentro del gobierno, se produjo la división entre el oficialismo “Saavedrista” y los “genuinos”, estos últimos dirigidos por Salamanca y Escalier” (Soux, 2002:66).

Entonces, ni bien comenzó el Gobierno de Saavedra ya se afrontaban escisiones internas, que debilitaron la estructura del Partido Republicano, además que demostraban la heterogeneidad de ese Partido, por lo mismo no “estaba claro cual habría de ser la naturaleza del nuevo Régimen”(Dunkerley, 2003:154), sin embargo el mismo Saavedra se encargó de “proyectar un gran prestigio público y una robusta personalidad privada” (Klein, 1995:81), con las que intentó mostrar fortaleza dentro del Gobierno.

A pesar de ello, “los años de Gobierno de Saavedra fueron años de tensión y rivalidades”, y no era raro aseverar “que a nivel general se esperaba que este adoptase poderes dictatoriales para resolver la crisis” (Dunkerley, 2003:156), De esta forma en su gobierno se alterno “un fortalecimiento institucional de la Democracia, con actitudes inconstitucionales y autoritarias hacia el parlamento” (Mesa, 2003:551).

Los problemas políticos no fueron los únicos que soportó Saavedra, ya que su “débil posición se agravó con la peor crisis económica que haya sacudido a los países productores de Latinoamérica desde 1890...ya que el mercado de Estaño había declinado “dramáticamente” y las exportaciones de Estaño se habían reducido de 112,3 Millones de Bolivianos en 1920 a 42,9 Millones de Bolivianos en 1921” (Dunkerley,2003:156); provocando una recesión en la

³⁴ Periódico La Verdad, 1921.

economía que generó miles de problemas económicos, sobre todo para cubrir el déficit fiscal que tenía el país desde la época de los liberales.

Como cita Klein, “la era republicana también fue un periodo de incremento de la tensión social” ya que “las clases inferiores empezaron a buscar su autoexpresión en todas las áreas” (Klein,1995:81), en ese sentido se dieron masacres como la de Jesús de Machaca contra Indígenas, “ya que si bien Saavedra simpatizaba con los cholos urbanos y las clases obreras predominantes, sostenía paradójicamente los tradicionales puntos de vista de la élite blanca con respecto a los indígenas” (Klein, 1995: 82).

Pero también emergerá dentro este periodo las semillas del movimiento obrero, tal vez como consecuencia de la modernidad, es decir construcción de ferrocarriles, electricidad, minería, lo que “trajo consigo la estructuración de un pequeño núcleo proletario en el que habían germinado las ideas de la necesidad de asociación y habían llegado las ideas renovadoras del socialismo” (Mesa, 2003:552), así se creó la FOT (Federación Obrera de Trabajo), que organizó a diferentes sectores y el más importante en esa época fue el sector Ferroviario.

En ese marco en la Gestión de Saavedra, se “implantó la primera legislación social en Bolivia” (Mesa, 2003:553) entre estos, se cita a la Ley sobre accidentes de Trabajo, el decreto reglamentario de huelgas, y otros como la Jornada Laboral de Ocho horas. Sin embargo, a pesar de esto se produjeron masacres hacia los Mineros como la de Uncía “que abrió la brecha en la reivindicaciones obreras Bolivianas” (Dunkerley, 2003:169)

Si bien se percibían ya resquebrajamiento en el republicanismo desde el momento de la legitimación del poder en manos de Saavedra, “el conflicto más abierto se presentó a partir de 1924, debido a los intentos de prórroga del periodo presidencial” (Soux, 2002:66). La necesidad de justificar los intentos prorroguistas, dentro de parámetros legalistas, pero en realidad a causa de la permanencia del caudillismo, “produjo un nuevo ambiente de conspiración: conspiraba el oficialismo para crear un clima de inseguridad que apoyara el continuismo; conspiraba la oposición genuina-liberal y conspiraba el grupo pseudo saavedrista que esperaba tomar el poder para desmarcarse del líder posteriormente” (Soux, 2002:66).

En este ambiente y debido a que Saavedra se halló “incapaz de conseguir una prórroga, ya que el anuncio de la misma generó un rechazo por parte de todos los sectores de la sociedad” (Klein,1995:96), se decidió la convocatoria a Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, en fecha 2 de mayo y en el mismo decreto se convoca para el siguiente día, es decir para el 3 de mayo, la elección de senadores y diputados por diferentes distritos.

Al no poder mantenerse en el cargo, Saavedra “decidió apoyar la candidatura de un “títere”, el Dr. José Gabino Villanueva, un republicano de renombre, pero más que un político profesional, un abogado; y a su propio hermano Abdón Saavedra, como Vice Presidente” (Dunkerley, 2003:171). En cambio los Republicanos Genuinos escogieron el binomio Daniel Salamanca – Tejada Sorzano.

Los periódicos de la época reflejaron los resultados electorales (a pesar de que Carlos Mesa dice que el escrutinio oficial nunca se realizó) y la elección efectuada en la fecha prevista, dieron el triunfo al Dr. José Gabino Villanueva como Presidente y al Dr. Abdón Saavedra como Vicepresidente. Sin embargo Villanueva olvidando el apoyo oficial recibido en la elección hizo ofertas a los liberales, al extremo de comenzar a formar un Gabinete de Coalición, antes de asumir el cargo, este hecho generó la molestia de Saavedra que no estaba dispuesto a retirarse del poder.

Por ello la medida que tomó Saavedra, fue intentar hacer anular las elecciones, de esta forma en la sesión del 25 de Agosto un diputado Saavedrista por el Beni, pidió la completa nulidad de las elecciones Presidenciales. Denunciando que ambos candidatos, no habían dejado sus posiciones gubernamentales seis meses antes de las elecciones, como lo estipulaba una "ley oscura", pidió el retiro de las listas de Presidente y Vicepresidente electos, de esta forma mediante este golpe, Saavedra anunció a todos que Villanueva había terminado" (Klein, 1995:98).

En fecha 2 de septiembre, se sancionó la Ley que declaró nula la elección presidencial y en consecuencia esta disposición en conformidad con los preceptos de la Constitución Política del Estado, encargó el Poder Ejecutivo al Presidente del H. Congreso Nacional: Felipe Segundo Guzmán, a quien se le ordenó efectuar la convocatoria a una nueva Elección Presidencial.

La figura de Hernando Siles aparece en la palestra y era favorito porque "gozaba de amplia popularidad dentro del ejército por su hoja de servicio como Ministro de Guerra" (Dunkerley, 2003:171). Todo ello llevó a Saavedra a pactar con Siles, consiguiendo hacerle firmar un acuerdo, por el que "Siles se comprometía a seguir el programa oficial del Partido en todos sus puntos...además que todas las medidas debían ser acordadas con el Presidente del Partido Republicano que seguía siendo Saavedra, y también en la misma línea el "siempre leal" Abdón Saavedra debía que ser Vicepresidente" (Klein,1995:100), de esta forma Bautista Saavedra creía asegurarse el mantenimiento de su poder.

Por el otro lado, el Partido Republicano Genuino insistía en poner como candidato a Daniel Salamanca, con el que esperaban vencer a la figura de Siles. Así y tal como se había desarrollado el periodo pre electoral, el día de las elecciones se plasmó una "apabullante" victoria de Siles, que obtuvo 70612 votos, el 97,33% (Mesa,2003:556) (véase cuadro N° 20).

Cuadro N° 19 Elecciones Diciembre 1925

Lista de Candidatos		
Partido	Candidato	Cargo
Partido Republicano	Hernando Siles Reyes	Presidente
	Abdón Saavedra	Vicepresidente
Partido Republicano Genuino	Daniel Salamanca	Presidente
		Vice Presidente

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Historia de Bolivia

Cuadro N° 20 Elecciones Generales Diciembre 1925

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Hernando Siles Reyes	70.612	97,33%
Daniel Salamanca	s.d	s.d
Total de Votos Emitidos :		72549

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Bolivia entre Urnas y Fusiles

De esta manera Siles sería posesionado en su Cargo de Presidente en 1926, iniciando una gestión marcada por una “activa evolución política y una incesante fragmentación de los Partidos Tradicionales” (Klein, 2001:188), de esa forma, en un principio “gracias al apoyo Militar...pudo independizarse del bloque Saavedrista e incluso, conseguir cierto espacio para realizar maniobras en sus negociaciones con los genuinos y los liberales” (Dunkerley, 2003:172). Por ello, en los primeros días de su administración “se enfrentó... con Abdón Saavedra, destituyéndolo de su cargo de Ministro del Interior” (Dunkerley, 2003:172).

A pesar de estos intentos de cortar por lo sano su relación con Saavedra, en su primer gabinete integró a leales Saavedristas, pero el Presidente empezó a formular propuestas formales a la oposición genuina, de esta forma “la respuesta a los gestos de reconciliación de Siles fue vigorosa y muchos dirigentes de la oposición política empezaron a aceptar cargos en el nuevo Gobierno” (Klein, 1995:108), así por ejemplo Franz Tamayo aceptó un Ministerio, al igual que hombres importantes del Salamanquismo.

Siles, afrontó entre 1926 “unos déficits presupuestarios cada vez mayores y dificultades crecientes para satisfacer sus obligaciones crediticias

internacionales” (Klein, 2001;188), este hecho se debió sobre todo a la baja en el precio del estaño y el comienzo de lo que se denominaría a nivel mundial “la Gran Depresión”. Por ello, el Gobierno tuvo que solicitar créditos internacionales e impulsar medidas como la ley del Banco Central, la Ley de Presupuesto y la creación de la Contraloría (Mesa, 2003:557), que fueron dirigidas a intentar frenar la crisis económica.

Asimismo, Siles “hizo poco o ningún esfuerzo por desviarse de la política de su antecesor (Saavedra) en lo que se refiere a la población indígena”, por lo que realizó represiones acusando al comunismo de provocar dichos levantamientos para sacar al Gobierno. En este plan desterró a líderes como a los hermanos Marof, en una muestra de que el Gobierno se sentía cada vez “mas acorralado” (Siles denunció que hubo al menos catorce atentados contra su vida) (Dunkerley, 2003:177).

Siles quería poner distancia con los Republicanos, por ello planeó la fundación de un Partido en el que las figuras sean predominantemente jóvenes universitarios, “representantes de la inquieta juventud de pensamiento avanzado, que empezó a leer mucho a Marx” (Klein,1995:109) y a la que además había influido el movimiento continental de la Reforma Universitaria de 1918.

De esa forma comenzó a acercarse a jóvenes intelectuales de la época como Rafael Taborga, Walter Guevara, Augusto Céspedes y Carlos Montenegro que “le dieron substancia e ideología” al partido fundado en Enero de 1927, que inicialmente se llamo Partido de la Unión Nacional pero que fue conocido como Partido Nacionalista (Klein,1995:112).

La primera prueba para el Partido nacionalista fueron las elecciones Congresales de Mayo de 1927, donde obtuvo un resultado que fue calificado como “una gran victoria electoral”, ya que según El Diario del 3 de Mayo de 1927, “Del total de siete asientos en el Senado, 4 fueron ganados por los Nacionalistas; 2 por los liberales y 1 por los Republicanos de Gobierno (es decir Saavedristas, y de 34 asientos del Congreso el nuevo Partido logró 21; los Saavedristas 4, los Genuinos 4, y uno por cada Partido: Liberal, Socialista, Regional y Uno Independiente”³⁵.

En este ambiente de constantes conspiraciones, Siles se enamoró de la idea de prorrogarse en el cargo es así “que a mediados de de 1930 anunció sus planes oficiales de prorrogar su Presidencia mediante la elección Parlamentaria para otro periodo”, por ello confió el gobierno a un Consejo de Ministros que incluía a los Coroneles Toro y Banzer, que llamaría a Elecciones para una Nueva convención.

Los intentos de Siles fueron, sin embargo, seriamente repudiados por sectores como los estudiantes Universitarios, que comenzaron a levantarse en contra de estos actos irregulares, haciendo que el escenario político se vuelva mas caótico, y frenando los intereses de Siles. La zozobra reino entonces y el movimiento “que estuvo dirigido por los partidos políticos tradicionales

³⁵ El Diario 3 de Mayo 1927

coaligados con prestigiosos oficiales del Ejército y con la ayuda de la decisiva fuerza de choque de los Universitarios” se había fortalecido hasta que el 25 de Julio en un bien “organizado golpe” que tuvo como foco la ciudad de Oruro donde “los rebeldes emitieron un manifiesto estableciendo una Junta Militar Provisoria, bajo la dirección del viejo Salamanquista, General Carlos Blanco Galindo” (Klein,1995:128), quedando de esta forma Siles, fuera del poder.

La Junta Militar que depuso al Dr. Hernando Siles, se había propuesto “institucionalizar el país” y con este motivo promulgó el decreto de convocatoria a Elecciones Generales, para el primer domingo de enero de 1931.

La Junta Militar, tenía una contraparte Civil, es así que toda la labor del Gabinete estaba dirigida por Daniel Sánchez Bustamante, quien supo sobrellevar los intentos de golpes Militares y avanzó a paso firme en el establecimiento de las elecciones. Para este cometido atrajo al Gobierno a hombres de su confianza y a ex partidarios de partidos tradicionales.

Como las elecciones ya estaban programadas, los Partidos de oposición con sus disidentes Saavedra, Montes (Liberal) y Escalier (Genuinos), decidieron formar una candidatura única y luego de varias discusiones “se llegó a un acuerdo para la lista electoral... Salamanca obtuvo la nominación Presidencial, Montes la primera Vice Presidencia y a Bautista Saavedra se le dio la Segunda Vice Presidencia”³⁶.

A pesar, de este pacto cada Partido presentaría sus listas por separado para el Congreso, esto porque existía cierto resentimiento contra los Saavedristas, es así que decidieron “boicotear a sus indeseados compañeros”, para lo cual “Montes renunció a su Vice Presidencia y Saavedra fue obligado a seguirlo, puesto que la formula del pacto había sido rota” (Klein,1995:139). Es por ello que “al día siguiente los Genuinos y Liberales anunciaron una nueva fórmula de Salamanca con José Luis Tejada Soriano, desechando la Segunda Vice Presidencia”³⁷.

Lanzado a la contienda política como el "candidato único", el resultado de las elecciones favoreció ampliamente al doctor Salamanca (véase Cuadro N° 21 y 22), quien fue investido del mandato constitucional el 5 de mayo de 1931, junto con el doctor José Luis Tejada Sorzano, vicepresidente electo, formando los dos un curioso binomio político republicano-liberal.

³⁶ El Diario 12 Agosto 1930.

³⁷ El Diario 2 Diciembre 1930.

Elecciones Generales 1931

Resultados Electorales		
Candidato/Partido	Votos	Porcentaje
Daniel Salamanca/ Partido Republicano Genuino	38282	98,16
No Hay Candidato Opositor	-	-
Total de Votos Emitidos: 38997		

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Bolivia entre Urnas y Fusiles

Elecciones Generales 1931

Resultados Electorales	
Candidato	Votos
Daniel Salamanca	38282
José Luis Tejada Sorzano	24039
Bautista Saavedra	9608

Fuente: Elaboración propia en base a James Dunkerley. Orígenes del Poder Militar

A pesar del triunfo electoral tan amplio de Salamanca su “partido fue terminantemente derrotado por los liberales en las Elecciones Legislativas” (Dunkerley, 2003:198), esto le generó algunos problemas de Gobernabilidad a Salamanca.

Los primeros actos del Gobierno de Salamanca, obedecían a los intereses de la clase que lo llevó al poder. Así señala al respecto que la ascensión de este significaba el “retorno directo e inmediato de la oligarquía y del capital internacional a la administración del país”. En este sentido su primer Gabinete fue exclusivamente Republicano Genuino, por ello existía una “creciente división entre los Partidos Liberal y genuino, entre Salamanca y el Congreso” (Klein, 1995:156). Es así que Salamanca al tiempo que definía una postura considerada como extrema, se cerraba hacia todas sus posibles opciones políticas.

Así también, de entrada el republicanismo salamanquista exhibió una clara posición antiobrera, por ello en uno de sus discursos “atacó el socialismo y se mostró anticomunista, proponiendo la adopción de una ley fuertemente represiva” (Dunkerley, 2003:200). Llevó sus palabras a los hechos, ya que “la huelga que, poco después, decretaron los empleados de correos y telégrafos, en demanda de la aceptación de un pliego de peticiones, fue violentamente disuelta, con la ocupación de las oficinas postales por el ejército y la destitución de los dirigentes laborales” (Klein, 2001:193).

Continuando con este tipo de medidas, el gobierno: “mostraba mucho mas que la reanudación de los métodos oligárquicos tradicionales de control, pues el desafío de los Sindicatos Urbanos y de los estudiantes se expresaba cada vez mas en términos de clase” (Dunkerley, 2003:199), hecho mismo que generó grandes disturbios sociales.

A estos problemas sociales, se añadieron los problemas económicos que afrontaba el país sobre todo por las repercusiones de “la depresión mundial”, y el “crack del 30”. Por esa época, y en atención a este problema se decidieron entonces, imponer medidas como “la línea de inflación monetaria” y también se promulgo la ley de 10 de mayo de 1932, que disponía la “concentración del oro en el Banco Central y la obligatoriedad de los exportadores de vender, a dicho Banco, un porcentaje de sus disponibilidades en giros, a precios oficiales” (Klein,1995:159), tratando de poner fin a los problemas presentados sobre todo por la baja de precios en el mercado mundial de Estaño, que era una situación dramática, ya que se aconsejaba desde el Consejo Internacional del Estaño “el cierre total de las Instalaciones productoras de estaño de todas las compañías y países miembros por los meses de Julio y Agosto” (Klein,1995:170).

En el campo de las relaciones Internacionales, hay que mencionar que Salamanca comenzó una actitud ofensiva ante los problemas limítrofes que se venían arrastrando con el Paraguay; por ello, intentado “sentar soberanía”, emprendió una movilización de tropas intentando “pisar fuerte en el Chaco” (Mesa, 2003:570) y de esta forma, tras un incidente por la toma de la Laguna Chuquisaca, Salamanca anunciaba el 19 de Julio: “que se tomarían represalias y exhortaba al pueblo a defender con la vida el Honor Nacional”.

Así no cabe duda decir que fue Salamanca “quien deliberadamente llevó a la nación boliviana a la Guerra, a pesar de la definida oposición de su propio Alto Comando y a pesar de la falta de iniciativa de los Paraguayos” y “creyendo que toda su gloria personal y grandeza podría encontrar una expresión sin cadenas” (Klein, 1995:173).

Así Salamanca, “lleva a Bolivia a la guerra sin ningún objetivo estratégico (el fin de la empresa, lo había dicho el mismo era ganar la guerra) sin conocimiento real de las características de la Zona, sin sentido de movilización Nacional” (Zavaleta, 1967:41).

Se aceptó, en ese momento “que la Guerra del Chaco fue resultado del conflicto fundamental por los yacimientos petrolíferos entre la Standard Oil de Nueva Jersey, que apoyaba las pretensiones bolivianas y la Royal Dutch Shell instalada en el Paraguay” (Klein, 2001:197), entonces se convirtió en una Guerra por el Petróleo.

Sin embargo, la decisión de la Guerra es calificada no solo como “estúpida dentro de un marco histórico grande sino en sus propios detalles organizativos” (Zavaleta, 1967:40). De ahí, se extrae que “el Chaco no fue sino el enfrentamiento de dos mentalidades provincianas” en la que “los gobernantes paraguayos y bolivianos se enfervorizaron como políticos que al final creen en su propia propaganda”, así: “antes que nada “el Chaco es el fracaso de una retórica, de la retórica liberal” (Zavaleta, 1967:37).

Más allá de los detalles históricos de la Guerra, parece fundamental apreciar aquí las consecuencias, “ya que no importa cuan dura sea ésta (la Guerra), casi siempre pre origina tantas contradicciones como las que revela”, y en todo caso es un fenómeno “cuya comprensión no siempre se logra del todo, a través de los mas pequeños detalles o hechos generales” (Dunkerley, 2003:203), en este caso cabe apreciar la situación general del país en esta etapa histórica.

Bolivia para 1930 “era una nación, económicamente y socialmente atrasada... y su estructura política era igualmente retrasada” y a pesar de todos los intentos y propósitos, “era una Oligarquía” (Klein,1995:194), ya que existían aproximadamente trescientos mil a cuatrocientos mil personas alfabetizadas, de casi 2 millones podían llamarse a si mismas ciudadanos con derecho a voto. Mas aún, de aquella pequeña minoría sólo unos cuantos centenares controlaban el poder político, “Hacendados, propietarios de minas, unos pocos industriales y sobresalientes comerciantes, su rutina legal, formaba una oligarquía auto conciente o Rosca” (Klein, 1995:194).

Entonces, la experiencia del Chaco hará que la sociedad boliviana descubra “que no es verdaderamente una Nación”, así “los Bolivianos van a conquistar o a defender el país territorial, descubren que hay un país histórico cuyo enemigo no es, desde luego, el Paraguay” (Zavaleta, 1967:44), en efecto, el reconocerse entre bolivianos, trajo como consecuencia la emergencia de un nuevo sentimiento nacional.

Sanjines muestra que: “la derrota boliviana tuvo por resultado el cambio profundo de la política nacional. El concepto de gobierno civil se perdió, y los militares, quienes encontraron la justificación para defender su honor manchado, decidieron participar activamente en la política e intervenir en los asuntos gubernamentales. En los hechos, los militares controlarían el escenario de la política nacional hasta la revolución de 1952. En consecuencia, el año 1934, marcó el fin de una era de gobiernos civiles y la ruina del sistema de partidos tradicionales que surgieron con el triunfo del liberalismo” (Sanjines, 2005:116).

Este nuevo paradigma sociológico post guerra, se plasmó en los escritores, cantantes y en realidad toda la “generación del Chaco”, estuvo imbuida de esta nueva conciencia nacional, que tenía ya una realidad diferente, es por eso que a partir de aquí Zavaleta dice “que las clases nacionales despiertan de un sueño defensivo”, ya que después del reconocimiento en las “trincheras”, la sociedad comenzó a hacerse preguntas y a buscar un culpable por el desastre del Chaco.

Inmediatamente las respuestas apuntaron a la creación de instrumentos políticos, que reflejaran las frustraciones de las distintas clases sociales, así por ejemplo en 1934 en Córdoba Argentina desde el exilio Tristan Marof y José Aguirre Gainsborg, fundan el Partido Obrero Revolucionario, y de esta forma se creaba el primer partido “que creaba la generación del Chaco” (Klein, 2001:209).

Así también, del Chaco emergerá una generación de Militares con una ideología diferente, a pesar de que el mismo ejercito estaba constituido por “castas”, ya

que “los blancos eran oficiales, los cholos los sub oficiales, y los campesinos indios la tropa” (Klein, 2001:206), todos ellos sintieron el fracaso del Chaco, pero serán los oficiales quienes asumirán la primera Magistratura del país por alrededor de 12 años bajo el denominativo de “Socialismo Militar”.

Volviendo a los entretelones de la Guerra del Chaco, hubo una “aparente muestra de unidad de pensamiento”, entre los líderes de los principales Partidos; sin embargo y a pesar de los pedidos de encontrar unidad “Salamanca decidió desde el principio que la situación de la guerra le daba todo el derecho de gobernar solo” (Klein, 1995:194). Con esa misma actitud se mostraba frente a los militares, con quienes las relaciones nunca fueron buenas y a lo largo del Conflicto bélico, representaron uno de los lados flacos para la ofensiva boliviana, sobre todo cuando Hans Kundt (alemán que había llegado ya en el Gobierno de Siles) se puso, al mando generando recelo entre los principales comandantes del Chaco (Toro, Busch, Peñaranda, Quintanilla).

En plena Guerra del Chaco, se había planificado realizar elecciones a mediados Noviembre de 1934, las candidaturas estaban compuestas por el binomio Genuino (candidatura oficialista): Franz Tamayo y Rafael de Ugarte, contra el binomio liberal de Juan María Zalles y Bernardo Navajas Trigo (ver cuadro N° 24). En las elecciones realizadas el 11 de Noviembre de 1934, la candidatura Oficialista de Franz Tamayo salió victoriosa con el 59,2 % de la votación. (Véase cuadro N° 25).

Elecciones Generales 1934

Lista de Candidatos		
Partido	Candidato	Cargo
Partido Republicano Genuino	Franz Tamayo	Presidente
	Rafael Ugarte	Vicepresidente
Partido Liberal	Juan Maria Zalles	Presidente
	Bernardo Navajas Trigo	Vice Presidente

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Historia de Bolivia.

Elecciones Generales 1934

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Franz Tamayo	9642	59,21%
Juan Maria Zalles	6642	40,78%
Total Votos Emitidos 16284		

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Bolivia entre Urnas y Fusiles

Sin embargo el 26 de noviembre del mismo año, el Presidente Salamanca, junto a una comitiva oficial, se constituyó en Villamontes con el propósito de relevar a los miembros del Comando Superior reemplazando al Gral. Peñaranda, por el Gral. José Luís Lanza, esto fue aprovechado por Toro “para pedir a Peñaranda que se rebelará abiertamente” (Klein,1995:208). Así el curso de los acontecimientos desarrollados en Villamontes, dejaron sin efecto los resultados de esta contienda electoral,

Al día siguiente, Salamanca se reunió con Peñaranda “solamente para ser informado de que el Ejército lo tomaba como prisionero y le demandaba su renuncia” (Klein, 1995:208). Es así que horas más tarde entregaba su dimisión presidencial, expresada en los siguientes términos: "En virtud de razones suficientes que pesan en mi animo, hago renuncia y dejación definitiva del cargo de Presidente Constitucional de la República", a este hecho se le denominó el “Corralito de Villamontes y Salamanca escribió después que “este fue el único corralito que le ha salido bien al comando” (Dunkerley, 2003:203). De esa forma se ponía fin al Gobierno de Salamanca y se iniciaba el Gobierno de José Luís Tejada Sorzano, quien se esforzó primero en recuperar la situación Boliviana en el Chaco llamando a una “movilización general” y segundo a buscar la paz por la vía diplomática, la misma que será conseguida el 14 de Junio de 1935.

La severa crisis económica post guerra, obligó al Gobierno a buscar alternativas para sanear la economía, y en esa búsqueda descubrió un hecho irregular a la Standard Oil, (que vendía petróleo ilegalmente a Argentina), introduciendo el primer antecedente de la Nacionalización de esta empresa.

Las protestas sociales -que buscaban el esclarecimiento de estas denuncias y pedían una investigación sobre los pormenores de la Guerra del Chaco- allanaron el camino para que se gestará un Golpe de Estado comandado por Busch, pero que llevaría al Crnl. David Toro a la presidencia de la República en Mayo de 1936.

Toro había anunciado que “su firme intención era implantar el Socialismo de Estado, con el concurso de los Partidos de Izquierda” (Klein, 1995:265), y esto mostraba, un rumbo diferente al que habían tomado otras administraciones, actos como el de nombrar a un trabajador (Waldo Alvarez) en el Ministerio de Trabajo y a otras figuras importantes tanto de derecha como de izquierda, mostraban un claro intento de conciliar las posiciones.

Otra de las muestras de cambio en la orientación Estatal, la brindo cuando su Gobierno creó el 21 de Diciembre de 1936 Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, pero además continuando con esa línea se decidió por fin en Nacionalizar la Standard Oil Company el 13 de Marzo de 1937, con esa medida “todas sus posesiones, equipo y material pasaban automáticamente al monopolio estatal” (Klein 2001; 214).

Pero Toro no llegó más allá, según se dice “fue obligado a Nacionalizar el petróleo”, Zavaleta argumenta que fue porque era “un ser sin convicciones” (Zavaleta, 1992:40) de ahí que el Discurso en el que planteaba palabras “tan

nuevas en esta parte de la Historia”, como el de “Socialismo”, se queden simplemente en el verso político y no en la acción.

Después de estos hechos y ante un inminente Golpe de Busch, el Gobierno de Toro no tuvo la suficiente fuerza para resistir, sin embargo “en los primeros instantes, este Golpe fue asumido como un derrocamiento del experimento del socialismo militar y el retorno de la oligarquía al poder” (Klein, 1995:305). Sin embargo, Busch declaraba que uno de los principales objetivos de su Gobierno “era poner fin a la lucha de clases entre el capital y el trabajo” y “reemplazarla con una nueva armoniosa cooperación nacional” y a la vez anunciaba que “gobernaría sin la ayuda de ningún partido”³⁸.

Sin embargo, dentro su gabinete incluirá a hombres importantes de los antiguos partidos así como de los nuevos, con quienes firmará un “pacto de tregua política” (Klein, 1995:308). Es por eso, que durante la primera parte de su Gestión permitirá que los Partidos se sigan reuniendo con absoluta libertad.

El régimen anunció que la Constitución de 1880 estaba en plena vigencia, sin embargo se allanó el camino para que se realizarán las elecciones de un Congreso Constituyente, donde además, Busch permitía que la legión de ex – Combatientes y la Confederación Sindical de Trabajadores participarán con el status de “partidos” (permitió también la vuelta de Tristan Marof), mostrando que sus intenciones en el Gobierno eran diferentes.

Siguiendo sin embargo, una sola línea política, ya que “los regimenes de Toro y Busch dieron gran impulso al movimiento laboral y respaldaron el crecimiento de una serie de organizaciones de extrema izquierda” (Klein, 1995:314), por lo que definitivamente la orientación del Gobierno era de “izquierda”.

Germán Busch convocó, en noviembre de 1937, a la Convención Nacional. La misma tendría que elegir, como lo habían hecho anteriores asambleas, al presidente y vicepresidente de la República.

Se considera a esta Convención, como una de las más importantes por su “representación peculiar”, ya que implicó “él quiebre del período de la postguerra con la política previa, pues significó la consolidación de diversos grupos de izquierda en el escenario y porque marcó el constitucionalismo social” (Klein, 1968:319). Fue también importante, porque los temas discutidos son de realce y marcarán agenda durante los siguientes años.

Esta Convención realizó un sustancial cambio a la estructura del Estado, otorgando al mismo un rol fundamental en el ámbito económico y social, en este sentido se planteó la necesidad de: otorgar al Estado autoridad para controlar la economía, recuperar la propiedad de las riquezas naturales del Estado. En otro ámbito se discutieron temas como el dar una función social a la propiedad o Leyes a favor del trabajo: (horas de trabajo, derecho de huelga, seguridad social, etc), así como la Libertad de prensa.

³⁸ La Calle 15-junio-1937

Entonces esta constitución enmarcada en el siglo XXI, y como resultado de la Convención de 1938, fue constitutiva del país que fue emergiendo después de la guerra del Chaco, y en realidad surge como respuesta a la crisis desatada después de la culminación de la misma y expresó también una de sus concreciones.

La Convocatoria a la Convención, permitió la participación política de los partidos políticos, pero también, de dos organizaciones fundamentales en la época como eran la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia y la Legión de Ex- Combatientes, así en las primeras semanas de la Asamblea hubo alrededor de 101 convencionales.

Según palabras de Augusto Céspedes: “La Convención de 1938 poseía una gran riqueza sociológica porque su composición descubría a porciones de la población del país que estaban hasta entonces ocultas...”. La nueva Constituyente tenía indudablemente una representación heterogénea. (Barragán, 2006: 71).

La Constitución de 1938, abre el cause del constitucionalismo social, introduciendo los regímenes social, familiar, cultural y por primera vez el del campesinado, sin embargo muchas de las reformas son el resultado de un Referéndum realizado en 1931 por el cual se decidió la reforma de los siguientes aspectos:

1. Primera Reforma. Se incorpora el Habeas Corpus.
2. Segunda Reforma. Se crea el Consejo de Economía Nacional y el Régimen Económico y Financiero.
3. Tercera Reforma. Se incorpora Causas y Efectos del Estado de Sitio.
4. Cuarta Reforma. Se incorpora Dietas de Senadores y Diputados, se cancela por cada sesión asistida.
5. Quinta Reforma. El Presidente y Vicepresidente tienen función de 4 años sin poder ser reelectos.
6. Sexta Reforma. Se incorpora la Contraloría General.
7. Séptima Reforma. La Descentralización Administrativa en vez de Régimen Interior.
8. Octava Reforma. Concede la Autonomía Técnica y Administrativa a las universidades públicas.
9. Novena Reforma. La Corte Suprema de Justicia se divide en dos salas: Civil y Penal.

En esta Convención Nacional, participaron personajes que en las décadas posteriores influyeron en la vida política nacional, como Víctor Paz Estensoro, Carlos Montenegro, Walter Guevara y Augusto Céspedes.

Durante la vigencia de la Convención Busch ya había demostrado ciertos desfases en sus posiciones, ya que “a pesar de su profesada inclinación hacia la izquierda... erráticamente avanzaba y retrocedía en sus políticas específicas y a menudo tomaba posiciones extremadamente conservadoras”,

esto reflejaba “la propia inseguridad de Busch y su inhabilidad para expresar sus objetivos” (Klein, 1995:342).

La economía era un tema complicado, la relación del Gobierno con los “barones del Estaño” (Patiño, Hoschild, Aramayo) se desarrolló de forma tensa y tuvo un desenlace el 7 de Junio de 1939, cuando tras largas negociaciones Busch decretó “que las empresas de aquí en adelante serían requeridas para entregar al gobierno el 100% de las divisas obtenidas en el exterior mediante ventas de mineral”...esta medida según sus propias palabras tenían el objetivo... “de asegurar la independencia económica de la nación” (Klein, 1995:365) sin importarle las represalias de los grandes mineros.

Esta medida había generado un apoyo popular, sin embargo el mismo se evaporó rápidamente ya que Busch era “una solitaria figura, sin el apoyo organizado de ningún movimiento político o de un grupo militar, sin una ideología fija de su propia concepción y completamente dependiente de la antigua oligarquía que aún gobernaba en su administración”, por lo cual pronto se dio cuenta de la “total inutilidad de sus propios sueños románticos y quijotescos, y en la noche del 23 de Agosto se suicidó” (Klein, 1995:370).

Tras la muerte de Busch, se suscitaron diferentes hechos: el primero fue una movilización social que acusaba a la Oligarquía de “Asesinos”, el segundo fue que la capa de oficiales izquierdistas protegidos por Busch se vieron solos y desprotegidos. Ambos acontecimientos precipitarían que la Oligarquía retomara el poder a través de Carlos Quintanilla (Mesa, 2003:597).

Este empezó su gestión pronunciándose como “sucesor de Busch”, sin embargo sus actos -como el de declarar estado de sitio a la primera excusa- mostraban que no era así. Este y otros hechos generaron una división clara en los comandos del ejército, dividiéndose entre los “nuevos” y los “viejos oficiales”. El Gobierno de Quintanilla estuvo presionado desde el principio a convocar a Elecciones, los que más ejercieron presión fueron los denominados Concordancia (Unión entre los Partidos: Liberal, Republicano Genuino y el Republicano Socialista).

Esta presión logró sus frutos el 6 de Octubre de 1939, cuando se decretó la imposición del gobierno Constitucional, declarando la vigencia de la Carta Magna de 1938 y emitiendo un llamado para elecciones parlamentarias y presidenciales para el siguiente mes de Marzo de 1940” (Klein, 1995:379).

En las elecciones se presentaría José Antonio Arze por el FIB (Frente de Izquierda Boliviana), acompañado por importantes grupos de izquierda (aunque no de la izquierda moderada), y sería la única oposición al “Frente Derechista Unido” que candidateaba al Gral. Enrique Peñaranda (véase Cuadro N° 26).

Dentro la campaña hubo una absoluta desigualdad de condiciones, ya que mientras la Concordancia contaba con el apoyo del Gobierno y una maquinaria pre electoral, José Antonio Arze “no contaba con ninguna organización política en la cual apoyarse y virtualmente sin prensa que le defendiera” (Klein, 1995:385), lo cual fue determinante para los resultados posteriores.

Peñaranda ganó la elección claramente con 58060 votos, contra 7645 votos de José Antonio Arze (Véase Cuadro N°27); una diferencia porcentual del 11%. Sea lo que fuere este resultado, si bien le daba la presidencia a Peñaranda, mostraba la “emergencia de una extrema izquierda fruto del impacto de la Guerra del Chaco” (Klein,1995:385). Esta afirmación se plasmó en los resultados de las Elecciones Parlamentarias (véase Cuadro N° 28).

Elecciones Generales 1940

Lista de Candidatos		
Partido	Candidato	Cargo
La concordancia	Enrique Peñaranda	Presidente
	Marcelo Belmonte Pol	Vicepresidente
Partido Liberal	José Antonio Arze	Presidente
	s.d	Vice Presidente

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Historia de Bolivia

Elecciones Generales 1940

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Enrique Peñaranda	58060	s.d
José Antonio Arze	7645	s.d
Total Votos Emitidos: s.d		

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Bolivia entre Urnas y Fusiles

El clima político por tanto de esta época, es el de una transición que destronaría, como veremos después, de manera violenta. En este clima se dio los primeros ascensos y atisbos de la organización de la vanguardia obrera, así: “la constitución de la colectividad minera se sitúa históricamente en las primeras décadas del Siglo XX, como un proceso que emergió paralelamente al desarrollo de la industria minera del estaño, la consolidación de una poderosa burguesía minera –representada fundamentalmente por la rosca- y la expansión y modernización de la explotación de ese recurso del subsuelo” (Cajías, 2004:21).

Se dice entonces “que desde los últimos años del Siglo XIX, pero sobre todo desde los primero años del siglo XX, las minas de estaño, situadas en lugares y

climas inhóspitos, a elevadas alturas, la mayoría de ellas alejadas de los centros urbanos, aisladas y poco pobladas, se fueron convirtiendo en pueblos boyantes que atraían a ellos gente de toda laya en busca de fortuna, trabajo e incluso, aventura” (Cajías, 2004:21); este hecho es esencial para comprender la cultura política de los participantes del movimiento obrero.

La población que se trasladaba a trabajar en los centros mineros se fue agrupando en torno a “campamentos”, los mismos eran construidos por las empresas y alojaban en precarias viviendas a la masa trabajadora, “que poco a poco fue haciéndose mas permanente y comenzó a vivir un intenso y particular proceso de proletarización” (Cajías, 20004:22)

Según Cajías en estos campamentos se formo “la colectividad minera”, es decir, “un colectivo social que se fue afirmando como consecuencia del surgimiento de sentimientos de pertenencia a un grupo específico de lazos de solidaridad, de prácticas sociales y religiosas comunes y compartidas, y de otros elementos que dieron lugar a la constitución de rasgos particulares de la identidad minera primaria, es decir del quienes y como somos” (Cajías, 2004:23)

Este proceso al que se puede denominar como el encuentro con el nosotros, también se identificó a los contrarios, es decir el otro, y este estaba constituido por las empresas mineras a las que vendían su fuerza de trabajo. En este sentido fue visto como un adversario que lo explotaba junto con la ayuda del propio Estado.

Esta colectividad minera estuvo constituida sobre todo por migrantes, que se desplazaron a las minas para ser parte de la fuerza de trabajo, los mismo “vivieron un proceso de transformación de su condición social, fueron asumiendo paulatinamente su nueva condición de proletarios mineros, es decir de pertenencia a un nuevo grupo social”, de esta forma los migrantes “provenían de distintos ámbitos sociales, étnico culturales – principalmente quechuas y aymaras- y portaban experiencias de vida y colectivas bastante diferenciadas entre sí”(Cajías, 2004:23-24).

Hay que precisar que el hecho de formar una nueva colectividad, no quería decir que sus miembros borrarán de un plumazo las experiencias, visiones de mundo o pertenencias de su condición previa...de manera que los migrantes... asumían su nueva condición como una realidad que transformaba su pasado y, por tanto, los desligaba de lo que habían sido para ser ahora otra cosa: minero y proletario” (Cajías, 2004:25) Por lo tanto los mineros proyectó su identidad social, en dos formas primero como una identidad de clase y segundo como una identidad cultural.

De esa forma nació la colectividad minera, la misma encontró en 1923 un hecho fundamental para su nacimiento como personaje esencial en los cambios a producirse años después, ya que en mayo de ese año, en la localidad de Uncía, Catavi y Llallagua, (los centros mineros mas grandes e importantes de la época); se fundó la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU), esta nacia raíz de un conflicto en la mina de Catavi y Llallagua, donde los trabajadores

exigían mejores condiciones salariales. Dicho movimiento concluyó en una masacre obrera.

Entonces, de forma paralela a la pelea de las elites por retomar el control gubernamental, nacía la clase trabajadora. El Estado, en ese entonces decidió que la forma de acabar con este peligroso movimiento era la represión.

El nacimiento de los nuevos Partidos

La traumática experiencia de la Guerra del Chaco, tuvo una serie de repercusiones reflejadas en el periodo de la posguerra, donde se vivió un periodo de apertura ideológica; por lo que el pensamiento de la época contaba con una influencia marxista, en sus varias tendencias stalinismo y troskismo, algunas teñidas con un pensamiento indigenista influido sobre todo por Mariategui. A la par también ingresaron las corrientes facistas (que se encontraban en plena aplicación en España y en Italia), así como el nacional socialismo alemán, sumadas al nacionalismo como una corriente “eclectica” y poco definida todavía; derivaron en una vorágine de fundación de nuevos partidos en detrimento de de las viejos partidos tradicionales.

Así por ejemplo, Saavedra trato de actualizarse aumentando a su sigla un marbete “socialista”, entonces denominó a su Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS), sin embargo, estos no mantuvieron una coherencia entre programa y sigla. También algunos “liberales genuinos”, preservaron su estructura aunque en franco proceso de decadencia.

En los sectores populares y de clase media, se vivía una verdadera efervescencia de fundación de partidos, así fue importante que en 1927 se creó el Partido Obrero y el Partido Laborista. Posteriormente, en 1928 el Partido Comunista nacía en la clandestinidad bajo la égida de Carlos Mendoza Mamani. En esta seguidilla encontramos la fundación en 1929 del Partido Socialista Revolucionario de Bolivia, luego en 1930 un nuevo Partido Socialista.

Años mas tarde, en 1939 se creo el Partido Socialista Obrero de Bolivia, la vinculación entre muchos de estos partidos y las organizaciones sindicales como la FOT (nacionales) y las FOLES (locales) es esencial en su conformación.

Entonces el primer resultado de la crisis ideológica de la época es la eliminación de los partidos tradicionales y la aparición de los modernos partidos políticos (Zavaleta, 1992:46). Que representaban a nuevas corrientes, las mismas eran el germen de las grandes organizaciones políticas que en el principio de la década del cuarenta, marcarían las tres líneas políticas más influyentes: la marxista, la troskista y la nacionalista,

Los representantes de esas líneas ideológicas, eran por una parte el Partido de Izquierda Revolucionaria que nació en 1940 con una marcada tendencia marxista soviética. El segundo era la Falange Socialista Boliviana, que fue creada bajo la influencia del fascismo español, nació como partido el 15 de agosto de 1937 bajo el mando de Óscar Únzaga de la Vega en Santiago de Chile. Dentro su ideología estaban los conceptos corporativistas del fascismo

europeo, al igual que su profundo sentimiento de nacionalismo y su anticomunismo radical.

El tercer partido y sin duda el más importante es el Movimiento Nacionalista Revolucionario, que se funda alrededor de los parlamentarios más jóvenes de aquella época, los mismos eran “admiradores de Alemania e Italia en el escenario internacional, los socialistas nacionalistas perseguían en Bolivia la nacionalización de las industrias básicas, sobre todo de la totalidad de las minas de Estaño” (Klein, 2001:222).

En ese sentido a los intelectuales de esta época, “les interesaba tanto a nivel nacional como internacional, fomentar un movimiento obrero minero poderoso y radical. Bajo la dirección de Carlos Montenegro, Augusto Céspedes, y Victor Paz Estensoro” (Klein, 2001:222). Este mismo grupo se unió entre 1941-42, y delinea vagamente su línea ideológica sobre el nacionalismo y con cierta influencia fascista.

Entonces “el MNR era un partido formado por ex combatientes de la guerra y, en consecuencia, podía lograr una fácil comunicación con los jóvenes oficiales nacionalistas, lo cual era mas difícil para los partidos marxistas, puesto que sus dirigentes (los del MNR), los mas relevantes al menos, habían concurrido a la campaña... además en su núcleo de origen pequeño burgués de la manera específica, estaba compuesto por jóvenes políticos que de un modo otro tenían que ver con la propia casta política a la que trataban de derrocar” (Zavaleta, 1992:46).

Estos partidos nacían en plena administración de Peñaranda, por lo que resultaron ser una verdadera oposición a la mayoría de las medidas de este, además que este periodo esta marcado por la desestructuración de las bases del viejo Estado oligárquico. De esta forma tanto Quintanilla como Peñaranda “eran generales de la oligarquía y respondían sin atenuantes a los intereses de bloque de poder de la gran minería y los terratenientes”. A través de ellos “la oligarquía intentó volver a su fase mas exitosa y estable, es decir, al ciclo democrático formal que había practicado en las tres primeras décadas del siglo... La misma democracia formal que servía para la legitimación eficiente de la gran minería en su fase de ascenso sirvió aquí como elemento de disolución (Zavaleta, 1992:44).

Sin embargo, durante este periodo se vivió una febril actividad de sindicalización, con permanentes paros y huelgas, al tiempo que todos los sectores laborales exigían mayores salarios y mejores condiciones de trabajo. De esta forma la creciente movilización tiene su punto álgido a partir de la masacre de Catavi, que ocurrió en Diciembre de 1942, y fue a partir de esta experiencia en la que decenas de trabajadores, mujeres y niños fueron asesinados por el ejército, “cuando se manifestó un cambio de orientación en el joven sindicalismo minero”. A partir de ello, “los mineros descubrieron al Estado como su adversario, al comprobar de manera dolorosa su parcialización con las empresas”, asimismo “Catavi sensibilizó al conjunto de la sociedad boliviana sobre la realidad social de los trabajadores mineros y los partidos políticos recientemente creados – como el Partido de la Izquierda Revolucionaria y el

Movimiento Nacionalista Revolucionario- comenzaron a disputarse la influencia dentro este sector (Cajías, 2004:43).

La muestra clara de la deslegitimación de los partidos tradicionales, se da en las elecciones parlamentarias de 1942, que demostró un rápido crecimiento de los nuevos actores sociales ganando contundentemente en varios lugares del país, y se puede concluir que para ese entonces “el proceso de deslegitimación de la Oligarquía minero terrateniente..se había profundizado”. Se identificaba a este como un super Estado y “comenzó a ser abiertamente cuestionada desde la sociedad y por los partidos políticos de corte nacionalista y marxista citados líneas atrás, que expresaban la crítica y progresista “generación del Chaco” (Cajías, 2004:43).

Se culpaba de los males del Estado Boliviano y de las masacres a los barones del estaño (Patiño, Hoschild, Aramayo) quienes “ejercieron un verdadero poder político, aunque nunca desde los altos cargos del gobierno, optando por ejercer influencia y presión desde los altos cargos del gobierno, optando por ejercer influencia y presión desde sus puestos de embajadores en el extranjero...es así que a partir de la década de 1930 la “rosca” ya no gozaba de la simpatía de muchos y se opuso abiertamente a una serie de regímenes transitorios en el país” (Dunkerley, 2003:34).

El MNR tuvo según Zavaleta su “mayor acierto táctico...en su conexión con el proletariado minero que se precipita a causa de la masacre de Catavi (1942), de esa forma el MNR “canaliza hacia si todas las derivaciones sociales de la decadencia del Estado oligárquico...porque congrega en su seno a las nuevas zonas clasistas que ingresarán en la política, es decir, a los obreros y a los campesinos” (Zavaleta, 1992:46).

Así el que mejores réditos obtuvo de la Masacre de Catavi fue el MNR, ya que bajo la dirección de Paz Estenssoro el partido montó un gran ataque parlamentario contra el gobierno y en apoyo de los mineros, de forma solo coincidente, contra toda la conexión entre los magnates mineros, el Gobierno y Estados Unidos” (Klein, 2001:226)

La Masacre de Catavi y la creación de logias militares posteriores a la Guerra del Chaco, “que reflejan un espíritu de descontento y de conciencia de cambio que adquirieron algunos oficiales en el frente de la Guerra” (Mesa, 2003:604) precipitaron el Golpe de 1943, por el cual asumía la presidencia el Mayor Gualberto Villarroel, que justamente era representante de la logia militar RADEPA, la misma hizo un pacto con el MNR.

Para Zavaleta “si se evalúa el gobierno de Villarroel desde el punto de vista de sus medidas administrativas resulta incomprensible el carácter que asumió en él la lucha de clases...así este...se presentaba como un buschismo acrecentado” (Zavaleta, 1992:48).

En este sentido durante su régimen se hicieron intentos de llevar a las masas campesinas a la política nacional y de apoyar el movimiento obrero minero, por ello en el caso de los campesinos se realizó el “1er Congreso Nacional Indigenal” que se llevó a cabo en La Paz. Los resultados del mismo fueron la

abolición del pongueaje, el mitanaje y todo sistema esclavista, además que se autorizaba la libre circulación de los indios por las calles de la ciudades.

A pesar de esta apertura democrática, Villarroel “no veía la necesidad de ir muy lejos en el enfrentamiento con el imperialismo. Sus metas, en suma, eran modestas como la humildad misma” (Zavaleta, 1992:51) por lo que se puede calificar a Villarroel y al MNR como: reformistas y no revolucionarios, ya que “en ese momento no pensaban en la aniquilación de aquel Estado, lo que querían era, en verdad, su modernización (Zavaleta, 1992:55).

En este sentido Villarroel, convocó a la Convención Nacional de 1945, que en esencia mantuvo las bases del Estado oligárquico.

En esta Constitución Política Villarroel retoma el constitucionalismo social que habría iniciado Busch, entre sus reformas figuran por ejemplo: la garantía a la propiedad privada siempre y cuando no perjudique al interés colectivos³⁹; estableció el fuero sindical donde los trabajadores no podían ser perseguidos, despedidos, ni presos por sus actividades sindicales⁴⁰; los impuestos debían representar un sacrificio igualitario para todos de la forma proporcional a cada individuo⁴¹; y se otorgaba la ciudadanía a las mujeres solo para el caso de la elección de autoridades municipales⁴², donde ellas podían participar tanto como electoras como candidatas.

Talvez la modificación mas importante estuvo en lo que se refiere al Poder Local, ya que se planteó que los miembros de los Consejos Deliberantes locales debían ser elegidos mediante sufragio universal, y estos a su vez debían enviar una terna al presidente para que este elija a un alcalde⁴³, esta medida significaba la pérdida de la competencia exclusiva que gozaba el presidente de elegir a la autoridad local.

Los principios que manejo el Gobierno de Villarroel, eran en todo caso contradictorios, ya que también emprendió una política de represión en contra de algunos líderes civiles, que según Zavaleta responden a una lógica de venganza que manejaba RADEPA, lo que marco su separación con el MNR que “tenía proyectos mas concretos en cuanto a instituir un orden estatal de nuevo tipo” (Zavaleta, 1992:53).

La política represiva se uso como una excusa para calificar al gobierno como fascista, hecho aprovechado por la Oligarquía - que valiéndose de algunos sectores izquierdistas como el PIR- para tramar en 1946 un golpe al régimen de Villarroel, el mismo se consumo cuando una turba de estudiantes, profesores y trabajadores, robaron armas y asaltaron el Palacio de Gobierno, asesinando a Villarroel colgándolo de un poste de alumbrado público.

Este hecho no podía dejar de tener repercusiones en la vida política nacional, por eso se dice que “con el colgamiento de Villarroel se abre un periodo de

³⁹ Artículo 17 de la Constiución Política de 1945.

⁴⁰ Artículo 126 de la Constiución Política de 1945.

⁴¹ Artículo 21 de la Constiución Política de 1945.

⁴² Artículo 46 de la Constiución Política de 1945.

⁴³ Artículo 148 de la Constiución Política de 1945.

lucha abierta entre un estado en decadencia y el movimiento democrático burgués en ascenso invencible” (Zavaleta, 1992:59).

Se abre el periodo denominado en la historia nacional como el “sexenio”, este “se trata de un periodo... de ascenso revolucionario en general”, donde “los explotados se movilizaron vigorosamente alrededor de las consignas que lanzaron los mineros a través de la tesis de Pulacayo (Lora, 1987:170).

En este sentido es importante analizar las implicaciones de la tesis de Pulacayo, que a decir de Lora es “uno de los documentos programáticos más importantes del movimiento obrero”, y que “abrió la perspectiva de la revolución y dictadura proletarias en un país atrasado como Bolivia”...pero del cual se ha olvidado... que este pese a todo su radicalismo y a su ortodoxia marxista, es un documento sindical, con las limitaciones inherentes a las organizaciones gremiales” (Lora, 1987:172).

A pesar de estas “limitaciones”, Lora sostiene que la Tesis de Pulacayo es un “magnífico programa sindical y es remarcable su contribución al proceso de desarrollo de la teoría revolucionaria, y que...permitió un enorme salto en la evolución de la conciencia de clase, pero que al mismo tiempo resulta insuficiente para que los trabajadores se planteasen como tarea impostergable su estructuración como partido político” (Lora, 1987:173).

Por otra parte se debe remarcar que la Tesis de Pulacayo fue, en esencia, “una adaptación a la situación boliviana del Programa de transición redactado por Trotsky en 1938, con especial referencia a los objetivos sindicales”, ya que “definía a Bolivia como un país capitalista subdesarrollado y al proletariado como la única clase verdaderamente revolucionaria, convocaba a una alianza con campesinos y artesanos y clase media bajo su liderazgo” (Dunkerley, 2003:41).

En resumen se debe comprender que “para muchos gran parte de la Tesis eran incuestionable en sí, para otros su línea ideológica estratégica era demasiado académica”, por lo tanto su debate no se prolongó durante mucho tiempo, aunque su influencia llego a sectores del propio MNR.

Por otro lado, el sector rural y campesino se constituía como una “herencia feudal”, además que la misma seguía siendo, aun a pesar del desarrollo minero, la actividad que determinaba el ritmo económico y el modelo sociopolítico de la vida a lo largo de todo el territorio nacional” (Dunkerley, 2003:42), en este sentido cabe acotar que mas del setenta por ciento de la población económicamente activa trabajaba en este sector.

La forma de la tenencia de la tierra, era compleja ya que se conjugaban diversas maneras de producirlas (pasando por el usufructo, enfiteusis, cultivo comunal, y el sistema europeo tradicional), sin embargo la predominante era la tenencia de tierra en grandes haciendas.

Tenencia de la Tierra (1950)				
Tamaño de la propiedad	No de Propiedades	Total con dueño (hectáreas)	Total explotado (hectáreas)	Explotación según porcentaje
Menos de 5	51189	73877	40028	54,2
5 a 50	19503	278459	86378	31,0
50 a 200	5014	478291	76090	15,9
200 a 1000	4033	1805408	134790	7,4
1000 a 5000	4000	8724776	167006	1,9
5000 a 10000	797	5146334	55635	1,0
Más de 10000	615	16233954	85550	0,5
Total	85160	32741096	645506	

Fuente: Tomado de Dunkerley (2003:43)

Según el cuadro anterior vemos claramente que la “escala de concentración de tierras en grandes haciendas y la ineficiencia con la que fueron trabajadas, sin olvidar el bajo nivel de fertilidad de la tierra en el Altiplano” (Dunkerley, 2003:43).

Otro punto, entonces que empezaba a perfilarse como problema era el sector agrario, y por lo tanto existía un fundado temor de levantamientos indígenas, los cuales fueron hasta ese momento, “fruto de reclamos específicos y tenían objetivos limitados y fronteras parroquiales” (Dunkerley, 2003:48)

Dentro este clima de tensión desde diversos sectores de la sociedad, observemos que a la caída de Villarroel dejaba acéfala la primera magistratura del país, la cual fue asumida provisionalmente por una Junta Provisional, encabezada por el presidente de la Suprema Corte, Tomás Monje Gutiérrez que tenía la tarea de llamar a elecciones, y lo hizo para enero 1947.

A la misma se presentaron dos candidatos: Enrique Hertzog, por el Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS) y Luis Fernando Guachalla, por el Partido Liberal y el PIR. Ambos candidatos, representaban los crudos intereses de la oligarquía, y no tenían mayores divergencias entre si. Hertzog triunfa por escasos 400 votos sobre un total de 40.000 en toda la República; obteniendo la primera magistratura en un ambiente abiertamente oficialista con el apoyo de quienes habían contribuido con la muerte de Villarroel.

Elecciones Generales 1947

Lista de Candidatos		
Partido	Candidato	Cargo
Partido de la Unión Republicana Socialista	Enrique Hertzog	Presidente
	Mamerto Urriolagoitia	Vicepresidente
Coalición PIR- Liberales	Luis Fernando Guachalla	Presidente
	Francovich	Vicepresidente
Movimiento Nacionalista Revolucionario	Victor Paz Estensoro (desde el exilio)	Presidente
		Vicepresidente
Independiente	Felix Tavera	Presidente
		Vicepresidente

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Historia de Bolivia.

Elecciones Generales 1947

Resultados Generales		
Candidato	Votos	Porcentaje
Enrique Hertzog	44077	47,22 %
Luis Fernando Guachalla	43634	46,74%
Victor Paz Estensoro	5194	5,56%
Felix Tavera	433	0,46%
Total de Votos Emitidos: 93. 338		

Fuente: Elaboración propia en base a Carlos D. Mesa Gisbert. Historia de Bolivia y Bolivia entre Urnas y Fusiles.

Hertzog asume la presidencia, asediado desde el principio por los problemas descritos líneas arriba, este intento consolidar su mandato convocando al Congreso Constituyente de 1947, producto del cual surgió una nueva Constitución, no muy diferente a la anterior, que sería sancionada en Noviembre de 1947.

Las leves reformas del Congreso Constituyente de 1947 establecen:

- Ajustes formales, sobre todo en las atribuciones del Poder Legislativo.
- Los extranjeros con residencia de tres años en el país adquieren la nacionalidad boliviana, la mujer extranjera casada con boliviano adquiere la nacionalidad de su marido.

- Los Alcaldes y los respectivos Consejos, deben ser elegidos mediante sufragio popular, con lo que ya no tiene intervención del Poder Ejecutivo.
- Rebaja el periodo presidencial de 6 a 4 años.

A la conclusión de esta Convención se advino en 1949, una Guerra Civil bajo la égida del MNR, que se sublevó en todo el país y llegó a organizar gobierno en Santa Cruz. La llamada “guerra civil”, según Zavaleta “indica la envergadura que había ido cobrando el movimiento a través de dos hechos. Primero, que el núcleo democrático burgués esta en el proletariado minero y no en el campesino...lo que muestra que una clase esta llamada a liberar a la otra y que su corazón sea democrático burguesa...Segundo, que es una revolución nacional, se trata por primera vez, de acontecimientos nacionales en su espacio, porque ya participan todas las regiones” (Zavaleta, 1992:61).

Es así que la Guerra Civil, demandó una acción violenta del ejecutivo que llegó a bombardear por aire Santa Cruz y Cochabamba y se tardó casi veinte días tardó en restablecer el orden.

La marcada inestabilidad de este periodo, y una marcada incapacidad de detener el curso de la historia, obligaron a Hertzog a renunciar. Tras su renuncia asumiría el cargo Mamerto Urriolagoitia, quien a diferencia de su antecesor trató con mano dura las diferentes movilizaciones, por ello desterró a cientos de dirigentes y movilizó raudamente a las fuerzas militares, manteniendo por un tiempo más en el poder a la oligarquía.

El curso inevitable de la historia sin embargo marcaría una derrota más para la oligarquía, ya que Urriolagoitia presionado, decide convocar a Elecciones para 1951, los resultados de dicha elección y sus consecuencias dilatarían más el terreno político, y apresurarían los acontecimientos.

Las elecciones de 1951, resultarían ser las últimas bajo el sistema de voto calificado, los datos de la misma y su diferencia cualitativa con las Elecciones de 1952, nos muestran por ejemplo que el número de electores inscritos para participar, alcanzó a 204.649 votantes sobre una población de 3.019.031 habitantes; es decir, el 6,78% de la población tenía la posibilidad de participar.

En estas Elecciones, se confrontó a las fuerzas tradicionales, con el MNR. De esta forma la candidatura de Paz Estenssoro (que estaba exilado en la Argentina) y Hernán Siles Zuazo como vicepresidente, obtuvo el triunfo por mayoría relativa frente a Gabriel Gosalvez.

Elecciones Generales 1951, Resultados electorales

PARTIDO	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	VOTOS
Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR	Victor Paz Estenssoro Hernán Siles Zuazo	51.129 52.602

Partido de la Unión Republicana Socialista PURS	Gabriel Gosálvez Roberto Arce	40.381 38.202
Falange Socialista Boliviana FSB	Bernardino Bilbao Rioja Alfredo Flores	13.289 12.397
Acción Cívica Boliviana ACB	Guillermo Gutiérrez Vea Murguía Julio Salmón	6.654 6.778
Partido Liberal PL	Tomás Manuel Elio Bailón Mercado	6.530 6.558
Partido de la Izquierda Revolucionaria PIR	José Antonio Arce Abelardo Villalpando	5.170 5.093

Fuente: Elaboración propia con base a Carlos Mesa Gisbert (2003).

Elecciones 1951	
Candidato / Partido	Porcentaje
Víctor Paz Estensoro: (MNR) Hernán Siles Zuaso	42.91 %
Gabriel Gonsalves: (ASD) Roberto Arce	32.01%
Bernardino Bilbao Rioja: (FSB) Alfredo Flores	10.51%
Guillermo Gutiérrez Vea Murguía: (ACB) Julio Salmón	5.27%
Tomas Manuel Elio: (PL) Bailón Mercado	5.17%
José Antonio Arze: (PIR) Abelardo Villalpando	4.09%

Total De Votos Emitidos

(Sin contar blancos-nulos)	126.123: 100%
ABSTENCIÓN:	78.536: 38.37%

Fuente: elaboración propia en base a Mesa Gisbert (1999)

Ni la oligarquía, ni tampoco Urriolagoitia aceptarían esta derrota, por ello no dejaron que el parlamento se reúna para elegir Presidente y decidió realizar un autogolpe, entregando el mando a las Fuerzas Armadas. Los mismos colocaron en la presidencia al Gral. Hugo Ballivián. Este sería sin embargo el último acto de la oligarquía, ya que se advino la insurrección popular de 1952.

3.2 El proyecto homogenizador del nacionalismo revolucionario.

En los años previos a la revolución el grueso de la población boliviana estaba concentrada en las áreas rurales del país, por ello se dice que la población boliviana era en su gran mayoría indígena y entre el Censo de 1900 al de 1950 se puede observar un incremento. El índice de analfabetismo era alarmante, para 1900 este índice llegaba a más del 80% del total de la población, para 1950 los analfabetos eran alrededor del 70%. Más aún se debe observar, que dentro de la asistencia a los centros de educación, los alumnos preuniversitarios y los universitarios representaban un porcentaje mínimo.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ORIGEN ÉTNICO

CENSO	POBLACIÓN INDÍGENA (Quechua-Aymara Y Étnias Del Oriente)	POBLACIÓN BLANCO- MESTIZA
1900	57 %	43 %
1950	63 %	35,7 % - 1,3 %*

*Representa a los inmigrantes de primera generación

Fuente: Elaboración propia en base a Mesa (2003:649)

LA EDUCACIÓN BOLIVIANA EN 1950

Población	CENSO 1900	CENSO 1950
Población Alfabeta	17%	31%
Población Estudiantil Preuniversitaria	23.000 (1%)	130.000 (5%)
Población Universitaria	s.d	12.000* (1951)

*De los cuales sólo se graduaron 132 ese año.

Fuente: Elaboración propia en base a Klein (2001:235)

La oligarquía del Estado Boliviano, era una burguesía incipiente, apegada a los capitales extranjeros para la explotación de las minas, de dicha explotación el país en su conjunto se beneficiaba muy poco, debido a que las divisas de la explotación de los minerales no permanecían en el país. En cuanto a la agricultura, los terratenientes tenían grandes extensiones de tierra, que eran trabajadas por los pongos en condiciones muy precarias, porque la tecnología era muy rudimentaria, y al tener los terratenientes mano de obra gratis, lo único que hacían era entregar la tierra a los pongos y estos debían en la gran mayoría de los casos poner las semillas y animales para cultivar sus tierras, además de transportar las cosechas y prestar otro tipo de servicios en las haciendas de los "gamonales".

Es cierto que "el Estado oligárquico tenía una cúpula efectivamente burguesa o capitalista.....(Pero) era una burguesía que no era burguesa sino en ciertos

aspectos muy específicos de su acumulación o sea burguesa en su riqueza pero no en su proyecto; como alcance nacional, en cambio, fundaba su propio poder en una articulación no burguesa de las relaciones productivas existentes en el país y, en último término, era la burguesía la que impedía la ampliación de la burguesía, la generalización del proceso capitalista y, en general, la realización in pleno de las tareas burguesas” (Zabaleta, 2003:337).

TENENCIA DE LA TIERRA 1950

Tipos de Propietarios	Población Terra-teniente	Cantidad De Tierra	Dueños de la tierra	Tierra Cultivada
Terratenientes Latifundistas	6%	Con 1000 ha o más	92%	1,5%
Terratenientes Minifundistas	60%	Hasta 5 ha	0,2% de la tierra	54%

Fuente: Elaboración propia en base a Klein (2001:235)

RUBROS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN 1950

AGRICULTURA	INDUSTRIA
70,5 %	8 %*

*De este porcentaje algo más de la mitad eran mineros.

Fuente: Elaboración propia en base a Mesa (2003:649)

El proceso revolucionario boliviano tiene un origen muy lejano al 9 de abril de 1952, es después de la Guerra del Chaco, en 1935, donde se inicia el derrumbamiento del Estado Oligárquico. Entre las principales causas a la crisis del Estado Oligárquico, podríamos considerar las siguientes:

- a) La crisis total del sistema monopolista –a consecuencia de la segunda guerra mundial que aflojó, en todos los continentes, los lazos de dominación y determinó el ascenso revolucionario de los países coloniales y semicoloniales en escala universal;
- b) La decrepitud prematura y la incapacidad crónica de la oligarquía minera y latifundista para asegurar niveles normales de vida a la inmensa mayoría del pueblo y su política final de masacres periódicas de obreros y campesinos;
- c) La debilidad y podredumbre de los partidos de la oligarquía –incluyendo al PIR- que acentuaron su papel de agentes del capital extranjero y la masonería;
- d) La descomposición del viejo ejército “rosquero” que impuso su tiranía armada y se convirtió en verdugo;
- e) El carácter particular explosivo del problema minero y el carácter revolucionario y popular de la cuestión agraria;
- f) La radicalización acelerada de los obreros, campesinos y sectores pobres de la clase media expresada a través de huelgas, amagos subversivos, manifestaciones de protesta, etc; y,

g) El peso político efectivo del proletariado minero y fabril en la relación de fuerzas sociales (Ayala, 2003:312).

Después de la guerra el pensamiento liberal entra en un proceso de crisis y deslegitimación, el desgaste profundo sufrido por los partidos tradicionales hizo que la sociedad boliviana ya no encontrara respuesta y sintiera un profundo rechazo hacia estos. De esta forma, los partidos tradicionales no lograron entender lo que significó la Guerra del Chaco para el país; es decir “el encuentro de esos dos países, uno de occidente y otro de oriente, que no estaban unidos, ese país que llega a las arenas candentes del Chaco....., es la guerra que pierde Bolivia; pero es la que nos permite ganar un país, construir alguna idea de unidad nacional” (Toranzo, 2003:298).

Todo este proceso dio vida a la llamada “Generación del Chaco” y a partir de ellos al nacimiento de nuevos partidos políticos de corte marxista-leninista, troskista y nacionalista. Dichos partidos durante todo este periodo se fueron convirtiendo en el asidero de las demandas de obreros, indios y la clase media boliviana. Dentro de todo el grupo de partidos políticos nacidos de la generación del chaco, el más importante fue el Movimiento Nacionalista Revolucionario. El MNR a lo largo de todo este proceso logro captar la simpatía de los indios y de los obreros y, no es hasta las elecciones de 1951, donde recién logra captar el apoyo de la clase media asentada en las ciudades, que inclinaba su apoyo a la Falange Socialista Boliviana de Oscar Únzaga de la Vega.

El MNR logró el apoyo de dichos sectores de la sociedad debido al papel desarrollado en el Congreso, especialmente, por uno de sus fundadores Víctor Paz Estensoro, ferviente defensor por aquellas épocas de las reivindicaciones obreras, además y sobre todo un interpelador al carácter represor que había adquirido el Estado hacia los mineros. La hegemonía del discurso del nacionalismo revolucionario, esto es, la articulación de los diversos elementos ideológicos alrededor de un principio hegemónico provisto por el MNR, se construyo a través de la combinación de varias prácticas sociales entre las cuales privilegiamos algunos momentos y hechos:*la labor opositora de una bancada parlamentaria nacionalista y el rol del periódico “La Calle”...la denuncia de la masacre de Catavi...la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros en 1944...realización del primer congreso nacional indígena.* (Mayorga, 2003:241).

Los partidos como el POR, el PIR y la FSB, eran partidos “sectoriales”, que solo tenían ideas de proyecto político dirigidas únicamente a sus adeptos, pero el MNR en cambio, consiguió interpelar a los diferentes sectores de la sociedad boliviana alrededor del principio de “nación” y “antinación”, incorporándolos, de esta forma, en su proyecto político. Por ello, se dice que “la revolución boliviana se inició y se realiza por medio de una alianza de clases oprimidas” (Ayala, 2003:313).

El MNR, logró apoderarse también de las consignas que nacieron en el seno de los obreros y de los indígenas, por lo que este partido surgió usurpando las consignas de la Tesis de Pulacayo, así “las propalaba como suyas demagógicamente entre las masas, ante la ausencia del real partido de los

trabajadores” (Saravia, 1983:59). Por esta razón, es que el POR sostuvo que el MNR llegó al 9 de abril con “traje prestado”, esto para significar que enarbolaba ideas y consignas que no eran suyas, sino del troskismo (Lora, 2003:368).

Después del desconocimiento de la victoria del MNR en las elecciones de 1951 y el exilio de Víctor Paz Estensoro en Argentina, la cúpula dirigencial de este partido se había dado cuenta de que tenía que tomar otro tipo de medidas para poder acceder al poder. Acto seguido, Hernán Siles y Juan Lechín, entablaron conversaciones con el General Antonio Seleme para llevar adelante un golpe de estado. La dirigencia del MNR y los carabineros llevaron adelante la acción golpista el 9 de abril de 1952, la misma se prolongó durante tres días, en los cuales tanto los obreros y las “masas oprimidas”, debido a los constantes enfrentamientos, se contagiaron de la efervescencia del acontecimiento y el Golpe de Estado cambio de rumbo. De ahí, que la intervención apasionada y la creciente participación de las masas confirieron a la revolución de abril –desde un principio- caracteres fundamentalmente “populares” y “nacionales” (Ayala, 2003:313).

El que, en su forma, se tratase de un golpe de Estado transformado en insurrección significa a la vez que el MNR, cuyos negociadores o conquistadores eran en el caso: Lechín y Siles, planteaba como traspaso del mero aparato estatal. Sin embargo “lo que iba a ocurrir en la realidad en términos mucho mayores, era la sustitución de un Estado por otro, de un bloque de clases por otro, es decir, como una revolución en forma” (Zavaleta, 2003:336).

Según Guillermo Lora, dirigente del POR, y duro crítico de la revolución del 52, “El golpe de Estado se transformó en revolución debido a la presencia del proletariado como clase, con su enorme capacidad combativa que definió la victoria de los insurrectos” (Lora, 2003:365). Por ello debemos tener en cuenta que fue, sin duda, decisiva la acción obrera para la consecución de los fines que no propiamente eran los de ellos mismos, sino que como se verá mas adelante, encontrara en la clase burguesa naciente como los directos beneficiarios de esta insurrección. Sin embargo, para Zavaleta (1992, 67-68), en la Revolución del 52 hubo dos condiciones esenciales: la destrucción del aparato represivo del Estado oligárquico y la participación del pueblo: indígenas y campesinos, artesanos, sectores populares y estudiantes, quienes alrededor de la combatividad de la clase obrera (indígena), configuraron el carácter de una auténtica revolución democrático-burguesa (en Ticona, 2003:288).

Veamos entonces, que el carácter que adopto la revolución boliviana es difícil de precisar, debido fundamentalmente a que en el país no existía una burguesía claramente definida, la oligarquía era fácilmente confundible con la clase media, tanto los obreros como los indios no eran clases sociales consolidadas, y no lograrán serlas en el futuro, debido a al fuerte componente étnico-cultural de las mismas. Digamos entonces, que la estructura social boliviana por aquella época era de “castas” y, es recién, después de la revolución que se ingresó en una estructura de “clases sociales”.

Se puede aducir también que el frente democrático (era eso el MNR) no figuraban, sino de modo esporádico, elementos provenientes de la burguesía y que, por lo tanto, mal puede llamarse burguesa a una revolución a la que no concurre la burguesía efectiva y que, en cambio, derriba a la burguesía verdadera, la existente (Zavaleta, 2003:338).

Veamos que existe controversia en cuanto al sentido tomado por la revolución, se dice también al respecto de ella, que “sin ser burguesa ni socialista, participa de ambas y ha creado un Estado popular, nacionalista y revolucionario, como directa expresión de los intereses de obreros, campesinos y sectores pobres de la clase media” (Ayala, 2003:313).

Los primeros resultados, post revolucionarios, muestran que existe por ejemplo, una aversión muy grande hacia el ejército, que por servir a los intereses oligárquicos se había convertido en “verdugo del pueblo”, al reprimir las huelgas y las protestas de los obreros en las minas. Por ello se maneja desde el sector minero, la consigna de “reorganizar el ejército”, De ahí que se mencione que “uno de los hechos más espectaculares de la revolución radicó en la destrucción del ejército por los obreros deficientemente armados” (Lora, 2003:365). En los primeros momentos después de la revolución, debido al papel fundamental que desarrollaron los obreros y los indios en las áreas rurales del país, el poder fue a dar a manos del “frente de masas” y, por un momento, se concentró en la clase obrera. Después, vista la importancia de las masas ante sí mismas, el poder fue dar a manos, en lo esencial, de la “pequeña burguesía”. Por ello, no hay duda de que en la revolución, “una clase reemplazó a otra, que un Estado se erigió sobre la destrucción del anterior y que el papel decisivo lo jugaron las masas” (Zavaleta, 2003:338).

Entonces, convengamos que “la Revolución modifico profundamente la composición de, y las relaciones entre, las clases sociales”. Por ello el bloque social dominante compuesto por la burguesía minera y los latifundistas fue desarticulado; en ese punto “la clase obrera adquirió mayor protagonismo y surgieron los campesinos como actores sociales interpelados, como base popular del nuevo bloque social comandado por la pequeña burguesía urbana con un proyecto de formación del Estado nacional y la construcción de burguesía nacional (Mayorga, 2003:238).

La economía que tenía un carácter semifeudal hasta ese entonces, ya que era dependiente de los capitales extranjeros, paso a la dirección del Estado casi en su totalidad. Se creó una nueva burguesía que, sin haber logrado estructurarse realmente como clase coherente, intentó industrializar al país. Así “una gran parte de esa nueva burguesía sin embargo se dedicó a la intermediación financiera y al comercio importador” (Mesa, 2003:652).

Al triunfar la revolución, Víctor Paz regreso a Bolivia de su exilio y tomo las riendas del gobierno, gobierno que tuvo una peculiaridad: “se instalo un co-gobierno entre el MNR y la Central Obrera Boliviana. Este co-gobierno demostraba que el sustento de la revolución había sido el movimiento obrero y, derivó también, en una participación activa de los sindicatos dentro del gobierno.

El gobierno del MNR llevo adelante la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y la reforma educativa. El tema mas importante fue la nacionalización de las minas. Desde su fundación misma, el MNR había intentado ampliar el control estatal sobre este sector a través del recurso fiscal; y después de 1946 se acercó todavía más a la reivindicación de la FSTMB en torno a una nacionalización inmediata. Empero, en abril de 1952 el partido no estuvo en modo alguno completamente de acuerdo con la posición de los sindicatos, los cuales insistían en el control obrero y se oponían a la indemnización (Dunkerley, 2003:84). El gobierno revolucionario, debido a que Estados Unidos tenía capital invertido en las minas de Patiño, quería evitar generar un clima hostil hacia el país del norte, por tal motivo Víctor Paz sostuvo que este era un proceso delicado que necesitaba un exhaustivo y serio análisis, declarando lo siguiente:..... “la nacionalización de las minas no es un proyecto rígido o general” y para que funcione de manera seria se necesita un estudio preliminar, especialmente para conservar los servicios técnicos extranjeros (En Dunkerley, 2003:85). Estas declaraciones crearon confusión en el ámbito internacional, debido a que la posición adoptada por Paz Estensoro iba en contra de las ideas de la revolución, especialmente en contra de lo planteado por la COB.

El dirigente máximo de la COB, Juan Lechín, tenía una visión muy diferente respecto a las acciones que se deberían tomar para llevar adelante el proceso de la nacionalización. El pensaba que un tiempo de un mes era suficiente para realizar un informe que pueda dar inicio al proceso de nacionalización.

....Mientras que no nacionalicemos las minas, para que el capital de los bolivianos se quede con los bolivianos.....la rosca destruirá nuestra revolución. Nosotros somos la única garantía para evitar los golpes contrarrevolucionarios que prepara la oligarquía, pero exigimos al gobierno, que cumpla nuestro Programa (En Dunkerley, 2003:87).

El contexto político internacional era desfavorable para los proyectos nacionalistas, con la Guerra Fría, EEUU mantenía una influencia considerable y intervenía en los países donde habían gobiernos revolucionarios, por lo que el MNR tenía que tener sumo cuidado en sus “movimientos”

El gobierno formo una comisión que se encargaría de realizar dicho estudio, Torrez y Lechín formaron parte de la comisión. Las presiones de la COB eran muy fuertes para realizar la nacionalización lo más pronto posible y sin indemnización alguna a los “barones del estaño”, pero en los meses posteriores las presiones disminuyeron hasta ingresar en un estado de quietud. Este momento de tregua política fue aprovechado por el gobierno revolucionario para, a través de sus líderes, convencer al sindicalismo obrero de la complejidad que representaba el proceso de nacionalización. No fue sino a fines de octubre cuando la COB, que ya sabía lo que iba a ocurrir, retomo sus reivindicaciones en una larga y detallada carta a Paz donde explicaba porqué la indemnización representaría una continuidad de la tradición explotadora de la Rosca y como deterioraría las finanzas de la nación; así mismo daba razones

de porque ninguna expropiación lograría sus objetivos sin una transformación fundamental de las relaciones sociales en las minas (Dunkerley, 2003:88).

El régimen prometió al Gobierno Norteamericano indemnizar a los “barones del estaño” y dejar fuera de la nacionalización a las minas de empresas estadounidenses. Entonces el 31 de Octubre, el régimen cumplía con una de sus propuestas, se firmaba en Siglo XX el decreto de nacionalización, ello derivó a que la recién creada COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia) pase a hacerse cargo de todas las minas anteriormente explotadas por Patiño, Hochschild y Aramayo. La COB y la FSTMB se hicieron cargo de la dirección de la COMIBOL. La situación de la COMIBOL no fue de las mejores, después de la nacionalización de las minas, la posición de la COMIBOL en el mercado mundial no era mejor, y en algunos sentidos era extraordinariamente peor que aquella de la Rosca, su predecesora (Dunkerley, 2003: 90).

Uno de los factores que influía en la situación de la COMIBOL, fue la disminución del precio de la libra de estaño, que bajó de 1,21 a 0,80 centavos de dólar. Otro factor, fue la ineficiencia productiva y administrativa de la COMIBOL, los problemas políticos y la excesiva burocratización que se suscitaban al interior de la institución.

Otro problema fundamental de la realidad boliviana antes y después de la revolución fue el problema agrario. La reforma agraria a pesar de no estar contemplada en el programa político del MNR, fue otro tema importante que el gobierno revolucionario terminó tratando.

.....se discutía (la reforma agraria) únicamente en términos más generales; frecuentemente se hacía referencia a una vaga “incorporación” del campesinado a una sociedad y nación ya existentes (Dunkerley, 2003:97).

Por la participación política que tuvieron los campesinos en los meses posteriores a la revolución, la reforma agraria adquirió poca relevancia, además que el ala conservadora del MNR no veía con buenos ojos dicha reforma. La derecha movimientista estaba dispuesta a aprobar una medida que otorgara el derecho a comprar progresivamente predios corrientemente alquilados a los colonos; mas, no aceptaría la idea de expropiación de otras tierras de latifundio (Dunkerley, 2003:97).

A mediados de 1952 y principios de 1953 los indios, que después de la reforma agraria comenzarían a llamarse campesinos, realizaron una serie de ataques a las casas de hacienda para apoderarse de las tierras y eliminar los latifundios. Los campesinos, reviviendo sus organizaciones comunales tradicionales, empezaron a organizar “sindicatos” con el aliento de la COB, a recibir armas y crear milicias (Klein, 2003:241).

El gobierno nuevamente decidió crear una comisión para analizar y redactar el futuro decreto de reforma agraria. Arturo Urquidí del PIR y Ernesto Ayala del POR fueron incluidos por el MNR en la comisión de redacción. Resultó que Urquidí logró dominar el trabajo de la comisión y el borrador final llevaba el sello del objetivo pirista de desarrollar el capitalismo en la agricultura boliviana (Dunkerley, 2003:104).

Los 177 artículos del Decreto Ley No. 3464, firmado por Paz y Chávez el 2 de agosto de 1953, frente a cien mil campesinos en Ucureña, tenía seis objetivos básicos:

- Proporcionar parcelas adecuadas de tierra a campesinos que poseían pocas o ninguna, siempre que las trabajaran, expropiando para tal efecto latifundios (“propiedades excesivamente grandes”).
- Reponer a las comunidades las tierras usurpadas y cooperar en su modernización, con pleno respeto de sus tradiciones colectivas.
- Asegurar la absoluta abolición del pongueaje.
- Incrementar la productividad, la inversión y la ayuda técnica.
- Proteger los recursos naturales.
- Promover la migración del altiplano al oriente (En Dunkerley, 2003:104).

Las expropiaciones en la región andina se dieron a gran escala y los indios paulatinamente dejaron de pagar indemnizaciones. El sistema de casas de hacienda fue abolido en casi todo el territorio nacional, siendo ya los indios dueños de la mayor parte de la tierra. Empero, el efecto de la reforma agraria en el esquema general de tenencia de tierras no alcanzó las expectativas populares; entre 1954 y 1968, de un total aproximado de 36 millones de hectáreas cultivadas apenas ocho millones cambiaron de dueño. (En Dunkerley, 2003:105).

Después de emprendido el proceso de reforma la influencia del proletariado radicado en las áreas urbanas decreció, lo que significó que los dirigentes campesinos se conviertan en un nuevo poder en las zonas rurales del país. Si bien con frecuencia actuaron conflictivamente entre sí y cayeron en el soborno de los regímenes en el poder, los campesinos mantuvieron el control de sus sindicatos y han sido una fuente esencial de poder político nacional desde 1952 hasta el presente (Klein, 2003:242).

Los campesinos poco a poco comenzaron a convertirse en una fuerza política de carácter conservador, su preocupación radicaba en mejorar las condiciones de vida de las áreas rurales y su independencia respecto a los obreros urbanos fue profundizándose más. El genio de Paz Estensoro fue percibir la importancia de esta fuerza totalmente nueva y absolutamente conservadora en el escenario nacional. Cuando su poder declinó entre sus antiguos partidarios en la clase media y creció su dependencia de la COB revolucionaria y de los grupos obreros, se dio cuenta de que tendría que crear con los campesinos una nueva base de poder para las alas centrista y derechista de su partido (Klein, 2003:242). De esta forma el MNR garantizó una nueva base social de sustento y legitimación para su régimen, lo que posibilitó su supervivencia y la imposibilidad de retorno de algún régimen militar.

El estado revolucionario tras las medidas de nacionalización de las minas, de reforma agraria –crisis y desaparición del sistema de haciendas- y las transferencias de fondos del gobierno para los diferentes programas sociales que este mantenía, derivaron en una crisis de la economía del país.

Esto le significó al MNR perder la confianza de gran parte de la clase media urbana, la que viro su apoyo a favor de la Falange Socialista Boliviana. La inflación era insostenible para el régimen nacionalista y tuvo que recurrir a los EEUU para que ayudase en la provisión de alimentos, así también, destino fondos para la integración carretera del país.

Pero esta ayuda tuvo su precio (...) EEUU exigió apoyo para las empresas estadounidenses que funcionaban en el país. Esto significó, además de las incesantes presiones para que se redujera el poder de la COB y se pusiera fin al cogobierno en las minas (...) y que se promulgaran nuevos códigos de inversiones y de petróleo favorables a los intereses de EEUU (Klein, 2003:246). Y eso fue justamente lo que hizo el MNR, promulgó en 1955 un nuevo Código de Petróleo, que fue elaborado con la colaboración de los EEUU, beneficiando directamente y dando preferencia a las inversiones norteamericanas.

Cuando el mandato de Paz Estensoro llegaba a su fin, dentro del MNR había dos tendencias, una bajo el mandato de Siles Zuazo que tenía como base a la clase media y, la otra dirigida por Lechín que tenía como base social a la COB. Aunque las dos tendencias rompieron ideológicamente, no había duda de que trabajaban en estrecha conjunción; así, cuando Paz acabó su presidencia se aceptó que Siles Zuazo le sucediera en el cargo y que Lechín sería el siguiente candidato oficial (Klein, 2003;247).

La revolución del 52 produjo cambios importantes en la sociedad y el Estado boliviano, pero hubo problemas que se mantuvieron y otros que surgieron por el modo de proceder del régimen.

“El nueve de abril de mil novecientos cincuenta y dos es otro de estos tristes amaneceres que jamás alcanzarán la plenitud de un medio día”⁴⁴

El proceso de la revolución nacional creó un momento que posibilitó la participación de la sociedad, de los obreros, de los campesinos, de la clase media. El hecho revolucionario genera un espacio muy fuerte y rico para movimientos campesinos y obreros muy identificados y eso es muy importante, porque es la democratización social (Toranzo, 2003:300). Se dio un proceso de democratización política al implantarse el voto universal, de esta forma la gran masa excluida de la política del país, ahora podía elegir y ser elegida, pero a pesar de esto, la revolución no pudo crear las condiciones para un proceso de ciudadanía política, el voto libre no llegó a consolidarse sino hasta después del 82, en todo este proceso el “voto colectivo” del campesino se convirtió en una relación clientelar con el Estado –votos por tierras- que en un verdadero ejercicio democrático.

Tanto el proceso de nacionalización de las minas y de reforma agraria fracasaron, debido a la falta de incorporación de tecnología en las minas y en el agro, lo que imposibilitó mejores condiciones de explotación. La Revolución no

⁴⁴ (Quiroga,2003:316).

modernizó la economía, dice Juan Antonio Morales,...no diversificó la producción, no generó la industrialización. Nosotros nunca pasamos a la industrialización sustantiva, seguíamos exportando materias primas con el fuerte deterioro del intercambio, que nos hace un país dependiente, pero no se generó una industrialización y lo que es peor no se generó una burguesía. Fue cuando más prosperaron los cuperos, la gente que vivía al amparo de las divisas fáciles entregadas por el Estado del 52 (Toranzo, 2003:302).

Debido a este tipo de relaciones entre la sociedad y el Estado, surgieron y se profundizaron las prácticas patrimoniales, clientelares y prebendales, que se convirtieron en la cultura política predominante de este periodo. En el caso de la relación del gobierno con el movimiento campesino, después de la salida de la COB del gobierno, esta se profundizó y las “prácticas políticas” estuvieron presentes. Existían dos niveles de intercambio político: un pacto general, entre campesinos y Estado traducido en “votos” por “tierra” y múltiples pactos particulares entre dirigentes campesino y partido de gobierno traducidos en intercambio de “cargos y poder local” por “apoyo y milicias sindicales” como dos modalidades de clientelismo que, en el primer caso, ponía en juego elementos simbólicos, como el ejercicio primario de ciudadanía, que apuntalaban el beneficio material tierra y, en el segundo caso, implicaba la existencia de relaciones utilitaristas entre dirigentes y líderes del partido que dio como resultado la multiplicación de disputas faccionales entre sindicatos campesinos que tuvieron como paradigma la denominada “ch’ampa guerra” (Mayorga,2003:252).

Después de la revolución, Bolivia tuvo un régimen de partido único, que se comenzó a hacerse cargo de la economía e influyó en las relaciones sociales, interviniendo en la dirección y toma de decisiones de las organizaciones sociales más importantes del país. La participación de las masas en la política movimientista, debía limitarse a secundar disciplinadamente los planes y decisiones del MNR y se excluía toda posibilidad de que los trabajadores adoptasen decisiones políticas (Lora, 2003:365).

En el área rural, con la profundización del sindicato como forma de organización campesina y la apertura de escuelas, el MNR pretendía emprender un proceso de adoctrinamiento. De esta manera la política ideológica de los gobiernos del MNR tuvo también cierto impacto buscando la homogeneización cultural de la sociedad boliviana: la universalización del sindicato, la castellanización masiva y el rechazo a la autoridad originaria (en Ticona, 2003:291).

Las primeras elecciones que se realizaban con el voto universal, dieron como resultado el ascenso de Hernán Siles Suazo, otro de los líderes principales de la revolución, a pesar de eso “es difícil determinar ... si los gobiernos post 52, se presentaron como continuidad natural de la revolución de abril, cuando, en la práctica, dicha “continuidad” implicó una concertada inversión del ímpetu radical con el que se inició la revolución, una extensa redefinición de su contenido social y una cadena de graves ocasiones violentas rupturas dentro de la alianza política que produjo la revolución” (Dunkerley, 2003:115)

Esto es confirmado sin duda, por el alejamiento gradual y continuo de las políticas nacionales, respecto de los intereses de los obreros, de ahí que la propia cúpula del MNR vea con recelo esta "alianza", además los propios personeros de Gobierno e incluso el propio presidente, tuvieron que afrontar los problemas resultantes de la crisis económica de 1956 y 1957, que "brindo a Washington una oportunidad sin igual para ganar influencia sobre sectores claves del MNR y profundizar su control sobre la economía a través de la administración de su ayuda" (Dunkerley, 2003:116).

Esta intervención de Estados Unidos en la política económica del país (como el Plan de estabilización y el Plan Triangular) provocaban una tensión entre el ala derecha y el ala izquierda del partido, aquella era observada desde los sectores mineros como los beneficiarios de la revolución y el movimiento obrero debido a la débil oposición política que representaba en es momento no podía ejercer presión al gobierno, pese a la independencia política que tenía. Esta independencia mantenida por los obreros hizo que el régimen no contase con una masa disciplinada. La revolución boliviana , por tanto, difiere de aquellas de Cuba, México y Nicaragua en cuanto el partido de gobierno no pudo cooptar y controlar el movimiento obrero, mayormente debido a la fuerza de sus tradiciones sindicalistas establecidas antes de 1952 con participación de la izquierda marxista (Dunkerley,2003;117).

Las Elecciones de 1964, dieron a Paz su tercera presidencia, pero con la oposición de la izquierda y el centro del MNR y la inflexible enemiga de la FSB resultaba inevitable que los militares fueran alentados a volver al poder. Así, en Noviembre de aquel mismo año las Fuerzas Armadas derrocaron a Paz en un golpe de Estado a Paz en un golpe de estado relativamente incruento, poniendo el gobierno en manos de una junta encabezada por el vicepresidente Barrientos. Los militares volvían, por tanto, a la vida política nacional y seguirían siendo en ella la fuerza hegemónica hasta 1982 (Klein, 2001:249).

Aunque los dirigentes de la oposición del MNR supusieron que el derrocamiento a Paz Estensoro era una transición temporal, la realidad fue que en 1964 había empezado un nuevo periodo político. La joven oficialidad militar que había llegado al poder con el MNR construiría una compleja alianza con los campesinos, mostrándose hostil a la política democrática y a la clase obrera organizada (Klein, 2001:250).

Los militares tomaron nuevamente un rol protagónico, la influencia de la reestructuración del ejército como la "colaboración" dada por el gobierno estadounidense, que recluto a muchos oficiales en la llamada Escuela de las Américas, ayudo a que crezca un movimiento militar que "justificaba la legitimidad de los gobiernos militares autoritarios como la única vía de modernización" (Klein, 2001: 250).

Paz había reconocido desde el comienzo de su segundo mandato que necesitaba un sólido respaldo campesino para contrarrestar la amenaza de las minas (Dunkerley, 2003:151)...los esfuerzos de Barrientos para obtener el nombramiento de candidato vicepresidencial parecen haber obedecido a motivaciones sumamente personales, ya que las fuerzas armadas

desempeñaron un mínimo papel en impulsar su demanda y varios oficiales superiores estaban evidentemente insatisfechos por las secuelas que esto traería para la institución en su conjunto....(Dunkerley, 2003:151)

De esta forma elegido Barrientos fue seducido por la idea de hacerse presidente, por lo que se afirma que la decisión de Paz de apostar a la reelección fue fallida, ya que “no unificó al MNR sino a la derecha y a la izquierda en la oposición a los destartalados residuos de un partido que ya no poseía popularidad alguna, más allá de la generada a través del paternalismo estatal. (Dunkerley, 2003:153)

El régimen barrientista no había duda de ello, era dictatorial...y “aunque presidido por militares, éste no fue un movimiento estrictamente militar del tipo instituido en Brasil por aquella época....de ahí que Barrientos lograra que el régimen fuera mas suyo que de los militares en su conjunto (Dunkerley, 2003:157).

Barrientos se dio a la tarea de extinguir el movimiento obrero, para ello exilió del país a varios dirigentes de la FSTMB, así como a los de la COB, debido a que se había prohibido la “existencia de toda organización obrera”, también se animó a despedir y a recortar salarios a los mineros, no solo eso también se produjo la masacre de San Juan en 1967, en la que murieron cientos de mineros de los distritos de Catavi – Siglo XX.

Al mismo tiempo el régimen barrientista repartía títulos de propiedad entre los campesinos...ganándose la popularidad entre ellos, de ahí que se asevere que “en el campo el gobierno de Barrientos fue el más popular después del de Paz Estensoro” (Klein, 2001:251), a esta “alianza” con los sectores campesinos se la ha denominado “Pacto Militar Campesino”, el mismo fue un instrumento político de control del agro y respaldo a los gobiernos de las Fuerzas Armadas.

Barrientos nunca fue capaz de garantizarse una coalición coherente de fuerzas civiles, por lo que se vio obligado a crear una serie de partidos políticos propios, cuya existencia fue extremadamente efímera.la coalición así detallada no fue vigorosa ni firme; a cada uno de los partidos les tocó separarse de una u otra acción emprendida por Barrientos.....en las elecciones presidencia por Barrientos en 1966, los campesinos lo elevaron al poder constitucional con el 63 por ciento de los votos ...aunque se dio el tradicional uso del fraude, la coerción, el soborno en pequeña escala y la manipulación de los medios de comunicación, debe señalarse que la izquierda participó en los comicios, pero desastrosamente dividida (Dunkerley, 2003:170).

La izquierda extremadamente debilitada es la que preparo la llegada del guerrillero argentino cubano Ernesto Che Guevara, quien confió en la información brindada por el Partido Comunista de Bolivia, quienes planearon la llegada del mismo al sector oriental del país, específicamente a Vallegrande. Desde ese lugar se planteó una arremetida contra el orden establecido, intentando crear un bloque de insurgencia continental.

La represión dura con la que actuó el gobierno de Bolivia, fue aplaudida desde el Gobierno Estadounidense, por lo demás el movimiento fue desarticulado y los líderes muertos. La amenaza del “comunismo” fue evacuada, y el gobierno

tomo aquello como un éxito, además la misma era doble debido a que significaba también una derrota para la izquierda boliviana, ya que los principales “colaboradores” fueron exiliados.

Dentro la gestión de Barrientos, el año 1965 se convocó a la Asamblea Constituyente, la misma que siguiendo una práctica del siglo XIX, estaba destinada a legitimar a la Junta Militar de Gobierno que derrocó al régimen del MNR.

Este Congreso extraordinario con facultades de Asamblea Constituyente convocada por el Presidente René Barrientos, promulgó una nueva Constitución sancionada, promulgada y publicada el 2 de Febrero de 1967, que a pesar de las reformas de 1995 y 2004, sigue vigente hasta nuestros días.

Dentro de la Constitución se ratifica el contenido de la anterior constitución, pero modifica lo referente a:

- La elección del Presidente y Vicepresidente de la República con periodo de cuatro años, fijando la mayoría absoluta de votos para la elección en la votación directa.
- Establece la renovación total del Poder Legislativo cada cuatro años.
- Crea el recurso de amparo, que es definida en el Artículo 19.
- El sistema de partidos políticos, figura por primera vez en la constitución.
- Establece el régimen agrario y campesino.

Luis Adolfo Siles Salinas, entonces presidente de la Asamblea Constituyente, dice respecto de esta Constitución: *“La Constitución de 1967 es la más liberal en materia de derechos y libertades y la más social en el campo del trabajo y el desarrollo que jamás ha tenido el país; reforzó el poder judicial al escribir su autonomía. Es una Constitución que ha podido permanecer gobiernos de derecha e izquierda, populistas y neoliberales, lo que quiere decir que tiene cierta consistencia”*.

muerte de Barrientos, hizo que se optará por la salida constitucional, por la cual asumiría la Presidencia el Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, pero el mismo no gozaba de popularidad ni apoyo de las Fuerzas Armadas y citando sus propias palabras (“he llegado al gobierno solo y también lo abandonaré solo”); convengamos que no tenía base política para sostenerse en el Gobierno por mucho tiempo.

Es así que se esperaba nuevamente una salida militar, la misma llegaba de la mano de Ovando, su llegada se combinaba con la “fractura más importante de la hegemonía estadounidense sobre el hemisferio” (Dunkerley, 2003:201), esta se dio a consecuencia básicamente de los remanentes del proceso del 52, y el influjo que había tenido la guerrilla del Che.

En un primer momento Ovando “trato de llevar lentamente su gobierno a un acomodo con la izquierda” (Klein, 2001:253). Por ello para Octubre de 1969 llevo adelante la estatización de la Gulf Oil Co. Of Bolivia, esta acción estuvo presidida por el entonces Ministro de Minería Marcelo Quiroga Santa Cruz, y en

otra muestra de las intenciones de su Gobierno para comienzos de 1970 volvió a legalizar la COB y la FSTMB.

Por lo tanto, “los gobiernos de los Generales Alfredo Ovando (septiembre 1969 a Octubre de 1970) y Juan José Torres (Octubre 1970 a Agosto de 1971), diferían entre sí de estilo y forma, pero compartían el objetivo fundamental de intentar empalmar los extremos identificados con Abril de 1952 y con noviembre 1964 a mayo de 1965” (Dunkerley, 2003:202).

En ese sentido, Torrez emprendió medidas populares que iban en contra de los intereses Norteamericanos. La razón por la que Torrez se animo a hacerlo, fue a raíz del crecimiento de la economía experimentado en esos años, lo que hacia que el Gobierno boliviano dependa mucho menos de la asistencia directa de los EEUU.

4. La memoria larga de las luchas nacionales y las condiciones de emergencia de los movimientos sociales.

4.1 La cuestión capitalista: la contradicción de clase.

El entorno en el cual se gestó el nacimiento del principal grupo obrero, es el de la producción minera, misma que fue la principal actividad económica antes que Bolivia naciera a la vida republicana pero, después de la independencia la explotación minera ingreso en una etapa de crisis, por lo que fue sustituida por la contribución indigenal. Ya en la década de 1870, debido a una mejor cotización en el mercado internacional y el acceso a maquinaria a vapor, comenzaron a convertir a la minería en el eje de la matriz productiva.

La constitución de la “colectividad minera” se sitúa históricamente en las primeras décadas del siglo XX, como un proceso que emergió paralelamente al desarrollo de la industria minera del estaño, la consolidación de una poderosa burguesía minera –representada fundamentalmente por Simón Patiño, Mauricio Hochschild y la familia Aramayo- y la expansión y modernización de la explotación de ese recurso del subsuelo (Cajías de la Vega,200 4;21).

Las minas, que estaban ubicadas en su mayoría en lugares muy inhóspitos, se fueron convirtiendo en centros económicos importantes y, empezaban a brindar nuevas oportunidades de trabajo para la gente de toda clase. Paulatinamente, la fuerza de trabajo fue ubicada en “campamentos” construidos por las empresas y destinadas a alojar en precarias viviendas construidas en hileras a la masa trabajadora, que poco a poco fue haciéndose más permanente y comenzó a vivir un intenso y particular proceso de proletarización (Cajías de la Vega,2004;22). En algunos casos, el proceso de proletarización fue paralelo a al proceso de descampesinización, que dependía del lugar de procedencia de los futuros obreros. El campesino a pesar de haberse convertido en obrero no dejo nunca dejo su raigambre cultural, lo que imposibilitó la creación de un movimiento obrero a modo de Marx.

En ese contexto, en los pueblos, barrios o campamentos mineros, la clase trabajadora que se proletarizo, fue conformando paulatinamente la “colectividad

minera”, es decir, un colectivo social que se fue afirmando como consecuencia del surgimiento de sentimientos de pertenencia a un grupo específico, de lazos de solidaridad, de prácticas sociales y religiosas comunes y compartidas, y de otros elementos que dieron lugar a la constitución de rasgos particulares de la identidad minera primaria, es decir, del “quines y cómo somos”.

Paralelamente al proceso de encuentro con el “nosotros”, los miembros de la “colectividad minera” fueron descubriendo al “otro”, que se refirió básicamente a las empresas mineras a las que vendían su fuerza de trabajo. Por las características de la explotación capitalista, ese “otro” fue poco a poco descubierto como otro no sólo diferente, sino como “adversario” y, por lo tanto, como ni asimilable a la colectividad minera constituida por el elemento trabajador y sus familias (Cajías de la Vega,2004;23).

Esta organización minera, que comenzaba a gestarse, se desarrolló en el trabajo que desempeñaban en las minas y también se desarrolló como oposición del mundo empresarial –”los tres barones del estaño”- que eran dueños de las minas. Es aquí donde comienzan a nacer las diferencias entre la clase proletaria y la clase burguesa del país.

Otro factor importante que comenzó a marcar las diferencias entre estas dos clases sociales, fue los ingresos que estos percibían. Evidentemente si se hace una relación del salario que recibía un minero y un trabajador de la ciudad, este ganaba menos que aquel. Las condiciones de vida de los obreros eran más ventajosas, tenían acceso a vivienda, pulpería, agua y luz eléctrica. Sin embargo, estas aparentemente más o menos buenas condiciones de vida aparecían para el trabajador como malas o muy malas si se las comparaba con la forma de vida de los empleados, gerente y dueños de las empresas (...) Los profundos contrastes entre las condiciones de vida de los sectores empresariales frente a las del trabajador no sólo fueron visibles, sino que despertaron resentimiento y molestia entre los trabajadores (Cajías de la Vega,2004;27).

La conciencia de explotación, subordinación y dependencia de las empresas no tardó mucho en desarrollarse en la gran mayoría de los centros mineros del estaño, principalmente porque la lógica capitalista, que éstas fueron asumiendo predominantemente, marcaba la idea de extraer el máximo beneficio en el tratamiento de la mano de obra (Cajías de la Vega,2004;28)..

Las jornadas de trabajo se prolongaban, se cometían muchos abusos en contra de los mineros, no se permitía que los mineros pudieran organizarse y la autoridad de los empresarios era implacable y autoritaria. La falta de seguridad social y laboral y el manejo de las pulperías por concesionarios que incrementaban los precios de los productos a su parecer, fueron otros factores que sembraron en el futuro moviendo obrero un resentimiento hacia los empresarios, lo que paulatinamente fue desembocando en protestas.

Lo cierto es que la “colectividad minera”, aún sin organizaciones sindicales establecidas, sin dirigentes visibles, sin reglas de comportamiento social asentadas, sin el apoyo de las organizaciones políticas, comenzó a actuar

desde muy temprano con un fuerte sentido de colectivo de clase (Cajías de la Vega,2004;29).

Las diferentes protestas provocaron el accionar de las empresas que, mediante el uso de la fuerza –el uso de los aparatos represivos del Estado- y la persecución de los líderes mineros, lograban reprimir al movimiento. Este comportamiento autoritario y cerrado de las empresas facilitó el descubrimiento del adversario, entendido éste como el “otro” con que era difícil conciliar (Cajías de la Vega,2004;29).

La mayoría de las confrontaciones que sostuvo el vivió el movimiento obrero con los empresarios fueron derrotas, pero el producto de todas estas luchas fue el rol de cohesión que se logro establecer al interior del mismo. En todo caso, sostenemos la hipótesis que la colectividad minera no fue puramente concebida como un colectivo de “clase”, sino como un colectivo “cultural” y emergió como parte de una concepción totalizadora del nosotros. La identidad social que se proyectó a partir de ella fue también, por lo tanto, una identidad de clase y una identidad cultural, a la vez. (Cajías de la Vega,2004;30).

A principios del siglo XX las organizaciones mineras tenían un carácter mutualista –no eran organizaciones estructuradas- , pero este tipo de organización mutual fue el principal antecedente para el futuro movimiento obrero.

1923 fue un hito para el sindicalismo minero, pues, en mayo de ese año, en la localidad de Uncía, se organizó uno de los primeros sindicatos modernos, que incluyó a las minas de Uncía, Catavi y Llallagua, las mas grandes e importantes de la época, con el objetivo de impulsar entre sus miembros: “patriotismo, lucha y solidaridad obrera”. (Cajías de la Vega,2004;35).

La creación de la Federación Obrera Central Uncía (FOCU) fue la causa de un enfrentamiento entre las empresas y los mineros, este conflicto tuvo que ser solucionado con la ayuda de tropas del gobierno, pero termino en una masacre. Las empresas mineras no permitían la organización sindical de los mineros, pero después de la masacre de Uncía los procesos de proletarización se intensificaron en diferentes regiones

Dentro de los sindicatos comenzaba a funcionar un tipo de democracia, el de la asamblea, donde todos podían participar, también, las organizaciones mineras comenzaron a establecer relaciones con otras organizaciones del país, especialmente de rasgos anarquista. Es posible que este tipo de relaciones haya hecho posible el ingreso de los planteamientos anarquistas a las minas, a través de textos.

Las tendencias anarquistas dentro del movimiento obrero, se constituyeron, en los propulsores más importantes del sindicato como forma de organización, no sólo en los campamentos mineros, sino también, en el área urbana del país. El sindicato fue para los trabajadores (...) la red organizativa de la identidad de clase y de la acumulación de la experiencia de clase, esto es, de su existencia movilizada como clase (Linera,2001;16).

Pero no va a ser hasta el gobierno de David Toro, donde se dicta la ley de “sindicalización obligatoria”, que los sindicatos adquieren la calidad de legales.

Los constantes enfrentamientos se iban incrementando, entre el movimiento obrero y las empresas, pero los mineros se mantenían firmes y en los años treinta y cuarenta muchos ideólogos de izquierda comenzaron a dirigirse a las minas para colaborar al movimiento, tal es el caso de Tristán Marof y Guillermo Lora. Hasta ese entonces los sucesos de enfrentamiento que ocurrían en las minas eran aislados pero, en noviembre y diciembre de 1942 se produjo una serie de grandes huelgas mineras en Oruro y Potosí, en demanda de mayores salarios y del reconocimiento sindical. La huelga mas prolongada y enconada tuvo lugar en las minas de Catavi (...) el ejercito disparó contra los mineros y sus familias (...) La masacre de Catavi se convirtió en poderosa bandera de la izquierda y de los mineros y en el suceso crucial que amalgamo a unos y a otros en una vanguardia poderosa. (la masacre de) Catavi se produjo en un momento decisivo de la evolución organizativa de la izquierda y del movimiento obrero, convirtiéndose en la más famosa *cause célèbre* particular del periodo prerrevolucionario (Klein, 2001;226).

Entre otras cosas, en Catavi, los mineros descubrieron al Estado como su adversario, al comprobar de manera dolorosa su parcialización con las empresas (...) Para entonces, el proceso de deslegitimación de la oligarquía minero-terrateniente, iniciado en la Guerra del Chaco (1932 -1935). Se había profundizado. Identificada como un "superestado", pues manejaba los hilos del poder detrás de bastidores, comenzó a ser abiertamente cuestionada desde la sociedad y por los partidos políticos de corte nacionalista y marxista (...) (Cajías de la Vega,2004;43).

La masacre de Catavi, fue un suceso que no solo fue importante para el movimiento obrero, sino, para toda la sociedad boliviana en su conjunto, esta comenzó a asimilar el trabajo que desempeñaban los obreros y los partidos políticos que nacieron después de la Guerra del Chaco, también, iniciaron un proceso de asimilación de la realidad que estaba viviendo el país en ese momento. El MNR, a través de Víctor Paz realizo una dura crítica al Estado realizando una denuncia en el Congreso por lo sucedido.

Tras el golpe de estado llevado adelante por la logia RADEPA y el MNR, derrocaron al general Enrique Peñaranda. El gobierno estuvo dirigido por una junta militar dirigida por Gualberto Villarroel. Este gobierno militar llevo adelante una serie de medidas que iban en beneficio de los trabajadores mineros, el fuero sindical fue uno de ellos y, se amplio los beneficios del Código Laboral dictado por Germán Busch,

Esto beneficios lograron que Villarroel obtuviera una imagen favorable hacia el movimiento minero y, no hay que olvidar, que el MNR también comenzó a gestar una buena imagen ante ellos.

Otro de los pasos fundamentales que daba el movimiento obrero en camino a su consolidación sindical, fue la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), el 13 de junio de 1944.

Uno de los principales postulados que nacieron de la FSTMB, fue declarar la independencia sindical, esto significaba que ningún partido político podía conducir la máxima organización ni los destinos de los mineros.

El **sexenio** (1946 – 1952) fue la última fase de una larga lucha emprendida por los sectores populares contra la dominación oligárquica (Lazarte,1989;4), este periodo se inicia con el asesinato de Gualberto Villaroel -1946-, retornando de esta manera la oligarquía al poder. En esos años, el sindicalismo minero avanzó a grandes pasos en su proyección como un movimiento social fuertemente contestatario, combativo y radicalizado, lo que se tradujo también en la elaboración de un discurso cada vez más politizado y capaz de explicitar sentimiento, percepciones y autorepresentaciones que ya estaban presentes en las décadas anteriores (Cajías de la Vega,2004;55).

Tras instaurarse un régimen que iba acorde a los intereses de la oligarquía, los sectores populares expresaban su repudio, debido a esto se convocó al Primer Congreso Minero Extraordinario de la FSTMB en noviembre de 1946, en Pulacayo. El resultado más importante de este Congreso fue la aprobación de la Tesis de Pulacayo, que a la postre se convertiría en uno de los hechos más importantes del sindicalismo minero.

PRICIPALES POSTULADOS DE LA “TESIS DE PULACAYO”
<ul style="list-style-type: none">• Gobierno propio de la clase obrera• Rechazaba todas las posiciones reformistas y progresistas.• Desafiaba el antifascismo de la Alianza Democrática.• Habla del verdadero fascismo de la oligarquía.• Exigía una alianza obrero-campesina.• Abogaba por el inmediato armamento de los obreros.• Pedían la participación obrera en la administración de las empresas mineras.• La promoción de las huelgas revolucionarias

.Elaboración propia, en base a Klein,2001;230.

Se identificó a la burguesía minera como el principal adversario del proletariado y del pueblo boliviano, y al Estado como un “poderoso instrumento que posee la clase dominante”. Los aliados de los obreros de las minas eran el campesinado y la pequeña burguesía empobrecida. Como uno de los aspectos más importantes, la tesis afirmó que el proletario minero era el portador de un proyecto transformador de la sociedad, el socialismo, para cuyo triunfo debía erigirse en vanguardia de todo el pueblo boliviano. Y planteó con claridad su lugar central en la generación de riquezas nacionales al señalar que el peso de los mineros “está determinado por el papel que ocupan en el proceso de la producción y no por su escaso número” (Cajías de la Vega,2004;57).

La década del 40 no fue diferente a las anteriores, los constantes enfrentamientos del movimiento obrero sindical contra las empresas y la oligarquía gobernante no cesaron. En 1949 a la cabeza de Siles Suazo, se lleva adelante una guerra civil que duró dos meses, pero que fue reprimida por el ejército. El alzamiento también fue único por la fusión del apoyo obrero y de la clase media, pues los obreros intervinieron plenamente en él (Klein,2001;232).

Uno de los partidos más representativos del movimiento obrero a nivel urbano fue el PIR, pero este partido por su participación en los gobiernos oligárquicos comenzó a perder su influencia en el movimiento, influencia que comenzó a adquirir el MNR, especialmente, después de la huelga de 1950. Este partido, el MNR, logró ganar las elecciones nacionales de 1951, pero antes de que este partido pudiera tomar posesión, el ejército intervino, Urrolagoitia renunció y transmitió ilegalmente el cargo de presidente al jefe de Estado Mayor, al general Hugo Ballivián.

El MNR se apropió de las consignas del POR a lo largo de su actividad política, logrando interpelar y posteriormente establecer una alianza de clases y, en abril de 1952 el MNR llevó adelante un golpe que, se convirtió en revolución.

Esa apropiación de las consignas del POR llevaron al proletariado a una (...) confusión política (...) que le impidió el fortalecimiento del partido y de esta manera se cerró, él mismo, el camino hacia el poder (...) (Lora,1987:173).

En tres días de combate intenso, durante los cuales se abrieron los arsenales al público y a los mineros que habían marchado sobre La Paz, por fin el ejército vencido. (...) (El MNR) ahora era un partido radical de gente de clase media y de obreros revolucionarios, encarnando un nuevo tipo de amalgama de movimiento populista radical (Klein,2001;234). El movimiento obrero jugó un rol determinante en el triunfo de la Revolución de 1952, además, esta participación les significó para la identidad minera y su historia futura un momento fundador; es decir, un punto de partida decisivo en su memoria de clase revolucionaria (Cajías de la Vega,2004;75). El movimiento obrero tenía todo el apoyo y el “poder” del movimiento popular para tomar el poder, pero no lo hizo, al contrario lo entregó al representante político de la pequeña burguesía. Demostró -el movimiento obrero- tener una “reciprocidad” mucho más importante de lo que se suponía –por lo expuesto en la Tesis de Pulacayo- con la burguesía que llegaba a la historia junto con ella. En la masa había un anhelo de pertenencia y difusión en el movimiento democrático general y no de hegemonía sobre él. (Zavaleta,1987;232). En términos de Zavaleta, el movimiento obrero no “adquirió” para sí la Tesis de Pulacayo.

Una de las manifestaciones más importantes del sindicalismo minero, fue constituir una organización que englobe a todos los trabajadores de Bolivia. La Central Obrera Boliviana (COB) nació bajo el impacto del acontecimiento histórico más importante de la historia social boliviana desde la fundación de la República en 1825: la Revolución de Abril de 1952 (Lazarte,1989;4).

Tras el triunfo de la revolución y la creación de la COB, el MNR junto a la COB establecieron un co-gobierno, esto se expresó directamente en la presencia de ministros obreros en el gobierno y el control, por parte de los obreros, de la recién creada COMIBOL.

Un aspecto esencial que ha motivado controversia acerca de la realidad de este co-gobierno, es que los dirigentes sindicales “co-gobernantes” eran al mismo tiempo de partido con el que se estaba en “co-gobierno” (Lazarte,1989;121).

Los problemas entre el movimiento obrero y el MNR no tardaron en surgir, el primero se dio cuando Siles Zuazo anunció que ya tenía conformado el nuevo

gabinete, a esto Lechín amenazo con dirigir a las masas y seguir con la lucha. Estos problemas marcaran todo el proceso del co-gobierno, entre la izquierda y la derecha del partido gobernante, y enfrentamiento de la cúpula del partido y del Estado con el movimiento obrero (Lazarte,1989;122).

Los problemas respecto a los ministros obreros fueron de diferente tipo, estos se daban cuando el presidente pretendía cambiarlos por ministros más favorables al partido de gobierno, por otro lado, cuando las bases de los diferentes sectores de la COB no podían llegar a acuerdos para designar a dichos ministros. Otro problema importante fue que con el transcurrir del tiempo, los ministros ya no se apegan estrictamente a los mandatos de la COB, adquirieron una cierta “independencia” en su accionar dejando de presentar informes a las asambleas de la COB. Debido a estos problemas se dieron constantes crisis de gabinete hasta 1957.

Con la implantación del “Plan de Estabilización Monetaria”, la relación entre el Gobierno y la COB se deterioro más, este plan iba en desmedro de los intereses de los trabajadores, la resistencia comenzó con la amenaza de una huelga general, a lo que el presidente Siles también amenazo con una huelga y su posible renuncia, sosteniendo que la única vía para mantener la continuidad de la revolución era permitiendo la implantación de dicho plan. Los ánimos disminuyeron en los diferentes sectores de la COB, y comenzaron a dejar de lado las amenazas y expresaron su apoyo al presidente. Este momento fue aprovechado por Siles que se gano el apoyo de varios sectores e incrementando el de otros, flexibilizando la política de estabilización, realizando aumento de salarios y rebaja de precios. Al mismo tiempo potencio su influencia en el aparato del partido, reorganizando profundamente el Comité Político Nacional, del que fueron excluidos los del “sector de izquierda” (Lazarte,1989;138).

Siles estaba profundizando la influencia del “sector de derecha” dentro de la COB, lo que se denominaría el “bloque reestructurador”. Lo que el gobierno pretendía era estatizar los sindicatos⁴⁵.

El poder contestatario que detentó la COB fue desmesurado respecto al que podría tener formalmente una organización sindical (Lazarte,1989;173). Esto llevo a los gobiernos a tratar de contener a la COB y, unas de las razones del “bloque reestructurador” fue “reestructurar” la COB desde adentro, para que esta este a favor del gobierno y del Plan de Estabilización.

Una COB convertida en feudo del MNR no podía menos que dar las espaldas a los intereses históricos de la clase obrera y actuar como instrumento de la burguesía (Lora,1987;187)

Conforme las relaciones políticas comenzaron a hacerse tensas y el distanciamiento se hacía cada vez mayor, hasta culminar en procesos de ruptura (ello ocurrió en la gestión de Siles) el co-gobierno fue saliendo de los

⁴⁵ Guillermo Lora habla de los regímenes progresistas, que emplean el nacionalistas a fondo para lograr la estatización de los sindicatos, pues una excesiva libertad de movimientos de éstos podría debilitarle en su enfrentamiento con el enemigo foráneo (la metrópoli imperialista). (Lora,1987;169)

marcos de la COB para convertirse en asunto privativo de las confederaciones interesadas. Cuanto más avanzaba este proceso, mayor era el poder de decisión del Gobierno y menor el de las instituciones de los trabajadores. (...) A partir de entonces y en correspondencia con la situación defensiva del movimiento obrero, el co-gobierno fue perdiendo realidad, paso cada vez más a ser una fórmula vacía. También los mineros fueron los primeros y únicos en considerar fenecido al co-gobierno,⁴⁶ lo que no impidió que algunas organizaciones persistieran con la idea en los años siguientes, hasta que finalmente la abandonaron (Lazarte,1989;126).

En las elecciones de 1960, Paz Estensoro, vuelve al poder, a él le tocara poner en marcha otro de los planes de Estados Unidos en el país, El Plan Triangular, como era de esperar este plan provoco reacciones en el sector minero, debido a que el aquel solicitaba el despido masivo de trabajadores de las minas. La Huelga de 1963, una de las mas prolongadas de la historia de los mineros, separó a la FSTMB y a la COB del MNR para siempre y precipitó la escisión del propio MNR. La resolución política del XII Congreso Minero de diciembre asemejaba al gobierno de Paz con aquellos de la Rosca y declaraba al presidente “traidor a los objetivos de la revolución” (Dunkerley,1987;146).

Aquella institución, que fue derrotada por el movimiento popular en abril del 52, regresaba para ser puesta nuevamente en vigencia y cumplir con su mayor objetivo, defender los intereses de la clase dominante. Las fuerzas armadas del periodo anterior a 1952 fueron organizadas por la feudal –burguesía para defender sus privilegios y para garantizar la penetración imperialista. El nuevo ejército que fue puesto en pie básicamente por los norteamericanos con la finalidad de desarmar y arrinconar a la nación oprimida que tan amenazadoramente se movilizaba contra la opresión foránea (Lora,1987;193)

De esta forma se da inicio a una nueva etapa de confrontaciones entre el ejército y la COB, primero como brazo armado del estado, luego como estado mismo al hacerse, las FFAA, del poder.

Otro de los intentos claros de controlar el poder sindical de la COB, se da en este periodo. El gobierno de Paz promovió la creación de una nueva COB, que estuvo conformada por ferroviarios, bancarios, campesinos, chóferes, etc, mismo que participaron del “bloque reestructurador” de Siles. Esta nueva COB fue reconocida por el gobierno y se procedió a desconocer a la COB dirigida por Lechín. Este nuevo intento de desorganizar la COB termino cuando Paz sufrió el golpe de Barrientos. La COB salio airosa ante este nuevo intento del estado burgués de sustituirla. La formación de la clase obrera boliviana, en explotación de su centralidad (...) no puede explicarse sino en el cotejo con la insolvencia de las mediaciones desorganizadoras (gobierno de Siles) o sustitucionistas (gobierno de Paz) por parte del Estado (Zabaleta,1987;238)

⁴⁶ El ampliado de mineros del mes de diciembre de 1957 había aprobado una “plataforma de lucha” en cuyo segundo punto se incluía la “independencia sindical y la autodeterminación clasista”, lo que significaba en los hechos la ruptura de la alianza del movimiento minero y el Gobierno de Siles, por tanto, también del co-gobierno. (Lazarte,1989;126)

Después del derrocamiento de Paz Estensoro en noviembre de 1964, la COB hizo un intento de aproximación política con el nuevo régimen militar formando parte del Comité Revolucionario del Pueblo. (...) Este Comité se había propuesto participar en el nuevo ordenamiento político y aun en el nuevo gobierno (Lazarte,1989;138).

La COB con el transcurrir del tiempo comenzó a sentir desconfianza respecto al Gobierno de Barrientos, esto ocasionó la salida de la COB y de la FSTMB del Comité y, la exigencia del cumplimiento de las peticiones de los mineros.

Posteriormente muchas organizaciones sindicales formaron un Comité Mixto de Huelga, a esto el Gobierno declaró fenecidas todas las funciones de los dirigentes sindicales, declaró Estado de sitio. La COB declaró la huelga general, calificando la Junta Militar de “fasista”, interesada en “destruir” al movimiento obrero; y señala que la huelga general “busca aplastar a la bota militar y expulsar a los generales del Palacio Quemado (...) (Lazarte,1989;141).

Esta tensa situación se mantuvo durante los siguientes días, entre las Fuerzas Armadas y la COB, en los cuales se bombardearon varios centros mineros declarándolas zona militar, esto provocó que la huelga insurreccional termine y quede con un saldo de trescientos caídos entre muertos y heridos.

Después de concluida la huelga se llegó a un acuerdo con el jefe de las Fuerzas Armadas General Ovando con la intención de traer paz al país, producto de este acuerdo los obreros retornaron a realizar su trabajo en sus respectivos centros mineros.

Si julio de 1957 fue la primera derrota política de magnitud en una huelga, mayo de 1965 fue su primera derrota militar. La secuela de esta última tendrá, además, otro gran costo dos meses más tarde: la “masacre” de Siglo XX y el largo calvario minero hasta 1969 (Lazarte,1989;143).

En 1969 se suscitó un golpe militar contra el gobierno del Dr. Luís Adolfo Siles, candidato vicepresidencial electo del fallecido General Barrientos, tras este golpe se instaló una junta civil-militar que pretendía iniciar un proceso democrático. En el principio este gobierno quiso ganarse el apoyo de los trabajadores, pero los problemas y divisiones internas, respecto a las diversas orientaciones –“antiimperialistas” y “estabilizadores”- que en interior existían, hizo que la crisis de gabinete surgiera ocasionando la salida de varios ministros civiles que contaban con gran apoyo.

Este conflicto interno se enlazó con uno más profundo referido al control del país, entre el movimiento obrero y popular, por un lado, y los más importantes sectores de las clases dominantes, por otro. Con la “apertura democrática” el movimiento obrero había entrado rápidamente a su proceso de reorganización, dotándose de estructuras legítimas de decisión, replanteando sus demandas comprimidas durante el golpe militar anterior, que pronto adquieren dimensiones políticas explícitas hasta que el IV Congreso de la COB aprobó su **Tesis Política Socialista** a partir de la cual los sectores político-sindicales tendrán como objetivo estratégico “la toma del poder por el proletariado” (Lazarte,1989;144).

En los primeros momentos del golpe militar, la COB mantuvo su distancia pensando que era un problema de carácter castrense pero, creían que había peligro de un golpe fascista. Sólo después de que el conflicto militar pareció acentuarse, con resultados que irían a afectar la situación política nacional, empezó a expresarse la protesta en las direcciones sindicales que consideraban “intolerable que algunas decenas de militares decidieran la suerte de Bolivia” (Lazarte,1989;146).

Los jefes militares se reunieron para entablar negociaciones, fruto de estas mediante votación, se decidió la renuncia del General Ovando y, este al día siguiente acepto para evitar un enfrentamiento entre las FFAA. Paralelamente a esta reunión militar, se reunieron los mineros y universitarios con el General Juan José Torres. Torres contando con el “apoyo popular” desconoce a la Junta militar y se inicia una huelga para deponer a la Junta.

La Junta se vio disminuida por la renuncia de uno de sus integrantes, y termino disolviéndose por completo. Esto derivó en la posesión del General Torres como nuevo presidente. En la tarde del mismo día propone el co-gobierno a la COB; por la noche la COB suspende al huelga por “haber derrotado al fascismo” y haber hecho posible un nuevo gobierno por la “determinante decisión de los trabajadores” (Lazarte,1989;147).

La COB acepto ingresar al co-gobierno, logro nombrar libremente a los ministros obreros, también logro incluir su tesis política, muestra de esto es una publicación del comando político que instaba al gobierno a incluir la tesis de la COB y, no solo eso, sino a cumplirla. El apoyo de la COB al nuevo gobierno estaba dado, pero advirtió que “.....en el primer indicio de desvirtuarse o retroceder, seremos igualmente, los trabajadores, los primeros en denunciar ante el pueblo y ocupar la barricada que nos corresponde (En Dunkerley,1987;223).

El gobierno de Torres se caracterizó por ser gobierno sumamente frágil, debido a la libertad de actuación que tenían los grupos sociales, sin represión por parte del Estado.

El establecimiento de la Asamblea Popular fue el hecho más significativo del régimen, en este estaban representadas organizaciones sociales, como la COB y los campesinos, también estuvieron presentes partidos políticos de izquierda. Se negó la participación del MNR, pero este por su cercanía con los diferentes sindicatos de la COB, estaba presente.

Los campesinos lograron una representación minoritaria por el temor de que la derecha se apropiase de la asamblea, debido al Pacto Militar-campesino.

Las dificultades para la organización, elección del presidente y vicepresidente de la asamblea fueron constantes. Con todo, los tres primeros días de discusiones dieron como resultado aprobación de un número de estatutos, por los cuales la “Asamblea Popular” se constituye como dirección y centro unificador del movimiento antiimperialista y su fin fundamental consiste en lograr la liberación y la instauración del socialismo en Bolivia. Es un frente antiimperialista dirigido por el proletariado (En Dunkerley,1987;241).

La Asamblea Popular declaró terminadas sus cesiones en julio, instruyendo a los delegados reiniciar las cesiones en septiembre, pero este plazo de dos meses fue suficiente para organizar un nuevo golpe de la derecha. El Coronel Banzer estableció alianza con el MNR, la FSB y debido a las actitudes nacionalistas de Torres y el “temor al socialismo”, muchos otros sectores inclinaron a su apoyo al futuro golpe.

Banzer fue arrestado en Santa Cruz, pero sus seguidores siguieron con las acciones golpistas hasta el derrocamiento del gobierno. Las matanzas de Santa Cruz y La Paz impidieron otras medidas de resistencia activa por parte de la izquierda (...) La derrota que había sufrido fue la más dura en la historia de la clase obrera, superando incluso aquella de 1946 (Dunkerley,2003;248).

El régimen militar de Banzer inició una guerra frontal a la izquierda, se prohibió toda manifestación sindical, asesinando a dirigentes y a todo opositor al nuevo régimen. Banzer, con la abundante ayuda económica que provenía de Estados Unidos, logró ingresar en una etapa de auge, especialmente en el departamento de Santa Cruz, que fue el gran beneficiario. Este fue el siglo que marco el “banzerato”, pero este auge duró poco, la inflación subió y las tasas de crecimiento bajaron, estos aspectos debilitaron al régimen pero no fueron los decisivos. El verdadero alcance de la crisis que se acumuló durante la década no hubo de manifestarse sino más tarde, y las principales fisuras en el edificio de la dictadura fueron de una naturaleza fundamentalmente política y superestructural (Dunkerley,2003;283).

La debilidad de un régimen dictatorial reside en la supresión de los derechos y libertades ciudadanas, que tarde o temprano serán reclamadas por la sociedad, y así fue como ocurrió, a partir de 1975 los sindicatos campesinos, especialmente, comenzaron sus reclamos y enfrentamientos con el gobierno.

Los enfrentamientos y la insatisfacción se propagaron hacia los diferentes movimientos sindicales llegando, incluso, a la clase media por el fracaso de Banzer en las negociaciones con Pinochet por una salida al mar. Como una medida de apaciguamiento se comprometió a convocar a elecciones para 1980, pero las presiones fueron constantes y se anticipó las elecciones para 1978. No fue suficiente, los sindicatos exigían una amnistía total, pedido que fue negado por Banzer, debido a esto un grupo de mujeres mineras declaró en huelga de hambre, huelga que llegó a componerse 1000 integrantes, esto ocasionó el desistimiento de Banzer en el poder.

Los exiliados, al retornar, se apoderaron de los sindicatos y desbancaron a los interventores gubernamentales; a los pocos días la FSTMB y la COB renacieron con la misma dirigencia de 1971 (Klein,2001;262).

En las elecciones de 1978 el gobierno se dio cuenta de que tenía pocas posibilidades de ganar las elecciones, a pesar del fraude electoral que montaron, entonces los militares tomaron el poder y Pereda fue designado presidente, pero este gobierno duró unos cuantos meses. Pereda no logró ganar el apoyo de la sociedad y pretendía continuar el “Banzerato”, pero la presión de Estados Unidos de convocar a elecciones para restablecer la democracia y las libertades, por una parte, y la presión interna de los partidos

políticos y de la FSTMB para convocar a elecciones para 1979, derivaron en la salida de Pereda del gobierno y asumió el General David Padilla que, con el apoyo de las FFAA y de la UDP, cerraron todos los caminos para un posible nuevo golpe de Banzer que había retornado al país.

Padilla estaba consiente de que la convocatoria a elecciones era el mejor camino para la sociedad eligiera a sus representantes y, las FFAA puedan realizar un repliegue ordenado a sus cuarteles.

La situación política, social y económica había cambiado mucho en los últimos años, el electorado que asistió a las elecciones de 1979, convocadas por Padilla con la promesa de ser las más limpias, era diferente, no solo por ser el más alfabeto, sino porque la oposición de la ciudadanía a los regímenes militares era infranqueable, solo se escuchaba el pedido de retornar a la democracia.

La UDP y el MNR fueron los partidos más votados, seguidos por ADN, pero fue el parlamento el que tuvo que elegir al presidente y debido a la falta de tradición parlamentaria las negociaciones estuvieron lejos de encontrar un acuerdo. El Congreso decidió elegir al Walter Guevara como presidente por el trascurso de un año y convocar a nuevas elecciones, Guevara a pesar de haber conformado una alianza con el MNR, antes de las elecciones, no contaba con el apoyo pleno de este y como eras de esperarse tampoco de la UDP.

La situación económica del país era crítica, lo que llevo a Guevara a proponer al Congreso la prorrogación de su mandato para poder estabilizar la economía a causa de la deuda, cosa que fue negada y ocasionó el repudio de las FFAA, que pidieron sus renuncia y el cierre del congreso y de los partidos políticos.

(...) la COB procedió a ejercer presión sobre la UDP y se adelantó a cualquier paquete deflacionario preparado por Guevara a instancias del FMI presentando su propio paquete económico (Dunkerley, 2003;322).

Guevara fue destituido por el golpe militar que dirigió Natusch, este pretendió ganarse el apoyo popular declarando que respetaría la libertad sindical, la autonomía universitaria y proponía la instauración de la democracia. La COB declaro la huelga general indefinida por 24 horas, después de este tiempo Natusch invito al líder cobista a formar parte de un co-gobierno, pero fue totalmente rechazo por la COB y continuó con la huelga. Es la primera huelga general obrera que se hace en defensa de la democracia representativa (Zabaleta; 1987,21).

Natusch no contaba con el apoyo popular, por tanto levanto el estado de sitio que había declarado e invito a los miembros del Congreso y a la COB para formar un triunvirato pero, (...) la COB siguió rechazando la idea de un triunvirato después de haber consultado con sus bases; se había perdido demasiadas vidas y la reacción era demasiado como para permitir cualquier concesión en ese sentido. El Congreso era notablemente menos reacio y, fueran cuales fueran sus deseos, sus líderes sabían que sin la COB no había coalición posible (Dunkerley, 2003;327).

Esta posición del Congreso demuestra el papel gravitante que todavía jugaba la COB en el escenario político del país, aún, después de haber estado

desorganizada por el tiempo que duró la dictadura de Banzer, pero la posición de la COB, al declarar que el Congreso es la única institución llamada a encontrar una solución, evidencia como la organización sindical comenzaba a luchar por el respeto a la institucionalidad democrática.

El repudio generalizado, de la población, de los partidos, de los sindicatos y del movimiento campesino, provocó una movilización social, con un fuerte contenido popular. (...) La crisis de noviembre (1979) es sin duda el mayor acto separatista de las masas fundamentales con relación al molde hegemónico del estado de 1952 (...) Con todo las propias masas mostrarían una gran perplejidad respecto a su propio programa hegemónico. El ascenso no sólo virtual sino llano y factual de la orden de la COB por los campesinos o sea la jefatura política de la COB sobre la gran mayoría se acompaña de un modo desesperante con la proclamación inmediata de un pálido programa de correctivos tecnocráticos a la economía⁴⁷. Debido a este rechazo y al gran movimiento popular, Natush tuvo que dejar el gobierno, el Congreso se reunió y posesionó como Presidenta a Lydia Gueiler.

La historia de Bolivia, al menos a partir de los cuarenta, es eso, un duelo entre el ejército y la clase obrera. (...) un duelo entre el bloque que ha debido resignarse de modo precoz al amparo de su intrínquilis represivo puro y un bloque alternativo que esta bajo la dirección *práctica* de la clase obrera aunque dentro de los límites de una hegemonía incompleta⁴⁸

La situación para la nueva presidenta no era muy distinta, la situación económica era delicada, pero este nuevo gobierno estaba, también, bajo el común denominador de la época, el apoyo era limitado, lo que provocaba dificultades para implantar un plan económico, y más si ese plan provenía de algún organismo internacional. A pesar de estas limitaciones el gobierno declaró la devaluación, un efecto de esta medida fue el incrementado de las tarifas del transporte, esto provocó el repudio de muchos pueblos, que alrededor de la CSUTCB comenzaban sus reclamos, pero la COB instó a la CSUTCB a encontrar una solución.

La COB comenzaba a profundizar su aptitud conciliadora, antes que inclinarse al enfrentamiento, en ese momento las FFAA estaban replegadas y el gobierno era débil, la COB dejó ir la mejor oportunidad de atacar al sistema económico directamente, en su momento de mayor vulnerabilidad. La izquierda sindicalista siguió a la UDP para construir una lucha contra Natush; estaba concentrada en el apoyo a un sistema electoral, en lugar de defender los derechos democráticos como parte de un movimiento más amplio contra el imperialismo y gobierno burgués (Dunkerley, 2003;334).

⁴⁷ En el mismo momento de su máxima hegemonía, cuando el campesinado y todo el sector popular urbano acatan la huelga de la COB, ésta emite un documento económico en términos lánguidamente cepalinos. Pocas veces se pudo ver tan clara la contradicción entre el gran poder del organismo y la pobreza de su programa para el país. (Zabaleta;1987,23).

⁴⁸ La clase obrera es todavía incapaz de su propio proyecto o alcance hegemónico pero no hay un solo proyecto democrático que pueda plantearse al margen de la clase obrera. (Zabaleta;1987,47).

Los planteamientos electoralistas en el movimiento sindical fueron cada vez más fuertes, lo que llevo a que el XVIII Congreso de la FSTMB, se tratara la posibilidad de la COB participe en unas futuras elecciones como un frente independiente o se uniera a la UDP. El movimiento sindical apoyo, pero no en su totalidad al frente liderado por Siles, ya que estos sabían que en ese momento era el único frente viable de izquierda, y también, para evitar el retorno de una situación parecida a la de 1979 y apoyar decididamente el proceso electoral en el país.

Nuevamente los rumores de un golpe militar comenzaban a surgir en 1980, los partidos políticos y, especialmente la COB comenzaron a tomar medidas sobre el posible golpe. El 5 de marzo (...) la COB y los principales partidos políticos (excluyendo la ADN incluyendo al MNR) emitieron un “llamado a la defensa de la democracia” que habría de llevar a la fundación, un mes después, del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE). La participación de la COB en el CONADE señalo su incorporación formal y absoluta al proyecto electoralista, y que el único propósito de esta organización era el de prevenir cualquier golpe contra los comicios (electorales) (...) (Dunkerley, 2003;340).

Después de que García Meza fue posesionado como comandante del ejército, realizo muchas declaraciones que iban a favor de un golpe militar. La preocupación surgió nuevamente en la sociedad, lo que llevo, en palabras de Dunkerley, el comité ejecutivo de la COB dio el inaudito paso de firmar un pacto con el alto mando. Este acuerdo –firmado el 29 de abril por Lydia Gueiler, el alto mando (incluyendo a García Meza) y los siete miembros más destacados de la COB- comprometía a ambas partes a respetar la Constitución. A iniciar un dialogo y “...ratificar un solemne compromiso para observar un reciproco respeto y para dedicar un esfuerzo conjunto a la vigencia y sostenimiento del proceso democrático que debe culminar con el acto eleccionario y su consolidación. El cuerdo firmado por el Comité Ejecutivo de la COB iba en contra de toda la posición histórica que había adoptado la máxima organización sindical, en cuanto a la firma de acuerdos con la institución militar del país. Las críticas no se hicieron esperar, pero esto demuestra el deseo y el alcance de ese deseo, por parte de la COB, de garantizar el proceso eleccionario en Bolivia.

Al final, los rumores golpistas se concretaron después de llevadas a cabo las elecciones generales, en las cuales había ganado la UDP, que no logró tener mayoría congresal. Después del golpe se estableció una ajunta militar liderada por García Meza, el nuevo régimen declaro el estado de sitio y los paramilitares actuaban a discreción en la ciudad de La Paz, esto ocasionó que no se pueda organizar una resistencia capaz de hacer frente a los militares.

El régimen de García Meza era más fuerte respecto al de sus predecesores militares, pero su vinculación con el narcotráfico, su repudio al imperialismo, su relación con la mafia internacional, la oposición de la clase obrera, especialmente en las minas, la situación económica que se agravaba cada vez mas y el repudio generalizado a los militares precipitaron su destitución.

La junta militar designo a Celso Torrelío como presidente. Torrelío estaba muy vinculado al régimen de García Meza, entonces el gobierno en si mismo no había cambiado, lo que siguió provocando el rechazo popular, especialmente por las medidas económicas adoptadas. El constante enfrentamiento entre las facciones de las FFAA y los procedimientos administrativos que realizo el gobierno, provocaron la destitución de Torrelío y el nombramiento de Guido Vildoso. Su proyecto al asumir el poder era el de dirigir el proceso de retirada hasta las elecciones de mediados de 1983, pero tal objetivo se hizo insostenible ante una renovada fase de la movilización popular que ahora cobraba la forma de una lucha por la inmediata restitución del gobierno democrático (Dunkerley, 2003;410).

Las dudas en este nuevo contexto estaban planteadas, el llamamiento del Congreso electo en las elecciones de 1980 o la convocatoria a nuevas elecciones. Las FFAA estaban divididas, pero no habían muestras claras de solución (...) la COB, ahora persuadida de que la reinstalación del Congreso 1980 era el único cambio viable, convoco a una marcha masiva para el 17, a la que seguiría una huelga general hasta que el ejército entregara el poder (Dunkerley, 2003;411).

La COB convoco a resistir al régimen y la respuesta fue una marcha de impresionantes proporciones. La central obrera a pesar de haber vivido en los últimos años una persecución permanente por parte de los gobiernos militares, demostró una vez su capacidad de convocatoria y su vigencia. La COB desempeño un rol preponderante a lo largo de toda su historia, en la movilización de la clase obrera en contra del Estado burgués, y en esta coyuntura colaboró de manera decisiva a expulsar a los militares definitivamente y allanar el camino para el retorno a la democracia. Se convoco el Congreso electo en 1980, el cual procedió a la elección de Siles Zuazo, líder de la UDP, como presidente.

La UDP tenía a la COB entre sus aliados de gobierno, pero esto no imposibilitó que se pidieran salarios mínimos y una escala móvil al gobierno. El gobierno no podía satisfacer las demandas de los obreros, lo que provoco el estallido de las huelgas, mismas que se las denomino "jornadas de marzo". Siles invito a la COB a participar directamente en le Gobierno, pero la central rechazo la oferta y exigió que se aplicase su plan de emergencia que, apunta a cambiar definitivamente el actual modelo económico, entreguista y antinacional a través del cambio de contenido de clase del Estado (Lazarte, 1989;153), pero la solicitud que fue rechazada por el gobierno. Las movilización se intensificaron, al grado que se paralizó por completo la sede de gobierno durante más de una semana, pero la COB no pudo mantener este ritmo, ya que el descontento y la polarización que surgió al interior de la central obrera respecto a las medidas que debían adoptarse eran de diverso tipo, llegando incluso, hasta la suspensión de la huelga.

La diferencia entre los objetivos propuestos, los resultados obtenidos y los medios puestos en acción, han hecho que las "jornadas de marzo", vale decir en la huelga más larga de la COB –en la que se produjo la más grande

movilización minera de la historia social del país alrededor de un conflicto con el gobierno- la mayor derrota política desde que fue organizada la central sindical nacional en 1952. Esta gran derrota viabilizará luego, una vez retirado su más importante obstáculo, las elecciones de julio de 1985, en la que la derecha obtendrá una contundente mayoría electoral (Lazarte, 1989;158)

Fue el punto más alto de un sindicalismo que creyó equivocadamente que estaba en los umbrales de la toma de poder. Esta percepción equivocada llevo a los trabajadores a un punto parecido al de 1971, presionar a un gobierno débil pidiéndole lo imposible con lo que contribuyeron a la caída del gobierno (...) (Mesa, 2003;742).

Y así fue, ante la capacidad, del gobierno, para dar solución a la crisis económica, provoco que los partidos aliados dejaran el gobierno y este comenzara a perder el apoyo popular. Ante esta situación el parlamento acordó acortar el mandato de Siles y convocar a elecciones.

Todo el apoyo que había obtenido al izquierda en las elecciones de 1980, se canalizó hacia la derecha en las elecciones de 1985, dándole la victoria a Hugo Banzer, pero fue elegido como presidente, en el Congreso, Víctor Paz.

El gobierno de Paz promulgo el Decreto 21060, mediante el cual se pretendía poner solución a la crisis económica del país. Dicho Decreto iba en contra de los intereses y de las conquistas sindicales, lo que provocó mal estar en la COB. Después de conocer el Decreto –la COB- decreto la huelga general, pidiendo el respeto a sus salarios y sus conquistas sindicales. El gobierno propuso formar una comisión mixta para que la COB exprese sus disidencias, pero que no vayan en contra de al esencia misma de la Nueva Política Económica del gobierno. El proceso de desgaste, como lo ocurrido en las “jornadas de marzo” ya era evidente y, el confinamiento de muchos líderes sindicales desmantelaba cada vez más a la central obrera.

Solo las minas y los mineros mantenían dramáticamente la huelga, aislados y solos frente a un país ya normalizado, con trabajadores derrotados (Lazarte, 1989;170).

Toda esta situación llevo a la COB ah emitir un comunicado en el cual se suspendía la huelga general y se pedía dialogar con el gobierno a fin de encontrar una salida los conflictos, apegándose a la Ley General del Trabajo.

Así concluyo la huelga de la COB que comenzó demandando la “anulación” del Decreto del 9 de agosto y termino reclamando la libertad de los detenidos y el retorno de los confinados. La derrota de esta huelga hizo posible la puesta en marcha del Decreto 21060, una vez que se había vencido el “obstáculo sindical”, poniendo fin a la “dualidad de poder” (...) Es decir, se iniciaba de manera irreversible la disgregación del movimiento obrero y popular boliviano (Lazarte, 1989;171).

Con la implantación de la NPE, las relaciones económicas productivas cambiaron en el país. El modelo de “Estado paternalista” fue, paulatinamente, suplantado por un Estado regulador, en el que....la inversión extranjera y local está desplegando (...) un modelo desagregado de inversión técnica y de ocupación laboral. Los procesos productivos en general como los de la minería,

el petróleo, la industria han sido fragmentados en pequeños núcleos de inversión intensiva de capital y *reducida fuerza de trabajo asalariado* (García; 2001,34) (énfasis nuestro).

El país no solo sufrió cambios económicos en su ingreso a la economía capitalista de mercado, también, se dieron cambios en composición social del país, especialmente en los obreros. Lo que sucede es que las condiciones de posibilidad material y simbólica sobre la que se levantó la *forma* sindical y la trayectoria del antiguo movimiento obrero hoy ya no existen. Las grandes empresas y ciudadelas obreras que forjaron una cultura de agregación corporativa, han sido sustituidas por numerosísimas medianas y pequeñas fábricas capaces de extender el trabajo industrial hasta el domicilio produciendo un efecto de desagregación social contundente y de fragmentación material de la fuerza de masa del trabajo (En García, 2001;36).

Esto resquebrajó la estructura de mandos que tenían los obreros, al interior de sus sindicatos, también, diluyó las lealtades corporativas del movimiento obreros. Al ocurrir esto, el sindicato como forma de organización y mediación ante el Estado, lentamente dejó de ser reconocido por este y fue sustituido por el sistema de partidos. La COB sufrió la deslegitimación, primero, de su base social, lo que provocó su deslegitimación ante el Estado -la COB ya no tenía la fuerza social suficiente para imponer sus demandas- y el inicio (en el gobierno Paz, 1985) de la disolución del “poder dual” de forma definitiva.

En cuanto a la disolución de las lealtades, provocó que el obrero trate de posicionarse mejor, ya no pensando en un movimiento obrero como un todo, sino viéndose a el mismo como algo individual, con lo que a la larga cadena de dispositivos de sumisión y de intimidación (por parte de los patrones y el gobierno) se ponen en movimiento para interiorizar en la subjetividad asalariada, la reticencia (temporal) a modificar su situación mediante la acción conjunta, a través de la solidaridad (García, 2001;38).

En conjunto, asistimos en la última década a la disolución de la única y duradera estructura de unificación nacional con efecto estatal que produjeron las clases trabajadoras (García, 2001;38). El movimiento obrero, representado en el COB, se resquebrajó desde su seno mismo, el sindicato, pero al mismo tiempo se abrió una nueva posibilidad, de que la identidad laboral obrera se vaya reunificando, pero en ámbitos locales, como lo que estuvo sucediendo en los últimos años.

4.2 El núcleo indígena y la emergencia de múltiples identidades colectivas.

Empecemos el presente apartado mencionando que si bien la historia de los pueblos indígenas en el continente, se encuentra atravesada por ciclos “de exterminio, de insurgencia, de pactos y de inclusiones parciales en la estructura nacional predominante, en Bolivia, los procesos de asimilación y mestización cultural del último siglo no han logrado disolver o atenuar las profundas diferencias socio económicas entre las identidades sociales...ello se explica... no solo por la capacidad de resistencia de los pueblos indígenas sino ante todo

por el carácter limitado, parcial muchas veces simulado de los procesos de inclusión y homogenización impulsado por el Estado” (García Linera, 2005:13). Por lo mismo, debemos observar que los diferentes factores que dieron inicio al denominado núcleo indígena y a la aparición con fuerza de movimientos sociales de contenido étnico, son de índole diversa. Al mismo tiempo se debe observar - de acuerdo a lo que menciona Albó - que deben existir 2 ojos para mirar la realidad boliviana, es decir que no se debe limitar a ver esta realidad “.. con el ojo racional que había impuesto tradicionalmente el sector mestizo criollo en el poder” (En Sanjines, 2005:10).

Recordemos que desde el proceso de la Conquista y la Colonia, el tema indígena, fue relegado a un segundo plano. En realidad para el Estado nacido en 1825, el verdadero valor del indio fue el de un “simple tributario”, que mantuviera a la burocracia creada, de ahí que no se preocupó más que en continuar con esa exacción.

En el inicio de la colonia, las condiciones jurídicas del Requerimiento dominaban cualquier relación entre Estados. Más adelante hubo un periodo de acuerdos entre las llamadas “dos repúblicas”: la República Española y la República de los Indios. En 1825, se conformó la República de Bolivia sobre la base del documento jurídico *Uti possidetis jure*, sin consulta a la República de Indios, ya convertidos jurídicamente en indígenas. En 1952, la Revolución Nacional se fundó en los mismos conceptos del Estado nación de 1825, en el marco de la homogeneidad cultural y lingüística de la época y según el modelo étnico mestizo criollo dominante (Arnold, 2004:17).

Según Crabtree, “desde la época de la Independencia, a principios del siglo XIX, Bolivia se ha caracterizado por dos tradiciones en su desarrollo. La primera se refiere a una tradición de legalismo y constitucionalismo, la segunda a una tradición de movilización, a menudo al margen del sistema político formalmente constituido. Estas dos tradiciones se superponen con frecuencia y de manera contradictoria, y han contribuido a acentuar una inestabilidad política crónica en el país durante gran parte de los dos últimos siglos” (Crabtree, 2005:XVII)

Por ello “las distintas sublevaciones indígenas se encuentran repetidas veces en distintas etapas de la historia boliviana moderna. En realidad “esta presente en todo el periodo colonial tardío, y se vuelve a encontrar en la fase de la independencia, a principios del siglo XIX” (Hylton, 2005:7). Es así, que la “dominación territorial de las comunidades”, dio lugar a levantamientos indígenas que en la mayoría de los casos terminaron en sendas masacres. Esto muestra que no hubo diferencias significativas entre los gobiernos conservadores, liberales y republicanos, ya que en realidad “todos estos partidos fueron sensibles a la causa indígena mientras se encontraban en la oposición y necesitaban del apoyo de los sectores dominados. Sin embargo, una vez establecidos en el poder, ninguno de los partidos alteró la situación de los indios porque, desde el punto de vista estructural, siguieron siendo partidos ligados a la misma oligarquía terrateniente y minera” (Sanjines, 2005:26).

Debemos anotar que a pesar de ello, los indígenas no fueron entes “pre políticos”, ajenos a las luchas del momento. Por el contrario, ellos conformaron

en este periodo oligárquico liberal amplias redes que aglutinaron a líderes mayormente aymaras, desde La Paz hasta Potosí, y dieron lugar a lo que hoy en día se conoce como el “movimiento de caciques apoderados”, iniciado en las últimas décadas del Siglo XIX, y continuado, con diversos acentos y altibajos, hasta la Guerra del Chaco (Albó, 2002:115-117). Sus dos temas centrales fueron la defensa y recuperación de las tierras y el acceso a la educación. Un rasgo simbólico fundamental fue que, a partir de 1914, estos dirigentes adoptaron el título de “caciques”, en continuidad con el sistema existente durante la Colonia, como parte de su intento de restaurar un sistema de gobierno autónomo aymará” (Sanjines, 2005:27).

A pesar de esto último, es necesario ahora, clarificar que la naturaleza de muchos de los movimientos indígenas. De esta forma citamos a Marta Irurozqui quien explica que “las luchas indígenas no respondieron a un proyecto alternativo que la subalternidad construía lejos del proyecto nacional...sino que ...Por el contrario, arguye; surgió en el indígena la necesidad de intervenir en el propio proyecto dominante, hecho que desdice las consabidas definiciones del indio como elemento político pre moderno de la nacionalidad”(En Sanjines, 2005:45).

Por ello debemos coincidir en que las diferentes demandas presentadas por los indígenas “pretendían el reconocimiento del tributo indígena como un aporte por el cual podían tener seguridad dentro de sus tierras, así como la posibilidad de acceder a la educación” (Sanjines, 2005:45). De esa forma, según Irurozqui: la interacción entre élites y sectores subalternos fue fluida durante todo el siglo XIX. Es incluso posible pensar que las vidas y aspiraciones del sector indígena fueran también influenciadas por el lenguaje y la retórica de los sectores dominantes” (En Sanjines, 2005:45).

Esta proposición demuestra que las “rebeliones no respondieron a actos instintivos o bestiales, sino a acciones conscientemente planificadas”, en su mayoría dichas demandas fueron de reivindicaciones que en el fondo “muestran el deseo de participar en la construcción de lo nacional”, sin embargo, “este deseo no implicó, el abandono definitivo de la comunidad indígena, sino su relación mas estrecha con el Estado” (Sanjines, 2005:46-47).

Anotemos al respecto lo que menciona la historiadora inglesa Olivia Harris quien señala que el final del Siglo XIX, momento histórico clave para la transformación de las distinciones de casta en un complicado conjunto de relaciones de clase, “sirvió también para que el emergente discurso liberal positivista ahondase en la imagen negativa del indígena como un sujeto inculto, ajeno al mundo de la civilización occidental, y lo ubicase al margen de la economía de mercado” (Sanjines, 2005:36).

Es así, que al “naturalizar al indio como una criatura incapaz de participar de la iniciativa mercantil que el sector criollo mestizo practicaba con ahínco, la política liberal encontró en el atraso indígena la excusa necesaria para continuar con la expansión del latifundio y con la apropiación de productos antes elaborados y comercializados por las comunidades indígenas” (En Sanjines, 2005:36).

Continuando con los levantamientos de origen étnico, observemos que fueron “movilizaciones indígenas las que logran destituir a Melgarejo en 1870, desembocando en un nuevo punto culminante durante la Guerra civil de 1899” (Hylton, 2005:7). Como resultado de la llamada Revolución Federal, según Sanjines, “el sector dominante dio dos respuestas a las aspiraciones indígenas... la primera, más conocida y aceptada, es la posición liberal darvinista que vio en el indio representada en toda la gama de defectos hereditarios que lo descalificaban como posible agente del progreso social, la segunda, temperada y más atenta a las necesidades de la cultura local, fue la del discurso sobre lo autóctono que reconoció el vigor del indígena, a quien, sin embargo, negó la capacidad de mando y autodeterminación” (Sanjines, 2005:48). Sin embargo, se debe anotar que lo más interesante es que ambas respuestas, “buscaban prevenir el ascenso social del indígena, su transformación en cholo-mestizo aindiado que defiende las pautas culturales indígenas, en oposición al mestizo acriollado, occidentalizado-, deteniendo así el avance político del indio” (Sanjines, 2005:48).

Dentro del siglo XX, se anota que “la participación chola en el desarrollo socio-político de las primeras décadas del siglo XX, fue inherentemente ambigua”, ya que se afirma que “mientras los cholos se unieron, en su lucha contra las leyes de repartición de tierras, a la dinámica política indígena, también se pusieron, a pesar de la notable excepción de intelectuales y artesanos indígenas, del lado de los mestizo criollos” (Sanjines, 2005:105). A pesar de ello podemos anotar que se produjeron hechos importantes como en 1914 cuando se levantan las comunidades de Pacajes, en 1920 la de Taraqu, un año después de la de Jesús de Machaca, y posteriormente, las de Chayanta de 1927, dichos levantamientos en sus connotaciones más profundas son abordados en el presente trabajo en el subtítulo correspondiente.

Lo dicho, muestra que existió una “naturaleza ambigua de la participación chola”, lo que tendría después serias repercusiones en la construcción del indigenismo como corriente ideológica.

Hablando ahora del periodo de la Guerra del Chaco y toda su etapa posterior García Linera, dice que “se debe observar que se sobrepuso un periodo de conformación de la condición de “clase” del proletariado urbano y minero en Bolivia, en este periodo el Sindicato juega el papel de modo de construcción de identidad colectiva” (García, 2001:15). De esta forma el sindicato “fue para los trabajadores, principalmente mineros y fabriles, al menos durante 50 años (1940-1990), la red organizativa de la identidad de clase y de la acumulación de la experiencia de clase, esto es, de su existencia movilizadora como clase. Por lo general, las otras formas organizativas que compitieron para desempeñar este papel de condensador histórico de la subjetividad obrera, como los partidos políticos, fueron transitorias y superficiales” (García, 2001:16).

También los indígenas adoptaron, debido a la influencia ideológica de esta época, la forma de Sindicato, es así que la denominación que recibían cambia de ser “indios”, a la denominación mucho más agrarista de “campesino”. Sin embargo, según Sanjines “una vez consolidada la revolución, comenzaron a

surgir problemas con la estructura sindical campesina para - estatal". Ya que "si bien el periodo que marca la etapa de consolidación del movimiento campesino como una fuerza sindical ligada al Estado, a partir de 1958 comenzó una creciente polarización política de este movimiento sindical" (Sanjines, 2005:15). Entonces, se puede decir que "después de la guerra del chaco, el pueblo se convirtió en interlocutor de un discurso nacional – indigenista que se diferenciaba significativamente del ideal del mestizaje, promovido por el discurso de lo autóctono" (Sanjines, 2005:122)

Fueron también las "grandes movilizaciones forjadas...entre comunarios y colonos, los que dejan su impronta en la revolución de 1952 (Hylton, 2005:7). Se diferencian, por la escisión resultante de la división dentro el movimiento campesino, ya que los mismos se dividieron entre los que apoyaron al ala derecha del MNR y los que apostaron por la Izquierda que ofrecía la COB, entre estas dos alas surgió una tensión que se prolongo desde 1958 hacia el año 1964.

Es el momento de la Revolución del 52, "en el que se inicia - a través de la "campesinización"- el proceso por el cual el Estado buscaba terminar con el proceso de dominación colonial". Según Sanjines, a partir de aquí se habla de la nueva identidad que sería la mestiza, es decir que "nace el carácter "totalizante" e "inclusivo" de este pensamiento mestizo, que dura hasta el día de hoy" (Sanjines, 2005:17). Es decir que a partir de los resultados intelectuales y sociales de la revolución del 52, es que se pretendió englobar la realidad social dentro la idea de nación, la idea de lo homogéneo, subordinando la idea de lo diverso.

De esa forma habría nacido un discurso mestizo que proponían el disciplinamiento del sector indígena. Se busco por lo tanto, establecer una nueva interrelación con los sectores agrarios cholo indios. Por ello estos actores se convirtieron en una importante fuente de capital político, al cual era posible interpelar.

Este hecho por el que las "élites nacionalistas pudieran acercarse a los sectores subalternos con nuevas propuestas para la integración nacional, presupone necesariamente la evolución de la conciencia indígena" (Sanjinés, 2005:123). Esto provocaría dos hechos, el primero la justificación de manutención de sus tierras comunales y privadas resultado de haber sido partícipes de la Guerra del Chaco y segundo en la libertad de poder asociarse mediante sindicatos, lo que contribuye decididamente al surgimiento de muchas organizaciones de trabajadores a lo largo y ancho del país.

Dos escenarios diferentes aparecen, por un lado en el sector de Cochabamba se organizan los primeros sindicatos agrarios, en cambio en la zona altiplánica, "donde el pueblo aymara mantenía una rígida estructura de castas que no se había abierto al discurso reformista del mestizaje. Al contrario, los líderes de las comunidades aymaras encabezaron, hasta antes de la revolución de 1952, movimientos que demandaron transformaciones políticas en beneficio de indios y campesinos, organizando así la resistencia y rehusándose a se asimilados al proyecto nacionalista" (Sanjinés, 2005:124).

Sin embargo, según Sanjines “sería equivocado sostener que los cambios experimentados por la conciencia indígena llevaron a este sector a superar el colonialismo interno que lo mantenía (y lo mantiene) dominado. Un ejemplo de aquello es el Primer Congreso Indígena de 1945, cuando los caciques indígenas y mallkus (mayores) entraron por primera vez a la Plaza Murillo, lo hicieron con la imagen ambivalente del Presidente de la República como Inca restaurado (Rivera, 1984:139). Es claro que no podían reconocer todavía las estructuras modernas del poder. El mismo apelativo respetuoso y servil de tata...demostraba que para ellos los sectores dominantes permanecían siendo exclusivos y distantes. Fue al interior de este marco de relaciones interétnicas que, con la finalidad de desmitificarlo y de ponerlo al servicio del pueblo” (Sanjinés, 2005:124).

Concluamos de acuerdo a García Linera, que los “procesos de democratización y homogeneización cultural iniciados a raíz de la revolución de 1952, lejos de abolir esta segregación, la eufemistizaron detrás de una ciudadanía diferenciada según el idioma materno, lugar de origen, oficio, apellido, y fisonomía corporal. Así surgió la ciudadanía de primera para las personas que puedan exhibir los blasones simbólicos de la blanquitud social (apellido, redes sociales, porte personal), que las colocan en aptitud de acceder a cargos de gobierno, de mando institucional o empresarial y reconocimiento social; en tanto que la ciudadanía de segunda a aquellos que por su origen rural, su idioma o color de piel eran “disuadidos” para ocupar los cargos subalternos, las funciones de obediencia y los ascensos sociales mutilados” (García Linera, 2001:59).

Desde la revolución de 1952, la principal institución comunal en el mundo rural ha sido el sindicato. De ahí que “la reforma Agraria de 1953 condujo al establecimiento de sindicatos en diversas áreas rurales, tomando como modelo a los sindicatos mineros y obreros urbanos. Después del golpe militar de 1964, estos sindicatos fueron captados por los militares en el denominado Pacto Militar Campesino. La conformación de la CSUTCB alentó a los sindicatos campesinos a afirmar su independencia del Estado. Los sindicatos campesinos tienen el doble papel representativo de expresar tanto los intereses políticos como los comerciales de las unidades campesinas. La historia del ayllu, la organización comunitaria más importante del mundo rural, se remonta a la época precolombina y era la unidad micro básica de la sociedad andina. Durante los últimos 50 años, pese a la propagación de los sindicatos, los ayllus sobrevivieron inclusive en lugares cercanos a los centros urbanos. Su rol era y es proteger los límites territoriales de la comunidad, decidir sobre los métodos de producción (lo cual incluye mano de obra) y proporcionar autoridad. La cultura indígena tradicional establece sólidos lazos culturales entre la comunidad y la tierra. La ley de Participación Popular (1994) reconoció oficialmente al ayllu, y le concedió un rol que excede los asuntos netamente comunitarios. En años recientes, algunos sindicatos del altiplano han optado por redefinirse como ayllus (Crabtree, 2004:XIX).

Silvia Rivera, dice que la influencia y dependencia estatal de los indígenas, resultó en el hecho de una cooptación de los sindicatos. Este hecho, marco según esta autora la “subordinación pasiva del campesinado”, ya que este fue “hábilmente explotado por los militares” (En Sanjines 2005:17), haciendo alusión al posterior Pacto Militar Campesino.

Después del golpe de 1964, el campesinado se va a convertir en uno de los pilares del régimen barrientista, con el que se estableció el “pacto militar campesino”. Esto hacía presumir una ruptura de la alianza que había logrado el MNR, sin embargo, se observa que existía una sorprendente continuidad en la relación que podríamos denominar “populista” entre el campesinado y el Gobierno. De tal manera, como observa Zavaleta hubo una “completa y pasiva subordinación del campesinado al régimen autoritario...cuya culminación era el resultado... de un largo proceso populista, no su negación” (En Sanjinés, 2005:154).

La alianza entre el campesinado y el Estado, llevaría erróneamente que el movimiento campesino había recibido un duro golpe, y que en todo caso como resultado de la Reforma Agraria, con sus cesiones de pequeñas parcelas y la creación de un minifundio improductivo, había logrado un “adormecedor efecto final” en la conciencia indígena. Pero “sucedió que la domesticación de la conciencia campesina, aparentemente lograda por la dictadura militar, no representó el último estertor del movimiento indígena” (Sanjinés, 2005:154). De esa manera, los hechos históricos posteriores en los que nace una alianza entre el nuevo Movimiento Indio Katarista y la COB, demostrarían que el movimiento campesino no había sido acallado del todo.

Como subraya Valenzuela, a partir de la Revolución del 52, el régimen de exclusión étnica se transformó parcialmente. El voto universal amplió el derecho de ciudadanía política a millones de indígenas anteriormente marginados de cualquier consulta en relación con cuestiones del Estado. Igualmente la educación formal y gratuita que se expandió en las áreas rurales permitió que los indígenas, que constituían la mayoría nacional de analfabetos, tuviesen mayor grado de acceso a las posibilidades de ascenso social por esta vía. Estas medidas, junto a la creación de un mercado interno, a la individualización de la propiedad agraria y a la estatización de los principales centros productivos de excedente económico se inscribieron claramente en un programa de “construcción nacional” cuyos protagonistas eran el Estado y todos los bolivianos. La revolución boliviana también produjo cambios en la representación política de los pueblos indígenas, puesto que se otorgó el voto universal y con él la ciudadanía a la mayoría indígena iletrada (Arnold, 2004:31).

Esta ciudadanía sin embargo estaba dada bajo los formatos de la visión occidental, como señalan Valenzuela, García Linera y otros, los indígenas solo pudieron ejercer sus derechos de ciudadanía a través de un idioma extranjero, ya que la educación, la administración pública, los mercados y los servicios en general solo podían realizarse por medios del castellano y no del quechua, ni el aymara u otra lengua nativa. Paralelamente, la admisión del voto universal para

los indígenas impulsó un único molde organizacional de derechos políticos, el liberal, en medio de una sociedad portadora de otros sistemas tradicionales de organización política y de selección de autoridades que fueron desterrados como mecanismos de ejercicio de prerrogativas políticas (Arnold, 2004:31).

Veamos que el campesinado que emergió de la Revolución estuvo mucho más consciente del tiempo histórico implantado por el sindicalismo oficial, en este sentido y como se observó líneas atrás “La experiencia del campesinado aymara de la región altiplánica, de donde brota el movimiento Katarista, fue muy diferente” ya que el propio proyecto del 52 encuentra barreras muy difíciles de traspasar. Más aún, cuando el movimiento sindical de esta región fue cooptado por el Estado a través de diferentes instituciones, “fuertes sectores étnicos disidentes se apartaron del Estado para promover su desarrollo de su propia vida comunitaria, e impidieron la pérdida de sus parcelas de tierra y de sus formas tradicionales de convivencia social”. De ahí que se afirme que “la memoria histórica del campesinado aymara permitió que estos se diesen cuenta de que la Revolución del 52 modificó solo en apariencia los hábitos coloniales del racismo y de la discriminación” (Sanjinés, 2005:170).

Precisamente esa fue la denuncia del movimiento katarista de los años 60; 80 que logró unificar una creciente intelectualidad urbana de origen cultural aymara y cuyos integrantes dieron los primeros pasos en la formación discursiva e influencia pasiva en las comunidades por medio del sindicalismo en las mismas comunidades que, 20 años después protagonizaran el levantamiento indígena más importante de los últimos 50 años (García Linera, 2001:59).

Vemos entonces que la base del surgimiento del Katarismo se sustenta en la idea de “destruir o apropiarse de los signos de autoridad de aquellos que detentan el poder y que dominan la sociedad; en otras palabras, busca “poner la realidad de cabeza”, alterar los registros bajo los cuales las relaciones de dominación y de subordinación quedaron establecidas....el movimiento katarista estableció, pues, una nueva propuesta cognoscitiva: el descentramiento de la pedagogía mestizo criolla, incluyendo el comportamiento de las contraélites modernizadoras, y el control ejercido por estas sobre la educación y sobre la construcción de los valores ciudadanos (Sanjinés, 2005:171).

Concluamos sobre este punto que lo que en el fondo logró el katarismo fue aclarar que Bolivia “es un mosaico de culturas y de identidades”, y en razón de aquello se debía resistir cualquier proyecto de asimilación cultural que intentará perpetuar a estos en un sector social subalterno.

El indianismo-katarismo en sus distintas variantes políticas, culturales, académicas, festivas, armadas, electorales y sindicales, aunque a un nivel de élites más o menos ilustradas pero vinculadas directamente a los cauces de las pasiones comunales, de uno u otro modo ha reflejado la tensión de estas tendencias inclusionistas y rupturistas anidadas en la cotidianidad de la multitud indígena (García Linera, 1996:273)

La intempestiva conversión de indianistas en indigenistas de escritorio, de kataristas en oficinistas, de kurakas comunales en caciques coloniales, en vez de solucionar el problema fundamental de la construcción de una ciudadanía

igualada, lo ha ahondado aun mucho mas pues los mediadores de este pedido, los capaces de traducir a los códigos políticos del Estado las exigencias colectivas indígenas, ya no están ahí, han sido corrompidos y arrastrados al estrecho carro de los que excluyen culturales, premia un solo idioma para el ascenso social y asegura puestos e influencias de poder a unos apellidos y una redes sociales de linajes endogámicos (García Linera, Alvaro, 2003).

El establecimiento de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en 1979 constituyó un hito debido a que rechazaba los lazos de subordinación que desde la Reforma Agraria de 1953 vinculaban a los campesinos con el Estado. En esto tuvo mucho que ver la formación de un partido “campesino”, el Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK). La década de 1980, por tanto trajo consigo la reorganización de la sociedad civil que no solo se tornó mas compleja y heterogénea, sino mas representativa de la sociedad boliviana que no solo se tornó más compleja y heterogénea, sino mas representativa de la sociedad boliviana en su conjunto. Este fue asimismo, un periodo en el cual proliferaron las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la esfera rural y urbana gracias al crecimiento de nuevas fuentes de financiamiento externo. (Crabtree, 2005:XVII).

4.3 Poder indígena, clases subalternas y movimientos sociales en el siglo XXI.

En el anterior subtítulo vimos la emergencia de la identidad indígena y los principales movimientos en las distintas etapas de la vida Republicana hasta bien entrado el siglo XX, en este subtítulo abordaremos el re-surgimiento del sentimiento indígena étnico cuya fuerza llega hasta nuestros días. Tengamos en cuenta que “el principal problema para la conciencia criollo – mestiza fue el llamado “problema indígena”..ya que... Ciertamente, el indio ha sido – y todavía lo es a principios del Siglo XXI – una fuente de permanente ansiedad para la casta criolla desde las rebeliones indígenas del tumultuoso siglo XVIII.” (Sanjinés, 2005:36).

Recordemos también, que la carga de violencia social “que significo la subyugación de los sectores indios subalternos fue, desde principios del siglo XX denunciada por el indigenismo... Este indigenismo no comprendió naturalmente, que dicha violencia tuvo su origen en el colonialismo no superado por las élites criollas” (Sanjinés, 2005:22).

El indigenismo intento dar una respuesta a este problema, pero como vimos desde una óptica paternalista. Es necesario ver entonces, que emergen hoy en día nuevas interpretaciones de lo social, que redefinen la agenda política desde la “nueva perspectiva del colonialismo interno” (Sanjinés, 2005:180). Sin embargo en su trabajo en torno a la historia de los movimientos indígenas contemporáneos, Silvia Rivera ha notado que “en Bolivia faltó una auténtica ideología indigenista, independiente y en oposición a los sectores dominantes” (en Sanjines, 2005:105). En efecto, muchos de los intelectuales oligárquicos de las primeras décadas del Siglo XX “enmarcaron su percepción de la sociedad

bajo un indigenismo que reproducía el paradigma cerrado de “civilización vs. barbarie” (Sanjines, 2005:105).

Llegado el año 1985 y el Decreto Supremo 21060, vemos que “el cierre de la mayor parte de las empresas mineras nacionalizadas de Bolivia, en 1985, con una pérdida de 25000 empleos, fue un golpe mortal para la FSTMB y debilitó enormemente el poder de la COB. El colapso de los precios del estaño en ese momento coincidió con la hiperinflación de principios de la década de 1980 que los sindicatos no pudieron evitar. Con la liquidación efectiva de la FSTMB y la consiguiente desarticulación de sus oponentes mas virulentos, para el régimen no fue difícil consolidar la economía liberal en Bolivia. El cierre de las minas modificó la naturaleza de la política boliviana, debilitó a quienes desafiaban el Estado desde afuera, al mismo tiempo que contribuyó a elevar el perfil de los partidos políticos y de la política electoral. Desde mediados de la década de 1980 y durante alrededor de 15 años, el país disfrutó un periodo desacostumbrado de estabilidad política con una serie de gobiernos de coalición y pactos programáticos entre los principales partidos. Y aunque hubo protestas, éstas no hostigaron seriamente el nuevo régimen (Crabtree, 2005:XVII).

Por eso el cierre de las minas ocasionó la dispersión de los trabajadores mineros por todo el país, llevando consigo sus tradiciones políticas y su experiencia organizativa, y emergen nuevos sectores que ocuparon el espacio dejado por los mineros, se puede contar entre ellos a los maestros fabriles, sin embargo van a ser los sindicatos campesinos quienes logren los mayores avances en cuanto a organización y movilización se refiere.

En la actualidad en Bolivia existen muchas organizaciones sociales, cuya densidad es variable, pero probablemente las mas grandes se encuentran en el altiplano rural “donde las prácticas de reciprocidad y acción colectivas ancestrales todavía prevalecen, y donde la desconfianza en las instituciones estatales y sus políticas es mas marcada” (Crabtree, 2005:XVII). Sin embargo “la organización comunitaria también se ha desarrollado rápidamente en otras partes del país, como en los llanos del departamento de Santa Cruz, donde la tradición de organización social es mucho más reciente” (Crabtree, 2005:XVII).

Según Crabtree, “estos cambios, junto a otros como el impacto de la urbanización y una educación más generalizada, han tenido el efecto de modificar las tradiciones de movilización, pero no necesariamente de atenuarlas” . Ya que como este mismo adelanta, la tradición del sindicalismo persiste –en ocasiones con una nueva apariencia y cargada de otras tradiciones- como la étnica o geográfica. Es por ello que “las identidades colectivas y la determinación de defenderlas se mantiene firme, aunque esta claro que el debilitamiento de la COB implica que ya no está en condiciones de defender o coordinar actividades con otras organizaciones sociales, como la hacía en el pasado” (Crabtree, 2005:XIX).

De esa forma un elemento que ayuda a caracterizar el escenario sociopolítico actual es el “resquebrajamiento de los componentes que tiene todo Estado. La correlación de fuerzas que caracterizó al Estado entre los años 1985 y

2000"...el mismo...se basó en una concentración, una monopolización del Capital burocrático administrativo, de la capacidad de decisión; en un bloque de poder conformado por sectores exportadores –básicamente minería y agroindustria- parte de la banca, la inversión extranjera directa y organismos de apoyo multilateral que son ahora encargados del 85% de nuestra deuda externa” (García Linera, 2005:16) De acuerdo a esta afirmación Linera muestra que este “fue el bloque de poder que se estructuró en los años 80 y 90, que desplazó a los bloques organizados corporativamente como los sindicatos de la COB, lo que le dio relativa estabilidad política en los años 90” (García Linera, 2005:17)

Es preciso anotar que según el sentimiento indigenista recobrado recientemente por autores como Álvaro García Linera: “por lo general, las normas, funciones, instituciones y representaciones con las que se ha constituido la vida estatal en Bolivia sólo han tomado como universo de representación, de interpretación y síntesis general, a las prácticas y disposiciones políticas liberales (régimen de partidos políticos, voto individual y secreto, división de poderes, separación de la política respecto a la economía, etc.) resultantes de una inserción en la vida moderna mercantil, con sus hábitos de filiación electiva, de individuos parcialmente desarraigados de anclajes de parentesco o paisanaje tradicional y, por tanto, potencialmente aptos para formas de agregación partidaria y constitución del poder público mediante el mercado político moderno” (García Linera, 2003).

Esta es la base para que se cree la incertidumbre acerca de la legitimidad estatal, que en realidad es la situación del Estado boliviano a lo largo de sus 178 años de vida republicana; lo que a decir de García Linera “convierte al Estado no sólo aparente sino también gelatinoso y bajo permanente sospecha, debido a su incapacidad de articular estructuralmente a las fuerzas sociales y modos organizativos que cohabitan en su espacio de influencia geográfica” (García Linera, 2003).

Es así que se manifiesta una “recurrente dualidad institucional del sistema político, liberal, partidario y legal por una parte, enfrentado y asediado por el poder político real de los movimientos sociales y las organizaciones comunitarias, sindicales y barriales de la sociedad, por otro, es la manifestación de este desencuentro dramático entre lógica organizativa del Estado y la pluralidad de prácticas organizativas políticas de la sociedad” (García Linera, 2003).

El resultado de este desencuentro podría quedar normado mediante los siguientes puntos:

a) El reconocimiento constitucional de sistemas políticos y sistemas de conformación de autoridad practicados por las comunidades campesinas, ayllus, barrios y gremios (federaciones, confederaciones, asociaciones) como sistemas legítimos de elección y toma de decisiones en ámbitos puntuales del sistema de gobierno, tanto a escala "nacional", regional como local.

b) Los ámbitos legítimos de elección de representantes donde debieran actuar estos otros sistema de deliberación son: Los representantes parlamentarios del

nivel superior del Estado (o comunidad política general), en las regiones urbano-rurales en las que estas formas de organización política son predominantes o tienen una presencia parcial. La combinación porcentual de los representantes elegidos vía partido o vía estructuras comunitarias debería ser negociada, dependiendo de la amplitud, historia y presencia de cada una de estas formas organizativas, en cada región y circunscripción departamental. En términos prácticos, esto ya podría funcionar al momento de la elección de los constituyentes.

c) Obligatoriedad de reconocimiento, en calidad de sanción o veto, de su deliberación en torno a temas centrales de la gestión estatal (propiedad estatal de recursos, inversión pública global, reformas constitucionales, etc.). En los hechos, esto funciona así, sólo que por medio de bloqueos y rebeliones, cuando pudiera ser parte de las normas estatales, neutralizando la estructural conflictividad del Estado.

d) Reconocimiento constitucional de sistemas de rotación de autoridades y de rendición de cuentas a entes colectivos (no sólo individuales como en el régimen liberal) de las autoridades políticas que componen los distintos niveles de autoridad del Estado (municipios, regiones autonómicas, gobiernos departamentales, Estado general).

Es por ello que un “Estado multicivilizatorio significaría precisamente el reconocimiento de múltiples mecanismos, de múltiples técnicas y sentidos de entender, practicar y regular las pulsiones democráticas de la sociedad en correspondencia a las múltiples formas de ejercer ciudadanía a partir de la pluralidad de las matrices civilizatorias de la sociedad” (García Linera, 2003).

En conjunto, casi dos terceras partes de los habitantes del país se hallan en alguno de las últimas tres franjas civilizatorias o societales. Es claro que éste es un modelo conceptual que no excluye vínculos, cruces e hibridaciones complejas, producto de la colonización, entre estos cuatro bloques civilizatorios. Igualmente es importante tomar en cuenta que estas civilizaciones, con excepción de la última, atraviesan no sólo la ciudad y el campo sino que también atraviesan a pueblos indígenas y no indígenas (García Linera, 2003).

En Bolivia, se puede afirmar que existen cuatro grandes regímenes civilizatorios. Estas cuatro civilizaciones serían:

a) La moderna industrial, que abarca a personas que, poseedoras de una racionalidad práctica eminentemente mercantil y acumulativa, han atravesado procesos de individuación, de desarraigo comunitario tradicional, viven la separación de lo político respecto a lo económico y asientan el fundamento de sus condiciones de existencia, como actor dominante o subordinado, en actividades laborales como la minería y manufactura industrial, la banca, el gran comercio, los servicios públicos, el transporte con sus respectivos circuitos de acumulación e intercambio directamente mercantil de productos, bienes y fuerza de trabajo.

b) El segundo régimen civilizatorio es la economía y cultura organizada en torno a la actividad mercantil simple de tipo doméstico, artesanal o campesino; son portadores de una racionalidad gremial o corporativa y poseen un régimen

de instituciones políticas basadas en la coalición normada de pequeños propietarios mercantiles. Una buena parte de la llamada informalidad, de los artesanos y los pequeños campesinos parcelarios corresponde a este segmento social.

c) En tercer lugar, está la civilización comunal, con sus procedimientos tecnológicos fundados en la fuerza de masa, en la gestión de la tierra familiar y comunal, en la fusión entre actividad económica y política, con sus propias autoridades e instituciones políticas que privilegian la acción normativa sobre la electiva y en la que la individualidad es un producto de la colectividad y su historia pasada.

d) Por último, está la civilización amazónica, basada en el carácter itinerante de su actividad productiva, la técnica anclada en el conocimiento y laboriosidad individual y la ausencia de Estado.

En conjunto, casi dos terceras partes de los habitantes del país se hallan en alguno de las últimas tres franjas civilizatorias o societales. Es claro que éste es un modelo conceptual que no excluye vínculos, cruces e hibridaciones complejas, producto de la colonización, entre estos cuatro bloques civilizatorios. Igualmente es importante tomar en cuenta que estas civilizaciones, con excepción de la última, atraviesan no sólo la ciudad y el campo sino que también atraviesan a pueblos indígenas y no indígenas (García Linera, 2003).

En Bolivia, el acceso al poder está claramente diferenciado por la procedencia cultural, por la estirpe y, hasta cierto punto, por los rasgos físicos o somáticos de las personas (Linera) Por ello, "Bolivia ha sido y es un país con un Estado relativamente débil y una sociedad civil fuerte cuyas raíces se encuentran en las tradiciones comunitarias de la sociedad campesina andina, en su larga historia de resistencia a la invasión de valores "occidentales" como la propiedad privada, el individualismo y el lucro" (Crabtree, 2005:XVII).

En toda la etapa Republicana el deseo de las élites coloniales fue el exterminio físico de la población indígena, y cuando pudieron lo llevaron a cabo; sin embargo "ha sido la prédica nacionalista la que mayores estragos ha provocado en la continuidad material y espiritual de las entidades colectivas indígenas" (Linera, 1996:266).

De esta forma "La nación del Estado, afanosamente perseguida por las élites mercantiles en el último siglo, ha consolidado el intento más sistemático y feroz de extirpación de las identidades sociales indígenas. Ciertamente esta desestructuración a medias de la identidad material "indígena" tiene que ver con la densidad preservada de las formas comunales, con la falacia del proyecto homogeneizador del Estado, pero también, y esta es una de las paradojas de la resistencia simplemente local a la explotación colonial, porque es en la simultaneidad jerarquizadas de distintas formas productivas organizativas que el régimen del capital comercial, industrial" (García Linera, 1996:267).

Lo que se intentó entonces fue "taylorización" del espíritu social que la igualación compulsiva a través de la propiedad privada, la ley, la escolarización universal, el servicio militar y las restantes tecnologías de ciudadanía estatalizada" (García Linera, 1996:266).

Por ello, los multiculturalismos y multiétnicisms con los que hoy barnizan su retórica las criaturas del nacionalismo de Estado, lejos de superar la serialización nacionalista vienen a reiterar sus frustraciones, ya que la tolerancia cultural, que se invoca es simplemente la legitimación discursiva del neototalitarismo del capital, que se nutre del retorcimiento incompleto de racionalidades comunales fragmentadas parcialmente; las diferencias culturales y políticas, deliberadamente fomentadas por el Estado, vienen a cohesionar los ritmos escalonados e intermitentemente congelados de la subsunción productiva al capital "(García Linera, 1996:268).

En términos de García Linera por tanto, "se puede decir que Bolivia es un país donde coexisten desarticuladamente varias civilizaciones pero donde la estructura estatal sólo recoge la lógica organizativa de una sola de estas civilizaciones: la moderna mercantil capitalista" (García Linera, 2003).

Entonces todos estos procesos denominados de reforma, "han venido acompañados de una renovación de mecanismos de exclusión y devaluación social y simbólica de las procedencias y las identidades indígenas que, a la larga han revitalizado la emergencia de movimientos de reivindicación étnica" de esa forma "con el tiempo se ha recreado una segmentación cultural de la estructura de oportunidades y movilidad social visible en la segmentación étnica del mercado laboral" (García Linera, 2005:13)

Debemos decir en que en cuanto a lo territorial, desde 1994, en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, "las leyes destinadas a resolver la incompatibilidad territorial crearon mallas territoriales sobreimpuestas, en las que los territorios indígenas tuvieron que participar simultáneamente". De esta forma, "estas leyes se ubican en el marco de la promulgación de las reformas a la CPE, ...con estas reformas se inicia una nueva etapa en el ordenamiento jurídico boliviano que no reconoce en el papel de la diversidad multiétnica y pluricultural...a partir de entonces, esas colectividades iban a ser reconocidas como sujetos de derecho y entidades legales pero en un marco restringido" (Arnold, 2004:19).

Esto quiere decir que "si bien Bolivia se caracteriza como una sociedad "multicultural, multicivilizatoria y multisocietal", el debate sobre el proceso de descentralización ha sido abordado hasta ahora sólo desde el modelo homogeneizante centrado en la geocultura mestizo criolla. Y pese a que se ha trabajado el tema de la multiculturalidad, esta ha sido reducida al ámbito municipalista, en vez de poner en juego la redistribución de la totalidad del poder político" (Arnold, 2004:21).

Tomemos en cuenta que "después de siglos de una dialéctica de la negación del otro de parte de los grupos dominantes (Calderon y Otros 1993;Hopenhayn 1998) y, desde los años 50, de un proceso de homogenización sociocultural del Otro mediante su asimilación en la cultura política dominante del país, estamos viviendo actualmente la emergencia de nuevas identidades y actores sociales con nuevas propuestas de ciudadanía. Como observan Bello y Rangel (2002:51), el grado de movilización, participación y representación política de

estos grupos sociales es uno de los elementos claves para la disminución de las desigualdades” (Arnold, 2004:23).

Es por esto que ciertos organismos del estado, como respuesta a este fenómeno sociocultural “buscan formas renovadas de integración de estos grupos. Con las reformas estatales de los años 90, se ha puesto en marcha políticas públicas en el marco mayor de la interculturalidad. A la vez, se ha experimentado las muchas ventajas de seguir políticas que reconocen el capital social y cultural en la diversidad de culturas, naciones y grupos que conforman las grandes mayorías del país. Un problema de hoy es que las reformas estatales, respaldadas por un conjunto de otras normas, no han tenido suficiente impacto para detener el rebalse de nuevas demandas de los grupos excluidos” (Arnold, 2004:23)

Así, en los últimos años, “la construcción de una ciudadanía identitaria o indígena en Bolivia ha sido el resultado de diferentes tendencias jurídicas”, de reivindicaciones históricas y, entre otras, de la acción colectiva directa. Por ello se debe resaltar la situación dinámica y cambiante de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado, por ello las definiciones de identidad, y ciudadanía deberían tomar en cuenta este aspecto. Según esta perspectiva, un ejemplo de definición dinámica de “identidad” es la de García Linera en su debate con Jorge Lazarte, según la cual la identidad “es un hecho relacional, dialógico, muchas veces contingente y siempre producto de resignificación del orden simbólico de las colectividades” (García Linera, 2003b).

Valenzuela llama la atención sobre “la manera cómo ese espacio de competencia se construyó mediante un proceso de “etnicización” de los pueblos indígenas como un artefacto cultural y político pero que en realidad era derivado de un complejo sistema de dominación. Este proceso de etnicización fue construido en parte por un discurso étnico conformado en las instituciones estatales” (En Arnold, 2004:31). Este sería el grupo etnicizado “que adquiere una posición subordinada frente al grupo dominante, esta situación de subordinación puede ser vivida, traducida o interpretada por el grupo etnicizado como una relación de poder que esta basada en la desigualdad o dominación cultural”. Este hecho da la base étnica a la relación de dominación, aunque en la práctica la base de dominación esté relacionada también con los factores políticos y económicos. (Arnold, 2004:32).

Si bien este proceso denominado como etnificación de los pueblos indígenas en relación con la sociedad mestizo criolla dominante fue una solución estatal al control geopolítico de los grupos sociales que existen en su interior, las bases sociales respondieron con otro discurso. De esta manera, “la construcción de una ciudadanía indígena en Bolivia se ha realizado mediante la gradual consolidación de un fuerte sistema de demandas vinculadas, primero, a la defensa del régimen de tierras a las comunidades y, más tarde, a la reivindicación del reconocimiento de su existencia política...en Bolivia..por tanto han existido otros modos de participación tanto formales como informales que se han desarrollado paralelamente a los mecanismos legales de representación del país. Y por supuesto, una parte importante de las inquietudes de estos

pueblos deriva de su memoria social e histórica de un Estado Andino propio” (Ticona 2003:67).

Fue según Arnold, esta ausencia de iniciativas del Estado para ampliar el concepto de ciudadanía, los que originaron la reemergencia de los movimientos sociales e identitarios en el país, los cuales mediante medidas de presión lucharon por los derechos ciudadanos e indígenas y su inclusión en la plataforma pública de una ciudadanía diferenciada o identitaria. Se puede nombrar en este proceso a la Marcha por el Territorio y la Dignidad (1990), el movimiento de la Coordinadora del Agua y de la Vida (2000), el movimiento de las comunidades indígenas aymaras del altiplano (2000) y el movimiento de los campesinos cocalleros del Chaparé (2001). (Arnold, 2004:33).

Es así que desde el año 2000 hasta el presente – octubre 2003- “han ido creciendo poderosos movimientos indígenas inspirados en los levantamientos del pasado y, al igual que aquellos, se imaginan un profundo cambio histórico” (Hylton, 2005:7).

Entonces en el marco de las denominadas “reformas estructurales” de la economía y el Estado iniciadas desde 1985 con Víctor Paz y reforzadas durante la gestión de Sánchez de Lozada en 1993, donde numerosas medidas que se centraron prioritariamente en el ámbito formal, contable de la economía, relegaron otros aspectos de la vida social. Dichas medidas enmarcadas “en la racionalidad mercantil capitalista de la acción económica...la libre importación de productos decretada en 1986, inicialmente para detener especulación, satisfacer una peligrosa demanda insatisfecha de consumidores urbanos que amenazaba con trastocarse en conflicto político y, posteriormente para adecuar las normas comerciales a los vientos neoliberales que soplaban desde el norte en la exigencia de abrir las fronteras para el ingreso de producción y capitales transnacionales, con el tiempo, inició un proceso de desestabilización de flujo de trabajo y productos de las unidades económicas campesino comunales hacia la ciudad” (García Linera, 2001:60).

En este sentido fue útil la presencia de un profesional aymara en la vice presidencia, en el intento de disuadir la consolidación de esta identidad nacional-indígena, asimismo la promulgación de la Ley de Participación Popular pretendía ir en este mismo rumbo. Por ello esta conjunción creó “una retórica multicultural en el entendido de que los pueblos indígenas eran reconocidos en su diferencia cultural pero con iguales prerrogativas públicas”. Del mismo modo evaluando la aplicación de la Ley de Participación Popular, y sus efectos dentro la estructura del movimiento indígena campesino, convengamos que dio lugar a una división administrativa de municipios que en gran parte fragmentó, y consolidó un descentramiento de la demanda y estructura de movilización de la movilización indígena campesina.

Es por eso que García Linera dice que “la formación de 314 municipios con prerrogativas financieras y recursos económicos territorializados, comenzó a condensar en el ámbito local las demandas anteriormente centralizadas por la CSUTCB dando lugar a desprendimientos reales, no así formales pues siguen afiliadas, de núcleos poblacionales campesinos y comunales anteriormente

articulados de manera directa y movilizable por la Confederación” (García Linera, 2001:63). Se puede decir entonces, que hubo una “recolonización estatal de espacios territoriales” que vino acompañada de una modificación de lo que se podría denominar la amplitud de eficacia de la acción política y la racionalidad institucionalizada de la política.

Así veamos que si bien existe una “apertura democrática”, la misma no incluye el idioma el cual sigue siendo el castellano, además mediante la oficialización de los POAS y PDMS que en su estructura rigurosa cooptan la participación de los indígenas, en tanto a la práctica misma de la política con la Participación Popular, según García Linera, “las prácticas y las instituciones políticas comunales se han convertido en objeto de sistemático desconocimiento, devaluación y sustitución por esquemas procedimentales liberal representativos asentados en el voto individual, el sistema de partidos, el mercado político, la autonomización de los representantes y conceptualización de la política como renuncia obligada de soberanía política” (García Linera, 2001:64).

Por ello y en concordancia con otras investigaciones, lo que generan este tipo de prácticas no sólo son procesos de despolitización y usurpación de la responsabilidad pública (O’Donell) que nada tienen que ver con la virtud republicana del ciudadano y la instauración de un régimen democrático de buen gobierno; sino que además “institucionalizan una impostura histórica al querer erigir instituciones políticas “modernas” (o de subsunción real) según los particulares cánones occidentales, en una sociedad donde, según los mismo parámetros, es mayoritariamente no o pre- moderna (o de subsunción formal) y encima donde estas élites modernizantes hacen todos los esfuerzos por desmontar lo poco de modernidad que había como la gran producción industrial, los sindicatos obreros y la seguridad social que garantizaban una ciudadanía efectiva” (García Linera, 2001:64).

Lo señalado nos lleva a concluir, que dichos intentos modernizantes fueron resistidos desde los sectores mayoritarios del país, quienes “han articulado fuerzas de descontento y demanda social dispersas, y les ha permitido unir reivindicaciones regionalizadas y esfuerzos aislados en un gran torrente de querrela globalizada y, ha contribuido a la formación de unas estrategias de movilización y de luchas simbólicas de una extensión y un impacto nunca antes visto en la historia de los movimientos sociales en Bolivia” (García Linera, 2001:49).

Es así que según García Linera: “repetidas veces (Febrero, abril, Septiembre octubre) se encuentra una tupida red de asambleas y de prácticas democráticas plebeyas no solo se presentaron como demandantes de derechos ante el estado con su sistema de partidos y parlamento, sino que los sustituyeron como mecanismo de gobierno, como sistema de mediación política y como cultura de obediencia”. Esta politización de la sociedad “es capaz de poner en duda la pertinencia de los sistemas de gobierno prevalecientes, el régimen de la democracia liberal y de erigir, hasta ahora provisionalmente, sistemas alternativos de ejercicio del poder político y de vida democrática legítima” (García Linera, 2001:51).

La diferencia con el movimiento obrero radica en que se forma mediante lo que García Linera denomina “Forma Multitud”, la misma que según su definición “carece de mecanismos duraderos de convocatoria y consulta que permitan rutinarizar ámbitos de presencia de sus componentes...la actuación mancomunada como multitud es siempre una incertidumbre que solo se resuelve en la práctica....sin embargo, esta virtud colectiva viene acompañada de un déficit de presencia estructural y material de continuidad, de permanencia organizacional, esto es de institucionalización que permita un seguimiento continuo de las tareas acordadas, la consulta de nuevos objetivos, etc. “ (García Linera, 2001:53).

Como se ve en el gráfico siguiente, han aparecido no solo en Bolivia sino en diversos países del mundo: estudios e investigaciones que buscan explicar la emergencia de los movimientos sociales en el contexto determinado de cada país.

Dentro de este marco conceptual observemos que dichos estudios, han tomado en cuenta factores que han posibilitado la emergencia de los movimientos sociales, por ello resulta necesario acudir a una definición de movimiento social por ello en el siguiente gráfico citamos a García Linera quien define al movimiento social como una “estructura de acción colectiva” (García, 2001:15). Ahora convengamos que “hablar de movimientos indígenas en la actualidad ya no es como estudiar en aquellas épocas donde el movimiento indígena era totalmente subalternizado al análisis de los movimientos que emergían desde la economía política, o sea la lucha de clases” (Patzí, 2005:196). Sino que en realidad surgen en la actualidad formas propias de explicar la emergencia de estos movimientos sociales.

Por ello ahora, ingresemos a estudiar lo mencionado líneas atrás, la forma multitud de los movimientos sociales del Siglo XXI, primero anotemos que de acuerdo a la visión de García Linera esta forma no es la única y que mas bien es el resultado de la sobreposición de las otra forma que se dio en otra etapa de nuestra historia, así y en principio se encontraría la “forma sindicato” que se da como bien sabemos en todo el proceso pre y post revolución del 52, la misma que influye en los movimientos actuales, tanto a nivel organizativo como de “tecnologías de movilización”.

Es por ello que caracterizando a la multitud, esta se refiere a un “bloque de acción colectiva que articula estructuras organizativas autónomas de las clases subalternas en torno a construcciones discursivas y simbólicas de hegemonía, que tienen la particularidad de variar en su origen entre distintos segmentos de las clases subalternas” (García Linera, 2005:39).

Es por ello que se ve que dentro de la misma se agrupan: “Formas de organización territorial, como las Juntas Vecinales, los sindicatos por jurisdicción (campesinos y gremiales), o asociaciones por rama de oficio han adquirido una relevancia de primer orden....ya que “el desmoronamiento de las antiguas estructuras de movilización nacional con efecto estatal lo que ha mostrado es una multifacética, compleja y generalizada urdimbre organizativa

de la sociedad subalterna enraizada en ámbitos locales de preocupación” (García Linera, 2001:40)

Mencionemos de igual forma que la virtud de este movimiento es “que ha nacido y ha puesto en entredicho las relaciones de dominación vigentes y, en la medida en que hay una fuerte cultura de autogobierno local, estas lógicas del poder y la democracia asambleística pueden ser proyectadas a escala departamental o nacional poniendo en disputa de enunciar lo público, la manera de gestionarlo, esto es, la forma de gobierno” (García Linera, 2001:52).

La otra forma organizativa presente en los recientes movimientos sociales sería la denominada “Forma Comunidad” que nace de la actual estructura económica y social del mundo indígena campesino del Altiplano y Valles circundantes, que han dado lugar a la reconstitución del movimiento comunal indígena entre abril y octubre es bastante variada pero a la vez con componentes comunes decisivos” (García Linera, 2001:54)

Se toma como los detonantes para su aparición, el desigual “acceso a la tierra” que tienen estos grupos. Además junto a ello, se menciona a su forma de producción que se basa en una industria doméstico rural de tejidos, construcción, artesanía, lo que ha permitido articular las condiciones de una economía familiar comunal con elevado índice de autoreproducción.

Por ello es que “el crecimiento poblacional que no puede ser retenido en el trabajo agrícola, la variación de los consumos alimentarios propiciada por el Estado, la iglesia e instituciones, el aumento de las rutas de transporte, la ampliación de la demanda urbana, de la oferta industrial que en conjunto han modificado los flujos de intercambio y las expectativas de ascenso social, ha creado nuevas necesidades de consumo, de trabajo y de ingresos que en todas estas últimas cuatro décadas han llevado a una mayor estratificación social()....y a un crecimiento de la vinculación, bajo relaciones de dominación, entre la producción familiar comunal con la economía mercantil agraria y urbano capitalista dominante (García Linera, 2001:56).

La mayoría de las comunidades ayllus que han sostenido las movilizaciones, según García Linera han sido justamente “estructuras productivas culturales y de filiación que combinan modos de organización tradicionales con vínculos con el mercado, la migración urbana y pausados procesos de diferenciación social interna” (García Linera, 2001:57).

En este escenario de crisis, denominada como “la crisis del modelo de crecimiento económico”, se manifiesta “se manifiesta desde 1999 - momento en que según él - ha surgido un proceso de deslegitimación social del sistema político, de fractura de las creencias conservadoras, de frustración entre las ofertas de modernidad y los resultados reales alcanzados, y con ello, de disponibilidad social a nuevas creencias y fidelidades, de articulación de nuevas demandas” (García Linera, 2001:)

Todos estos movimientos sociales han demostrado su poder, son imborrables las imágenes que quedan de la salida del entonces presidente Constitucional Sánchez de Lozada y de las movilizaciones multitudinarias que ciertamente generaron un espacio social diferente, es imposible pensar ahora al Estado sin

considerar lo étnico, lo cultural. Por ello es el espacio de la Asamblea Constituyente, el ascenso de Evo Morales a la presidencia el resultado de todas estas movilizaciones sociales, quienes son actores actuales del proceso de transformaciones que se pretenden llevar a cabo.

4.4 Desmontaje del Estado colonial y fractura de las clases dominantes.

*Los indígenas movilizados hablaron con expectativa de un tiempo ya no lejano cuando "sólo reinasen los indios"*⁴⁹

El proceso de colonización de América dio origen a nuevas relaciones sociales y pronto a nuevas relaciones de dominación entre los conquistadores y conquistados. Estas nuevas relaciones encontraron su base en la idea de raza que hacía alusión a las supuestas diferencias biológicas que existían entre los nativos de América y los europeos.

Las relaciones sociales dieron como resultado nuevas formas de identidad racial en la sociedad colonial, estos fueron los blancos (europeos) y los mestizos, indios y negros, a la par, las relaciones de dominación iban haciendo referencia a la jerarquía y a los roles que estas nuevas identidades tendrían dentro de esta sociedad. En otros términos, la raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población (Quijano, 2000;202).

Tanto las relaciones sociales y dominantes en la sociedad colonial dieron paso, también, a nuevas relaciones de producción y al lugar que debían ocupar las nuevas identidades raciales dentro de esta. La "raza" fue la base por la cual se legitimó estas relaciones. En conjunto, hablamos de las comunidades y los ayllus como estructuras civilizatorias portadoras de sistemas culturales, de sistemas temporales, de sistemas tecnológicos, de sistemas políticos y de sistemas productivos estructuralmente diferenciados de las constituciones civilizatorias del capitalismo dominante. El encuentro de estas configuraciones societales, y la formación de relaciones de subsunción de las primeras a las segundas, se dio inicialmente como colonialismo político y mercantil (colonialismo español), para luego desembocar en un colonialismo estatal productivo y cultural (la república). La manera en que esta arbitraria relación de dominación explotación fue somatizada, primero y luego "naturalizada" a través del racismo (García Linera, 2001:58). De esta forma la división del trabajo se realizó bajo criterios de raza, que tuvo su inicio en América y que pronto se expandió a todo el mundo, formándose así, el capitalismo mundial.

Este nuevo contexto provocó las sublevaciones indígenas, en contra del régimen colonial español, mismas que tienen su inicio entre 1740 y 1750. Los primeros levantamientos, con ideas de descolonización, se suscitaron en la región andina. El lugar específico de origen, el tipo de relaciones que existía

⁴⁹ Testimonio de Bartolina Sisa, previo al movimiento anticolonial de 1781. En Thomson, 2005;40.

entre la autoridad colonial, la autoridad india reconocida y la comunidad indígena, fue lo que marco los diferentes matices de los levantamientos.

Los levantamientos indígenas más importantes se dieron a finales del siglo XVIII. (Pero) tras la derrota de Tupac Amaru y Haití. Sólo en los casos de México y Bolivia se llegó tan lejos como se pudo en el camino de la descolonización social, a través de un proceso revolucionario más o menos radical, durante el cual la descolonización del poder pudo recorrer un trecho importante antes de ser contenida y derrotada (Quijano, 2000;233).

Con la derrota de los levantamientos indios, los criollos Americanos fueron los que, con la ayuda de aquellos, llevaron adelante los levantamientos independentistas, mismos que posibilitaron la formación de las repúblicas independientes en América del Sur. Se comenzaba, así, la formación de los Estados-nación, que van a tener como base de sus sociedades las relaciones coloniales de dominación y explotación. Por ello, el “Estado” y la “nación” boliviana nacieron como *híbridos* culturales y políticos, productos de confrontación y acomodación que marcaron la historia larga de los pueblos que constituyeron el Alto Perú y que hoy conforman la República de Bolivia (PNUD, 2007;106).

La clase dominante boliviana se encargo de llevar adelante el “colonialismo interno”, se encargo de mantener las relaciones coloniales de dominación y explotación de una cultura sobre otra, de la clase dominante sobre los indios. “Se distingue de la estructura de clases porque no es sólo una relación de dominio y explotación de los trabajadores.....sino de una población (con sus distintas clases, propietarios y trabajadores) sobre otra población que también tiene diferentes clases sociales” (En PNUD, 2007;107).

Al mantenerse las estructuras de la sociedad colonial en la República de Bolivia, se produjo la formación de una sociedad de castas –una sociedad piramidal- , lo que impidió la formación y consolidación de una sociedad de iguales. Una clara muestra de la imposición una “sociedad desigual” fue, la Constitución Política del Estado de 1826, elaborada por Simón Bolívar. En esta Constitución se otorgaba la calidad de boliviano a todos los habitantes de la República sin distinción, pero solo se otorgaba la calidad de ciudadanos a una minoría, la clase dominante. En palabras de García Linera “la primera Constitución republicana escindió la bolivianidad naciente al “consagrar prestigio, propiedad y poder en función del color de piel, del apellido, el idioma y el lenguaje” (En PNUD, 2007;107).

La “sociedad desigual” alcanzaba a todas las estructuras de la República, en desmedro de los indios, y se expresaba en el acceso a la tierra, a la participación política, a la educación y al trabajo. Esta desigualdad fueron los cimientos en los cuales se erigió la oligarquía gobernante en Bolivia, con una democracia excluyente y una sociedad piramidal, imposibilitando la formación de un verdadero Estado-nación., que hasta ahora es una construcción inconclusa. Esta oligarquía con sus rasgos señoriales y el colonialismo interno que mantuvo en el país imposibilitaron, en palabras de Quijano, la nacionalización de la sociedad. El Estado-nación (...) implica una cierta

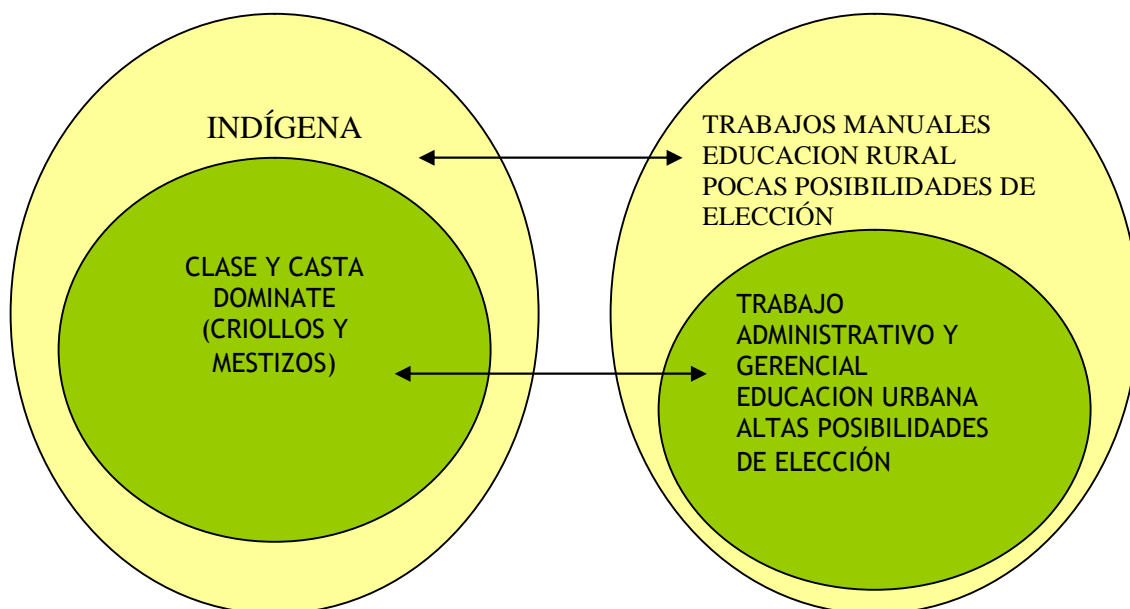
democracia, dado que cada proceso conocido de nacionalización societal en los tiempos modernos ha ocurrido sólo a través de una relativa (o sea, dentro de los límites del capitalismo) pero importante y real democratización del control del trabajo, de los recursos productivos y del control de la generación y gestión de las instituciones políticas (Quijano, 2000;226).

Esta oligarquía que excluyó a la mayoría india de Bolivia, subsistió hasta la Guerra del Chaco, conflicto bélico en el cual se vio la pobreza política de esta clase dirigente. El Estado oligárquico comenzaba a derrumbarse y la mayoría nacional clamaba por cambios en la estructura del país.

La Revolución Nacional de 1952, pretendía dotar al país de una nueva estructura, donde las relaciones sociales, políticas y económicas, sean diferentes, o sea, se destruya la estructura colonial. La revolución boliviana fue una revolución popular, nacional, anticolonial y antiimperialista que se enfrentó a la oligarquía, que estaba apadrinada por la burguesía imperial.

La revolución inició un proceso de democratización y homogeneización de la sociedad, pero estos procesos no estuvieron dirigidos a crear un espacio común de identidad (Quijano, 2000;238), provocaron lo contrario, lejos de abolir (...) (la) segregación, la eufemizaron detrás de una ciudadanía diferenciada según el idioma materno, lugar de origen, oficio, apellido y fisonomía corporal. (...) Con ello, se reconstituyó la lógica colonial y el estado racista (García, 2001;59). Si bien la revolución destruyó el Estado Oligárquico, impuso una sociedad de clases, pero por el fuerte componente, étnico-cultural del país, estas últimas son las que prevalecen antes que la pertenencia a una determinada clase social. (En Bolivia) en realidad las clases sociales existen no por su ubicación ocupacional de manera independiente, sino que las ocupaciones o roles están definidos a partir de la pertenencia racial y/o étnica (...) (Patzí, 2005;197), la revolución fue en realidad, la sustitución de una elite dominante por otra, que gobernó dentro del mismo Estado, con sus relaciones de dominación/explotación, excluyendo a los sectores populares e indígenas y la mantención del colonialismo interno.

ANILLOS DE JERARQUÍA SOCIAL ESTADO DEL 52



Fuente: Elaboración propia en base a Patzi,2000;62

En la década de los 70, el movimiento katarista, la más importante concentración india de la época, inicio su denuncia al Estado. Sostenían que nunca se produjo una verdadera integración de las culturas a lo largo de toda la historia y, lo que sucedió en realidad fue la superposición de una elite dominante, sobre la mayoría nacional, encontrándose en calidad de explotados. Este movimiento indígena conforma su partido político –MRTKL- para llevar adelante sus reivindicaciones, pero después de participar en las elecciones fueron poco a poco absorbidos por el sistema, hasta su desaparición.

Después de la recuperación de la democracia, Bolivia sufrió cambios estructurales en la economía y, que fueron reafirmadas en el gobierno del MNR de 1993: economía de libre mercado, capitalización, privatización, la Ley INRA, entre otras, fueron dirigidas a beneficiar al sector empresarial del país, pero que perjudicaron a las campesinos, ya que por ser su producción no-capitalista (García, 2001;61) no pueden intervenir en la regulación de los precios de venta. Se afectó también al acceso a tierras de colonización, la movilidad social hacia la ciudad es más difícil debido a la precarización laboral, la flexibilidad laboral y el libre comercio.

El gobierno de Sánchez de Lozada constitucionalizó el carácter multiétnico y pluricultural del país, pero ese reconocimiento no logró, una vez mas, construir una sociedad igual, en términos de Carlos Toranzo, no se construyó una

“ciudadanía plena”.⁵⁰ Reconocer que “el otro” es de otra cultura no es lo mismo que llegar a dialogar, a comprender, a intercambiar criterios, valores y costumbres con otras culturas (Toranzo, 2006;111).

El Estado, con su estructura central de relaciones económico capitalistas, mantenía aún pautas de colonialismo, donde las diferencias entre las clases sociales –con su fuerte contenido étnico- subsistían y el capital étnico⁵¹ seguía estableciendo la diferencia entre unos (la clase dominante) y los otros (los sectores populares e indígenas). Para los dominantes y para los dominados pero dominantes (clase media), el único camino era el de embarcarse en el tren de la globalización. Con ello creían que tenían asegurada la reproducción y la perpetuación de la dominación. Todo este discurso, sin embargo, ocultó intencionalmente el crecimiento vertiginoso de las desigualdades étnicas y de clase (Patzí,2005;200). Esto desembocó en la deslegitimación del sistema y, al mismo tiempo, que de forma paulatina, los grupos indígenas encuentren nuevamente en la CSUTCB (Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia), su centro articulador.

Felipe Quispe “El Mallku” fue elegido secretario Ejecutivo de la CSUTCB. Quispe estuvo a la cabeza, el año 2000, de la protesta contra el incremento de precios de los carburantes y la Ley de Aguas, se procedió al bloqueo de caminos y paulatinamente otros grupos, como los transportistas, los maestros rurales y posteriormente los policías de rango inferior, formaron un solo cuerpo de lucha, a pesar de sus diferencias en la ubicación económica, eso demuestra que antes de la clase esta el carácter étnico. En palabras de Patzi: “esta doble relación dinámica, entre lo étnico y la clase, que se presenta en los diferentes momentos de la revelación indígena. Esta doble relación para nosotros solo es posible en los países donde realmente no ha habido un proceso de descolonización, o sea, en donde todas las estructuras continúan siendo organizadas bajo el criterio de la “raza” y la étnia, por lo que denominaremos a este proceso como la *colonialidad* de la estructura social (Patzí, 2005;197).

Quispe reavivó las reivindicaciones de sus líderes del pasado, especialmente la de Zarate Willka, de constituir una “nación comunitaria” (que era) no sólo el vago anuncio de acabar con los políticos tradicionales de la clase dominante sino acabar con la propia dominación colonial (Patzí, 2005;210).

El movimiento indígena del altiplano, liderado por “El Mallku”, organizó el Movimiento Indígena Pachakuti, que denunció a la nueva rosca gobernante y el racismo, pero su discurso no pasó de ser reivindicativo, ni mucho menos una verdadera propuesta alternativa de organización del Estado. Lo mismo sucedió con otro líder indígena, Evo Morales, que después de realizar bloqueos de caminos, a partir de 2000 al igual que su par altiplánico, formó el Movimiento al Socialismo y, tuvo la misma falencia. Eso se vio en las elecciones de 2002, cuando el MIP con un discurso etnocéntrico, que solo encontraba eco en

⁵⁰ Ciudadanía plena comprendida como el derecho a tener derechos, sean éstos políticos, cívicos, económicos o culturales (Toranzo,2006;110).

⁵¹ (García,2001;59)

algunas provincias de La Paz, no obtuvo un apoyo electoral considerable, respecto al alcanzado por el MAS, que reivindicó la defensa de la soberanía, contra la injerencia norteamericana, especialmente, se opuso a la globalización, lo que provocó que obtuviera una votación que provenía no solo del área rural, sino, del área urbana, también. Esto significó un duro golpe contra las clases dominantes del país, que veían con peligro este surgimiento de los indígenas, alrededor de un partido político.

Este temor se confirmaría en las jornadas denominadas “octubre negro”, cuando el Presidente Sánchez de Lozada terminó renunciando al cargo y fugó a los Estados Unidos. Este acontecimiento terminó de provocar la crisis del sistema de partidos tradicional y, el inicio del desmantelamiento del Estado colonial, pero debido a que el MAS se erige “sobre una propuesta multicultural, que históricamente no pretende anular el actual Estado, sino participar de él para que el indígena tenga mejores condiciones de vida” (Patzi, 2005; 275), esta posición se reflejó en el apoyo, del MAS, a la sucesión constitucional.

El MAS desde su fundación como partido político estructuró un discurso de descolonización de las estructuras del Estado, el mismo se refleja en su programa, en el cual sostiene que:

“La opción que aquí proponemos es que dejemos de simular homogeneidad cultural en una sociedad predominantemente cultural. Esto significa romper la esquizofrenia de unas élites que durante siglos han soñado con ser modernas y blancas, se copian instituciones y leyes modernas para aplicarlas en una sociedad en la que los indígenas son mayoría y la modernidad mercantil y organizativa es inexistente para más de la mitad población y lo seguirá siendo en las siguientes décadas. Y ello se puede diseñando una nueva estructura estatal capaz de integrar en todo el armazón institucional, en la distribución del poder y en la normatividad, la diversidad étnico-cultural mediante un diseño de descentralización basado en modalidades flexibles de autonomías departamentales y regionales por comunidad lingüística y cultural”.⁵² Esta posición del MAS hace referencia a la construcción de un Estado Multinacional.

El desarrollo del Estado boliviano está íntimamente relacionado con el desarrollo del colonialismo en América Latina, es imposible entender su desarrollo sin tomar en cuenta este componente. Las élites mantuvieron las relaciones coloniales después de fundada la República (colonialismo interno), que se la entiende como la explotación de una civilización sobre otra. Estas relaciones de dominación/explotación se mantuvieron a lo largo de toda la historia, pero ahora, más que en otros momentos cuando el movimiento

⁵² Programa de Gobierno 2006-2010 “BOLIVIA DIGNA SOBERANA Y PRODUCTIVA PARA VIVIR BIEN”. Movimiento al Socialismo. www.cne.org.bo.

indígena se ha convertido en un actor social fundamental se pretende revertir estas relaciones. Para García Linera “El proyecto de “descolonización” pasa por el desmantelamiento de formas largas de desigualdad económico-sociales basadas en identidades étnico-culturales, pero también por la definición de una “nueva matriz” nacional que dotará al Estado boliviano de una identidad pluri-nacional nueva” (En PNUD, 2007;107).

Los planteamientos discursivos del proyecto de descolonización, a partir de la reemergencia de los movimientos indígenas, pretende destruir las bases sobre las cuales se edificó el Estado colonial y, construir un Estado soberano, donde las diferencias raciales (étnico-culturales) no sean las bases de las relaciones dentro de la sociedad, un Estado donde se pase del simple reconocimiento del “otro” a la aceptación del “otro”, y a partir de esa aceptación construir una sociedad de *iguales pero diferentes*.

5. BIBLIOGRAFÍA

Abecia Baldivieso, Valentín (1999). Historia del Parlamento Tomo I.

Albó, Xavier (2002) Pueblos Indios en la Política. Plural Editores. La Paz.

Arguedas, Alcides (1936) Historia General de Bolivia. Completar fichas

Arnold Y. Denise (2004). Pueblos Indígenas y originarios de Bolivia. Hacia su soberanía y legitimidad electoral. CNE. La Paz.

Bagehot, W. (1873). Lois scientifiques du développement des nations dans leur rapports avec les principes de la sélection naturelle et de l'hérédité. París: G. Baillière.

Barragán, Rossana (2005). Regiones y Poder Constituyente en Bolivia.

Becerra, 2006

Cancino, Hugo (2005): El discurso del indianismo: su crítica de la Modernidad y de la globalización, ponencia leída en el seminario: Utopía y Globalización. www.cbs.dk

Carrera, G. (2003). Introducción al Volumen. En: Historia de América Andina. Volumen 4. Crisis del régimen colonial e independencia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Cajías de la Vega, Magdalena (2004). *El componente anarquista en el discurso Minero del Pre 52*. En La Cultura Pre 52. La Paz. CIMA Editores.

Castedo, L. (2005). La insurrección del 10 de noviembre en Trinidad. En periódico: Los Tiempos (Cochabamba). Sección: Puntos de Vista. 10 de noviembre.

Choque, R. (2005). Historia de una lucha desigual. Bolivia: Unidad de Investigaciones Históricas UNIH-PAKAXA.

Collier, S. (1967). Ideas and Politics of Chilean Independence, 1808-1833. Cambridge: Cambridge University Press.

Crabtree, John (2005). Perfiles de la Protesta. Política y Movimientos Sociales en Bolivia. PIEB. La Paz.

Deas, M. (2003). Patrias viejas, patrias bobas, patrias nuevas: reflexiones sobre los principios de la Independencia en los Andes. En: Historia de América Andina. Volumen 4. Crisis del régimen colonial e independencia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Demelas, M. (1981). Darwinismo a la criolla: el Darwinismo Social en Bolivia 1880-1910. Cochabamba: Historia Boliviana, 1-2.

Dunkerley, James (2003). Rebelión en las venas. La Paz. Plural Editores.

García Linera (1996) Narrativa colonial y Narrativa Comunal (un acercamiento a la rebelión como reivindicación de la Política). En Reunión Anual de Etnología. MUSEF.

(2001) Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos Sociales y formas de autonomía política en Bolivia. En Tiempos de Rebelión. La Paz. Muela del Diablo Editores.

(2003)

(2005) Lucha por el Poder en Bolivia. En Horizontes y Límites del Estado y Poder. Muela del Diablo. La Paz.

Guerra, F. (1992). Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid: Editorial MAPFRE.

Hunefeldt, C. (2003). Trasfondo socioeconómico: un análisis sobre los albores de la independencia y las particularidades económicas y sociales andinas de fines del siglo XVIII y principios del XIX. En: Historia de América Andina. Volumen 4. Crisis del régimen colonial e independencia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Holt, A. (2003). Caracterización del ambiente ideológico. En: Historia de América Andina. Volumen 4. Crisis del régimen colonial e independencia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Hurtado, Javier (1986). El Katarismo. La Paz. Hisbol.

Hylton, Forrest; Thomsom, Sinclair (2005). Ya es otro tiempo el presente. En Cuatro Momentos de Insurgencia Indígena. Muela del Diablo. La Paz.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO (1991): "Política Indigenista (1991-1995)", en América Indígena, vol.L.

Irurozqui, Marta (1994). La armonía de las desigualdades: elites y conflictos de poder en Bolivia:1880-1920. Centro de Estudios Regionales Andinos. Cusco Perú.

(2004). La Ciudadanía en Debate en América Latina Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor público de la infracción electoral (Documento de Trabajo, 139. Serie Historia, 26). IEP Lima Perú.

Klein, Herbert S. (2001). Historia de Bolivia. Juventud 3ra ed. La Paz Bolivia.

(1995) Orígenes de la Revolución Nacional. La Crisis de la generación del Chaco. Juventud 3ra ed. La Paz- Bolivia.

Lazarte R. Jorge (1989) Movimiento Obrero y procesos políticos en Bolivia. La Paz. Edit. Offset Boliviana Ltda.. (EDOBOL).

Lora, Guillermo (1987) La Clase obrera después de 1952. En Bolivia Hoy. México. Siglo XXI Editores

(2003) *La revolución de abril de 1952*. En Tenemos pechos de Bronce..pero no sabemos nada. Revoluciones del Siglo XX Homenaje a los cincuenta años de la Revolución Boliviana. La Paz.Plural Editores..

Mansilla (2000). Lo propio y lo ajeno en Bolivia. Reflexiones sobre la identidad colectiva de una sociedad en transición. La Paz. Fundación Milenio.

Mansilla 2006

Mantilla, Julio (2003). Ajayun Arupa. Análisis del Discurso del Mallku Aymara en las Jornadas del 2000. La Paz. Ed. Aguirre.

Mariategui, J. C. (1996). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Lima-Perú: editorial Amauta.

Marroquín, Alejandro (1972): Balance del indigenismo, México, Instituto Indigenista Interamericano.

Medinacelly, Ximena; Soux, Maria Luisa (2002). Tras las Huellas del Poder Una mirada histórica al problema de las conspiraciones en Bolivia. La Paz Bolivia. Plural Editores.

Mesa, Carlos D. (2002). Bolivia Entre Urnas y Fusiles. La Paz. Editorial Gisbert y CIA.

(2003). Historia de Bolivia. La Paz. Editorial Gisbert y CIA.

Métraux, A. (Oct-Dic 1942). A Quechua Messiah in Eastern Peru. En: American Anthropologist. N° 44.

Montenegro, Carlos (1967). Nacionalismo y Coloniaje. La Paz. Juventud.

Moreno, G. R. (1975). Nicomedes Antelo. Buenos Aires: Imp. López.

Nina Quispe, 1932.

O'Phelan, S. (1988). Un siglo de rebeliones anticoloniales. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.

O'Phelan, S. y Godoy, S. (1995). La gran rebelión en los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari. Cuzco: CERA-Bartolomé de las Casas.

Patzi, Felix (2000) Etnofagia Estatal: Modernas Reformas de Violencia Simbólica. La Paz. Instituto de Investigaciones Sociológicas.

(2005) Rebelión Indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la Economía: Triunfos y vicisitudes del Movimiento Indígena desde 2000 a 2003. En Ya es otro tiempo el presente. La Paz. Muela del Diablo.

Pérez, E. (1992). Warisata la escuela-ayllu. Bolivia: Ceres-Hisbol.

Pinilla, S. (1975). La creación de Bolivia. La Paz: Editorial Universitaria. UMSA.

Ponce Sangines, Carlos (1999). La Revolución Federal de 1898 -99 su cruento desenlace y la frustración ideológica. La Paz. Juventud.

PNUD (2007) Informe nacional sobre Desarrollo Humano 2007. La Paz. Weinberg S.R.L. Editores.

Quijano, Aníbal (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En ¿?????. Argentina. ¿?????

Reinaga, Fausto (2006). Tesis India. La Paz- Bolivia. Wagui.

(2007). La Revolución India. La Paz Bolivia. Wagui.

(1953). Tierra y Libertad. La Paz Bolivia. Rumbo Sindical.

Sanjines C. Javier (2005) Espejismo del Mestizaje. Embajada de Francia, IFEA, PIEB. EDOBOL. La Paz.

Silvia Rivera (1984), Oprimidos pero no Vencidos. Luchas del campesinado aymará y quechua 1900-1980. La Paz. Hisbol CSUTCB

Rodríguez, J. (2003). Las primeras juntas autonomistas 1808-1812. En: Historia de América Andina. Volumen 4. Crisis del régimen colonial e independencia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Rolón Anaya, Mario (1999). Los Partidos Políticos en Bolivia.

Saavedra, Jose Luis (1996). Palabra Katarista el debate entre Victor Hugo Cárdenas y Fernando Untoja. En XIII Reunión Anual de Etnología. Identidades, Globalización o etnocidio. Tomo I. La Paz. MUSEF.

Saavedra, 1921

Sandoval,1993:42 - 43).

Thibaud, C. (2006). Les armées de Bolivar, 1810-1825. Presses Universitaires Rennes li.

Thiesen-Reily, H. (2003). Las bellas y la bestia: la educación de mujeres durante la era de Belzu, 1848-1855. En: Identidad, ciudadanía y participación popular desde la colonia al siglo XX. Estudios bolivianos. Volumen I. La Paz: Plural Editores.

Thomson, Sinclair. (2005). *“Cuando solo reinasen los indios”*: Recuperando la variedad de proyectos anticoloniales entre los comunarios andinos (La paz, 1740-1781). En Ya es otro tiempo el presente. La Paz. Muela del Diablo Editores.

Ticona, Alejo, Esteban (2003). Pueblos indígenas y Estado boliviano. La larga historia de conflictos. Bolivia: Universidad de la Cordillera de la Paz. Gaceta de antropología Nro. 19.

Toranzo Roca, Carlos (2006) Rostro de la democracia: Una mirada mestiza. La Paz Plural Editores.

Touraine, Alain (2003). Tenemos pechos de Bronce..pero no sabemos nada. Revoluciones del Siglo XX Homenaje a los cincuenta años de la Revolución Boliviana. Plural Editores. La Paz- Bolivia.

Valencia, A. (1962). El Indio en la Independencia. La Paz: El Progreso.

Zavaleta Mercado, Rene (1967). Bolivia El Desarrollo de la Conciencia Nacional. La Paz.Los Amigos del Libro..

(1986). Lo nacional Popular en Bolivia. México. Siglo XXI Editores.

(1987) Las Masas en Noviembre. En Bolivia Hoy. México. Siglo XXI Editores.
Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia. En Bolivia, hoy. México. Siglo XXI Editores.

Carrera de Ciencias Políticas - UMSA

Susana Alvarado Baptista

(1992) 50 años de Historia. La Paz. Amigos del Libro..

Zegada, Maria Teresa (2006). Ciudadanía Civil y Política en Bolivia. En Ciudadanías en Bolivia. La Paz. Corte Nacional Electoral.

www.cne.org.bo